	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	1 de 4

CONTENIDOS PROGRAMATICOS PROGRAMA TERAPIA OCUPACIONAL 2017

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	2 de 4

PRIMER SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	3 de 4

CURSO:	BIOESTADISTICA	CODIGO:	157004
---------------	-----------------------	----------------	---------------

AREA	CIENCIAS BASICAS
-------------	-------------------------

REQUISITOS:	172103	CORREQUISITOS:	
--------------------	---------------	-----------------------	--

CREDITOS:	2	TIPO DE ASIGNATURA:	TEORICA
------------------	----------	----------------------------	----------------

JUSTIFICACION

Para el desarrollo y aplicación de la teoría estadística y sus métodos a los fenómenos biológicos, los estudiantes enfermería cursan la asignatura bioestadística con el fin de servir de base para el análisis de los problemas y programas que se elaboren en las diferentes comunidades, se parte de estudiar elementos del comportamiento de las comunidades para dilucidar e interpretar el análisis de los resultados a la luz de establecer los fenómenos relacionados con el ámbito de la salud y la enfermedad.

Es importante señalar además, que el conocimiento en esta área le permitirá igualmente al estudiante poseer los conocimientos necesarios para recolectar, clasificar, representar, resumir datos y extraer conclusiones a partir de ellos.

Los datos que se obtienen de las observaciones son impredecibles para posteriormente aplicarlos en los trabajos e investigaciones que se realicen en la búsqueda de respuesta al complejo proceso salud - enfermedad.

OBJETIVO GENERAL

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	4 de 4


Adquirir los criterios y normas básicas de bioestadísticas fundamentales que sirvan de soporte para el análisis de los problemas y programas de salud de los individuos y comunidad.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Analizar la importancia de los conceptos básicos de la bioestadística como soporte instrumental del método científico
- Analizar el concepto de bioestadística, clasificación de probabilidades
- Analizar los conceptos básicos y su aplicación en estudios de población
- Uso y manejos de datos numéricos.
- Distinguir y clasificar las características de los datos numéricos
- Enseñar, organizar y tabular las medidas obtenidas mediante la construcción de tablas de frecuencia
- Elaborar imágenes que sean capaces de mostrar gráficamente los resultados obtenidos.

COMPETENCIAS

- INTERPRETATIVAS**
- Identificar los usos y alcances de la bioestadística
 - Interpretar los indicadores estadísticos de salud más frecuentes
 - Comprender los conceptos de medidas de tendencia central, asimetría y de dispersión. Datos , dinámica poblacional, probabilidades, curva normal
 - Identificar el manejo de la aplicación de Programas estadísticos:

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	5 de 4

EXCEL, EPIINFO


- Identificar los aspectos básicos para graficar e interpretar datos

ARGUMENTATIVAS

- Comprender los diferentes conceptos básicos de bioestadística como base instrumental para el trabajo comunitario
- Comparar y analizar los datos estadísticos de los eventos en salud en área determinada y entre varias áreas para interpretar las características demográficas básicas de una comunidad con relación a lo diferentes fenómenos de la salud


PROPOSITIVAS

- Utilizar los datos en la presentación grafica de la distribución de frecuencia
- Construir en términos probabilísticas las situaciones generadas en un contexto creado de acuerdo a una problemática
- Aplicar el proceso de inferencia estadística, en un análisis estadístico básico
- Creación de una base de datos en una situación concreta de un problema de salud
- Aplicar los procedimientos adecuados para el almacenamiento y procesamiento de datos a través del programa de EXCEL, EPIINFO

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	6 de 4

CONTENIDO


UNIDAD	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>UNIDAD I CONCEPTOS BÁSICOS DE BIOESTADÍSTICA</p> <p>Conceptos, clasificación importancia y usos de la estadística</p> <p>Estadística: conceptos, general, analítica, importancia, conceptos de bioestadística, concepto de demografía, clasificación, descriptiva, inferencia, usos</p>	5	10
<p>UNIDAD II EL DATO</p> <p>Estadística: conceptos, general, analítica, importancia, conceptos de bioestadística, concepto de demografía, clasificación, descriptiva, inferencial, usos</p> <p>Describir el concepto, características, clasificación, fuentes de obtención, método de recolección, fabulación y análisis de datos.</p> <p>VARIABLES, definición, naturaleza, niveles de medición</p> <p>Fuentes de información, métodos y recolección., estadísticas vitales y de migración(nacido vivo, registro individual de defunción y registro de migración</p>	12	24

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	7 de 4

<p>Presentación grafica de la distribución de frecuencias con base a los datos</p> <p>Conceptos y clases de medidas de intensidad</p> <p>Distribución de frecuencias: conceptos , clasificación., medidas de intensidad</p> <p>frecuencias relativas: concepto , razones, proporciones, índices, coeficientes, calculo</p> <p>Presentación del Dato: Cuadros, característica, clasificación, prestación tabular de series de asociación, presentación tabular de series cronológicas, presentación tabular de series de asociación, errores en la presentación tabular, lectura, representación, gráficos, diagrama de barras, diagrama de sectores, histogramas, polígono de frecuencias, diagrama de frecuencias acumuladas, diagrama semilogaritmica, diagrama de punto</p>		
<p>UNIDAD III. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL , DE DIPERSON ASIMETRICA Y CURTOSIS</p> <p>Medidas de tendencia central(concepto, clasificación, serie simple, serie</p>	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	8 de 4

<p>agregada, promedio o medida aritmética, modo, mediana deciles, cuarteles y percatiles, medidas geométricas, medida armónica, calculo.</p> <p>Medidas de dispersión o Variabilidad: concepto, importancia, variabilidad absoluta, oscilaciones o rango total, rango de perceptibles, desviación media o promedio, desviación estándar, varianza, variabilidad relativa, coeficiente de variación, variable, estandarización (z), calculo.</p> <p>Medidas de Asimetría y Apuntamiento: Concepto , clasificación, coeficiente de sesgo de la media, coeficiente de sesgo de la mediana, coeficiente de sesgo del cuartel, calculo, medidas de apuntamiento, concepto</p>		
<p>UNIDAD IV. ANÁLISIS DE RELACIONES</p> <p>Análisis de variables cualitativas: Tablas de contingencia. Tablas 2x2. Test de Chi-cuadrado. Test Exacto de Fisher.</p>	6	12
<p>UNIDAD V. REGRESION Y CORRELACION</p> <p>Definición, concepto línea recta.</p>	2	4

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	9 de 4

<p>Regresión lineal simple, múltiple</p> <p>Correlación: coeficiente, correlación de Pearson, Coeficiente de determinación</p>		
<p>UNIDAD V. PROBABILIDADES Y CURVA NORMAL</p> <p>Conjunto (conceptos, formas, unión de conjuntos, intersección de conjuntos, , complemento, diferencia)</p> <p>Probabilidades (conceptos, clasificación, probabilidades de un hecho, adicción de probabilidades, hechos mutuamente excluyente, hechos independientes, probabilidad condicional, Teorema de Bayes).</p> <p>Distribución de probabilidad normal (propiedades)</p> <p>Distribución normal Tipificada (propiedades)</p> <p>Manejo de tabla de probabilidades</p> <p>INTRODUCCION AL EPIINFO</p> <p>Introducción, Comando EPED</p> <p>Comando Enter</p> <p>Comando Análisis</p> <p>Comando Calculadora</p> <p>INTRODUCCION AL EXCEL</p>	12	24

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	10 de 4

Construcción de bases de datos Construcción de tablas Análisis de datos. Construcción y presentación de gráficas		
---	--	--

METODOLOGIA

La metodología de aprendizaje de la bioestadística combina la orientación conceptual y la experiencia del docente, con la participación activa y autogestión del estudiante, siendo el cuestionamiento y la investigación premisas fundamentales del trabajo académico.

La lectura y la escritura deben ser las herramientas de aprendizaje permanentes que garanticen la aprehensión del conocimiento científico, la aplicación conceptual y las estrategias de solución a problemas concretos de nuestro contexto.

Con esta referencia las estrategias metodológicas sugeridas son: aprendizaje interactivo, creación de lenguajes significativos, búsqueda continua de información, manejo de tecnologías apropiadas de aprendizaje, cátedra y conferencia magistral, talleres, seminario investigativo.

El profesor actuará como acompañante y facilitador de los procesos de aprendizaje y el estudiante participará en seminarios, exposiciones, proyectos, eventos murales y extramurales.

Nota: se desarrollará un proyecto de investigación estadístico, donde se

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	11 de 4

integrarán los conceptos básicos de estadística y el manejo de herramientas informáticas, con el acompañamiento y asesoría del docente.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, el Acuerdo 186 del 2 de diciembre del 2005 por el cual se compila y se actualiza el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	12 de 4

practicará los siguientes exámenes y evaluaciones:

Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.


La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

Las evaluaciones de las semanas sexta (6) y décima segunda (12), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres,

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	13 de 4

trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima octava (18) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	14 de 4

CURSO:	BIOLOGIA GENERAL	CODIGO:	156001
---------------	-------------------------	----------------	---------------

AREA	CIENCIAS BASICAS
-------------	-------------------------

REQUISITOS:	170104-170105- 177203	CORREQUISITOS:	
--------------------	----------------------------------	-----------------------	--

CREDITOS:	4	TIPO DE ASIGNATURA:	TEORICA
------------------	----------	----------------------------	----------------

JUSTIFICACION

Para el siglo XXI el conocimiento de la Ciencia Biológica es de trascendental importancia para la formación integral de los profesionales sea cual fuere el área del saber donde se desempeñe. Este siglo se ha considerado como el de la revolución biológica junto con la aplicación biotecnológica, Este pensamiento se sustenta por:

- La necesidad de comprender la diversidad de recursos biológicos del ecosistema global y específico.
- La importancia de la investigación en ciencias biológicas y su aplicación en la salud, sector agropecuario, en la industria alimentaria y la otras necesidades de la actividad humana.

Por la urgente necesidad de preservación de especies biológicas, que por el impacto y carga antrópica están en proceso de extinción total.

- Por la formación integral que a la vez de ser especializada, debe ampliar los horizontes conceptuales para el acercamiento y entendimiento interdisciplinario en el marco de un contexto globalizante

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	15 de 4

OBJETIVOS GENERALES

Proporcionar a los estudiantes los conocimientos y herramientas necesarias para el reconocimiento de los fenómenos naturales y las características propias de la vida a un nivel general.

Fomentar la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad biológica que posibiliten la intervención pertinente en programas de transformación y desarrollo de la comunidad biológica.

Generar una capacidad investigativa en los estudiantes del programa de Biología General que les permita comprender, analizar y dar solución a problemas concretos de la realidad biológica


OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender las principales hipótesis sobre el origen de la vida en la tierra. Recalcando en la teoría evolucionista como producto del método científico.
- Realizar un análisis comparativo de las diferentes estructuras y funciones entre las células procariotas y Eucariota que permita a los estudiantes diferenciar los dos tipos de células.
- Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos sobre la composición química de los seres vivos que permitan al estudiante ampliar las potencialidades y posibilidades de aplicación en relación a los problemas estructurales de la vida.
- Comprender la importancia del DNA, como fundamento molecular de la vida y de la herencia y sus implicaciones en el avance de la biotecnología y la salud.
- Introducir al estudiante en el tema de la diversidad biológica que conlleve a fomentar una cultura de sostenibilidad y convivencia entre la comunidad biológica para la preservación del ecosistema global.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	16 de 4

COMPETENCIAS

- Desarrollo del pensamiento para establecer hipótesis, formularlas y comprobarlas aceptándolas o rechazándolas, generando todo tipo de relaciones biológicas, descartando el ensayo – error.
- Capacidad para expresar una comunicación explícita utilizando un lenguaje claro y preciso que responda al problema biológico formulado con alto nivel de comprensión.
- Selección de información biológica relevante, capacidad para elegir la información previamente almacenada y pertinente para la solución del problema que se trate.
- Organización y estructuración perceptiva, como el desarrollo de la capacidad para orientar, establecer y proyectar relaciones entre los seres vivos.
- Capacidad de articulación comparativa y relación de objetos y procesos propios de los seres vivos.
- Flexibilidad mental para utilizar y aplicar a la biología conocimientos de disciplinas complementarias como la física, química, matemáticas, etc.
- Uso y manejo de herramientas manuales y científicas que involucren al estudiante con la actividad científica en ciencias biológicas, para profundizar el aprendizaje (resolución de problemas).
- Frecuentes intervenciones orales y escritas entre profesor y


	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	17 de 4

estudiante y entre estudiantes para desarrollar y extender el pensamiento en ciencias Biológicas (preguntas de causa y efecto).

- Oportunidades para socializar los resultados de las indagaciones de los estudiantes con el grupo científico para su retroalimentación y revisión crítica.
- Habilidades y actividades básicas para generar procesos de convivencia solidaridad y cooperación con las comunidades biológicas y establecer altos niveles de respeto y ética por la biodiversidad planetaria.
- Comprensión de los conceptos biológicos básicos en los niveles de importancia y manejo de la vida en todas sus manifestaciones, estructuras y función de los seres vivos.
- Capacidad para argumentar soluciones a problemas concretos sobre procesos y fenómenos biológicos propuestos.
- Habilidad lecto – Escritura en cada una de las unidades y temáticas que comprenden el programa de Biología.

CONTENIDO

UNIDAD	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I. 1) Origen de la vida Conservación, ácidos nucleicos	6	12
UNIDAD II.		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	18 de 4

1) La célula	8	4
2) Inclusiones celulares		
3) Energía		
UNIDAD III.		
1) Mitosis	6	12
2) Meiosis		
3) Gametogénesis		
UNIDAD IV.		
Histología	4	8
UNIDAD V.		
1) Genética	6	12
2) Leyes de Mendel		
3) Herencia y variación		
4) Enfermedades congénitas		
UNIDAD VI.		
1) Fecundación	6	12
2) Desarrollo embrionario		
UNIDAD VII.		
1) Sistema endocrino	12	24
Morfología y fisiología		
UNIDAD VIII.		
Sistema Cardio-respiratorio	12	24
Morfología y fisiología		
UNIDAD IX		
Sistema Digestivo		
Morfología y fisiología	12	24

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	19 de 4

UNIDAD X.		
Sistema reproductor	6	12

Cada unidad de teoría posee su correspondiente laboratorio buscando un aprendizaje científico o integral.

BIBLIOGRAFÍA

- Thomas C. Ecología y biología de las poblaciones McGraw-Hill CG 1975. 574.5E54e
- HESS, W.R. Psicología y biología; la psicología desde el punto de vista biológico. Morata CG 1963. 150.1943H586p
 - ENSEN, William A. La biología vegetal en nuestros días Centro Regional de Ayuda Técnica CG. 1968. 581.8J35b.
 - KARP, Gerald. Biología celular. McGraw-Hill CG 1982.574.87K18b
 - KIMBALL, JOHN W. Biología Celular. Fondo Educativo Interamericano CG 1982. 574.87k49b
 - SMITH, C. A. Biología celular. Addison-Wesley R. 1997. 574.87S647b
 - ATSON, James D. Biología molecular del gen Fondo Educativo Interamericano CG. 1978. 574.88. W339b
 - MMEL, Thomas C. Ecología y biología de las poblaciones McGraw-Hill CG 1975. 574.5E54e
 - HESS, W.R. Psicología y biología; la psicología desde el punto de vista biológico. Morata CG 1963.
 - ENSEN, William A. La biología vegetal en nuestros días Centro Regional de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	20 de 4

Ayuda Técnica CG. 1968.

581.8J35b.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	21 de 4

CURSO:	CÁTEDRA FARÍA	CODIGO:	153002
---------------	----------------------	----------------	---------------

AREA	FILOSOFICA
-------------	-------------------

REQUISITOS:		CORREQUISITOS:	
--------------------	--	-----------------------	--

CREDITOS:	2	TIPO DE ASIGNATURA:	TEORICA (VIRTUAL)
------------------	---	----------------------------	-------------------

JUSTIFICACIÓN

El curso cátedra faria se propone ofrecer a los alumnos que ingresan un conjunto de orientaciones y directrices con relación a la vida universitaria en general y con respecto a la Universidad de Pamplona en particular. Dichas directrices y orientaciones han de generar y reforzar el sentido de pertenencia de los alumnos a esta casa de estudios y deben propiciar una toma de conciencia más clara con respecto al significado de esta nueva y decisiva etapa de formación, la cual ha de ser asumida como reto y compromiso personal y social.

OBJETIVO GENERAL

Presentar a los alumnos un conjunto de orientaciones y directrices con relación a la vida universitaria en general.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	22 de 4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar al estudiante herramientas de análisis para una adecuada comprensión del significado de la Universidad como institución social, de carácter histórico y con vocación formadora y académica.
- Familiarizar al estudiante con la Universidad de Pamplona, en todos los sentidos que le son pertinentes, tales como: Historia, Misión, Visión, Plan Institucional, Reglamentaciones y Servicios.
- Propiciar escenarios de reflexión y autocrítica, que le permitan al estudiante tomar posición frente a su opción de vida y evaluar creativamente los retos, compromisos y oportunidades a los que se enfrenta.

COMPETENCIAS

- Expresa las pautas organizacionales del entorno institucional con su quehacer estudiantil.
- Constituye pautas para guiar su proyecto de vida partiendo de constituciones básicas infundidas en la institución.
- Desarrolla su posición frente a la opción de vida y evaluar creativamente los retos, compromisos y oportunidades a los que se enfrenta.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	23 de 4

UNIDAD	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>UNIDAD I LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA</p> <p>Reseña histórica, Misión, Visión y PEI de la Universidad de Pamplona.</p> <p>Reglamento estudiantil</p> <p>Servicios y proyección de la universidad.</p>		8
<p>UNIDAD II LA IDEA DE LA UNIVERSIDAD</p> <p>Concepto y síntesis histórica de la Universidad en Occidente.</p> <p>La idea de Universidad como Institución social.</p> <p>La formación integral como objetivo básico de la Universidad.</p> <p>La universidad como empresa de conocimiento.</p>		36
<p>UNIDAD III LA INTELIGENCIA RESUELTA</p> <p>La inteligencia resuelta.</p> <p>Inteligencia y lenguaje.</p> <p>La inteligencia y las emociones.</p> <p>La inteligencia compartida.</p>		36

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	24 de 4

METODOLOGÍA

- Didáctica
- Utilización de las Nuevas Tecnología de la Información (Entorno Virtual).
- Dialéctica
- Preguntas, problemas, formulación de talleres, ejemplos teóricos e iconográficos.
- Heurística
- Exposición de Lecturas, Contratación de ponentes, Exploración de distintos portales Web, solución de problemas.
- Recursos
- Salas con conexión a Internet de la Universidad, el municipio, la región, el país y la sociedad global.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	25 de 4

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones:

Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	26 de 4

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CAÑÓN, Julio Cesar. El valor de la pedagogía. En la ingeniería y el compromiso permanente con el desarrollo.
- CASTREJÓN, Jaime. El concepto de la universidad. Edit. Trillas: Santafé de Bogotá, 1990
- CIFUENTES SEVES, Luís. Crisis y futuro de la universidad.
- MARINA, José Antonio. Teoría de la Inteligencia Creadora. Barcelona: Edit ANAGRAMA, 1993
- SAGAN, Carl. El Mundo y sus Demonios. Planeta Colombiana Edit S.A.: Santafé de Bogotá, 1998
- OROZCO, Luís E. La formación integral. Mito y realidad. Santafé de Bogotá: Universidad de los Andes, 1999
- PEÑA, Luís Bernardo. Deber Ser De La Universidad Como Empresa Del Conocimiento, Simposio permanente sobre la universidad. Conferencia X “La revolución del conocimiento y sus consecuencias en la universidad”. Icfes: Bogotá D.C., 2002
- PIEPER, Josef. El ocio y la vida intelectual. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- Acuerdo No. 129. Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado. Consejo Superior, Universidad de Pamplona, 12 de Diciembre de 2002.
- Proyecto Educativo Institucional. Consejo Superior, unipamplona.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	27 de 4

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

<http://www.campus-ofi.org/salactesi/elsa1.html>
<http://www.cesu.unam.mx/iresie/revistas/perfiles/perfiles/71html/71-05.html>
<http://www.cpsimoes.net>
<http://www.chilesat.net/uchile/2001/apuntes/sfuentes.htm>
http://www.control-automatico.net/info_acad/grupos.htm
<http://www.dcc.uchile.cl/~rbaeza/inf/univ2.html>
http://galileo.fcien.edu.uy/pensar_aprender.htm
<http://www.iacd.oas.org/interamer/luque.html>
http://www.inicia.es/de/diego_reina/filosofia/etica/fsavater/educar_6.htm
<http://www.inteligencia-emocional.org>
<http://www.josecontreras.net/promemp/lider00.htm>
<http://www.rrp.upr.edu/iehostos/imprimircienciapedagogiaprologo.htm>
<http://www.tourtunecity.com/meltingpot/octopus/119/>
<http://www.unipamplona.edu.co>
<http://www.universia.net.co>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	28 de 4

ASIGNATURA	FISIOCINETICA		CÓDIGO :	156101
ÁREA:	CIENCIAS BÁSICAS			
REQUISITOS:	157017	CORREQUISITO:	NINGUNO	
CRÉDITOS:	3	TIPO DE ASIGNATURA:	TEÓRICO - PRACTICA	

JUSTIFICACION

Los seres humanos han dedicado sus vidas a transformar la naturaleza, con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus semejantes con diversas manifestaciones, acordes con el campo escogido. Por esto la Universidad de Pamplona como entidad educativa de educación superior permite lograr en cada momento un papel protagónico en beneficio de la sociedad. Como toda ciencia está basada en un conjunto de conocimientos y sus miembros adquieren la categoría de profesionales, pero en la formación de dichos profesionales es importante el conocimiento del área de la física aplicada ya que este hace posible interpretar, representar, modelar y cuantificar estructuras y procesos propios de cada disciplina. Se trata entonces de presentar la Fisiocinética como una disciplina cuyos fundamentos teóricos han servido para comprender y modelar fenómenos del mundo real e inherente al campo de estudio.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar al estudiante situaciones problematizadas en las cuales pueda aplicar conocimientos básicos de física relacionadas con su campo de estudio.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Al finalizar los conocimientos adquiridos anteriormente y dar herramientas para su manejo.
- Recordar conocimientos de lógica, conjuntos, sistemas geométricos, métricos y funciones y darles aplicación a su campo de estudio.
- Incentivar en el estudiante el pensamiento lógico-matemático que le permita desarrollar destrezas para el planteamiento y solución de problemas reales.
- Reconocer las funciones físicas básicas para la fabricación de ortesis y prótesis.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	29 de 4

COMPETENCIAS

<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las diferentes clasificaciones que se le dan a los números en la relación lógica y los diferentes conjuntos que le permiten al estudiante establecer diferenciaciones. - Deducir como el estudiante puede integrar los conocimientos teóricos con su entorno vivir integra logaritmos y conjuntos mediante ecuaciones simples partiendo de hechos sencillos. - Construye desde su aula de clase pre-saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.
--

CONTENIDO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I FÍSICA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD <ul style="list-style-type: none"> • Patrones de medida y sistema de unidades • Dimensiones unidades y cifras significativas • Preliminares matemáticos 	15	30
UNIDAD II. VECTORES <ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Escalares y vectores • Suma gráfica de vectores • Vectores unitarios y descomposición de vectores • Suma de vectores método analítico 	15	30
UNIDAD III. DINÁMICA <ul style="list-style-type: none"> • Leyes de newton para el movimiento • Primera ley de newton • Segunda ley de newton • Tercera ley de newton • El peso. la fuerza gravitatoria de la tierra 	18	36

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	30 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de las leyes de newton para el movimiento • Fuerzas de contacto: la fuerza normal y la fuerza de fricción • Trabajo y energía cinética • Energía potencial – conservación de la energía mecánica • Fuerzas elásticas y energía potencial elástica 		
UNIDAD IV. EQUILIBRIO ESTÁTICO DE UN CUERPO RÍGIDO <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de equilibrio • Torque. equilibrio rotacional y fuerza muscular • Centro de gravedad • Potencia. máquinas simples 	12	24
UNIDAD V. SÓLIDOS Y FLUIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades de los sólidos • Densidad • Presión en un fluido estático • Principio de arquímedes • Ecuación de bernoulli • Viscosidad 	10	20
UNIDAD VI. TEMPERATURA Y TRANSFERENCIA DE CALOR <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de temperatura, calor, capacidad calorífica, calor específico, calor molar, calor latente • Escalas de temperatura • Expansión térmica • Transferencia de calor • Conducción de calor • Convección y radiación del calor 	10	20

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	31 de 4

METODOLOGIA

La realización de esta materia se dará por medio de clases magistrales, consultas bibliográficas, relaciones teórico prácticas.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones:

Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	32 de 4

mismas.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- HOLLIDAY, David. Física. Vol. 1. Cuarta Edición. Editorial Continental. México, 1995.
- FREEDMAN, Roger. Física Universitaria. Novena Edición. Editorial Addison Weley, 1996.
- CROMER, A. Física para ciencias de la vida. Mc Graw- Hill. 1982.
- AGUILAR y SENENT. Física General. Editorial Reverté. 1998.
- ALONSO y FINN. Física. Editorial Addison. Wesley Iberoamericana. 1998.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	33 de 4

CURSO:	HABILIDADES COMUNICATIVAS	CODIGO:	162003
---------------	----------------------------------	----------------	---------------

AREA	DESARROLLO HUMANO
-------------	--------------------------

REQUISITOS:		CORREQUISITOS:	
--------------------	--	-----------------------	--

CREDITOS	2	TIPO DE ASIGNATURA:	TEORICA (VIRTUAL)
-----------------	----------	----------------------------	--------------------------

JUSTIFICACIÓN

Dado que la lengua posibilita la expresión del pensamiento y que la manifestación del conocimiento, al igual que su adquisición, sólo es posibles a través de dicho sistema simbólico, es necesario que el futuro profesional en Ingeniería adquiera el dominio tanto de la recepción como de la comprensión y producción de textos. Es decir, es primordial desarrollar las habilidades comunicativas que le faciliten al estudiante la presentación de proyectos y la exposición de los mismos.

Por ello, el énfasis de este curso estará dado en la producción y comprensión de textos escritos. Se tendrá en cuenta las dificultades que presente el grupo de estudiantes y se buscará, a través de trabajos prácticos y talleres, la calificación de su producción escrita y oral. Solo se hará empleo de la teoría lingüística cuando sea necesario.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	34 de 4

OBJETIVO GENERAL

Facilitar, con base en elementos teóricos de la lingüística, el empleo dinámico y efectivo de la lengua española escrita y oral, estimulando, simultáneamente, la creatividad del estudiante. Despertando en el estudiante una actitud crítica frente a los textos que lea y escriba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incrementar hábitos de lectura y de escritura a través de ejercicios prácticos.
- Desarrollar la escritura adecuada de las ideas y el uso apropiado del lenguaje, así como las capacidades para resumir, comentar y argumentar textos.
- Conocer y aplicar recursos que ofrece la lengua desde los puntos lógico, sintáctico y pragmático.
- Discriminar y corregir los errores más frecuentes en el uso de la puntuación y la concordancia entendidas como manifestación externa de la organización lógica del pensamiento.

COMPETENCIAS

- Interpretar correctamente las diferentes estructuras y desarrollos comunicativos frente y disponibles en la institución educativa
- Integra los diferentes medios didácticos que la institución les brinda para hacer correlación teórico-practico
- Procesa comprensión de lectura y mejorara sus habilidades comunicativas que le faciliten la adecuada presentación de proyectos y la exposición de los mismos.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	35 de 4

UNIDAD	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I LA COMUNICACIÓN HUMANA. <ul style="list-style-type: none"> • El mensaje. • Tipos de mensaje. • Canales y modos de la comunicación. • Oratoria. • Lenguaje y lenguas 		36
UNIDAD II LENGUAJE LITERARIO. <ul style="list-style-type: none"> • Figuras de dicción. • Figuras de significación. • Figuras de pensamiento. 		22
UNIDAD III PALABRAS SEGÚN SU SIGNIFICADO <ul style="list-style-type: none"> • Sinónimos • Antónimos. • Parónimos. • Homófonos. 		36

METODOLOGÍA

Dado el perfil del estudiante, lo que se espera de él y dados, también los objetivos que arriba enunciamos, la metodología tendrá tres funciones diferentes:

- Diagnostica, al iniciar las actividades del taller con el fin de planear estrategias de trabajo grupal o individual, según lo requieran los estudiantes.
- Formativa, durante todo el taller, con miras a propiciar la retroalimentación y la rectificación del aprendizaje.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	36 de 4

- Sumatoria con el fin de dar cuenta del cumplimiento, por parte de los estudiantes, de los objetivos propuestos. Así mismo, podrán utilizarse la información que ella arroje con miras a establecer si el taller ha sido efectivo o si debe adelantarse alguna transformación en sus objetivos o sus contenidos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones:

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	37 de 4

Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA BASICA

PÉREZ GRAJALES, Héctor. Nuevas tendencias de la composición escrita. Editorial Magisterio. Bogotá. 1999.

SALAZAR PULIDO, William Ángel. Manual de Redacción. CEJA. Bogotá.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	38 de 4

2001.

ALONSO, Carolina. PATIÑO, Gustavo. Manual de expresión escrita. CEJA. Bogotá. 2000.

DECKER, Bert. "El arte de la comunicación." México: Grupo Editorial Ibero América, 1987. ARISTÓTELES. "Retórica." Madrid: Editorial Gredos, 1990.

BENVENISTE, Emile. Introducción a los problemas de la Lingüística. Siglo XXI. México. 1975.

CAPALDI, Nicholas. "Cómo ganar una discusión." España: Editorial Gedisa, 1990.

CORRIPIO, Fernando. Diccionario práctico de incorrecciones, dudas y normas gramaticales. Larousse. Bogotá. 1991.

ESCARPENTER, José. Cómo eliminar errores y dudas del lenguaje. Editorial Norma. Bogotá. s.f.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://www.mor.itesm.mx/CICOM/nueva/international/programs/ip96033.html>

<http://www.pignc-ispil.com/forums/ea-learning/messages/1673.html>

<http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol24/suple2/suple4.html>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	39 de 4

CURSO:	LABORATORIO DE BIOLOGIA GENERAL	CODIGO:	156005
---------------	--	----------------	---------------

AREA	CIENCIAS BASICAS
-------------	-------------------------

REQUISITOS:		CORREQUISITOS:	
--------------------	--	-----------------------	--

CREDITOS:	1	TIPO DE ASIGNATURA:	PRACTICA
------------------	----------	----------------------------	-----------------

JUSTIFICACION

Colombia por ser un país en vía de desarrollo se encuentra a la zaga científica y tecnológicamente, por lo tanto requiere de una educación de calidad para acelerar el desarrollo del país.

Obrando en consecuencia, la Universidad de Pamplona, como entidad oficial, está comprometida con la formación profesional capaces de generar alternativas de solución, no sólo desde el punto de vista científico sino en el económico, para fomentar el desarrollo regional y nacional.

Para lograr este propósito, debe formarse un profesional integral con conocimientos teórico-prácticos en ciencias básicas, humanidades, idiomas y ciencias aplicadas a la salud.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	40 de 4

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al estudiante los conocimientos y herramientas necesarias para el reconocimiento de los fenómenos naturales y las características propias de la vida.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fomentar la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad biológica.
- Generar en los estudiantes una capacidad investigativa que les permita.
- comprender, analizar y dar solución a problemas concretos de la realidad.
- Integrar la teoría con la práctica para que el estudiante pueda interpretar y conocer los fenómenos biológicos.

COMPETENCIAS


Desarrollo del pensamiento para establecer hipótesis, formularlas y comprobarlas aceptándolas o rechazándolas, generando todo tipo de relaciones biológicas, descartando el ensayo – error.

- Capacidad para expresar una comunicación explícita utilizando un lenguaje claro y preciso que responda al problema biológico formulado con alto nivel de comprensión.
- Selección de información biológica relevante, capacidad para elegir la información previamente almacenada y pertinente para la solución del

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	41 de 4

problema que se trate.


- Organización y estructuración perceptiva, como el desarrollo de la capacidad para orientar, establecer y proyectar relaciones entre los seres vivos.
- Capacidad de articulación comparativa y relación de objetos y procesos propios de los seres vivos.
- Flexibilidad mental para utilizar y aplicar a la biología conocimientos de disciplinas complementarias como la física, química, matemáticas, etc.
- Uso y manejo de herramientas manuales y científicas que involucren al estudiante con la actividad científica en ciencias biológicas, para profundizar el aprendizaje (resolución de problemas).
- Frecuentes intervenciones orales y escritas entre profesor y estudiante y entre estudiantes para desarrollar y extender el pensamiento en ciencias Biológicas (preguntas de causa y efecto).
- Oportunidades para socializar los resultados de las indagaciones de los estudiantes con el grupo científico para su retroalimentación y revisión crítica.
- Habilidades y actividades básicas para generar procesos de convivencia solidaridad y cooperación con las comunidades biológicas y establecer altos niveles de respeto y ética por la biodiversidad planetaria.
- Comprensión de los conceptos biológicos básicos en los niveles de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	42 de 4

importancia y manejo de la vida en todas sus manifestaciones, estructuras y función de los seres vivos.

CONTENIDO

UNIDAD	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I. ORGANIZACIÓN DE LA VIDA. Práctica 1: Conocimiento y uso del microscopio	3	6
UNIDAD II. BIOMOLÉCULAS. PRÁCTICA DE BIOMOLÉCULAS	3	6
UNIDAD III. ORGANIZACIÓN CELULAR. Estudio de la célula.	6	12
UNIDAD IV. MEMBRANAS BIOLÓGICAS. Mecanismos de transporte celular	6	12
UNIDAD V. TRANSFERENCIA DE ENERGIA EN LOS SISTEMAS VIVOS. Fotosíntesis y enzimas	5	10
UNIDAD VI. CONTINUIDAD DE LA VIDA. Mitosis. Meiosis.	5	10

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	43 de 4

UNIDAD VII. INTERACCIONES DE LA VIDA. Análisis de una comunidad	5	10
UNIDAD VIII. PRINCIPIOS DE EVOLUCION. Mecanismos de la evolución y Taxonomía.	6	12

BIBLIOGRAFIA

INVESTIGACIÓN Y CIENCIA. Versión en español de científica american. PEÑA, ANTONIO. 1988. Bioquímica. Segunda edición. Editorial Limusa. México. 427 páginas

- -LONG, G. G. y HENZ, F. C.: Química General. Problemas y ejercicios. Addison-Wesley Iberoamericana. Argentina, etc.
- GANUZA, J. L.; CASAS, M.a P. y QUEIPO, M.a P.: Química: Estequiometría, Estructuras Termoquímica, Equilibrios, Química Orgánica. Mc Graw-Hill. Madrid, etc.
- LÓPEZ CANCIO, J. A.: Problemas de Química. Prentice Hall. Madrid, 2000.
- AVER, CHARLOTE .1991. Biología celular. Segunda edición. Grupo editorial Iberoamericana. México. 748 páginas
- CURTIS, H & BARNES, S. 1996. Biología. Editorial Médica Panamericana. Argentina. 1199 Páginas.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	44 de 4

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

<http://jbiol.com/>
<http://rbt.ots.ac.cr/tbonline/fascicul/r0049es.htm>
<http://www.brozone.co.uk/biolinks/OTHER ONLINE RESOURCE. Html>
[www. el prisma.com](http://www.elprisma.com)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	45 de 4

FACULTAD: DE SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO	MODELOS Y TEORIAS DEL DESARROLLO	CÓDIGO:	177216
ÁREA:	CIENCIAS BASICAS		
REQUISITOS:		CORREQUISITO:	177212
CRÉDITOS:	2	TIPO DE CURSO:	TEORICA

JUSTIFICACIÓN

El estudiante de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona requiere del conocimiento del comportamiento del ser humano durante el ciclo vital como modo de acercamiento a la diversidad y particularidades de cambios y respuestas en actitudes físicas, fisiológicas, psíquicas, afectivas y cognitivas desde los diferentes puntos de vista de teóricos y enfoques que se articulan y aportan para entender cada conducta y enfatizan su importancia de ver al individuo como un ser único, cambiante y transformador, que evoluciona sin dejar a tras sus base biológica la cual influye en su desarrollo personal, familiar y social.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar al estudiante en formación de terapia ocupacional una comprensión básica y conocimiento funcional del comportamiento humano en el ciclo vital.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Estudiar las causas y efectos de la conducta humana.
- ✚ Reconocer los fundamentos de la conducta adaptativa.
- ✚ Manejar los fundamentos teóricos de psicología de la salud
- ✚ Comprender la conducta humana desde la neurociencia.
- ✚ Comprender los mecanismos de defensa que presenta el ser humano.
- ✚ Analizar y dominar la psicología evolutiva como una ciencia que proyecta el desarrollo humano.
- ✚ Conocer el ciclo vital del ser humano en términos de estructura y

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	46 de 4

desarrollo.
 ✚ Estudiar y analizar los procesos del desarrollo para comprender y orientar el proyecto de vida.

COMPETENCIAS

- ✚ Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- ✚ Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- ✚ Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- ✚ Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- ✚ Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.

UNIDAD 1: MODELOS PSICOLOGICOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Psicodinámico (Sigmud Freud – Anne Freud). ✚ Teoría Conductista (John B. Watson, Skinner, Bandura). ✚ Teoría del desarrollo cognitivo Jean Piaget ✚ Teoría Socio-cultural. Lev Vygotsky Teoría de las inteligencias múltiples. Howard Gardner. ✚ Teoría aprendizaje significativo. David Ausubel. ✚ Teoría Psicosocial. Erik Erikson 	4	8

UNIDAD 2: TEORIA DEL DESARROLLO DEL INFANTE

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	47 de 4

<ul style="list-style-type: none"> ✚ Educación prenatal, perinatal y postnatal. ✚ Desarrollo y maduración en la etapa de gestación. ✚ Efectos biológicos, sociales y ambientales del desarrollo humano. ✚ Enfoque psicológico del niño y aplicación a las teorías. ✚ Desarrollo y satisfacción de necesidades durante el proceso de gestación. ✚ Crecimiento físico y desarrollo de la primera infancia. ✚ Desarrollo sensorio-motor, perceptivo, cognitivo y del lenguaje. ✚ Desarrollo socioemocional problemas de psicología infantil. ✚ Desarrollo psicosexual. ✚ Desarrollo de potencialidades y habilidades, aplicación de la teoría de Gardner. ✚ Familia y niño. ✚ Escuela y niño. ✚ El niño y su desarrollo social. ✚ Visita institucional. 	8	16
--	----------	-----------

UNIDAD 3: TEORIA DEL ADOLESCENTE.

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Desarrollo y maduración del adolescente (físico, psicológico, fisiológico). ✚ Aplicación de las teorías psicológicas del adolescente. ✚ Biofisiología del desarrollo y expectativas socioculturales. ✚ Desarrollo cognitivo. ✚ Desarrollo psicosexual (vínculos y relación de pareja). ✚ Personalidad y estímulos ✚ El adolescente y el rol escolar. 	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	48 de 4

<ul style="list-style-type: none"> ✚ Transición del colegio a la universidad. ✚ Proyecto de vida. ✚ Desarrollo afectivo y emocional ✚ Procesos sociales y grupales ✚ Problemas de salud en los adolescentes. ✚ Visita institucional. 		
--	--	--

UNIDAD 4: TEORIA DE LA ADULTEZ Y DEL GERONTE

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Teorías psicológicas del adulto/geronte. ✚ Efectos socioculturales y ambientales. ✚ Proceso fisiológico y madurativo. ✚ Desarrollo y cambios físicos del adulto/geronte. ✚ Desarrollo y cambios fisiológicos del adulto/geronte. ✚ Desarrollo y cambios cognitivos del adulto/geronte. ✚ Matrimonio y familia. ✚ Proyectos, calidad y alternativas de vida. ✚ Personalidad y desarrollo psicosexual. ✚ Jubilación y ocio. ✚ Sentimientos, emociones y afectividad. ✚ Muerte ✚ Visita institucional. 	6	12

METODOLOGIA:

La asignatura se desarrolla mediante clases teóricas, seminarios, guías-taller, Exposiciones, debates, video foros, estudio de casos, estrategias de escrituras como relatorías, ensayos, juego de roles proyectos de aula y actividades prácticas con población infantil, adolescentes y adulto mayor.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	49 de 4

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, el Acuerdo 186 del 2 de diciembre del 2005 por el cual se compila y se actualiza el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)


Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

Las evaluaciones de las semanas sexta (6) y décima segunda (12), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima octava (18) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10%

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	50 de 4

restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

 Gustavo Adolfo Aprea . (2010). la psicopatología, la psiquiatría y la salud mental. Sus paradigmas y su integración. Argentina

- Jorge Gaudela, Miguel A. García.Francisco González Gómez. (2012) **Desarrollo humano teorías y aplicaciones.** España.
- Graziela Napolitano, (2016) Clínica Psicoanalítica función de las obsesiones en neurosis y psicosis. Argentina.
- Elisa Dulcey Ruiz- Cecilia Uribe Valdivieso, (2016) Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprehensiva de la vida humana. Colombia.

UNIDAD N: 1						
NOMBRE DE LA UNIDAD: GENERALIDADES DE LOS MODELOS PSICOLOGICOS						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia las causas y efectos de la conducta humana. • Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa. • Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva • Comprende la conducta humana durante el ciclo vital • Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano. 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	51 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Dinámico • Psicológico • Conductista • MODELO DE PIAGET Y VIGOTSKY • TEORÍA DE GARDNER Y AUSUBEL • MODELO HUMANISTA 	Clase magistral acompañadas de videos relacionados con el tema. Taller de lectura y comprensión de la misma por medio de la mímica	4	Se realizaran análisis de lo planteado en clase por medio de una lectura complementaria.	8	4	Socializaciones en clase, quiz.
--	---	---	--	---	---	---------------------------------

UNIDAD N: 2

NOMBRE DE LA UNIDAD: TEORIAS DEL DESARROLLO DEL INFANTE

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL
------------	---	------------------------	---	-----------------------------	---	---

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	52 de 4

						TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Gestación</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación perinatal, prenatal-postnatal Efectos biológicos, sociales y ambientales del desarrollo 	<p>Se realizara esta unidad por medio de una clase expositora.</p> <p>Posteriorment e se realizará una demostración con material didáctico del tema.</p>	8	<p>Los estudiantes realizaran una socialización de temas específicos relacionados con los temas ya trabajados con la docente, por medio de la actividad un programa de televisión.</p> <p>Montaje de títeres para compartir con los niños.</p>	16	4	<p>Exposición y se realizaran ensayos en clase. Trabajo en grupo por medio de una mesa redonda.</p>
<p>NIÑEZ TEMPRANA</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoque psicológico del niño Desarrollo humano (socio-afectivo, comunicativo, motor, social, cognitivo, sensorial) 	<p>Acompañamiento a un grupo de niños del jardín la presentación por medio de actividades lúdicas</p>					
<p>NIÑEZ INTERMEDIA</p>						

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	53 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y maduración • Desarrollo y satisfacción de necesidades <p>NIÑEZ TARDIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto del niño desde la psicología • Desarrollo físico y auto concepto • Desarrollo de potencialidades • Adquisición de habilidades • Problemas de psicología infantil • Desarrollo psicosexual • Familia y niño • Escuela y niño • El niño y 						
---	--	--	--	--	--	--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	54 de 4

su desarrollo social						
Visita institucional						

UNIDAD N: 3						
NOMBRE DE LA UNIDAD: TEORIAS DEL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE						
<ul style="list-style-type: none"> COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Diferencia las causas y efectos de la conducta humana. Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa. Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva Comprende la conducta humana durante el ciclo vital Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano. 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> Psicología del adolescente Biofisiología del desarrollo y expectativas socioculturales Desarrollo y maduración Teorías 	<p>La docente iniciara con una película relacionada con el tema.</p> <p>Se realizara ejercicios de lectura comprensiva y realizaciones de talleres en clase.</p> <p>Trabajo colaborativo. Actividad de refuerzo</p>	8	<p>Realizaran consulta previa bibliográfica del material.</p> <p>Se realizara en clase un debate relacionados con el tema.</p> <p>Trabajo al aire libre,</p>	16	4	<p>Quiz, trabajo escrito y debate en clase</p> <p>Visita institucional</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	55 de 4

psicológicas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cognitivo • Desarrollo psicosexual • Personalidad y estímulos • Afectividad • Proyecto de vida • Dificultades • Psicología del adulto • Desarrollo afectivo y emocional • Vínculos y relaciones de pareja • Procesos sociales y grupales Visita institucional	carrera de observación.		carrear de observación lo cual reforzará los temas vistos en clase.			
---	-------------------------	--	---	--	--	--

UNIDAD N: 4
NOMBRE DE LA UNIDAD: ADULTEZ

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	56 de 4

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.


CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Adulthood temprana Adulthood intermedia Adulthood tardía	Esta actividad se realizará por las clases magistrales, acompañada de videos educativos y juegos en clase de roles	8	Exposiciones de los temas y juegos de roles	12	4	Quiz y exposiciones

UNIDAD N: 5

NOMBRE DE LA UNIDAD: TEORIAS DEL GERONTE

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	57 de 4

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Teorías psicológicas de la adultez • La adultez • Efectos socioculturales y ambientales • Proceso fisiológico y madurativo • Sexualidad • Jubilación • Sentimientos, emociones y afectividad • Proyectos, calidad y alternativas de vida <p>Visita</p>	Se trabajara este tema mediante lecturas, clases magistrales y estudios de casos	6	Los estudiantes deben realizar actividades de lectura comprensiva, socializaciones de las actividades . Participación de los foros y ejercicios de estudios de casos.	12	4	Quiz, estudios de casos, casos simulados. Visita institucional

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	58 de 4

institucional						
---------------	--	--	--	--	--	--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	59 de 4

SEGUNDO SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	60 de 4

FACULTAD: DE SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO	:	ANATOMOFISIOLOGIA	CÓDIGO:	177203
ÁREA:	TERAPIA OCUPACIONAL			
REQUISITOS:	177224	CORREQUISITO:	177227-177204	
CRÉDITOS:	2	TIPO DE CURSO:	PRESENCIAL	

JUSTIFICACIÓN

La Anatomofisiología corresponde al estudio de la estructura y clasificación del cuerpo humano de acuerdo a relación con las estructuras corporales y a los fenómenos de la vida en el estado de salud.

El miembro superior se caracteriza por su movilidad y habilidad para agarrar y llevar a cabo las habilidades motoras finas. El déficit en la Anatomofisiología en miembro superior crea dependencia propia en las AVD, del ser humano.

Por ello la importancia de que el estudiante de terapia ocupacional desarrolle las competencias necesarias en la asignatura de Anatomofisiología de miembro superior

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al estudiante en formación de terapia ocupacional una comprensión básica y conocimiento funcional de la Anatomofisiología de miembro superior.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Al terminar el estudio de Anatomofisiología en miembro superior el estudiante en formación deberá estar en capacidad de:

- ✚ Describir e identificar los elementos óseos que componen el esqueleto de la cintura escapular: escapula (omoplato), clavícula y humero y en ellos

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	61 de 4

- reconocer su orientación, y los elementos con que se articulan.
- ✚ Describir e identificar las estructuras óseas de: brazo, humero, antebrazo, radio, cubito, muñeca, mano, metacarpo y falanges.
- ✚ Describir e identificar las articulaciones que conforman el miembro superior.
- ✚ Identificar y describir el sistema muscular que conforman el miembro superior.
- ✚ Conocer e identificar el funcionamiento normal del miembro superior y sus alteraciones.
- ✚ Conocer la terminología anatómica, histológica y fisiológica básica.
- ✚ Aplicar topográficamente y analizar las estructuras que constituyen el miembro superior.

COMPETENCIAS

- ✚ identificar los elementos anatomofisiológicos que componen miembro superior.
- ✚ Identificar las lesiones osteomusculares de miembro superior.
- ✚ Aplicar los conocimientos obtenidos en la asignatura de Anatomofisiología de miembro superior en su quehacer como terapeuta ocupacional.

UNIDAD: 1		
SISTEMAS OSTEOMUSCULARES Y CIRCULATORIO		
TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-SITEMA OSEO -FORMACION DEL HUESO -FISIOLOGIA DEL CRECIMIENTO OSEO ALTERACIONES: DESEQUILIBRIOS HOMEOSTATICOS -SISTEMA MUSCULAR -ESTRUCTURA MUSCULAR -FISOLOGIA DEL SITEMA MUSCULAR -SITEMA CIRCULATORIO	6	12
UNIDAD II		
ESTRUCTURA OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR DEL HOMBRO		
TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	62 de 4

-ESTRUCTURA OSEA DEL HOMBRO -PATOLOGIAS DE HOMBRO -ESTRUCTURA MUSCULAR DEL HOMBRO -PATOLOGIAS ESTRUCTURA ARTICULAR DEL HOMBRO.	6	12
---	---	----

UNIDAD III.

ESTRUCTURA OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR DEL BRAZO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
ESTRUCTURA OSEA DEL BRAZO -PATOLOGIAS DE BRAZO -ESTRUCTURA MUSCULAR DEL BRAZO -PATOLOGIAS ESTRUCTURA ARTICULAR DEL BRAZO.	6	12

UNIDAD IV:

ESTRUCTURA OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR DEL ANTEBRAZO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-ESTRUCTURA OSEA DEL ANTE BRAZO. -PATOLOGIAS DE ANTEBRAZO. -ESTRUCTURA MUSCULAR DEL ANTEBRAZO. -PATOLOGIAS ESTRUCTURA ARTICULAR DEL ANTEBRAZO.	6	12

UNIDAD V:

ESTRUCTURA OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR DEL ANTEBRAZO Y DE LOS TENDONES DE LA MANO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	63 de 4

.ESTRUCTURA OSEA DE LA MANO. .PATOLOGIAS DE LA MANO. .ESTRUCTURA MUSCULAR DE LA MANO. .PATOLOGIAS .ESTRUCTURA ARTICULAR DE LA MANO. .FUNCION DE LOS TENDONES. .TENDONES FLEXORES Y EXTENSOR. .LESIONES TENDINOSAS. .CICATRIZACION.	6	12
UNIDAD 6:		
PLEXO BRAQUIAL		
TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
.DEFINICION .ETIOLOGIA .CLASIFICACION .PATOLOGIA	6	12

METODOLOGIA
<p>Los métodos de enseñanza y educación, forma parte de la teoría general de la instrucción y la didáctica de una asignatura. La metodología de la enseñanza comprende el grupo de procedimientos pedagógicos con los cuales podemos hacer llegar al estudiante el contenido teórico de nuestra asignatura, y se encuentra a su vez estrechamente ligada al contenido y a la metodología de la ciencia.</p> <p>El método a desarrollar través de las cátedras serán las sesiones teóricas de la asignatura y en forma de talleres, mesas redondas o trabajo en grupo sobre los mismos cuerpos de los alumnos, lectura comentada, traducciones de lecturas en lengua inglesa, material bibliográfico y modelos anatómicos en las secciones prácticas que se realizaran en cada uno de los laboratorios, juegos y actividades referentes a las asignaturas. Es posible que la estrategia de la pedagogía por proyectos que tengan como eje estructural el movimiento pueda convertirse en algo novedoso y efectivo, contribuyendo a aumentar la capacidad de reflexión en la definición de temas de investigación, destrezas para el análisis, localización, organización y uso de la información.</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	64 de 4


UNIDAD Nº: 1

NOMBRE DE LA UNIDAD: *SISTEMAS OSTEOMUSCULARES Y CIRCULATORIOS*

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Comprende los diferentes sistemas en tipos de población y actividades terapéuticas.
- Integra los diferentes sistemas al manejo terapéutico de la rehabilitación
- Construye desde su aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.
- Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación de los diferentes sistemas que rigen el cuerpo humano.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Sistema óseo</i> - <i>Formación del hueso</i> - <i>Fisiología del crecimiento óseo</i> - <i>Alteraciones: desequilibrios homeostáticos</i> - <i>sistema muscular</i> - <i>estructura muscular</i> - <i>fisiología del sistema muscular</i> - <i>sistema circulatorio</i> 	<p>Presentación de la docente</p> <p>Socialización del contenido programático y metodología docente</p> <p>Explicación magistral y retroalimentación de acuerdo al tema que corresponda</p>	2	<p>Socialización de cada estudiante a través de fichas informativas y tablero.</p> <p>Taller teórico practico</p> <p>Debates</p> <p>Socialización de artículos</p> <p>Talleres</p>	2	2	<p>Entrega de trabajo.</p> <p>Quiz</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	65 de 4

UNIDAD N°: 2

NOMBRE DE LA UNIDAD: ESTRUCTURA OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR DEL HOMBRO

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Comprende las Estructuras osteomusculares del hombro y actividades de recuperación terapéuticas.
- Integra los diferentes sistemas al manejo terapéutico de la rehabilitación del hombro
- Construye en aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.
- Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación de los diferentes sistemas que rigen al hombro

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>-ESTRUCTURA OSEA DEL HOMBRO.</p> <p>-PATOLOGIAS DE HOMBRO.</p> <p>-ESTRUCTURA MUSCULAR DEL HOMBRO.</p> <p>-PATOLOGIAS ESTRUCTURA ARTICULAR DEL HOMBRO.</p>	Explicación magistral y retroalimentación de acuerdo al tema que corresponda	2	Socialización de cada estudiante a través de fichas informativas y tablero. Taller teórico practico Debates Socialización de artículos Talleres	2	2	Entrega de trabajo. Talleres Quiz

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	66 de 4

UNIDAD Nª: 3

NOMBRE DE LA UNIDAD: ESTRUCTURA OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR DEL BRAZO

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Comprende las Estructuras osteomusculares del brazo y actividades de recuperación terapéuticas.
- Integra los diferentes sistemas al manejo terapéutico de la rehabilitación del brazo
- Construye en aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.
- Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación de los diferentes sistemas que rigen la acción mecánica del brazo.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> - ESTRUCTURA OSEA DEL BRAZO. - PATOLOGIAS DE BRAZO. - ESTRUCTURA MUSCULAR DEL BRAZO. - PATOLOGIAS - ESTRUCTURA ARTICULAR DEL BRAZO. 	Explicación magistral y retroalimentación de acuerdo al tema que corresponda	2	Socialización de cada estudiante a través de fichas informativas y tablero. Taller teórico practico Debates Socialización de artículos Talleres	2	2	Entrega de trabajo. Talleres Quiz

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	67 de 4

UNIDAD N^o: 4

NOMBRE DE LA UNIDAD: ESTRUCTURA OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR DEL ANTEBRAZO

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Comprende las Estructuras osteomusculares del antebrazo y actividades de recuperación terapéuticas.
- Integra los diferentes sistemas al manejo terapéutico de la rehabilitación del antebrazo
- Construye en aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.
- Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación de los diferentes sistemas que rigen al antebrazo.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
-ESTRUCTURA OSEA DEL ANTEBRAZO. -PATOLOGIAS DE ANTEBRAZO -ESTRUCTURA MUSCULAR DEL ANTEBRAZO -PATOLOGIAS ESTRUCTURA ARTICULAR DEL ANTEBRAZO	Explicación magistral y retroalimentación de acuerdo al tema que corresponda	2	Socialización de cada estudiante a través de fichas informativas y tablero. Taller teórico practico Debates Socialización de artículos Talleres	2	2	Entrega de trabajo. Quiz

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	68 de 4

UNIDAD Nº: 5						
NOMBRE DE LA UNIDAD: ESTRUCTURA OSTEOMUSCULAR Y ARTICULAR DEL ANTEBRAZO Y DE LOS TENDONES DE LA MANO						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ul style="list-style-type: none"> Comprende las Estructuras osteomusculares del antebrazo y tendones de la mano y actividades de recuperación terapéuticas. Integra los diferentes sistemas al manejo terapéutico de la rehabilitación del antebrazo y tendones de la mano Construye en aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad. Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación de los diferentes sistemas que rigen al antebrazo y tendones de la mano 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> ESTRUCTURA OSEA DE LA MANO. PATOLOGIAS DE LA MANO. ESTRUCTURA MUSCULAR DE LA MANO. PATOLOGIAS ESTRUCTURA ARTICULAR DE LA MANO. FUNCION DE LOS TENDONES. TENDONES FLEXORES Y EXTENSOR. LESIONES TENDINOSAS. 	Explicación magistral y retroalimentación de acuerdo al tema que corresponda	2	Socialización de cada estudiante a través de fichas informativas y tablero. Videos Taller teórico practico Debates Socialización de artículos Talleres	2	2	Entrega de trabajo. Quiz

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	69 de 4

• <i>CICATRIZACION.</i>						
-------------------------	--	--	--	--	--	--

UNIDAD Nº: 6						
NOMBRE DE LA UNIDAD: PLEXO BRAQUIAL						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las Estructuras del plexo braquial y actividades de recuperación terapéuticas. • Integra los diferentes sistemas al manejo terapéutico de la rehabilitación del aplicando las acciones del plexo braquial • Construye en aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad. • Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación de los diferentes sistemas que rigen la participación del plexo braquial 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • <i>DEFINICION</i> • <i>ETIOLOGIA</i> • <i>CLASIFICACION</i> • <i>PATOLOGIA</i> 	Explicación magistral y retroalimentación de acuerdo al tema que corresponda	2	Socialización de cada estudiante a través de fichas informativas y tablero. Videos Taller teórico practico Debates Socialización de artículos Talleres	2	2	Entrega de trabajo. Quiz

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	70 de 4

BIBLIOGRAFIA BASICA

GERARD J. TORTORA. NICHOLAS P. ANAGNOSTAKOS. "Principios de anatomía y fisiología". Sexta edición

Editorial Oxford university press

Histología humana

A Stevens, JSA Stevens, JS Lowe, RD Frandson... - 1998 - sidalc.net

Estructura y función del cuerpo humano

GAP Thibodeau, KTGA Thibodeau, KT Patton... - 2008

Biomechanics and motor control of human movement

DV Día, SSM Gutiérrez - XIKUA Boletín Científico de la ..., 2013

MOORE, K. L. y DALLEY, A. F. Anatomía con orientación clínica. Cuarta Edición. Editorial Panamericana 2002

Fisiología humana

DU Silverthorn - 2008

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Atlas de Anatomía Humana de Sobota. Editorial Médica Panamericana. Madrid (2000)

* Atlas de Anatomía de Wolf-Heildeger's. Editorial Marban. Madrid (2000)

* Fleckenstein P., y Trantum-Jensen J. Bases Anatómicas del Diagnóstico por Imagen. 2ª edición. Ediciones Harcourt S.A. Madrid (2001)

* García J.D., Jiménez J., y López A. Anatomía Radiológica para Estudiantes de Medicina. T. Gráficos Arte S.A. Granada (1978)

* Han M., y Kim C. Cortes Anatómicos correlacionados con Rm y TC. 2ª edición. Doyma S.A. Barcelona (1990)

* Netter F.H. Atlas de Anatomía Humana. 2ª edición. Masson S.A. Barcelona. (1999)

* Rohen J.W., Yokochi C., y Lütjen-Drecoll E. Atlas de Anatomía Humana. Estudio Fotográfico del Cuerpo Humano. 5ª edición. Elsevier España S.A. Madrid (2003)

* Weir J., y Abrahams P. Atlas de Anatomía Radiológica. Doyma S.A. Barcelona (1990)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	71 de 4

CURSO:	EPIDEMIOLOGIA	CODIGO:	172103
---------------	----------------------	----------------	---------------

AREA	CIENCIAS BASICAS
-------------	-------------------------

REQUISITOS:	157004	CORREQUISITOS:	174101
--------------------	---------------	-----------------------	---------------

CREDITOS:	2	TIPO DE ASIGNATURA:	TEORICA-PRACTICA
------------------	----------	----------------------------	-------------------------

JUSTIFICACION

La investigación en salud requiere del manejo epidemiológico de las diferentes variables para hablar de salud pública desde los conceptos de salud-enfermedad conforme a la triada de evolución del ser humano y así determinar fuentes generadoras de prevención, promoción e investigación en salud.

OBJETIVO GENERAL

Análisis de situaciones que involucren conocimientos y desarrollo de actividades de promoción y prevención, epidemiología, salud pública, legislación y administración en la epidemiología

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fundamentar el planteamiento metodológico de los diferentes estudios de casos y controles, Corte, Cohorte, experimentales.
- Reconociendo los usos, ventajas limitaciones medidas de asociación de impacto y de significancia estadísticas empleadas en ellos.
- Argumente el tipo de información requerida para la notificación y el análisis de acuerdo a los criterios para definir las enfermedades objeto de la vigilancia.
- Fundamente la utilización de las diferentes fichas epidemiológicas de acuerdo a la notificación.
- Fundamente los diferentes enfoques en la epidemiología en la administración de los servicios de salud


	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	72 de 4

COMPETENCIAS

- Identificar el planteamiento metodológico de los diferentes estudios de casos y controles, Corte, Cohorte, experimentales. Reconociendo los usos, ventajas limitaciones medidas de asociación de impacto y de significancia estadísticas empleadas en ellos.
- Analizar el concepto, objetivos, de vigilancia epidemiológica Reconociendo el tipo de información requerida la notificación y el análisis
- Establecer los criterios para definir las enfermedades objeto de la vigilancia. ficha epidemiológicas
- Establecer los diferentes enfoques en la epidemiología en la administración de los servicios de salud
- Establecer las condiciones necesarias para la utilización de los diferentes tipos de información requerida para la notificación y el análisis de acuerdo a los criterios para definir las enfermedades objeto de la vigilancia.
- Establecer alternativas de solución en la utilización de las diferentes fichas epidemiológicas de acuerdo a la notificación.
- Establecer alternativas de solución a los problemas de acuerdo los diferentes enfoques en la epidemiología en la administración de los servicios de salud de acuerdo al contexto

CONTENIDO

UNIDAD	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I. ALCANCES Y PERSPECTIVAS DE LA EPIDEMIOLOGIA LA EPIDEMIOLOGIA Y EL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE SALUD A. Historia de la epidemiología, Investigación diagnostica, diferente metodología aspectos positivos y limitaciones de cada uno. B. Enfoque de riesgo y sus aplicaciones C. Definición de prioridades	12	24
UNIDAD II. LA EPIDEMIOLOGIA Y EL ENFOQUE PREVENTIVO		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	73 de 4

<p>A. Revisión sobre el conocimiento de los factores de riesgo modificables, de las patologías prioritarias.</p> <p>B. Programas de tamización</p>		
<p>UNIDAD III. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA</p> <p>Definición del concepto de vigilancia, objetivos de la vigilancia epidemiológica, planeación del sistema de vigilancia, tipo de información requerida, notificación y análisis, elementos que apoyan el subsistema de información, determinación de las responsabilidades operativas, evaluación del sistema.</p>	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	74 de 4

UNIDAD IV. PROCESO SALUD ENFERMEDAD	12	24
<p>TEMA 1: CONCEPTO DE CAUSA, MEDICION DE RIESGOS Y SUS IMPLICACIONES</p> <p>Aspectos generales, conceptos de causa, modelos de causalidad, pasos para la referencia causal, criterios para la evaluación de la relación causa y efecto, asociación, correlación, unicausalidad, multicausalidad concepto de riesgo, cálculo de riesgo, usos del concepto de riesgo.</p> <p>TEMA 2: ESTUDIOS DE COHORTE O PROSPECTIVOS</p> <p>Aspectos generales, usos de los estudios de cohorte ventajas y limitaciones de los estudios de cohorte, consideraciones para su utilización, tipos de estudios, análisis e interpretación de los estudios de cohorte</p> <p>TEMA 3 ESTUDIOS DE CORTE</p> <p>Aspectos Generales, Tipos de estudios de corte, usos , ventajas y limitaciones de un estudio de corte, análisis e interpretación de los estudios de corte</p> <p>TEMA 3 ESTUDIOS DE INTERVENCION O EXPERIMENTALES</p> <p>Aspectos generales, Tipos de estudios, usos de los estudios experimentales, ventajas y limitaciones aspectos metodológicos, análisis e interpretación.</p> <p>TEMA 4. SEGOS EN LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS DE CARÁCTER ANALÍTICO</p>		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	75 de 4

UNIDAD V. INVESTIGACION EN SALUD TEMA 1 LA INVESTIGACION EVALUATIVA Elementos de la evaluación Modelos experimentales y cuasi experimentales, métodos de casos y controles aplicadas a la evaluación. TEMA 2 INVESTIGACION DE BROTES: Inmunidad poblacional, curva epidémica y su uso, metodología para la investigación de brotes.	8	16
UNIDAD VI. LA EPIDEMIOLOGIA EN LA ADMINISTRACION DE SALUD. ENFOQUE EPIDEMIOLOGICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE SALUD A. Modelos epidemiológicos para políticas de salud, Estilo de vida, los eventos centinelas de salud, los paquetes de protección de la salud B. Administración en los servicios de salud: enfoque funcional, enfoque por indicadores, enfoque por encuestas, enfoque orientado a la búsqueda del consenso.	8	16

METODOLOGIA

<p>Presentación del programa y concertación de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor hace una reseña del tema a tratar en la próxima clase, el alumno consulta y estudia. • El profesor desarrolla magistralmente la clase y explica las preguntas de los estudiantes y complementa el tema del día. Participación de los alumnos • Talleres, trabajos en grupo, ejercicios en clase y asesorías.
--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	76 de 4

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones:

Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	77 de 4

Bennet, Searl, Manual de Enfermedades transmisibles, Editorial Limusa, México D.F. 1990.


Andrés, Ahlbom, Staffan Norell. Fundamentos de epidemiología. Siglo XXI editores, Madrid España 1993. Varios Autores. Enciclopedia Encarta® 99 Microsoft Corporation, Estados Unidos 1999. Acevedo y Aceves, Eugenia. Educación para la salud. Editorial Limusa, México D.F. 1993 (primera edición).

Norentt Staffan. Diseño de estudios epidemiológicos. Siglo XXI editores, Madrid España 1994.

Sitios de Internet.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

<http://www.rochelink.com.ar/med/epidem.htm>
 » <http://www.corposalud.org>
 » <http://www.disaster.info.desastres.net/PED-Ecuador/mor.htm>
 » <http://www.popin.org>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	78 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: _____

CURSO	:	FUNDAMENTOS EN T.O	CÓDIGO:	177212
ÁREA:	Profesional básica			
REQUISITOS:	177216	CORREQUISITO:		
CRÉDITOS:	3	TIPO DE CURSO:		

JUSTIFICACIÓN

La cátedra de fundamentos de terapia ocupacional pretende orientar a los estudiantes en la disciplina, a que conozcan sus constructos teóricos sobre la profesión, a que comiencen a manejar todo los elementos teóricos básicos y aquellos relacionados con los modelos y marcos referencia donde el estudiante pueda conocer las herramientas adecuadas en el momento de abordar los casos individuales a los que se enfrenta dentro de su quehacer profesional

La profesión de Terapia Ocupacional en concepción a las nuevas tendencias es una disciplina que requiere del conocimiento del ser humano y a su vez de los procesos que este desarrollo en su vida normal o en alguna alteración de la misma. Por tal motivo el estudiante de Terapia Ocupacional requiere conocer a profundidad su conceptualización, historia y paradigmas para identificarse y analizar su quehacer como futuro profesional, a través del curso de fundamentos de terapia ocupacional se pretende que el estudiante adquiera herramientas conceptuales y teóricas básicas para ser aplicadas en los diferentes contextos de actuación guiados bajo la normatividad que nos rige en Colombia, lo cual va a generar en el estudiante expectativas acerca de su futuro rol laboral y ante todo la identificación del área de estudio de los profesionales en Terapia Ocupacional

OBJETIVO GENERAL

Facilitar al estudiante herramientas conceptuales y teóricas relacionadas con la fundamentación de la profesión para que a través de la conceptualización adquiera un amplio conocimiento sobre la disciplina y logre resolver situaciones cotidianas que afectan la ocupación del individuo.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	79 de 4

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Desarrollar un pensamiento crítico acerca de la filosofía de la Profesión
2. Establecer las etapas del proceso terapéutico que se maneja desde la disciplina para ser articulado con estudios de caso presentados dentro de la clase
3. Argumentar teóricamente las bases filosóficas de la profesión
4. Identificar el impacto que tiene el programa de Terapia ocupacional en la Región
5. identificar las habilidades y destrezas que requiere un profesional de la Terapia Ocupacional en los diferentes campos de acción donde puede ejercer como futuro Profesional
6. propiciar espacios académicos donde el estudiante pueda analizar situaciones de la cotidianidad del individuo que afectan significativamente el desempeño ocupacional
7. establecer los aportes teóricos dados a través de los modelos y marcos de referencia para estudiar situaciones específicas de la ocupación
8. identifica la contribución de la ocupación en el bienestar y la salud del individuo

COMPETENCIAS

1. Realiza un análisis crítico a través de la revisión de artículos y revisión bibliográfica acerca de la evolución de la profesión hasta la actualidad
2. Identifica los campos de acción del Terapeuta ocupacional y el rol que ejerce en cada uno de ellos.
3. Argumenta teóricamente los inicios de la profesión y los aportes de estos hechos históricos en la actualidad
4. Visualiza la diferencias y semejanzas de los planes de estudio de otras universidades, destacando aquellos que como Unipamplona nos hace diferentes
5. Logre proyectar las similitudes y/o diferencias con otros Programas de país que oferten la carrera.
6. Desarrolle un sentido ético y de pertenencia hacia su carrera, hacia su Universidad y a todo aquello que hace posible su formación Profesional como futuro Terapeuta Ocupacional.
7. Reconoce las habilidades y destrezas del profesional de la terapia ocupacional.
8. Explica las generalidades del proceso terapéutico.
9. Identifica los modelos y marcos de referencia empleados en la terapia ocupacional

UNIDAD 1 PERFIL DE LA PROFESION DE TERAPIA OCUPACIONAL

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	80 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Historia contextual de la Terapia Ocupacional	9	18
Surgimiento y campos de acción de Terapia Ocupacional en Colombia		
Conceptos básicos de terapia ocupacional: ciencia ocupacional, ocupación, tipos de ocupación		
Uso de la ocupación y la actividad		

UNIDAD 2: FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Ley 949 17 de marzo 2005	6	12
Filosofía de la terapia ocupacional		
Habilidades y destrezas del terapeuta Ocupacional		
Contribución de la ocupación a la salud y el bienestar		

UNIDAD 3 VALORES Y CREENCIAS EN ACCION DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Toma de decisiones éticas en la práctica de terapia ocupacional	3	18
Colaboración centrada en el cliente		
Práctica basada en la evidencia		

UNIDAD 4 EL PROCESO TERAPEUTICO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Razonamiento profesional	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	81 de 4

La relación terapéutica		
El proceso de entrevista en terapia ocupacional		
Proceso grupal		

UNIDAD 5: MARCOS APLICADOS A LA DISFUNCION FISICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
M.R Biomecánico	9	18
M.R Neurodesarrollo		
M.R Integración sensorial		
Cognitivo-perceptivo		

UNIDAD 6: MARCOS DE REFERENCIA APLICADOS A LA DISFUNCION PSICOSOCIAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
M.R COGNITIVO-CONDUCTUAL	3	6
MARCO ANALITICO		
MARCO HUMANISTA		

UNIDAD 7 MODELOS PROPIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
MODELO DE OCUPACION HUMANA		
MODELO DE DESEMPEÑO OCUPACIONAL DE LA AOTA		
MODELO CANADIENSE DE DESEMPEÑO OCUPACIONAL		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	82 de 4

MODELO FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL		
-----------------------------------	--	--

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Para el buen desarrollo de la asignatura Fundamentos de Terapia ocupacional, la misma se dividirá en dos componentes (componente teórico y componente práctico). Estructurándose cada uno de los componentes de la siguiente manera:

COMPONENTE PRÁCTICO:

- El componente práctico de la materia se llevara a cabo a través de actividades en diferentes escenarios para ir introyectando en ellos el quehacer del terapeuta ocupacional y así mismo potenciando habilidades de destrezas

COMPONENTE TEÓRICO:

- Clase magistral con la ayuda de un dispositivos electrónicos de apoyo (video Beam, pc, etc.) en los cuales se proyectaran imágenes, videos y demás material de apoyo para emplear las TIC's como medio de difusión del conocimiento.
- Investigaciones por parte del estudiante, desarrollando su espíritu investigativo.
- Asesorías por parte del cuerpo docente, en los horarios establecidos por dirección de Departamento.
- Realización de guías y talleres por parte del estudiante con el fin de profundizar temas y aclarar dudas respecto al contenido de la materia, previa socialización de fechas de entrega realizadas en clase, promoviendo que el estudiante revise el tema antes del encuentro con el docente para que la clase sea más participativa y dinámica.

BIBLIOGRAFIA

- FORN DE ZITA CARMEN, Terapia Ocupacional Psiquiátrica. 2007
- KIELHOFNER, Gary. Fundamentos conceptuales de Terapia Ocupacional. 3 edición. Editorial médica Panamericana
- MELOS, Eloína Valero y otros. Manual teórico practico Intervención desde la infancia a la vejez. Monsa Prayma.2010
- A.C.T.O, revista de Ocupación Humana Volumen 6 N° 1. 1995
- DURANTE, P. Terapia Ocupacional en Geriatria. Masson. Barcelona, 1998.
- GRIEVE, JUNE. Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Evaluación de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	83 de 4

la Percepción y de la Cognición. 2a edición. Editorial Médica Panamericana. 2000

- MORUNO, Miralles. Terapia Ocupacional en salud mental. Editorial Masson. 2011
- HAGEDORN Rosemary. Tools For Practice In Occupational Therapy. Churchill Livingstone. China, 2000.
- HERNÁNDEZ BAYONA, Guillermo Psicopatología. 4a. ed. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- PEDRETTI, LORRAINE WILLIAMS. Occupational Therapy Practice for Physical Dysfunction. Mosby 1998
 - POLONIO BEGOÑA. Conceptualización en terapia ocupacional
 - ROMERO Y MORUNO Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas.. Ediciones Masson. 2003
 - WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy. Octava edición 1993
 - WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy. Novena edición 1997
 - WILLARDA AN SPACKMAN. 12 edición. 2016
 - SPACKMAN William. Terapeutica Ocupacional. Editorial panamericana.2000
- MC DONALD. Terapeutica ocupacional. Editorial krotro. Madrid 1987

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Polonio López Begoña, Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido

Frank Kronenberg, Salvador Simó Algado, Nick Pollard, Terapia Ocupacional sin fronteras: Aprendiendo del espíritu de supervivientes

Polonio Begoña, Terapia Ocupacional en disfunciones físicas: teoria y practica 2 edicion

Kielhofner Gary, Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Patolog%C3%ADa>
- <http://www.terapia-ocupacional.com/>
- <http://www.aota.org/>
- <http://www.psiquiatria.com/>
- <http://www.cs.urjc.es/revistas/reito/reito.htm>
- <http://www.ucm.es/>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	84 de 4

UNIDAD N: 1

NOMBRE DE LA UNIDAD: PERFIL DE LA PROFESION Y DE TERAPIA OCUPACIONAL

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

1. El estudiante comprenda los diferentes momentos históricos de la Terapia Ocupacional
2. Logre identificar las habilidades y destrezas que requiere un profesional de la Terapia Ocupacional en los diferentes campos de acción donde puede ejercer como futuro profesional
3. Realice un análisis crítico a través de la revisión de artículos y revisión bibliográfica acerca de la evolución de la profesión hasta la actualidad

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Historia contextual de la Terapia Ocupacional</p> <p>Surgimiento y campos de acción de Terapia Ocupacional en Colombia</p> <p>Conceptos básicos de terapia ocupacional : ciencia ocupacional , ocupación, tipos de ocupación</p> <p>Definición de terapia ocupacional</p> <p>Uso de la ocupación y la actividad</p>	<p>Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar.</p> <p>Preparación y planeación de la clase</p> <p>Clase magistral</p> <p>Elaboración de talleres</p> <p>Actividad proyectiva relacionada con el rol asumido y su influencia con la carrera elegida.</p> <p>“Quién soy yo”</p> <p>Evaluación de las temáticas</p>	9	<p>Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar</p> <p>Revisión de artículos sobre la historia y evolución de la profesión</p> <p>Elaboración de informe y socialización del mismo referente a la historia de la Terapia Ocupacional</p> <p>Exposiciones</p>	12	2	<p>Asistencia a asesoría</p> <p>Revisión de informes sobre consultas de las temáticas dejadas en los trabajos</p> <p>Entrega de trabajos y socialización de los mismos</p> <p>Empleo del correo electrónico para envío de trabajos o inquietudes sobre cualquier tema</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	85 de 4

UNIDAD N: 2

NOMBRE DE LA UNIDAD: FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

1. El estudiante identifica la ley que dispone el ejercicio profesional de la profesión en Colombia
2. Describe los elementos de un marco filosófico y las transacciones del mismo
3. Relaciona la aplicación de la filosofía de la terapia ocupacional en un escenario
4. Identifica las habilidades y destrezas que requiere un terapeuta ocupacional en su ejercicio profesional

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Ley 949 17 de marzo 2005 filosofía de la terapia ocupacional Habilidades y destrezas del terapeuta Ocupacional Contribución de la ocupación a la salud y el bienestar	Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar. Preparación y planeación de la clase Elaboración de presentación de la clase en power point Elaboración de estudio de caso Evaluación de las temáticas	6	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar Desarrollar talleres en clase Participar activamente en debates, mesas redondas Acercamiento a una población real mediante actividades con propósito	10	2	Asistencia a asesoría Revisión de informes sobre consultas de las temáticas dejadas en los trabajos Entrega de trabajos y socialización de los mismos Empleo del correo electrónico para envío de trabajos o inquietudes sobre cualquier tema

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	86 de 4

UNIDAD N: 3						
NOMBRE DE LA UNIDAD: VALORES Y CREENCIAS EN ACCION DE LA TERAPIA OCUPACIONAL						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante reconoce los problemas éticos que encuentran los profesionales en la práctica profesional 2. Comprende el razonamiento ético como constructo en la toma de decisiones 3. Explica los términos de colaboración, atención centrada en el cliente y agencia moral autónoma 4. Describe los beneficios de la colaboración centrada en el cliente 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORA S CONTA CTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Toma de decisiones éticas en la práctica de terapia ocupacional</p> <p>Colaboración centrada en el cliente</p> <p>Práctica basada en la evidencia</p>	<p>Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar.</p> <p>Preparación y planeación de la clase</p> <p>Diseño de preguntas problematizadoras</p> <p>Planeación de talleres</p> <p>Evaluación de las temáticas</p>	6	<p>Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar</p> <p>Participación activa en clase</p> <p>Solución de preguntas problematizadoras</p>	10	2	<p>Asistencia a asesoría</p> <p>Revisión de informes sobre consultas de las temáticas dejadas en los trabajos</p> <p>Entrega de trabajos y socialización de los mismos</p>
UNIDAD N: 4						

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	87 de 4

NOMBRE DE LA UNIDAD: EL PROCESO TERAPEUTICO

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

1. Identifica los diferentes tipos de razonamiento profesional en la práctica de terapia ocupacional
2. Describe estrategias para establecer una relación terapéutica
3. Identifica las características de una entrevista eficaz

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Razonamiento profesional La relación terapéutica El proceso de entrevista en terapia ocupacional Proceso grupal	Preparación y planeación de la clase Elaboración de estudio de caso Evaluación de las temáticas	6	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar Elaboración de informe y socialización del mismo referente a la historia de la Terapia Ocupacional Exposiciones	10	2	Asistencia a asesoría Revisión de informes sobre consultas de las temáticas dejadas en los trabajos Entrega de trabajos y socialización de los mismos

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	88 de 4

UNIDAD N: 5						
NOMBRE DE LA UNIDAD: MARCOS APLICADOS A LA DISFUNCION FISICA						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los teóricos que soportan las ideas centrales de cada marco de referencia aplicado 2. Argumenta a partir de una situación específica el marco de referencia a aplicar para facilitar el abordaje terapéutico 3. Diferencia los elementos que componen cada marco de referencia en una situación dada. 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
M.R Biomecánico M.R Neurodesarrollo M.R Integración sensorial Cognitivo.perc eptivo	Preparación y planeación de la clase Elaboración de guías de trabajo Clase magistral Evaluación de las temáticas	6	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar Elaboración de informe y socialización del mismo referente a la historia de la Terapia Ocupacional Exposiciones	10	2	Asistencia a asesoría Control de lectura

UNIDAD N: 6						
NOMBRE DE LA UNIDAD: MARCOS APLICADOS A LA DISFUNCION PSICOSOCIAL						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los teóricos que soportan las ideas centrales de cada marco de referencia aplicado 2. Argumenta a partir de una situación específica el marco de referencia a aplicar para facilitar el abordaje terapéutico 						

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	89 de 4

3. Diferencia los elementos que componen cada marco de referencia en una situación dada						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
M.R COGNITIVO- CONDUCTUAL MARCO ANALITICO MARCO HUMANISTA	Preparación y planeación de la clase Elaboración de guías de trabajo Clase magistral Evaluación de las temáticas	6	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar Elaboración de informe y socialización del mismo referente a la historia de la Terapia Ocupacional Exposiciones	10	2	Asistencia a asesoría Control de lectura

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	90 de 4

UNIDAD N: 7						
NOMBRE DE LA UNIDAD: MODELOS PROPIOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los 3 sistemas del modelo de la ocupación humana y la influencia en el desempeño ocupacional 2. Describe la manera como los diferentes modelos de terapia ocupacional se pueden aplicar a clientes con variedad de diagnósticos a lo largo de la vida 3. Reconoce las particularidades de cada modelo de terapia ocupacional y su aplicabilidad a diversas poblaciones 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
MODELO DE OCUPACION HUMANA MODELO DE DESEMPEÑO OCUPACIONAL DE LA AOTA MODELO CANADIENSE DE DESEMPEÑO OCUPACIONAL MODELO FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL	Preparación y planeación de la clase Elaboración de guías de trabajo Clase magistral Evaluación de las temáticas Elaboración de talleres y estudios de caso	6	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar Elaboración de informe y socialización del mismo referente a la historia de la Terapia Ocupacional Exposiciones	10	2	Asistencia a asesoría Control de lectura Comunicación via e-mail para aclarar dudas y recepcionar trabajos

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	91 de 4

CURSO :	MORFOFISIOLOGÍA	CÓDIGO:	170104
ÁREA:	PROFESIONAL		
REQUISITOS:	156001 - 156005	CORREQUISITO:	
CRÉDITOS:	4	TIPO DE CURSO:	TP

JUSTIFICACIÓN

El ser humano desde su concepción biológica y fisiológica posee una serie de sistemas, aparatos y funciones de vital importancia para su desarrollo y maduración. Siendo los fonoaudiólogos, profesionales del área de la salud y manejando al ser humano en forma integral se necesita contribuir a cimentar los conocimientos básicos del cuerpo humano, para entender y aplicar en la carrera todo el andamiaje de conocimientos tanto teóricos, como prácticos para enfocar el quehacer profesional.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo primordial de esta asignatura es el análisis, estudio y comprensión de los sistemas orgánicos constitutivos en el ser humano bajo el concepto funcional e integrado de la estructura de los órganos constitutivos asociado a los principios fisiológicos como concepto universal en el desarrollo del conocimiento y el entendimiento de los procesos constitutivos y funcionales en el ser humano

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar, correlacionar, conocer, interpretar, comentar e integrar los aspectos anatómicos, fisiológicos de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.
- Preparar a los estudiantes en el área biomédica, lo cual posteriormente le permitirá interpretar de manera adecuada los trastornos funcionales ocasionados por los estados fisiopatológicos generados por la alteración de la salud.
- Conocer, interpretar y describir de manera particular e integral los procesos que rigen el funcionamiento normal de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- Definir los nombres de las estructuras anatómicas humanas utilizando nomenclatura internacional.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	92 de 4


- Dominar la terminología anatómica, histológica y fisiológica básica.
- Conocer los principios anatómicos, histológicos y fisiológicos básicos, diferenciando anatómica y funcionalmente los diferentes sistemas que componen el cuerpo humano y adquiriendo nociones de su interrelación.
- Aplicar topográficamente y analizar las estructuras que constituyen los diferentes sistemas del cuerpo humano, identificándolas en el laboratorio.

COMPETENCIAS

- Diferenciar las estructuras osteomusculares que permiten en el ser humano un complejo funcionamiento dinámico.
- Comprender la constitución anatómica y su desarrollo funcional.
- Analizar la complejidad y constitución de los diferentes sistemas del cuerpo humano a nivel anatómico y fisiológico
- Capacidad para expresar una comunicación explícita utilizando un lenguaje claro y preciso que responda a la guía de laboratorio de morfo fisiología formulado con alto nivel de comprensión.
- Flexibilidad mental para utilizar y aplicar a la teoría con la practica
- Uso y manejo de herramientas manuales y científicas que involucren al estudiante con la actividad científica en ciencias morfo fisiológica, para profundizar el aprendizaje (resolución de problemas).
- Frecuentes intervenciones orales y escritas entre profesor y estudiante y entre estudiantes para desarrollar y extender el pensamiento en ciencias Biológicas (preguntas de causa y efecto).
- Capacidad para argumentar soluciones a problemas concretos sobre procesos y fenómenos morfo fisiológicos propuestos.

CONTENIDO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Estructura del cuerpo humano <ul style="list-style-type: none"> • Célula • Tejido • Órgano • Sistema y aparato 		
Relación entre el organismo como un todo y sus elementos		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	93 de 4

El organismo el medio ambiente (biológico y social)		
Posición anatómica Planos: sagital, frontal y horizontal. Localizaciones respecto a los planos: medial-lateral, ventral-dorsal, Superior o craneal-inferior o caudal		
Segmentos de los miembros: proximal y distal. • Posición respecto a cavidades corporales o con referencia a órganos enteros: interno y externo; superficial y profundo.		
Dimensiones: grande o magno, pequeño o parvo, mayor y menor		

UNIDAD II. FORMA DEL CUERPO HUMANO, DIMENSIONES Y SEXO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Cabeza, cuello, tronco, extremidades		
Cavidades		
Líneas anatómicas en tórax y regiones del abdomen		
Dimensiones generales y proporciones del cuerpo		
Rasgos sexuales. Constitución		
Norma y anomalías		

UNIDAD III. ANATOMÍA TOPOGRÁFICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
A. CABEZA Cráneo o Paredes craneales o Cavity craneal y su contenido • Cara Partes blandas profundas Aparatos de los sentidos		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	94 de 4


<ul style="list-style-type: none"> o Visión o Audición o Olfativo 		
B. CUELLO <ul style="list-style-type: none"> • Regiones anteriores • Regiones laterales 		
C. TÓRAX <ul style="list-style-type: none"> • Paredes torácicas o Jaula torácica o Regiones torácicas parietales Cavidad torácica y su contenido o Pleura o Pulmones o Mediastino 		
D. ABDOMEN <ul style="list-style-type: none"> • Paredes abdominales o Regiones anteriores o Regiones laterales o Cavidad abdominal y su contenido o Peritoneo o Órganos intraperitoneales del compartimento superior o Órganos intraperitoneales del compartimento inferior • Órganos retroperitoneales 		
E. PELVIS <ul style="list-style-type: none"> • Paredes pélvicas • Cavidad pélvica y su contenido • Perineo 		
F. RAQUIS <ul style="list-style-type: none"> • Columna vertebral • Conducto vertebral o Partes blandas retrorraquídeas 		

UNIDAD IV. ANATOMIA LOCOMOTORA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Miembro superior • Miembro inferior • PARTE PASIVA • Osteoartrosindesmología • Osteología general 		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	95 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Sindesmología general • Movimiento. • Clases de movimiento animal. • División de la zoología en vertebrados-invertebrados. • Aparato locomotor. • Uniones o junturas de los huesos. • Articulaciones verdaderas (diartrosis). • Papel triple de las articulaciones en el organismo vivo. • Movimientos permitidos por las articulaciones sinoviales 		
<p>PARTE ACTIVA</p> <p>a. Miología general</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de músculos <p>b. Anatomía de los músculos esqueléticos</p> <p>c. Estudio por regiones de movimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Músculos de la expresión facial Músculos de la masticación • Músculos del ojo • Músculos que mueven la lengua • Músculos que mueven la garganta • Músculos que mueven la cabeza • Movimiento de la cintura escapular • Músculos de la columna vertebral Músculos que mueven el húmero • Músculos que mueven el codo • Músculos que mueven la muñeca • Músculos que mueven la mano • Músculos que mueven el pulgar • Músculos de los dedos de la mano • Músculos de la pared abdominal • Músculos de la respiración • Músculos que mueven el fémur • Músculos que mueven la rodilla • Músculos que mueven el pie 		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	96 de 4

UNIDAD V. SISTEMA NERVIOSO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
SISTEMA NERVIOSO CENTRAL • Neurona Descripción Histológica. Clasificación, tipos de neuronas • Fisiología de la Neurona: Potenciales de reposo Potencial de acción, Transmisión impulso eléctrico, sinapsis, neurotransmisores		
FISIOLOGÍA SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: Centros Moduladores. Principios básicos de los órganos de los sentidos.		
• FISIOLOGÍA SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO: Vías de conducción aferentes eferentes. • Fisiología Medula Espinal • Fisiología músculo Tejido Muscular. • Tipos, aspectos histológicos básicos, Unión neuromuscular		
FISIOLOGÍA SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO SIMPÁTICO y PARASIMPÁTICO. Sustrato anatómico, Vías aferentes, eferentes, Órganos efectores, Neurotransmisores.		

UNIDAD VI. FISIOLOGÍA CARDIOCIRCULATORIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Aspectos fisiológicos del tejido Sanguíneo: origen, conformación, distribución, propiedades físicas y químicas curva disociación Hemoglobina, Grupos Sanguíneos, principios de hemoterapia.		
Corazón: Descripción celular y del órgano, vías de conducción eléctrica,		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	97 de 4

como bomba, algunas medidas hemodinámicas: Soportes básicos físicos de Gasto Cardíaco, Retorno Venoso, Presión Arterial.		
Principios básicos de Electrocardiografía		
Circulación sistémica y pulmonar. sistema arterial, venoso y linfático		
Sistemas de regulación y control del sistema cardiovascular		

METODOLOGIA

- ◆ Estrategias pedagógicas diversas en cada clase como: Reseñas bibliográficas, aprendizajes colaborativos y cooperativos, ideogramas, apoyos visuales como presentaciones fotográficas y videos.
- ◆ Prácticas en anfiteatro real y virtual.
- ◆ Prácticas de pruebas subjetivas audiológicas y vocales

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Heteroevaluación: El estudiante es evaluado por el docente a través de Quices, Exámenes escritos, trabajos individuales y colectivos, exposiciones y experiencias prácticas.

Autoevaluación: El estudiante a partir del conocimiento de los logros esperados en la clase, realiza un proceso autocrítico según la evolución en el alcance de sus competencias. La autoevaluación puede ser cualitativa o cuantitativa.

Coevaluación: Se realizará entre los estudiantes en el desarrollo de estrategias pedagógicas de aprendizaje colaborativo y cooperativo.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Compendio de anatomía descriptiva. Rouviere. Edit.Salvat.
- CROUCH Anatomía Humana Funcional. COMPAÑÍA EDITORIAL CONTINENTAL S.A.
- JACOB, FRANCONI, LOSSOW Anatomía y Fisiología Humana. INTERAMERICANA.
- NETTER (1993) Colección CIBA de ilustraciones médicas. SALVAT. 89° Reimpresión.
- TESTUT, LATARJET Anatomía Humana. SALVAT. Tomo I-IV.
- JACOB Compendio de Anatomía Topográfica. SALVAT
- B. SOFTWARE ESPECIALIZADO

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	98 de 4

- NETTER, Franz. Interactive Atlas of Human Anatomy. Ciba Medical Education & Publications, 1995.
- VARIOS. A.D.A.M. Interactive Anatomy. A.D.A.M. Software, Inc., 1997

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- MOORE, K. L. y DALLEY, A. F. Anatomía con orientación clínica. Cuarta Edición. Editorial Panamericana 2002
- SNELL, R. S. Anatomía Clínica para estudiantes de medicina. Sexta Edición. MacGraw-Hill. 2002
- LATARJET-RUIZ LIARD. Anatomía Humana. Editorial Panamericana. 1995
- BUSTAMANTE, J. Neuroanatomía funcional. 2000
- KOPF-MAIER, P. Wolf-Heidegger's Atlas de Anatomía. Editorial Marban Libros. 2001
- FINN GENESER. HISTOLOGIA. Tercera edición. 2000
- ROSS/ROMRELL. HISTOLOGIA. Ed. Panamericana 2a. ed. 2000
- WHEATER- BURKITT. Histología Funcional. Texto y Atlas a Color. 4ª Edición. 2001
- MOORE, P y MOORE K, L. Embriología Clínica. Séptima Edición.
- LANGMAN, T, W, S. Embriología Médica con orientación clínica. 9ª Edición. Editorial Médica Panamerican
- BEST, C. TAYLOR V. "Bases fisiológicas de la Práctica Médica". Editorial Panamericana 12 edición, 1993
- BERNE R, LEVY M. "Physiology " Mosby Inc. 4th edition, 1998.
- GANONG W. "Fisiología Médica". Editorial Manual Moderno. Sexta Edición. 1998
- SCHMITDTH R, THEW G. "Fisiología Humana". Interamericana McGraw Hill. 24 Edición.
- BOULAPEP, EMILY, "Medical Physiology" Edición 2003
- GUYTON. "Fisilogía Humana

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	99 de 4

CURSO : **NEUROCIENCIAS** CÓDIGO: **170105**

ÁREA: **BASICA**

REQUISITOS: 156001 - 156005

CORREQUISITO: 174203 - 170104

CRÉDITOS: **4**

TIPO DE CURSO: **TP**

JUSTIFICACIÓN

La emergencia de nuevas relaciones al interior de las matrices disciplinares de las profesiones demandan cada vez de forma más manifiesta de escenarios para articular sus nociones, la Fonoaudiología no está exenta de esta situación, en esta medida es justo reconocer los cambios que en materia de la neurobiología ha puesto en marcha el proyecto humano, así las cosas es necesario reconfigurar las relaciones entre desarrollo, maduración y evolución en el marco de su filiación con el medio, tratando siempre de alcanzar una perspectiva mucho más amplia que la simple explicación fisiológica, con el más claro animo de construir referentes funcionales que ajusten el saber disciplinario alrededor de nuevos campos de análisis que den cuenta del lenguaje como estructura de la realidad desde el comportamiento y el conocimiento.


La formación de Talento Humano en Fonoaudiología depende de forma por demás justa de su capacidad de aprehender las relaciones existentes entre lenguaje-pensamiento-realidad como eje constructor de las sociedades. Hoy día solo en el seno de las neurociencias es posible un avance en profundidad dentro de esta relación.

OBJETIVO GENERAL

Comprender la función comunicativa humana en el marco de los fenómenos neurológicos del lenguaje y los procesos psicológicos superiores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar la organización del Sistema Nervioso
- Reconocer las relaciones funcionales entre los elementos constitutivos del sistema nerviosos
- Establecer el valor de la comunicación y el lenguaje en los procesos de maduración filogenética y ontogenética de la especie
- Describir las relaciones entre lenguaje y procesos psicológicos superiores

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	100 de 4

COMPETENCIAS

- Utilizar la filogenética como campo descriptivo para explicar el desarrollo de la función comunicativa a partir de su morfología
- Describir las relaciones entre la evolución del SNC y la comunicación humana
- Discriminar los aparatos, aparatos y órganos humanos que participan en la función comunicativa
- Describir los circuitos de feedback sensorial que apoyan la función comunicativa
- Describir la función comunicativa a partir de la complejidad de las demás estructuras y funciones humanas

CONTENIDOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
Unidad 1. Desarrollo filogenético del cerebro humano	8	12
El cerebro como concepto		
Evolución del Cerebro: De los primates hasta el Homus		
La evolución del cerebro y sus relaciones con la acción		
Unidad 2. Desarrollo Antropológico de la Mente Humana.	8	12
La función humana: planeación y estrategia una perspectiva social		
La evolución de las actuaciones sociales y los cambios neurobiológicos		
La mente Vs. el cerebro: una polémica desde las funciones		
Unidad 3. Principios anatómicos del SNC.	8	12
<ul style="list-style-type: none"> • Meninges • Hemisferios cerebrales • Lóbulos, ganglios basales • Comunicación interhemisferica • Tallo cerebral • Pares craneanos • Cerebelo • Medula 		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	101 de 4

Unidad 4. Embriología del SNC.	8	12
Maduración de las estructuras anatómicas del SNC		
Evolución y desarrollo de las estructuras anatómicas durante la gestación		
Unidad 5. Neurona.	8	12
Tipos y Valor funcional		
Unidad 5. Lenguaje Neuronal y Transmisión Neuronal.	8	12
La sinapsis		
Valor de la sinapsis en la evolución y el desarrollo		
Unidad 6. Aferencias Somestésicas.	8	12
Circuitos de Aferencia		
La percepción		
Unidad 7. Fisiología de la visión.	8	12
Elementos y relaciones anatómicas en la aferencia visual		
El valor de la visión en la construcción del concepto de “realidad”		
Unidad 9. Bases Neurológicas del Lenguaje.	8	12
El lenguaje como procesos de maduración		
Elementos funcionales del lenguaje		
El impacto del lenguaje en el desarrollo individual		
Unidad 10. Sistema Limbico.	6	6
Niveles, relaciones con el lenguaje		
Unidad 11. Procesos Mentales Superiores.	12	12
Concepto, maduración, evolución, relaciones funcionales con el lenguaje		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	102 de 4

METODOLOGIA

- ◆ La catedra requiere de consulta bibliográfica, revisión de temas y retroalimentación de cada una de las mismas; socialización en sesiones plenarias y reflexiones, que faciliten la construcción del conocimiento y el enriquecimiento en las sesiones de clase.
- ◆ Al concluir cada sesión de la clase el docente retomará las inquietudes para valorar ampliar la unidad temática, buscando ser un facilitador de las inquietudes, propiciando el interés en el alumno y la búsqueda de nuevos conocimientos para complementar su aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Heteroevaluación: El estudiante es evaluado por el docente a través de Quices, Exámenes escritos, trabajos individuales y colectivos, exposiciones y experiencias prácticas.

Autoevaluación: El estudiante a partir del conocimiento de los logros esperados en la clase, realiza un proceso autocrítico según la evolución en el alcance de sus competencias. La autoevaluación puede ser cualitativa o cuantitativa.

Coevaluación: Se realizará entre los estudiantes en el desarrollo de estrategias pedagógicas de aprendizaje colaborativo y cooperativo.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- ARQUEOLOGIA DE LA MENTE. Steven Mithen. Drakontos. Barcelona 1998
- Neurociencias y Conducta. Kandel. Et al. Prentice Hall. Madrid 1997
- La conexión divina. Francisco Rubia. Critica Barcelona 2003
- Principios de neurología. Maurice Victor; Raymond Adams. Mac Graw Hill 2004
- Lo esencial del estupor y el coma. Fred Plum; Jerome Posner. Manual Moderno 2002

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA- DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

- Villée. Editorial Interamericana McGraw - Hill. México. 1193 p.
- SOLOMON, E.P., L. R. BERG., D.W. MARTÍN. 2001. Biología. Quinta edición. Interamericana McGraw-Hill.. México.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	103 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA:

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO : ESTRATEGIA TERAPEUTICA I CÓDIGO: 177209

ÁREA: TERAPIA OCUPACIONAL

REQUISITOS: 177210 CORREQUISITO: 177213

CRÉDITOS: 3 TIPO DE CURSO: TEORICA-PRACTICA

JUSTIFICACIÓN

El ser humano y la concepción de los procesos ocupacionales requieren de la visión global de la acelerada evolución de nuestro mundo y de nuestro actuar pese a las limitaciones, alteraciones o dificultades en las actividades de la vida diaria y cotidiana. Visión que le permite al estudiante de Terapia Ocupacional ver al ser humano en forma integral desde la más mínima actividad que realice hasta la aplicación de la tecnología en los procesos de rehabilitación, este tipo de procesos son parte de la formación de los profesionales en terapia ocupacional ya que consideran cuando planifican e implementan en los cuidados del paciente o cliente, ya sean actividades de auto-mantenimiento o actividad de tipo productivas, teniendo en cuenta procesos de formación específicamente en el análisis ocupacional y análisis de la actividad terapéutica.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar al estudiante el conocimiento y manejo de las técnicas artesanales y manuales que puedan aplicarse en su quehacer profesional.
 -Generar en el estudiante la capacidad de análisis de las ocupaciones por medio del desarrollo de análisis de la actividad.
 -Desarrollar en el estudiante la capacidad de discernir entre el análisis de la actividad y el análisis ocupacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar herramientas para el manejo terapéutico de determinada población.
- Analizar y comprender el proceso de análisis de la actividad desde actividades manuales y artesanales.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	104 de 4

- Incentivar en el estudiante la aplicación de las diferentes técnicas manuales y artesanales
- Desarrollar destrezas para el planteamiento y solución de problemas reales.
- Propiciar en el estudiante la historia, clasificación y recursos de los momentos históricos del arte


COMPETENCIAS

- Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.
- Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.
- Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas.
- Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados.
- Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.
- Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.

CONTENIDO		
TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD 1: HISTORIA DEL ARTE		
-Que es el arte.	2	4
- Usos del arte en Terapia Ocupacional Como se lleva acabo el arte en Terapia Ocupacional.	2	4
- Corrientes artísticas: técnicas empleadas en la actualidad.	2	4
-Visita a centros artísticos.	2	4
UNIDAD 2: TECNICA DEL COLOR		
Circulo cromático. Sellos caseros.	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	105 de 4

UNIDAD 3: TECNICA DE PINTURA		
-Carboncillo.	6	12
-Tempera.	6	12
-Acuarelas.	6	12
Oleo.	6	12
Decoración en cerámica.	6	12
UNIDAD 4: ANALISIS DE LA ACTIVIDAD		
-Que es actividad.	6	12
-Definición de actividad según Fidler, Spackman, Trombly, Claudia Allen, Mosey, Jean Ayres, Kathelyn Reed	6	12
-Características de la actividad.	6	12
-Fases del proceso de las actividades.	6	12
-Clasificación de las actividades en Terapia Ocupacional.	6	12
-Análisis y síntesis de la actividad.	6	12
-Graduación y adaptación de la actividad.	6	12
-Diseño de objetivos generales y específicos.	6	12
-Destrezas. *Sensorio motor, cognitivo, psicosocial.	6	12
-Enfoques, modelos y marcos de referencia.	6	12
-Estructura del análisis de la actividad	6	12
-Formato para el análisis de la actividad	6	12
-Variables que intervienen en el análisis de los factores.	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	106 de 4

UNIDAD 5: MEDIOS TERAPEUTICOS		
-RELACION TERAPEUTICA *Definición *Características *Fenómenos *Graduación. *Establecimiento de una relación terapéutica.	4	8
-PROCESO DE APRENDIZAJE *Definición. *Factores que inciden en el aprendizaje. *Principios según Ann Mosey. *Habilidades para facilitar el aprendizaje – Trombly.	4	8
-AMBIENTE TERAPEUTICO *Ambiente humano *Ambiente no humano. *Ambiente espacio-temporal	4	8
UNIDAD 6: TECNICA DEL RECICLAJE		
-Concepto	12	24
-Clasificación	12	24
-Legislación	12	24
-Origen	12	24
-Usos y beneficios	12	24
-Utilización (cosas que se pueden elaborar con material reciclable), mural, muñecos, técnica patchwort, papel, etc.	12	24
-Explicación y usos terapéuticos.	12	24
-Análisis de la actividad	12	24
-Aplicabilidad de la técnica en población	12	24

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	107 de 4

UNIDAD 7: TECNICA DE MODELADO		
-Moldeado en arcilla	10	20
-Moldeado en yeso	10	20
-Moldeado en plastilina	10	20
-Elaboración y modelado de plastilina casera.	10	20
-Moldeado en porcelanicon	10	20
-Explicación y usos terapéuticos	10	20
-Análisis de la actividad	10	20
-Aplicabilidad de la técnica en población.	10	20
UNIDAD 8: TECNICA EN TELA, LANA Y OTROS		
-Manejo de retazos	12	24
-Corte y diseño	12	24
-Lencería	12	24
-Tejidos	12	24
-Telares manuales	12	24
-Muestra de tejidos	12	24
-Muestra de bordados en hilo y cinta.	12	24
-Bordado español.	12	24
-Bordado en lentejuela y canutillo.	12	24
-Pintura en tela	12	24
-Explicación y usos terapéuticos	12	24

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	108 de 4

-Análisis de la actividad	12	24
-Aplicabilidad de la técnica en población.	12	24
UNIDAD 9: TECNICA DE PAPEL, CARTON Y MADERA		
-Técnicas de papel cortado, doblado y Pegado.	12	24
-Técnica de papel en rasgado.	12	24
-Técnica origami, filigrana, papiroflexia.	12	24
-Explicación y usos terapéuticos	12	24
-Análisis de la actividad	12	24
-Aplicabilidad de la técnica en población.	12	24
UNIDAD 10: Estrategias productivas y vocacionales.		
-Taller en bisutería.	12	24
-Taller en el manejo de chocolate.	12	24
-Taller de repostería.	12	24
-Taller de parafina.	12	24
-Taller de globoflexia.	12	24

METODOLOGIA

La realización de esta materia se dará por medio de clases magistrales, consultas bibliográficas, relaciones teórico prácticas.

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	109 de 4

condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones:

Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Talleres Teórico Prácticos: son aquellos que son establecidos al inicio del semestre y serán ejecutados en el transcurso del mismo donde se lograra que el estudiante desarrolle las competencias programadas en el contenido programático.

Exposiciones: son aquellos tipos de actividad donde el estudiante debe preparar temas dados por la docente donde este desarrollara expresión verbal adecuada y lenguaje técnico de tipo terapéutico, seguridad y capacidad de análisis.

Construcción de tutoriales: son aquellas actividades con el propósito de desarrollar las clases de forma dinámica y didáctica mostrando la aplicación de las diferentes técnicas.

Quiz: pruebas cortas que se realizaran de forma esporádica durante el semestre en las clases para observar si el estudiante está teniendo un aprendizaje significativo.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero puntos cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	110 de 4

condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones:

Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

ALFARO Isabel, CREAR, HACER Y VENDER CON PAPEL Y TELA.

Editorial Intermedio. Bogotá Colombia. ISBN 958-709-104-3

COOPER Emmanuel. CERÁMICA. Editorial. Parramón. Barcelona España. 1980. ISBN. 84-342-0044-9.

MALMSTROM, Margit. y otro. TERRACOTA. Técnica de la escultura en arcilla. . Ediciones CEAC. Barcelona España. 1989. ISBN 84.329.8523-6

PARRAMÓN, José M. El gran libro de la acuarela y el óleo.


Parramón ediciones S.A. Barcelona España. ISBN. 84-226-2623-3

PINOCHO TRABAJOS MANUALES. Tomos 1,2,3. Editorial Cultural. Madrid España. 1991 ISBN 84-86732-76-X.

STEVENS Clive. MANUALIDADES CON PAPEL. Editorial. Acantos. Barcelona España. 1996. ISBN 84-86673-73-9

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Terapéutica Ocupacional. WILLIAMS SPACKMANC.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	111 de 4

Editorial panamericana. 2000

Revista de la ocupación humana. ACTO
Colección del lexis
Diccionario de artes y humanidades
Colección arte colombiano

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	112 de 4

UNIDAD Nº: 1						
NOMBRE DE LA UNIDAD:						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO						
<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte. -Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales. -Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas. -Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados. -Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica. -Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento. 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> -Que es el arte. - Usos del arte en Terapia Ocupacional Como se lleva acabo el arte en Terapia Ocupacional. -Corrientes artísticas: técnicas empleadas en la actualidad. -Visita a centros artísticos 	Exposiciones de los diferentes temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando un aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.	2	Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos.	4	2	Trabajo escrito.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	113 de 4

UNIDAD N°: 2						
NOMBRE DE LA UNIDAD: TECNICA DEL COLOR						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO						
<p>-Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.</p> <p>-Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.</p> <p>-Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas.</p> <p>-Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados.</p> <p>-Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.</p> <p>-Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.</p>						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Circulo cromático. Sellos caseros.	Temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando un aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.	6	Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos.	12	2	Trabajos escritos

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	114 de 4

UNIDAD N°: 3

NOMBRE DE LA UNIDAD: TECNICA DE LA PINTURA.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO

- Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.
- Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.
- Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas.
- Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados.
- Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.
- Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
-Carboncillo. -Tempera. -Acuarelas. Oleo. Decoración en cerámica.	Temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando un aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.	6	Talleres, exposiciones, Quiz, trabajos escritos	12	2	Taller.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	115 de 4



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	116 de 4

UNIDAD N°: 4

NOMBRE DE LA UNIDAD: ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO

- Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.
- Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.
- Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas.
- Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados.
- Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.
- Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
-Que es actividad. -Definición de actividad según Fidler, Spackman, Trombly, Claudia Allen, Mosey, Jean Ayres, Kathelyn Reed -Características de la actividad. -Fases del proceso de las actividades. -Clasificación de las actividades en Terapia Ocupacional. -Análisis y síntesis de la actividad. -Graduación y adaptación de la actividad. -Diseño de objetivos generales y específicos. -Destrezas. *Sensorio motor, cognitivo, psicosocial. -Enfoques, modelos y marcos de referencia. -Estructura del análisis de la actividad -Formato para el análisis de la actividad -Variables que intervienen en el análisis de los factores.	Temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando un aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.	6	Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos	12	2	Talleres, trabajo escrito, análisis de actividad.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	117 de 4

UNIDAD N°: 5						
NOMBRE DE LA UNIDAD: MEDIOS TERAPEUTICOS						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO						
<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte. -Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales. -Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas. -Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados. -Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica. -Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento. 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>-RELACION TERAPEUTICA *Definición *Características *Fenómenos *Graduación. *Establecimiento de una relación terapéutica.</p> <p style="text-align: center;">DE</p> <p>-PROCESO DE APRENDIZAJE *Definición. *Factores que inciden en el aprendizaje. *Principios según Ann Mosey. *Habilidades para facilitar el aprendizaje – Trombly.</p> <p>-AMBIENTE TERAPEUTICO *Ambiente humano *Ambiente no humano. *Ambiente espacio-temporal</p>	<p>Temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando un aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.</p>	4	Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos	8	2	Talleres, trabajo escrito, análisis de actividad

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	118 de 4

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	119 de 4

UNIDAD N°: 6

NOMBRE DE LA UNIDAD: TECNICA DEL RECLICLAJE

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO

- Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.
- Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.
- Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas.
- Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados.
- Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.
- Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
-Concepto -Clasificación -Legislación -Origen -Usos y beneficios -Utilización (cosas que se pueden elaborar con material reciclable), mural, muñecos, técnica patchwort, papel, etc. -Explicación y usos terapéuticos. -Análisis de la actividad -Aplicabilidad de la técnica en población	Temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando un aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.	12	Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos, análisis de actividad.	24	4	Análisis de actividad.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	120 de 4



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	121 de 4

UNIDAD Nº: 8
NOMBRE DE LA UNIDAD: TECNICA EN TELA, LANA Y OTROS

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO

-Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.
 -Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.

NOMBRE DE LA UNIDAD: TECNICA DEL MODELADO

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO

-Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.
 -Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.

-Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.
 -Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas.

-Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.
 -Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados.

-Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.

-Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS	CONTACTO DIRECTO HORAS	ACTIVIDADES DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS	TRABAJO INDEPENDIENTE HORAS	ACOMPANIAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE HORAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
-Manejo de retazos -Corte y diseño -Lencería -Tejidos -Moldeado en arcilla -Moldeado de vasos -Moldeado de plastilina -Bordados en hilo y cinta. -Modelado de plastilina -Bordado español. -Cesera -Moldeado en porcelanico -Carilino. -Elaboración y usos -Explicación y usos terapéuticos -Análisis de la actividad -Análisis de la aplicabilidad de la técnica en población.	Temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando aprendizajes significativos, trabajos escritos, talleres, aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.	12	10	Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos, análisis de actividad. Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos, análisis de actividad.	24	20	4	Análisis de actividad Análisis de actividad

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	122 de 4

UNIDAD Nª: 9

NOMBRE DE LA UNIDAD: TECNICA DE PAPEL, CARTON Y MADERA


COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO

- Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.
- Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.
- Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas.
- Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados.
- Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.
- Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.


CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
-Técnicas de papel cortado, doblado y Pegado. -Técnica de papel en rasgado. -Técnica origami, filigrana, papiroflexia. -Explicación y usos terapéuticos -Análisis de la actividad -Aplicabilidad de la técnica en población.	Temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando un aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.	12	Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos, análisis de actividad	24	4	Análisis de actividad

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	123 de 4

UNIDAD Nª: 10						
NOMBRE DE LA UNIDAD:						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CONTENIDO PROGRAMATICO						
<p>-Desarrollar las diferentes estrategias terapéuticas por medio de técnicas manuales y de arte.</p> <p>-Motivar al estudiante a la creación de diversos juegos terapéuticos a través de la implementación de las artes manuales.</p> <p>-Reconocer las diferentes patologías aplicables en la ejecución de los juegos manuales desarrollados por medio de las técnicas aprendidas.</p> <p>-Analizar las ocupaciones por medio del desarrollo del análisis de la actividad de los juegos implementados.</p> <p>-Comprender la aplicación de los diferentes modelos y enfoques de intervención en el análisis de cada actividad terapéutica.</p> <p>-Elaborar y construir objetivos generales y específicos terapéuticos generando capacidad de análisis y comprensión para un plan de tratamiento.</p>						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
.-Taller en bisutería. -Taller en el manejo de chocolate. -Taller de repostería. -Taller de parafina. -Taller de globoflexia.	Temas a desarrollar, actividades lúdicas y prácticas generando un aprendizaje significativo, trabajos escritos, talleres.	12	Talleres, exposiciones, quiz, trabajos escritos, análisis de actividad.	24	4	Análisis de actividad

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	124 de 4

TERCER SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	125 de 4

ASIGNATURA: **CUIDADO COLECTIVO EN REHABILITACION** CODIGO: **174101**

AREA: **PROFESIONAL**

REQUISITOS: **NINGUNO** CORREQUISITOS: **NINGUNO**

CREDITOS: **3** TIPO DE ASIGNATURA: **TEORICO - PRÁCTICO**

JUSTIFICACION:

El profesional del área de rehabilitación en el mundo actual debe conocer y manejar las diferentes instancias que tienen como referencia las políticas en salud que propenden por la equiparación de oportunidades. La salud al ser un concepto global que trasciende fronteras lleva a que los organismos internacionales se unan y definan una serie de acciones conjuntas hacia el logro de mejores condiciones de salud de la población mundial. Toda persona que trabaje o se desenvuelva dentro del área de la salud debe conocer estas orientaciones y compromisos para el manejo de la salud. Por estas razones los profesionales en terapia ocupacional deben conocer, identificar y manejar las políticas públicas para la salud.

OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante de Fonoaudiología y terapia ocupacional logre identificar y conocer la política pública de la salud que se desarrolla en el país, en el departamento y el municipio que propende por el equiparamiento de oportunidades en diferentes servicios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	126 de 4

- Que el estudiante de Fonoaudiología y terapia ocupacional conozca los conceptos que tienen que ver con salud y discapacidad.
- El estudiante debe identificar y analizar la política pública de la salud en el departamento, en el municipio con el fin de construir proyectos teniendo como base los ya existentes.
- Que el estudiante conozca los diferentes programas que se desarrollan actualmente a nivel local dirigidos a propender por la salud pública.
- Identificar la metodología para desarrollar un proyecto en salud pública.

COMPETENCIAS

- Que el estudiante identifique los conceptos de salud, discapacidad, estados relacionados con la salud.
- Identificar las políticas públicas de salud nacional, departamental y municipal.
- Identificar los diferentes sistemas de salud existentes en el mundo y sus programas
- Que el estudiante proponga y desarrolle un proyecto de salud en el área de salud pública.

CONTENIDOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
UNIDAD 1 CONCEPTOS BASICOS - Historia de la salud - Paradigmas de atención - Conceptos de salud y relacionados - Factores determinantes en salud - Niveles de Atención en salud - Niveles de Prevención en salud - La rehabilitación como paradigma de atención - Diagnóstico situacional de poblaciones diversas	10	
UNIDAD 2 SALUD PUBLICA - Conceptos - Funciones de salud pública	10	

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	127 de 4

<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de salud pública - Políticas Internacionales en salud pública - Política departamental de salud pública - Política municipal en salud pública - Plan nacional de atención a personas discapacitadas. 		
UNIDAD 3. SISTEMAS DE SALUD <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos - Organización de los sistemas de salud - Promoción de la salud - Descentralización en salud. Conceptos - Sistemas de salud SGSSS	10	
UNIDAD 4. ATENCION PRIMARIA. <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos Componentes de atención primaria Contenidos de los programas de AP Logros y dificultades de los programas de AP - Declaración de alma ata - Carta de Ottawa APS <ul style="list-style-type: none"> Prevención de la enfermedad Conceptos Principios Estrategias Promoción de la salud Concepto Principios Estrategias 	15	
UNIDAD 6. EDUCACIÓN EN SALUD <ul style="list-style-type: none"> Concepto y contexto de la educación en salud La educación/ promoción de la salud Proceso educativo Métodos y técnicas educativas individuales y grupales Medios de comunicación Educación para la salud Evaluación de los programas de educación para la salud Condiciones básicas del educador en salud EL futuro de la educación en salud en el nuevo milenio 	10	

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	128 de 4

UNIDAD 5. GESTION DE SERVICIOS DE SALUD. Conceptos Servicio de Salud Tipos de Servicios de salud Priorización de problemas de salud Diseño de un programa de salud Elaboración e implementación de programas	8	
UNIDAD 7. PRACTICA COMUNITARIA Diseño y aplicación de un plan de atención en APS		30

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

- Estrategias pedagógicas diversas en cada clase como reseñas, aprendizajes colaborativos, ideogramas, apoyo de videos
- Página web del programa, ubicación del syllabus e información actualizada
- Clase magistral, presentación de trabajos de investigación, trabajos individuales escritos, exposiciones, talleres y discusión de lecturas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Heteroevaluación: El estudiante es evaluado por el docente a través de Quices, Exámenes escritos, trabajos individuales y colectivos, exposiciones y experiencias prácticas.

Autoevaluación: El estudiante a partir del conocimiento de los logros esperados en la clase, realiza un proceso autocrítico según la evolución en el alcance de sus competencias. La autoevaluación puede ser cualitativa o cuantitativa.

Coevaluación: Se realizará entre los estudiantes en el desarrollo de estrategias pedagógicas de aprendizaje colaborativo y cooperativo.

BIBLIOGRAFIA BASICA

NATIONAL INSTITUTE FOR MEDICINE. ENABLING AMERICA. Academy press: 2003

Declaración de Alma Ata

Carta de Ottawa

- MARTÍN ZURRO, A., CANO PÉREZ J.F. Atención Primaria: Conceptos, organización y práctica clínica. Volumen I y II. Madrid: Elsevier, 2003.

SÁNCHEZ MORENO A. ENFERMERÍA COMUNITARIA 3. ACTUACIÓN EN

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	129 de 4

ENFERMERÍA COMUNITARIA. LOS SISTEMAS Y LOS PROGRAMAS DE SALUD, 1ª edic. Editorial McGraw-Hill: México, 2005.
Fuentes presentes en Biblioteca Física.
FUERTES JOVELLAR, Antonio Educación para la salud; orientación para educadores. Guadalupe KISNERMAN, Natalio. Salud pública y trabajo social. Humanitas
MALAGÓN, Londoño, Gustavo. La salud pública: Situación actual propuestas y recomendaciones Panamericana
MALAGÓN - LONDOÑO, Gustavo. La salud pública: Situación actual propuestas y recomendaciones Salud pública. McGraw-Hill
Ministerio de Salud, Colombia. Metodología de la investigación en salud.
DANIEL , Wayne W. Bioestadística: Base para el Análisis de las Ciencias de la Salud. Limusa. S.A.
Ahlbam, Anders. Fundamentos de Epidemiología. SigloXX de España, S.A.
BLANCO RESTREPO, Jorge H Fundamentos de salud pública: epidemiología básica y principios de investigación. CIB

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

ALFONSO ROCA M^ºT, ALVAREZ C. Salud Pública y Atención Primaria. Barcelona: Paradigma. Masson, SA. 1997.
MERCADEO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, Carlos Rodríguez, Fundación para la asesoría a programas de salud, 2000.
REPUBLICA DE COLOMBIA, Ley 100 de 1993, sistema general de seguridad social en salud.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

www.minproteccionsocial.gov.co
www.paho.org
www.who.org
www.saludpublica.com
www.saludcolombia.com
www.col.ops-oms.org
http://www.scielosp.org/scielo.php?lng_en
<http://www.bvs-vspcol.bvsalud.org/html/es/home.html>
<http://www.index-f.com/fundacion.php>
www.cdc.gov
www.colombiamedica.univalle.edu.co
<http://bvs.sld.cu/revistas/spu/indice.html>
<http://bvs.sld.cu/revistas/spu/indice.html>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	130 de 4

<http://www.medicina.unal.edu.co/ist/revistas/>
<http://www.medicina.unal.edu.co/red/>
<http://www.saludpublica.uchile.cl/>

FACULTAD: SALUD
 PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL
 DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO :	ENFOQUES EN T.O	CÓDIGO:	177208
ÁREA:	FORMACION PROFESIONAL		
REQUISITOS:	177212	CORREQUISITO:	177212
CRÉDITOS:	3	TIPO DE CURSO:	TEORICO

JUSTIFICACIÓN

Los modelos conceptuales de la práctica proporcionan representaciones mentales que guían la comprensión de cómo las personas eligen, experimentan y realizan sus ocupaciones
 El proceso de terapia ocupacional requiere que los estudiantes posean conocimiento en profundidad de las ciencias biológicas, del comportamiento y médicas para identificar las formulaciones teóricas que servirán para el desarrollo de marcos de referencia para la práctica.. Es por ello que surge la necesidad de que el estudiante aplique los diferentes modelos, marcos de referencia y/o enfoques utilizados en el proceso de rehabilitación y evaluación con el fin de retomar aportes dados por otras disciplinas y autores que enriquecen nuestro quehacer profesional y permiten que el proceso terapéutico sea visto de una forma integral y no aislada. Así mismo es importante que el estudiante a partir de la fundamentación teórica de cada modelo, enfoque y/o marco de referencia pueda relacionarlos frente a una situación específica para establecer hacia donde se debe

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	131 de 4

OBJETIVO GENERAL

Generar espacios académicos que promuevan la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes para la aplicación de los diferentes enfoques, modelos y/o marcos de referencia a partir de los referentes teóricos que cada uno de ellos plantea para lograr la argumentación frente a una situación específica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explicar los aportes dados por los diferente teóricos para comprender la naturaleza de cada marco, enfoque o modelo y relacionarlos con diferentes situaciones
- Establecer los componentes de cada modelo de la terapia ocupacional
- Argumentar teóricamente los enfoques, modelos y marcos de referencia que se pueden aplicar a clientes que tiene una variedad de diagnósticos a lo largo de la vida en diversos contextos de la practica
- Evaluar el papel del entorno y su relación con el medio ambiente a partir de lo que establecen los modelos de la terapia ocupacional
- Identificar las similitudes y diferencias entre los modelos de la terapia ocupacional
- Generar alternativas pedagógicas tendientes a lograr en el estudiante la argumentación y sustentaciones basadas en los enfoques, modelos y marcos de referencia.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	132 de 4

COMPETENCIAS

<ol style="list-style-type: none"> 1 Logra conceptualizar los componentes que conforman cada modelo terapéutico para facilitar la evaluación e identificación de los mismo 2 Establece el propósito de cada modelo y lo aplica dependiendo las necesidades de la población 3 Identifica las características de cada modelo, enfoque y marco de referencia a partir de los argumentos y fundamento teóricos proporcionados por cada autor 4 Comprende cómo las personas eligen, experimentan y realizan sus ocupaciones. 5 Argumenta con fundamentos teóricos las premisas de los modelos a partir de estudios de caso 6 Desarrolla un pensamiento crítico frente a las problemáticas que atraviesa el ser humano en cuanto a rendimiento ocupacional, comportamiento ocupacional, desempeño ocupacional y funcionamiento ocupacional 7 Identifica las ideas centrales que plantea el autor 8 Prioriza el modelo a seguir frente a un caso planteado y justifica asertivamente su utilización en términos de desempeño. 9 Diferencia las técnicas propuestas por cada enfoque al ser aplicadas a un paciente con diversas problemáticas sociales, psicológicas, conductuales y comportamentales, físicas. 10 Realiza una sustentación por enfoques con un bagaje de conceptualización teórica que evidencia el abordaje terapéutico frente al usuario 11 Aplica los conocimientos teóricos en una actividad real en un grupo de usuarios 12 Propone técnicas de intervención acordes a las necesidades del usuario y a la teoría que proponen los diferentes autores 13 Establece el nivel de relación existente entre un enfoque y otro para lograr un abordaje integral del paciente 14 Actúa de manera ética y empática con población penitenciaria abordando las actividades bajo enfoques propios del área psicosocial 15 Actúa de manera ética y empática en población con disfunciones físicas, sensoriales, emocionales, de salud mental abordando las actividades bajo enfoques propios del área.
--

UNIDAD 1 MODELOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Modelo de la Ocupación Humana		
Modelo de desempeño ocupacional AOTA		
Modelo canadiense del desempeño ocupacional		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	133 de 4

Modelo de Funcionamiento ocupacional Katherin Trombly	15	10
Modelo ecológico		
Modelo adaptativo de Mosey		
Modelo Kawa		

UNIDAD 2 MARCO PROPIO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional: dominios y procesos	6	6

UNIDAD 3 MARCOS DE REFERENCIA APLICADOS AL AREA PSICOSOCIAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Marco de referencia analítico	12	8
Marco de referencia cognitivo-conductual		
Marco de referencia humanista		
Enfoque sistémico		
Teoría de la adaptación ocupacional		
Teoría psicosocial Erickson		
Enfoque logoterapia		

UNIDAD 4 MARCOS DE REFERENCIA APLICADOS AL AREA DISFUNCION FISICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Marco de referencia neurodesarrollo.	15	10
Marco de referencia biomecánico		
Marco de referencia discapacidad cognitiva		
Marco de referencia compensatorio o rehabilitativo		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	134 de 4

Teoría de la integración sensorial		
Marco de referencia perceptivo-cognitivo		
Marco de referencia de desarrollo		

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Para el buen desarrollo de la asignatura enfoques en Terapia Ocupacional, la misma se dividirá en dos componentes (componente teórico y componente práctico). Estructurándose cada uno de los componentes de la siguiente manera:

COMPONENTE PRÁCTICO:

- El componente práctico de la materia se llevara a cabo en escenarios de práctica adecuados para el desarrollo de las actividades propuestas por el docente, donde se mostraran intervenciones terapéuticas a través de las técnicas y directrices que propone cada enfoque, modelo o marco de referencia potenciando en el estudiantes sus destrezas y habilidades

COMPONENTE TEÓRICO:

- Clase magistral con la ayuda de un dispositivos electrónicos de apoyo (video Beam, pc, etc.) en los cuales se proyectaran imágenes, videos y demás material de apoyo para emplear las TIC's como medio de difusión del conocimiento.
- Investigaciones por parte del estudiante, desarrollando su espíritu investigativo.
- Asesorías por parte del cuerpo docente, en los horarios establecidos por dirección de Departamento.
- Textos expositivos
- Realización de guías y talleres por parte del estudiante con el fin de profundizar temas y aclarar dudas respecto al contenido de la materia, previa socialización de fechas de entrega realizadas en clase, promoviendo que el estudiante revise el tema antes del encuentro con el docente para que la clase sea más participativa y dinámica.

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación de las unidades o temática de estudio propuestas para la asignatura estarán distribuidas de la siguiente manera:

- El (los) docente (s) responsable (s) de la materia evaluara semanalmente el desarrollo de la unidad o temas tratados, incentivando el estudio continuo de la temática propuesta en la asignatura.

- El docente a cargo diseñara una evaluación escrita (parcial) la cual resumirá el contenido de la materia de acuerdo a las fechas y cohortes establecidos por la Universidad de Pamplona en su cronograma, los temas deben ser revisados previamente a la fecha del parcial, tanto las preguntas como las respuestas de esta prueba deben estar en el nivel de desarrollo profesional, dando una nota cualitativa equivalente al 20% de la nota final del cohorte.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	135 de 4

BIBLIOGRAFIA BASICA

- MORUNO, Pedro Terapia Ocupacional en salud mental. ELsevier Masson. 2012
- MENDOZA, Brenda. Manual de autocontrol del enojo. Tratamiento cognitivo-conductual. Manual Moderno. 2010
- A.C.T.O, revista de Ocupación Humana Volumen 6 N° 1. 1995
 - FORN DE ZITA CARMEN, Terapia Ocupacional Psiquiátrica. 2007
 - KIELHOFNER, Gary. Fundamentos conceptuales de Terapia Ocupacional. 3 edición. Editorial médica Panamericana
 - MELOS, Eloína Valero y otros. Manual teeórico practico Intervención desde la infancia a la vejez. Monsa Prayma.2010
 - DURANTE, P. Terapia Ocupacional en Geriatría. Masson. Barcelona, 1998.
 - GRIEVE, JUNE. Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Evaluación de la Percepción y de la Cognición. 2a edición. Editorial Médica Panamericana. 2000
 - HAGEDORN Rosemary. Tools For Practice In Occupational Therapy. Churchill Livingstone. China, 2000.
 - HERNÁNDEZ BAYONA, Guillermo Psicopatología. 4a. ed. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
 - PEDRETTI, LORRAINE WILLIAMS. Occupational Therapy Practice for Physical Dysfunction. Mosby 1998
 - POLONIO BEGOÑA. Conceptualización en terapia ocupacional
 - ROMERO Y MORUNO Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas.. Ediciones Masson. 2003
 - WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy. Octava edición 1993
 - WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy. Novena edición 1997
 - WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy once edicion 2005
 - WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy 12 edición 2016
 - Kielhofner Gary Terapia ocupacional: modelo de ocupación humana: teoría y aplicación 4 edición.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	136 de 4

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

<p>Polonio López Begoña, Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido</p> <p>Frank Kronenberg, Salvador Simó Algado, Nick Pollard, Terapia Ocupacional sin fronteras: Aprendiendo del espíritu de supervivientes</p> <p>Polonio Begoña, Terapia Ocupacional en disfunciones físicas: teoría y práctica 2 edición</p> <p>Kielhofner Gary, Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional</p>
--

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<ul style="list-style-type: none"> - http://www.terapia-ocupacional.com/ - http://www.aota.org/ - http://www.psiquiatria.com/ - http://www.cs.urjc.es/revistas/reito/reito.htm - http://www.ucm.es/

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL

UNIDAD N 1						
NOMBRE DE LA UNIDAD: MODELOS DE TERAPIA OCUPACIONAL						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ol style="list-style-type: none"> 4. Logra conceptualizar los componentes que conforman cada modelo terapéutico para facilitar la evaluación e identificación de los mismo 5. Establece el propósito de cada modelo y lo aplica dependiendo las necesidades de la población 6. Argumenta con fundamentos teóricos las premisas de los modelos a partir de estudios de caso 7. Desarrolla un pensamiento crítico frente a las problemáticas que atraviesa el ser humano en cuanto a rendimiento ocupacional, comportamiento ocupacional, desempeño ocupacional y funcionamiento ocupacional 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	137 de 4

Modelo de la Ocupación Humana Modelo de desempeño ocupacional AOTA Modelo canadiense del desempeño ocupacional Modelo de Funcionamiento ocupacional Katherin Trombly Modelo ecológico Modelo adaptativo de Mosey Modelo Kawa	Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar. Planeación de la clase Clase magistral Explicación de cada componente y elementos de los respectivos modelos a partir de actividad práctica Estructuración de actividad práctica con paciente para aplicación del modelo de la ocupación humana Salida de campo Revisión de trabajos Evaluación a través de quices y observación directa en una práctica Retroalimentación constante frente al proceso académicos del estudiante	15	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar Realizar lecturas complementarias de la temática dada en clase Elaboración de la batería de evaluación del MOH Elaboración de análisis de la actividad para ser aplicada en la visita institucional	10	4	Asistencia a asesoría Revisión en base de datos sobre artículos relacionados con la temática Empleo del correo electrónico para envío de trabajos o inquietudes sobre cualquier tema Entrega de trabajos Entrega de evaluación según práctica realizada con paciente Control de lectura
--	--	----	---	----	---	--

UNIDAD N 2
NOMBRE DE LA UNIDAD: MARCO PROPIO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL
COMPETENCIAS A DESARROLLAR <ol style="list-style-type: none"> 1. Logra conceptualizar los elementos que conforman el marco de trabajo 2. Identifica las destrezas y áreas de ejecución 3. Establece la intervención que plantea el marco de trabajo a partir de un caso 4. Diferencia los patrones de ejecución 5. Conceptualiza cada elemento propuesto en el marco de trabajo 6. Identifica las características del cliente valores, creencias, espiritualidad.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	138 de 4

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional: dominios y procesos	<p>Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar.</p> <p>Planeación de la clase</p> <p>Explicación de cada componente y elementos planteado por el marco de trabajo</p> <p>Elaborar estudio de caso</p> <p>Revisión de trabajos</p> <p>Evaluación a través de quices y observación directa en una práctica</p> <p>Retroalimentación constante frente al proceso académicos del estudiante</p>	6	<p>Realizar lectura del tema a abordar</p> <p>Relacionar cada elemento propuesto por el marco de trabajo en estudios de caso</p> <p>Generar mapas conceptuales, cuadros sinópticos para afianzar la conceptualización.</p> <p>Participar en foro sobre modificaciones dadas en la conceptualización teórica en Terapia Ocupacional.</p>	10	4	<p>Asistencia a asesoría</p> <p>Revisión en base de datos sobre artículos relacionados con la temática</p> <p>Empleo del correo electrónico para envío de trabajos o inquietudes sobre cualquier tema</p> <p>Entrega de trabajos</p> <p>Participación y aporte sobre el tema a tratar en el foro.</p> <p>Control de lectura</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	139 de 4

UNIDAD N 3

NOMBRE DE LA UNIDAD: MARCOS DE REFERENCIA APLICADOS AL AREA PSICOSOCIAL

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

1. Diferencia las técnicas propuestas por cada enfoque al ser aplicadas a un paciente con diversas problemáticas sociales, psicológicas, conductuales y comportamentales
2. Realiza una sustentación por enfoques con un bagaje de conceptualización teórica que evidencia el abordaje terapéutico frente al usuario
3. Aplica los conocimientos teóricos en una actividad real en un grupo de usuario

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Marco de referencia analítico</p> <p>Marco de referencia cognitivo-conductual</p> <p>Marco de referencia humanista</p> <p>Enfoque sistémico</p> <p>Teoría de la adaptación ocupacional</p> <p>Teoría Psicosocial</p> <p>Enfoque logoterapia</p>	<p>Búsqueda de artículos referentes a las temáticas a desarrollar</p> <p>Proveer las herramientas teóricas y conceptuales de cada enfoque y su aplicabilidad</p> <p>Explicar a través de ejemplos y actividades las técnicas propuestas por cada enfoque</p> <p>Organizar actividad práctica donde el estudiante aplique los</p>	12	<p>Realizar la búsqueda bibliográfica sobre los mecanismos de defensa</p> <p>Resolver talleres para ser socializados en clase</p> <p>Realizar lectura complementaria</p> <p>Realizar la aplicación de técnicas expresivo proyectivas a una población real</p>	8	4	<p>Asistencia a asesoría</p> <p>Revisión en base de datos sobre artículos relacionados con la temática</p> <p>Empleo del correo electrónico para envió de trabajos o inquietudes sobre cualquier tema</p> <p>Entrega de trabajos</p> <p>Aplicación de actividades prácticas en población real o bajo simulación.</p> <p>Control de lectura</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	140 de 4

	conocimientos en una situación real					
--	-------------------------------------	--	--	--	--	--


UNIDAD N 4

NOMBRE DE LA UNIDAD: MARCOS DE REFERENCIA APLICADOS AL AREA DISFUNCION FISICA


COMPETENCIAS A DESARROLLAR

1. Diferencia las técnicas propuestas por cada enfoque al ser aplicadas a un paciente con diversas problemáticas motoras, perceptuales, cognitivas, neuromusculares y del desarrollo
2. Realiza una sustentación por enfoques con un bagaje de conceptualización teórica que evidencia el abordaje terapéutico frente al usuario
3. Aplica los conocimientos teóricos mediante el desarrollo de estudios de caso propuestos en la asignatura

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Marco de referencia neurodesarrollo Marco de referencia biomecánico Marco de referencia discapacidad cognitiva Marco de referencia compensatorio o rehabilitativo Teoría de la integración sensorial Marco de referencia	Búsqueda de artículos referentes a las temáticas a desarrollar sobre aplicabilidad en terapia ocupacional. Proveer las herramientas teóricas y conceptuales de cada enfoque y su	15	Realizar la búsqueda bibliográfica sobre mecanismos, técnicas que utilizan los diferentes enfoques. Resolver talleres para ser socializados en clase Realizar lectura complementaria Resolver y	10	8	Asistencia a asesoría Revisión en base de datos sobre artículos relacionados con la temática Empleo del correo electrónico para envío de trabajos o inquietudes sobre cualquier tema

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	141 de 4

perceptivo-cognitivo Marco de referencia de Lela Llorens	aplicabilidad Explicar a través de ejemplos y actividades prácticas las técnicas propuestas por cada enfoque Organizar actividad práctica donde el estudiante aplique los conocimientos en una situación real o población con la que se vivencie la aplicación Desarrollar estudios de caso para determinar técnicas, herramientas y sustentación de acuerdo a los parámetros teóricos y prácticos de los enfoques.	desarrollar estudios de caso de acuerdo a los parámetros estipulados. Realizar el ejercicio práctico sobre la aplicabilidad de los enfoques en población con disfunción física y sensorial. Socializar estudios de caso de acuerdo a los diferentes enfoques a abordar y la sustentación de los mismos.	Entrega de trabajos Socialización y manejo de temas y conceptos así como aplicabilidad de los diferentes enfoques. Control de lectura
---	--	---	---

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	142 de 4

FACULTAD: **SALUD**

PROGRAMA: **TERAPIA OCUPACIONAL**

DEPARTAMENTO DE: **TERAPIA OCUPACIONAL**

CURSO: CÓDIGO:

ÁREA:

REQUISITOS: CORREQUISITO:

CRÉDITOS: TIPO DE CURSO:

JUSTIFICACIÓN

El ser humano y la concepción de los procesos ocupacionales requieren de la visión global de la acelerada evolución de nuestro mundo y de nuestro actuar pese a las limitaciones, alteraciones o dificultades en las actividades de la vida diaria y cotidiana. Visión que le permite al estudiante de Terapia Ocupacional ver al ser humano en forma integral desde la más mínima actividad que realice hasta la aplicación de la tecnología en los procesos de rehabilitación y adaptación , es por este motivo que se requiere especificar

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	143 de 4

OBJETIVO GENERAL

Propiciar al estudiante el conocimiento y manejo de las actividades físicas, lúdicas y deportivas aplicadas a determinadas poblaciones que promuevan la adquisición de destrezas y habilidades para el manejo de las diferentes poblaciones

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Facilitar al estudiante la adquisición de habilidades y destrezas para el manejo terapéutico de determinada población.
- Razonar y comprender el proceso de análisis de la actividad desde actividades deportivas, lúdicas y de ocio
- Incentivar en el estudiante la aplicación de las diferentes técnicas y estrategias en actividades terapéuticas para el desempeño de su rol profesional
- Desarrollar destrezas para el planteamiento y solución de problemas reales.
- Facilitar al estudiante el conocimiento ,manejo musical y corporal de diferentes ritmos como estrategia de intervención
- Brindar conocimientos concernientes al deporte y su fisiología en términos terapéuticos facilitándole al estudiante el abordaje físico y psicológico del paciente

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	144 de 4

COMPETENCIAS

<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las diferentes patologías y actividades deportivas que requieren de acompañamiento terapéutico • Integra las actividades deportivas, lúdicas y de ocio al manejo terapéutico de la rehabilitación. • Construye desde su aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante - sociedad. • Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación del análisis de la actividad desde las diversas técnicas.
--

UNIDAD 1: TEATRO Y EXPRESION CORPORAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • PROCESOS CREATIVOS <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Etapas del proceso creativo - Aplicación del proceso creativo en población • EXPRESIÓN CORPORAL <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Características - Manifestación de la expresión corporal • TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ACTIVA <ul style="list-style-type: none"> - Biodanza - Danzaterapia - Mímica artística • PSICODRAMA DANZAS RELAJACIÓN 	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	145 de 4

<ul style="list-style-type: none"> - Definición - Etapas de la sesión dramática • INTERVENCIÓN Y APLICABILIDAD DEL ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD EN TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL 		
--	--	--

UNIDAD 2: MUSICOTERAPIA

Tema	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Historia • Objetivos • Métodos activa, pasiva, marlenot, dallroee, willens, bossi, orffschulwerk, musicoterapia creativa y analítica • La música aplicada a tratamientos determinados • Intervención del terapeuta ocupacional • Aplicabilidad del análisis de actividad en la musicoterapia 	6	12

UNIDAD 3: GENERALIDADES DEL DEPORTE

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos biológicos de la preparación física • Frecuencia cardiaca • Calistenia 	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	146 de 4


<ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios (vendajes e inmovilizaciones) • Sistema energético-respiratorio • Empleo de actividades físicas como rehabilitador • Pacientes cardíacos • Hidroterapia • Equinoterapia • Ejercicios del desarrollo motor • Aprendizaje motor • Equipos a utilizar • Bases de entrenamiento 		
--	--	--

UNIDAD 4: DEPORTE APLICADO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Recreación y lúdica • Concepto • Dinámicas grupales e individuales • Gimnasia imitativa • Manejo de implementos deportivos Organización de eventos deportivos Rondas y juegos • Rol del terapeuta ocupacional • Ejercicios para hipertensos • Ejercicios para parálisis cerebral y síndrome Down • Deporte aplicado a la población infantil • Deporte aplicado al joven y el adulto • Deporte aplicado al gerente • Ficheros de juego y dinámicas 	6	12

UNIDAD 5: INTERVENCION TERAPEUTICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	147 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Utilización en la población • Medios terapéuticos • Jornadas deportivas con cada población Evaluación de actividades terapéuticas Refuerzo en objetivos • Aplicación de enfoques en la sustentación de una actividad terapéutica resultados • análisis de la actividad terapéutica funciones musculares • Formato de análisis de la actividad aplicabilidad en las actividades deportivas • Instrumentos de medición clínica de la actividad terapéutica 		
--	--	--

UNIDAD 6: EVENTOS DEPORTIVOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de eventos deportivos ,lúdicos • Festivales deportivos o limpiadas aplicadas a pacientes en condición de discapacidad , adultos o población vulnerable • Entrenamiento para olimpiadas • Reconocimientos y premiación 	6	12

UNIDAD 7: APLICABILIDAD

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de caso 	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	148 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de contexto en población específica 		
--	--	--

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La asignatura se llevará a cabo mediante el desarrollo de clases magistrales, talleres en base a casos clínicos, visita a escenarios de población específica, consultas en la web, revisión de artículos, debates, mesas redondas, elaboración de protocolos de intervención terapéutica, manejo de exposiciones, para las actividades de expresión corporal se tendrá en cuenta la realización de talleres dirigidos por profesionales expertos en el tema dándole el abordaje desde terapia ocupacional

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicarán los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	149 de 4

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Terapia Ocupacional Willard/Spackman. 8ª Edición. España: Panamericana, 1998. P. 948
- TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACITADOS FISICOS: TEORIA Y PRACTICA. Madrid 2003
- Pedretti, Lorraine. Earley, Mary. (Terapia Ocupacional. Conceptos y práctica para la disfunción física).
- JAIRO ALBERTO ZULUAGA GOMEZ, NEURODESARROLLO Y ESTIMULACION , Editorial Panamericana, 2005
- Diccionario de Medicina Océano. Mosby. España. P. 1504. Neurología pediátrica

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- CANO DE LA CUERDA, COLLADO VAZQUEZ, Neurorehabilitación, métodos específicos de valoración y tratamiento, editorial panamericana, 2012.
- JAIRO ALBERTO ZULUAGA GOMEZ, NEURODESARROLLO Y ESTIMULACION , Editorial Panamericana, 2005

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	150 de 4

- JOSE ANTONIO PORTELLANO, Introducción a la Neuropsicología, McGraw-Hill, 2005
- Escuela Colombiana de Rehabilitación. Sección Terapia Ocupacional. Técnicas de facilitación Neuromuscular.
- Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Evaluación de la percepción y cognición. Grieve, June. Editorial medica Panamericana. 2a. ed. Buenos aires. Año 2000 Occupational Therapy Practice Skills For Physical Dysfunction.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

http://espanol.ninds.nih.gov/trastornos/_paraliscerebral.htm
<http://salud.discapnet.es/Castellano/Salud/Discapacidades/Desarrollo%20Motor/Paralisis%20cerebral/Paginas/Descripcion.aspx>
<http://edicacionespecialpr.tripod.com/id4.html>
<http://www.terra.com/salud/articulo/html/sal6904.htm>
<http://translate.google.com/translate?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.aboutcerebral-palsy.org/treatment-therapy/index.html>

Páginas de Internet:

<http://www.bebesymas.com/desarrollo/como-se-detectan-retrasos-en-el-desarrollo-psicomotor-de-los-ninos-ix-signos-de-alerta>
http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER/_Retraso_psicomotor_evaluacion_manejo.pdf
<http://www.arcesw.com/dpm.htm>
<http://www.slideshare.net/mavaria/desarrollompsicomotor-conceptos-basicos-presentation>
<http://www.fonoaudiologapv.blogspot.com/>
<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion/psicomotricidad.pdf>
<http://www.revistapediatria.cl/vol5num3/3.html>
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Lf9AIObnDKYJ:www.revistapediatria.cl/vol2num1/14.htm+PREVALENCIA+DEL+RETRASO+DEL+DESARROLLO+PSICOMOTOR+EN+LATINOAMERICA&cd=1&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com>

Revista Gallega de Terapia Ocupacional TOG. www.revistatog.com. Número 3. Febrero 2006 **TOG (A Coruña)** ISSN1885-527X. Domingo, A. M^a.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	151 de 4

CURSO	:	PEDAGOGIA Y DIDACTICA	CÓDIGO:	177219
ÁREA:		TERAPIA OCUPACIONAL		
REQUISITOS:		177212	CORREQUISITO:	
CRÉDITOS:		3	TIPO DE CURSO:	TEORICA

JUSTIFICACIÓN

Siguiendo a San Juan, la Didáctica es la Ciencia de la Enseñanza y del Aprendizaje. La enseñanza, en sentido pedagógico, es la acción de transmitir conocimientos y de estimular al alumno para que los adquiera. El aprendizaje es la adquisición de conocimientos. Enseñanza y aprendizaje se encuentran estrechamente correlacionados: normalmente la enseñanza provoca el aprendizaje. Éste, a su vez, concluye en la instrucción. Según esto podemos considerar la instrucción como el resultado de la acción transmisiva de la enseñanza, que provoca la acción receptiva y adquisitiva del aprendizaje. Existen enseñanzas que no concluyen en el aprendizaje, que tienen un sentido puramente mostrativo o indicativo, como el enseñar lo que llevamos en el bolsillo, o enseñar el camino al que pregunta. Pero, en sentido pedagógico, la enseñanza apunta a una exposición de saber que lleva al aprendizaje y a la instrucción. El estudio de enseñanza y aprendizaje es de particular importancia en Pedagogía porque concluyen en la instrucción que es el medio de enriquecer y perfeccionar las facultades intelectuales. Se nos presenta así otra visión de la Didáctica como la ciencia que estudia la educación intelectual del hombre, arrancando desde las actividades que la hacen posible: la enseñanza y el aprendizaje. En la Historia de la Educación ha habido autores, como Herbart que, al considerar que toda

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	152 de 4

la educación se reducía a la intelectual, hipertrofiaron el valor de la instrucción y, consecuentemente, consideraron la Pedagogía como una teoría de la instrucción, asimilándola al concepto de Didáctica.

La Pedagogía se le tiene en la actualidad como una ciencia particular, social o del hombre, que tiene por objeto el descubrimiento, apropiación cognoscitiva y aplicación adecuada y correcta de las leyes y regularidades que rigen y condicionan los procesos de aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación. Se ocupa, en su esencia, del ordenamiento en el tiempo y en el espacio de las acciones, imprescindibles y necesarias que han de realizarse para que tales procesos resulten a la postre eficientes y eficaces, tanto para el educando como para el educador. El aprendizaje es una actividad consustancial del ser humano, se aprende a lo largo de la vida sea de forma sistemática como fruto del momento o la manera planeada con miras a lograr el dominio de un determinado campo de interés particular. Por lo anterior se hace necesario concienciar al futuro terapeuta ocupacional en aspectos relacionados con el proceso enseñanza – aprendizaje, técnicas, estrategias, métodos de estudio, formas y tipos de diagnóstico que permitan manejar el proceso de intervención, jornadas de prevención y promoción de una manera más práctica y menos mecánica.

Es por eso que desde la asignatura de pedagogía y didáctica se busca que el terapeuta ocupacional en formación adquiera los conocimientos básicos en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los contextos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y promover en el terapeuta ocupacional en formación el estudio del aprendizaje, procesos educativos e innovaciones, surgidos en la evolución de la educación, con el fin de que apliquen estos conocimientos en su quehacer

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar la función que cumplen los elementos del proceso de enseñanza – aprendizaje en el contexto educativo.
- Conocer los distintos tipos de estrategias, que se pueden utilizar en un proceso de cualificación e intervención terapéutica
- Aplicar conscientemente los conceptos modernos de evaluación; estrategias de enseñanza y planificación de la misma.
- Relacionar los distintos factores de aprendizaje en la realidad escolar
- Aplicar las corrientes pedagógicas y didácticas de diferentes autores en procesos evaluativos y pautas de tratamiento

COMPETENCIAS



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	153 de 4

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Las competencias son: “los procesos de actuación frente a actividades y problemas en un determinado contexto, integrando actitudes, conocimientos y capacidades...”. Considerando lo anterior en la asignatura de juego terapéutico se desarrollarán las siguientes competencias.

Competencia axiológica:

Considerando la axiología como la filosofía de los valores el estudiante en este curso estará en la capacidad de hacer parte activa de procesos participativos por medio de trabajos en equipo, de ser líder por medio de la expresión libre de sus ideas y de ser proponente de ideas innovadoras basadas en experiencias reales de su profesión.

Por otra parte es de gran importancia que los estudiantes creen una conciencia ética en el manejo de información, de tal manera que no se llegue a la manipulación de la misma.

Competencia cognitiva:

La cognición hace referencia a facultad que tienen las personas de discriminar información por medio de conocimientos adquiridos en la vida natural o en procesos académicos. El estudiante en esta asignatura desarrollará la capacidad para revisar los fundamentos teóricos, conceptuales desde la perspectiva de terapia ocupacional.

Para el desarrollo de esta competencia se tendrán en cuenta los siguientes niveles:

Interpretativo

El estudiante será capaz de discriminar y seleccionar la información suministrada en la materia de juego terapéutico

Argumentativo

Habiendo revisado la información, el estudiante será capaz de sustentar el uso parcial o total de la misma en actividades lúdicas, recreativas de ocio y tiempo libre.

De acuerdo a esta competencia se establecen las siguientes competencias:

- Establece el tipo de pedagogía y didáctica a utilizar en la población a intervenir dependiendo de su alteración en la ocupación humana.
- Comprende los fundamentos del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Evalúa, diagnóstica y propone actividades de intervención para la solución de problemáticas en el contexto escolar.
- Interpreta estudios de caso dando solución a la problemática presente.
- Diseña estrategias pedagógicas de acuerdo a un tema específico.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	154 de 4

- Propone posibilidades de utilización de lo aprendido en la vida personal y profesional.
- Articula conceptos teóricos basados en las necesidades de la población desde su desempeño ocupacional
- Posee la habilidad para interactuar en forma individual y grupal dentro del aula de clase
- Reflexiona sobre las concepciones actuales del aprendizaje y la didáctica, acerca de nuevas formas de entenderlos y de la manera de llevarlas a la práctica.
- Revisa de forma crítica y constructiva ideas personales sobre el aprendizaje humano a partir del análisis de su propio aprendizaje.
- Construye nuevas comprensiones sobre el aprendizaje humano y usarlas en la observación y análisis de variadas situaciones de aprendizaje dentro y fuera de las aulas
- Diseña ambientes de aprendizaje que promuevan aprendizajes significativos, flexibles y útiles para enfrentar problemas reales, con diseños auténticos, basados en concepciones claras sobre cómo se produce el aprendizaje humano.

CONTENIDO

UNIDAD 1 GENERALIDADES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGIA <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de educación y de relación pedagógica • Modelo de aprendizaje por competencias • Principios de innovación educativa 	3	6

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	155 de 4


<p>FUNDAMENTOS DE LA DIDACTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de didáctica <p>FUNDAMENTACION DE ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de enseñanza • Conceptualización de aprendizaje <p>CORRIENTES CONSTRUCTIVISTAS segun autores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Royman Pérez y Rómulo Gallego 		
---	--	--

UNIDAD 2 DISPOSITIVOS BASICOS DEL APRENDIZAJE

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Dispositivos básicos del aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Memoria • Atención • Senso-percepcion • Motivación • Habitación 	3	6

UNIDAD 3 PERIDOS Y ETAPAS DEL CICLO DE LA VIDA DEL SER HUMANO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Desarrollo humano Periodo Prenatal	3	6

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	156 de 4


<ul style="list-style-type: none"> • Desde el momento de la concepción hasta el nacimiento. <p>Primera infancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde el nacimiento a los 3 años. • Conceptualización • Desarrollo humano <p>Periodo de la niñez temprana o preescolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los 3 años a los 6 años • Conceptualización • Desarrollo humano <p>Periodo de la niñez intermedia o escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los 6 años a los 12 años. • Conceptualización • Desarrollo humano <p>Periodo de la adolescencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los 12 a los 18 años • Conceptualización • Desarrollo humano <p>Periodo de la juventud</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los 20 a los 35 años • Conceptualización • Desarrollo humano <p>Periodo de la madurez</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los 35 a los 50 años • Conceptualización • Desarrollo humano <p>Periodo de la adultez</p>		
--	--	--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	157 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • De los 50 a los 60 años • Conceptualización • Desarrollo humano <p>Periodo de la vejez o tercera edad</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los 65 en adelante. • Conceptualización • Desarrollo humano 	
---	--

UNIDAD 4 ESTRATEGIAS PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA.

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>Teorías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montessori – Glenn Doman – Piaget- Vygotsky- Gardner. <p>Estilos de Aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visual • Auditivo • Cinestesico <p>Técnicas de trabajo en grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> • foro, filis 66 • mesa redonda • debates <p>Hábitos de estudio y técnicas de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje Autónimo (redacción, ensayos, resumen, gráficos, mapas conceptuales, cuadro sinóptico, mentefactos, 	3	6

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	158 de 4

relatorías, lecturas críticas).		
---------------------------------	--	--

UNIDAD 5. INTEGRACION DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Tipos de familias <ul style="list-style-type: none"> • Nuclear • Extendida • Monoparental • Homoparental • Ensamblada • De hecho 		
Rol de padre en el contexto educativo <ul style="list-style-type: none"> • El papel de los padres como educadores en la vida familiar y en la comunidad • El grupo familiar y funciones de familia. • Talleres para padres y usuarios. • Educación de los padres • Escuela de padres • Visita Institucional. 	3	6

UNIDAD 6 EDUCACIÓN ESPECIAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización • Cómo entender al niño 	3	6

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	159 de 4

especial. <ul style="list-style-type: none"> • Normatividad. • Patologías Educables. • Inclusión de terapias 		
---	--	--

UNIDAD 7 DISEÑO Y MANEJO DE MATERIAL DIDACTICO DESDE TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Que es un material didáctico • Creación de material didáctico • Atención y memoria • Calculo y numeración lógica • Orientación temporo-espacial • Estimulación sensorial (visual, activa, táctil, propioceptiva, vestibular) • Motricidad fina • Puzles • Material educativo, estimulación cognitiva • Creación de protocolo de materiales didácticos para AVD 	3	6

METODOLOGIA

La cátedra se lleva a cabo mediante la realización de visitas institucionales, estudios de caso, talleres teórico-prácticos, exposiciones, aplicación de técnicas grupales como: debates, philipps 6-6.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.
La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	160 de 4

las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Argüelles, García.(2009) Estrategias para promover el proceso de Aprendizaje Autónomo. Colombia.
- Pineda-Báeza, C. et al. (2011). Efectividad de las estrategias de retención universitaria: la función del docente. Chía: Universidad de La Sabana.
- ANDERSON, RICHARD. Psicología educativa. La ciencia de la enseñanza y el aprendizaje
- AUSUBEL. D.P., Novabi JD (1993). Psicología educativa. México: Trillos
- SIEGENTHALER, Hermann, (1996) Introducción a la Pedagogía Especial

INFOGRAFIA



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	161 de 4

www.unav.es
www.monografias.com
www.elinfante.com
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48472.html>
<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC115930.pdf>
<http://elsita2013.blogspot.com.co/2013/02/periodos-y-etapas-del-ciclo-de-vida-del.html>

CURSO :
CÓDIGO:

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO:**

JUSTIFICACIÓN

Las técnicas de evaluación neuromuscular se convierten en herramientas diagnóstica y terapéutica por la cual el terapeuta ocupacional determina la funcionalidad del paciente e identifica sus problemas motores de origen neurológico y/o mecánico. Como observador busca las repercusiones de la enfermedad o afección sobre las funciones principales del aparato locomotor por lo cual establece tratamientos basados en la evaluación del paciente eligiendo las técnicas de rehabilitación más adecuadas al estado actual de las lesiones.

Las técnicas de evaluación proporcionan al terapeuta ocupacional métodos organizados de manera secuencial con el objetivo de obtener respuestas adaptativas dependiendo del potencial de la persona para su recuperación.

OBJETIVO GENERAL

Promover el conocimiento de las técnicas de evaluación Neuromuscular en sus aspectos teóricos y prácticos

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	162 de 4

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Analizar el movimiento humano a partir del concepto de patrones de movimiento.
- ✚ Dar a conocer la forma de llevar a cabo la evaluación de la movilidad articular y la fuerza muscular de manera completa y precisa, así mismo, la capacidad de relacionar e interpretar los resultados obtenidos en términos funcionales.
- ✚ Desarrollar el conocimiento de las técnicas de evaluación neuromuscular y su aplicabilidad con fines preventivos y terapéuticos

COMPETENCIAS

- ✚ Entender los elementos anatómicos, neurofisiológicos y semiológicos que fundamentan las técnicas de evaluación neuromuscular.
- ✚ Identificar y comprender las técnicas de evaluación neuromuscular en forma práctica y teórica.
- ✚ Analizar resultados de evaluación, jerarquizando problemas, con el fin de desarrollar objetivos de tratamiento y establecer resultados del paciente

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No 186 del 2 de diciembre de 2005: Por el cual compila y actualiza el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado.

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 17

ARTÍCULO 30.- Tipos de Evaluación: Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

- a. Evaluaciones parciales:** son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por el docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.
- b. Evaluación final:** es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	163 de 4

c. **Examen de Habilitación:** Examen que se práctica por una (1) sola vez, en cada período académico, a quienes pierdan un curso teórico y que haya obtenido una nota final no inferior a dos punto cero cero (2.00). El Examen de Habilitación comprende todo el contenido programático de la asignatura.

d. **Examen Supletorio:** Es aquel que se practica en la modalidad presencial en reemplazo de una actividad evaluativa parcial o final, previa autorización del Director del Departamento, presentada la incapacidad presentada y certificada por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

e. **Exámenes Preparatorios de Grado:** son pruebas de revisión general de conocimientos teóricos y prácticos que, por norma que así lo establezca, exigen algunos programas académicos de la Universidad para optar el título profesional. Se practican ante Jurado. Su reglamentación interna es competencia del Consejo de Facultad, previo concepto del Comité de Programa.

f. **Sustentación de Trabajo de Grado:** Evaluación cualitativa de verificación de del proceso desarrollado en el Trabajo de Grado, aplicada por jurados asignados por el respectivo Departamento.

g. **Recital de Grado:** El Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, reglamentará la forma de proceder cuando se trate de presentación de Recital de Grado.

h. **Examen de Clasificación:** Es la evaluación que solicita un estudiante antes de iniciar su primer semestre académico en la Universidad, con el fin de que se le reconozca uno (1) o varios cursos, previamente definidos como clasificables por el Consejo de Facultad que administra el programa

PARÁGRAFO PRIMERO: Los Consejos de Facultad fijarán las fechas de estos exámenes para que sean presentados con anterioridad a la Vicerrectoría Académica. Quien desee presentar tales exámenes, deberá inscribirse previamente en la Oficina de Registro y Control Académico y ésta informará al Departamento que ofrece el curso.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Examen de Clasificación se aprueba con una calificación igual o superior a tres punto cinco cero (3.50) y sólo en caso de ser aprobado se registrará en la hoja de vida.

ARTÍCULO 31. - Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00). Para el Trabajo de Grado, la calificación es cualitativa. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 18

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando:

- a. La nota final cuando es aprobatoria
- b. La nota final cuando no se presenta examen de habilitación.
- c. La nota final es reemplazada por la de la habilitación. Para este caso deberá dejarse constancia de ello en la hoja de vida académica del estudiante.

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	164 de 4

superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.- Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a. Establézcase las semanas quinta (5), décima primera (11) y décima sexta (16), como fechas para realizar las evaluaciones de cada una de las asignaturas de un programa académico.

b. En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

c. Las fechas de evaluación para cada asignatura dentro de las semanas establecidas para las evaluaciones, se definirán en los Consejos de Facultad, previo acuerdo entre Decanos y Directores de Departamento.

PARÁGRAFO PRIMERO.- Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la

semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- El Examen de Habilitación se presentará en la fecha y hora fijada por la Universidad, en un lapso no menor de cinco (5) días calendario, entre el examen final de un curso y su habilitación. La calificación obtenida en el Examen de Habilitación, reemplazará la nota definitiva de esta asignatura y afectará el promedio ponderado de semestre y acumulado del estudiante.

PARÁGRAFO TERCERO.- El Examen Supletorio, en ningún caso puede suplir al examen de Habilitación o de Validación, y deberá presentarse dentro de los ocho (8)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	165 de 4

días siguientes a su autorización. Si no lo presentare en los plazos previstos, la evaluación será calificada con cero punto cero cero, (0.00) y no impedirá la presentación del Examen de Habilitación en el respectivo curso. El Examen Supletorio tendrá un valor del 4% del s.m.m.l.v., excepto, cuando la evaluación deje de presentarse por motivo de fuerza mayor y sea plenamente autorizado por el Director de Departamento.

PARÁGRAFO CUARTO.- En la modalidad a distancia, metodologías tutorial y virtual, la evaluación de un curso debe tener en cuenta los siguientes componentes y se aplicarán según el desarrollo de cada curso:

- a. Portafolios y desarrollo de proyectos 60%: Este componente, valora directamente la producción del estudiante en tareas significativas para su vida, utilizando pruebas de ejecución, observaciones, preguntas de respuesta abierta y no estructurada, exposiciones, entrevistas, relatos de vida, trabajos informales, experimentos y salidas de campo, entre otras. Alternativas que serán porcentualmente distribuidas y asignadas por el docente a cargo del curso en la programación inicial, de acuerdo a sus requerimientos y especificidades.
- b. Examen final 40%: Aplicación de una evaluación final: los estudiantes tendrán derecho a ser evaluados en cada curso, una vez cumplan con las actividades del portafolio y el desarrollo de las actividades académicas, previstas para cada caso.

ARTÍCULO 33.- Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación: Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- a. Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- b. Para casos de solicitud de revisión de la calificación, por posible error y asignación de nueva nota por revisión de segundo calificador, el departamento cuenta con cinco (5) días adicionales para su reporte, mediante Acta firmada por el docente y director de departamento a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.
- c. Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación.
- d. Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- e. Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

PARÁGRAFO PRIMERO.- Corresponde al Director del Departamento y al Decano de la Facultad respectivos, llevar control y seguimiento al cumplimiento del presente Artículo.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Los docentes que incumplan cualquiera de las responsabilidades del presente Artículo, serán reportados por cada Departamento, según informe de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, a la

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	166 de 4

Oficina de Control Interno Disciplinario, para iniciar el proceso a que haya lugar, por incumplimiento a sus funciones, con copia a la hoja de vida del docente.

Acuerdo No.004 del 12 de enero de 2007 (Modifica el Artículo 34)

ARTÍCULO 34.- Segundo Calificador. Cuando el estudiante no esté de acuerdo con una de las calificaciones parciales, podrá solicitar un segundo calificador ante el Director del Departamento, quien lo designará dentro de los docentes que laboran en su programa y que tengan las mismas calidades académicas del titular de la materia. En caso de que el Director de Departamento sea el titular de la materia, el Decano asignará el segundo calificador.

La nota final de la evaluación se calculará aplicando el 25% y 75% a las calificaciones del docente responsable de la asignatura y segundo calificador, respectivamente. El Director levantará un Acta de Corrección de Calificación, en la que se anotará la fecha de evaluación por el segundo calificador, el código y nombre de la asignatura, el semestre en que se encuentra matriculado el estudiante, su código, nombres completos, calificación promediada en letras y números y la firma del segundo calificador y del Director del Departamento. Esta Acta se enviará con copia de recibido a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, en un plazo de tres (3) días, contados a partir de su aplicación.

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I - INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES		
Introducción Estructuras musculares, óseas y articulares Componentes del movimiento Componentes musculares	6	8
UNIDAD II - EVALUACIONES NEUROMUSCULARES		
Evaluación fuerza muscular Tipos de contracción muscular. Evaluación de la amplitud articular Evaluación postural Evaluación de la marcha	8	16
UNIDAD III - EVALUACIÓN DOLOR, TONO MUSCULAR Y SENSIBILIDAD		
Evaluación del dolor Escala numérica del dolor Sensibilidad superficial y profunda	8	16
UNIDAD IV - EVALUACIÓN DE REFLEJOS PATOLÓGICOS		
Bases neurofisiológicas de los Reflejos patológicos Clonus	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	167 de 4

Babinski		
UNIDAD V - TÉCNICA DE CONTROL MOTOR		
Comportamiento motor Empleo de la secuencia del desarrollo. Técnicas específicas, dirigidas al agonista. Inversión de antagonistas Técnicas de relajación técnicas de facilitación - Frío - Estimulación eléctrica - Vibración mecánica. Técnicas de facilitación aplicadas a terapia ocupacional - Rood - Bobath - Bruston - Kabath Aplicación de estudios de caso Aplicación evaluación de contexto	8	16

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales. - Exposiciones participativas. - Control de lectura - Discusión de grupos. - Estudio independiente y dirigido. - Demostraciones y práctica.
--

BIBLIOGRAFIA BASICA

<p>Lynn Palmer, Marcia E. Epler, Fundamentos de las técnicas de evaluación musculoesquelética, ed paidotribo, Barcelona- España 2002</p> <p>Leon Chaitow, Judith Walker DeLany, APLICACIÓN CLÍNICA DE LAS TÉCNICAS NEUROMUSCULARES, Ed paidotribo, Barcelona- España 2006</p> <p>Wilmore Jack, Costill David, Fisiología del esfuerzo y del deporte, Ed Paidotribo, Cuarta edición, Barcelona- España 2001.</p> <p>Loyber, I, Funciones motoras del sistema nervioso, Tercera edición, Editorial El galeno libros, Córdoba, Argentina, 2000.</p> <p>Kaltenborn Freddy, Fisioterapia manual: extremidades, Ed McGraw-Hill, Interamericana, Madrid – España, 2001.</p> <p>Kapandji A, Fisiología articular, Tomos I, II, III, Ed Panamericana, quinta</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	168 de 4

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Bordoli Pablo, Manual para el análisis de los movimientos, Ed Centro Editor Argentino, Buenos Aires - Argentina, 1995.

Busquet, L, Las cadenas musculares. Tronco y columna cervical, Tomo I, Editorial Paidotribo, Barcelona, España

Cromer Alan, Física para las ciencias de la vida, Ed Reverté, segunda edición, Barcelona- España, 2001.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	169 de 4

CUARTO SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	170 de 4

FACULTAD: SALUD
DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

ASIGNATURA: CODIGO:

AREA:

REQUISITOS: CORREQUISITO:

CREDITOS: TIPO DE ASIGNATURA:

JUSTIFICACION

El Análisis Ocupacional (AO) es comúnmente utilizado como procedimiento o metodología para estudiar el comportamiento de las ocupaciones. Desde esta perspectiva se define como un procedimiento que permite examinar, desde diferentes ángulos la situación real de una o varias ocupaciones, dentro de un contexto socioeconómico determinado, para establecer el sentido de su existencia y las características y condiciones de su desempeño (Santacruz, 1998)

Es importante para el Terapeuta Ocupacional el conocimiento sobre el área industrial y su rol frente a la relación hombre-trabajo tomada desde la concepción de análisis de su oficio analizado en tareas, pasos y operaciones que conlleven a elaborar perfiles ocupacionales. Posteriormente nos permitan realizar una reubicación, rehabilitación profesional desde las habilidades, destrezas y pre-saberes del trabajador frente a su trabajo u actividad laboral.

Es de gran importancia que los Terapeutas Ocupacionales en formación conozcan el proceso de recolección, ordenamiento y valoración de la información relativa a las ocupaciones en relación a las características del trabajo realizado y a los requerimientos que estos plantean al trabajador para un desempeño satisfactorio.



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	171 de 4

OBJETIVO GENERAL

Brindar al Terapeuta Ocupacional en formación las herramientas conceptuales necesarias para el desarrollo de competencias requeridas en la elaboración de un análisis ocupacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Comprender la historia del trabajo en sus ámbitos nacional e internacional.

Facilitar conocimiento sobre empresa y tipos de empresa

Conocer sobre los componentes de trabajo y su aplicación.

Determinar la importancia del Modelo de la Ocupación Humana frente a la relación hombre-trabajo

Tener un acercamiento teórico a la Evaluación del Modelo Integral de Evaluación Ocupacional.

Facilitar el conocimiento del proceso de la rehabilitación profesional desde la óptica de la Terapia Ocupacional

Clasificar las empresas según su actividad económica y la reglamentación vigente a nivel nacional

Proporcionar al estudiante la experiencia de elaborar análisis ocupacional con el fin de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	172 de 4

generar un acercamiento a la práctica real.

Proveer de herramientas que favorezcan el desempeño de los Terapeutas Ocupacionales en formación e identifiquen sus falencias y garanticen una intervención con calidad al realizar un análisis ocupacional.

COMPETENCIAS

- Identifica el rol del terapeuta ocupacional en la ejecución de un análisis y la importancia del mismo.
- Realiza un análisis ocupacional a partir de la información suministrada teóricamente
- Caracteriza los procesos productivos y puestos de trabajo así como la forma de hacerlos accesibles a las personas con alguna limitación.
- Demuestra interés por la adquisición de vocabulario relacionado con la seguridad y salud en el trabajo.
- Identifica las ocupaciones, puestos de trabajos y tareas de una ocupación.
- Conoce la diferencia e importancia de la rehabilitación funcional, integral y social.
- Analiza los resultados del análisis ocupacional estableciendo perfiles ocupacionales.
- Se interesa por las temáticas establecidas en el contenido programático.
- Participa de forma activa en la realización de las clases e investiga las temáticas a tratar.
- Argumenta de forma clara sus puntos de vista
- Logra mantener buenas relaciones interpersonales entre el grupo de trabajo

CONTENIDO

Tema	Horas De Contacto Directo	Horas De Trabajo Independiente Del Estudiante
------	---------------------------	---

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	173 de 4

Unidad I: Conceptualización Historia Del Trabajo A N Nacional E Internacionales Trabajo Desde La Terapia Ocupacional Componentes Del Trabajo Trabajo Y Ocupación Procesos De Trabajo Actividad Económica Primaria, Secundaria, Terciaria Tipos De Empresas Agentes Económicos	8	16
Unidad II. Modelo De La Ocupación Humana Aplicado Al Sector Industria Modelo De La Ocupación Humana Instrumentos Desde El Modelo De La Ocupación Humana En Trabajo	4	8
Unidad III. otros instrumentos introducción al modelo integral de evaluación ocupacional (mieo) jacobs métodos de evaluación de puesto de trabajo	8	16
Unidad IV. sector empresarial perfil de cargo	8	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	174 de 4

--	--

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD V. APLICACIÓN categorías de información funciones campos de trabajo nivel de complejidad y calificaciones actividad física materiales rangos etapas y proceso del análisis ocupacional formularios instrumentos procesamiento de datos presentación de resultados	12	24
UNIDAD VI. METODOS Métodos Y Metodologías Para El Análisis Ocupacional.	8	12

METODOLOGIA

<p>La realización de esta asignatura se realizará a través de clases magistrales, exposiciones, talleres teórico-prácticos, consultas bibliográficas y aplicación del contenido catedrático en talleres de aplicación de un análisis ocupacional en empresas del sector.</p>
--

SISTEMAS DE EVALUACION.

<p>De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.</p> <p>La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar</p>
--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	175 de 4

las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA

- Terapeutica Ocupacional. Willard And Spackm. Editorial Mac Graw Gill 12 edicion
- Rehabilitacion En Salud. Una Mirada Medica Necesaria. Restrepo, Ricardo Arbelaez. Ed. Universidad De Antioquia
- Incapacidades Fisicas. Katherin Trombly
- • Fundamentos de terapia Ocupacional. Polonio. 2004
- • El papel del trabajo y la sociedad. Michell Foucond. Editorial panamericana. 1999

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	176 de 4

FACULTAD: CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
DEPARTAMENTO DE: ADMINISTRACION

ASIGNATURA:	DESARROLLO ESPIRITU EMRENDEDOR	CODIGO:	159002
AREA:	FORMACION PROFESIONAL		
REQUISITOS:		CORREQUISITO:	
CREDITOS:	2	TIPO DE ASIGNATURA:	TEORICA

JUSTIFICACION

La educación empresarial de los colombianos hay que reorientarla hacia el desarrollo de una personalidad emprendedora que genere nuevos planes de negocios y se apoye en incubadoras de empresas. Un reto en la educación de los universitarios es canalizar sus energías juveniles hacia una nueva generación empresarial que les permita enfrentar la crisis laboral de los últimos años. Se requiere de una formación orientada a forjar una personalidad emprendedora, ofertada de manera transversal durante todo el proceso educativo, de tal forma que cimiente su proyecto de vida ajustado a la realidad, fundamentado en una cultura empresarial; que impulse en el joven universitario competencias emprendedoras, que promueva un cambio de actitud e impulse el desarrollo de su creatividad e innovación; orientado hacia el liderazgo en la identificación de oportunidades y generador de conocimientos de emprendimiento a partir de sus propias experiencias.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	177 de 4

OBJETIVO GENERAL

Crear un espacio de reflexión sobre el papel determinante de los individuos en la tarea de creación de empresas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Adelantar un proceso de aprendizaje empresarial a partir de las experiencias de jóvenes emprendedores
- Conocer los procedimientos para la formación de empresas
- Desarrollar un pensamiento sistémico que entienda la sinergia entre espíritu emprendedor y compensación
- Tener claridad sobre los diferentes mitos del emprendimiento
- Entender el impacto que tiene la presentación de ideas de negocio ante Instituciones nacionales e internacionales

C

- Reconoce la importancia de pertenecer a la nueva generación de líderes de este siglo: jóvenes talentosos cuya labor está marcada por pautas innovadoras y visión de futuro.
- Valora la relevancia del desarrollo del espíritu emprendedor en el logro de beneficios individuales y colectivos en una sociedad.
- Reconoce las características y comportamiento emprendedor en su propio ser.
- Comprende las competencias y habilidades emprendedoras que debe poseer todo profesional para ser competitivo en un entorno globalizado.

UNIDADES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I. EMPRENDIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Generalidades del espíritu emprendedor. • Espíritu emprendedor y desarrollo socioeconómico 	16	32

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	178 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Perfil emprendedor • Actitud emprendedora • Cultura emprendedora 		
UNIDAD II. CARACTERIZACION DE LA PERSONALIDAD EMPRENDEDORA <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la Personalidad Emprendedora • Proyecto de Vida y Personalidad Emprendedora • La Creatividad e inteligencia emocional • Innovación Empresarial <ul style="list-style-type: none"> • La Comunicación en el Emprendedor 	16	32
UNIDAD III. EMPRESARISMO <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo emprendedor • Creación de empresa: Impacto económico-social • Proceso de creación de empresa • Modelos Planes de Negocios(CEINFI) • Crecimiento Empresarial • Entes de apoyo al emprendimiento • Historias de vida y casos de emprendedores 	16	32

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales de temas específicos • Discusión de lecturas asignadas • Estudio de casos • Conferencias con invitados • Casos prácticos

SISTEMA DE EVALUACION

<p>De acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes de la Universidad de Pamplona</p> <p>a. Tres Evaluaciones del 70% (* 20% + **25% + **25%)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quices, participación en clase, talleres, trabajos, etc. (10% + 10% evaluación). - Quices, participación en clase, talleres, trabajos, etc (15% + 15% evaluación) <p>b. Examen 30%</p>



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	179 de 4

BIBLIOGRAFIA BASICA

- TORO, Jacqueline y Otros. El desarrollo de la personalidad emprendedora: Una opción de vida. E.A.N. 2003
- SUAREZ, Luis Fernando. Desarrollo del Espíritu Emprendedor. Colombia. 1992
- ANZOLA, Sérvulo. La actitud empedora. México, 1995.
- ALCARAZ, Rodríguez Rafael E. El emprendedor de éxito guía de planes de negocios. - México: McGraw Hill, 1995, xviii, 230 p.
- GRABINSKY, S. El emprendedor. Ed. SITESA, México, 1990.
- CEINFI. Cátedra de Creación de Empresa con Impacto Nacional y Futuro Internacional. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- YEPEN, Luis. VILLEGAS, Francisco. Ánimo emprendedor para llevar las ideas a feliz término. Ed. Presencia, Medellín. 1988.
- PRADA, R. Creatividad e innovación empresarial. Tecno Press
- HARRINGTON, James. Herramientas para la Creatividad. McGrawHill
- OLLE, M. PLANELLAS, M. Otros. EL plan de empresa cómo planificar la creación de una empresa. Alfa Omega
- MONTERREY Desarrollo Empresarial. Desarrollo de emprendedores. McGrawHill
- MORALES, Hollmann. A puro pulso. Intermedio Editores.
- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Talento Empresarial. 2002
- ASOCIACIÓN JAPONESA DE RELACIONES HUMANAS. El libro de las ideas. Edición Gestión
- BARRETT, Jim. Tests de orientación profesional. The Times. 2002
- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Guías de consulta rápida para crear empresas – 4 módulos –
- ANDRIANI, C. BIASCA, R. RODRÍGUEZ, M. Un nuevo sistema de Gestión para lograr PyMEs de clase mundial. Norma. 2004
- DÁVILA De GUEVARA, Carlos. Historia empresarial de Colombia: estudios,

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	180 de 4

problemas y perspectivas. Monografías de Administración. Universidad de los Andes

- DINERO. Revista. Varios números.
- DRUCKER, P. Escritos fundamentales. Sudamericana. El management. 2002
- FOSTER, J. Cómo generar ideas. Norma. 1999
- FRABETTI, C. El libro del genio matemático. 2000
- GELB, M. Inteligencia genial de Leonardo da Vinci. Norma. 1999
- HARRINGTON, H. HOFFHERR, G. ROBERT, R. Herramientas para la creatividad. McGrawHill. 2000
- HARVARD BUSINESS REVIEW. Liderazgo. Editorial Planeta 2004
- KRIEGLER, R. PATLER, L. Si no está roto rómpalo. Norma. 1999
- LASSER, J.K. Inicación y administración de pequeños y medianos negocios. McGrawHill
- MOLINA LONDOÑO, Luis Fernando. Empresarios Colombianos del Siglo XIX. Banco de la República
- PEÑARANDA, J. Razonamiento abstracto Panamericana. 2000
- STETTNER, M. Habilidades para nuevos directivos. McGrawHill
- TORPE, S. Cómo pensar como Einstein. Norma. 2002

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA - DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

www.ideasdenegocios.com.ar	www.centro-emprende.com
www.miniemprendedores.com.ar	www.grupo-emprender.com.ar
www.emprendedor.com	www.soyentrepeneur.com
www.lawebdelemprendedor.com.ar	www.emprendo.com
www.icesi.edu.co/cdee/es/cd_cdee/publicaciones.php	
http://www.cnp.org.co/docs/Paper Productividad y Empleo.doc - Guía para el emprendimiento y el empresarismo, comfama.	
www.ideasdenegocios.com.ar	
www.centro-emprende.com	
www.miniemprendedores.com.ar	www.grupo-emprender.com.ar
www.emprendedor.com	www.soyentrepeneur.com
www.lawebdelemprendedor.com.ar	www.emprendo.com
www.icesi.edu.co/cdee/es/cd_cdee/publicaciones.php	
http://www.cnp.org.co/docs/Paper Productividad y Empleo.doc - Guía para el emprendimiento y el empresarismo, comfama.	

OTROS SITIOS DE INTERÉS
 Sobre Colombia
 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE COLOMBIA :
<http://www.co.orientation.com/es/home.html>
 PERFIL ECONÓMICO DE COLOMBIA (FUENTE C.I.A.) :
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/geos/co.html#Intro>
 INFORMACIÓN ECONÓMICA DE COLOMBIA : <http://www.anif.com.co>
 CORFERIAS : <http://www.corferias.com>
<http://www.coinvertir.org.co>

www.e-libro.com/url/upamplona/index.html

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	181 de 4

CURSO:	JUEGO TERAPÉUTICO	CÓDIGO:	177213
---------------	-------------------	----------------	--------

ÁREA	ESPECIFICA
------	------------

REQUISITOS:	177210	CORREQUISITOS:	
--------------------	--------	-----------------------	--

CRÉDITOS:	2	TIPO ASIGNATURA:	DE	TEÓRICO – PRACTICA
------------------	---	-------------------------	-----------	--------------------

JUSTIFICACION

Jhoan Huzinga menciona en su teoría que el juego es una actividad libre ejecutada “como si” y sentida como situada fuera de la vida corriente, pero que a pesar de todo, puede absorber por completo al jugador, sin que haya en ella ningún interés material ni se obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un determinado tiempo y un determinado espacio; que se desarrolla en un orden sometido a reglas y que da origen a asociaciones que propenden a rodearse de misterio o a disfrazarse para destacarse del mundo habitual. el juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en si misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de “ser de otro modo” que en la vida corriente.

Se trata de una actividad que no es exclusiva de los seres humanos, sino que todos los mamíferos juegan. Las madres enseñan a través del juego actividades y comportamientos básicos de supervivencia como la caza, la interacción con el medio, destrezas y habilidades, etc.

El juego y la lúdica tienen un papel primordial en la formación integral del ser humano en cualquiera de las etapas de la vida tanto a nivel individual como social. A través de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	182 de 4

ellos, el ser humano desarrolla habilidades, potencia la inteligencia, la creatividad, el proceso de socialización, la afectividad, el proceso de comunicación además será puente directo en intervenciones terapéuticas que lleven al ser humano a mejorar su calidad de vida.

Desde el juego y la lúdica se mejoran procesos de hospitalización, alteración de algún sistema, procesos de socialización promoviendo aspectos afectivos y comunicativos inmersos en su cotidianidad. Igual mente ayuda a canalizar conductas agresivas y a exteriorizar temores, deseos y a favorecer la capacidad de simbolización.

Desde Terapia ocupacional se puede decir que el juego se encuentra presente a lo largo de toda la vida, teniendo un vínculo con el desarrollo no solo de sus capacidades intelectuales si no como también con estados emocionales y convivencias sociales, el juego se puede realizar a cualquier edad; en el niño la actividad principal es jugar y aprender, desde el juego se procura descubrir las necesidades del niño con el fin de proporcionar un tratamiento a tiempo a través de actividades con un fin terapéutico, según Mary Reilly el juego en el niño puede ser exploratorio, que es el intento del niño para descubrir la realidad, competencia que es donde el niño aprende adaptar su comportamiento para desarrollar un sentido de dominio y autoconfianza, de logro porque facilita la realidad para asumir riesgos y el desarrollo de un sentido de competencia, a partir de la adolescencia y la adultez los beneficios de jugar se centran en la socialización de pares, fomentan la consolidación de la identidad y fortalecen sentimientos de afiliación, jugar en la tercera edad es importante para lograr una vejez exitosa se debe mantener una participación activa en los roles sociales y comunitarios para una satisfacción de vida adecuada con el fin de evitar cualquier depresión. La terapia ocupacional se vincula con el juego porque es un método sencillo divertido y espontaneo con el que se puede intervenir con creatividad.

Es por eso que desde la asignatura de juego terapéutico se busca que el terapeuta ocupacional en formación adquiera los conocimientos básicos del juego en todos los aspectos de la vida.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar en el estudiante los conocimientos y el manejo del juego terapéutico como una estrategia pedagógica de intervención en los diferentes contextos, además orientar al estudiante sobre la utilización de técnicas lúdicas y métodos terapéuticos adecuados a las distintas etapas del niño.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la importancia del juego y la lúdica como estrategia terapéutica logrando un auge en determinadas poblaciones
- Conocer cuál es la importancia del juego en la vida cotidiana con el fin de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	183 de 4

alcanzar los propósitos de intervención en las diferentes etapas de la vida.

- Diferenciar entre las clasificaciones y los tipos e juego para ampliar el conocimiento mejorando su aplicabilidad.
- Aplicar en el ambiente educativo la enseñanza del juego terapéutico.
- Aprender sobre las formas jugadas y los juegos mixtos, para fortalecer la confianza en sí mismo a su vez el trabajo en equipo
- Aprender los diferentes tipos de juegos para aplicarlos en diferentes contextos
- Motivar a los estudiantes en la aplicación de la clasificación de los juegos con el fin de promover la inovacion la creatividad e imaginacion.
- Comprender mediante el proposito del juego y autores su importancia en el bienestar fisico y mental de los estudiantes.

COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Las competencias son: “los procesos de actuación frente a actividades y problemas en un determinado contexto, integrando actitudes, conocimientos y capacidades...”.Considerando lo anterior en la asignatura de juego terapéutico se desarrollaran las siguientes competencias.

Competencia axiológica:

Considerando la axiología como la filosofía de los valores el estudiante en este curso estará en la capacidad de hacer parte activa de procesos participativos por medio de trabajos en equipo, de ser líder por medio de la expresión libre de sus ideas y de ser proponente de ideas innovadoras basadas en experiencias reales de su profesión.

Por otra parte es de gran importancia que los estudiantes creen una conciencia ética en el manejo de información, de tal manera que no se llegue a la manipulación de la misma.

Competencia cognitiva:

La cognición hace referencia a facultad que tienen las personas de discriminar información por medio de conocimientos adquiridos en la vida natural o en procesos académicos. El estudiante en esta asignatura desarrollara la capacidad para revisar los fundamentos teóricos, conceptuales desde la perspectiva de terapia ocupacional.

Para el desarrollo de esta competencia se tendrán en cuenta los siguientes niveles:

Interpretativo

El estudiante será capaz de discriminar y seleccionar la información suministrada en la materia de juego terapéutico

Argumentativo

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	184 de 4

Habiendo revisado la información, el estudiante será capaz de sustentar el uso parcial o total de la misma en actividades lúdicas, recreativas de ocio y tiempo libre. De acuerdo a esta competencia se establecen las siguientes competencias:
 Determine el tipo de juego y la población a intervenir dependiendo de su alteración en la ocupación humana.


- Aplica el juego y la lúdica como herramienta de intervención en aquellas poblaciones donde se torne difícil el trabajo.
- Analiza las actividades lúdicas y el juego como un medio de acercamiento del terapeuta con el paciente o usuario.
- Facilita el logro de resultados a través del juego y la lúdica en un paciente o usuario en determinado espacio.
- Determina el tipo de juego que se debe aplicar para intervenir con un paciente que se encuentre en situación de discapacidad.
- Relaciona las temáticas con el juego, el ocio y el tiempo libre.
- Articula conceptos teóricos basados en las necesidades de la población desde su desempeño ocupacional
- Posee la habilidad para interactuar en forma individual y grupal dentro del aula de clase

CONTENIDO:

TEMA UNIDAD I.	HORAS DE CONTACTO DIRECTO.	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
I CONCEPTUALIZACION TEORICA DEL JUEGO CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL JUEGO: -consideraciones históricas TEORÍAS ACERCA DEL JUEGO: Autores:	4	8

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	185 de 4


<ul style="list-style-type: none"> • Johan Huizinga • Rogert Caillois • Schiller • Stanley Hal • Sigmund Freud • Jean Piaget • Herbert Spencer • Karl Groos • Edouard Claparede • Decroly • Jose Maria Cagigal • Guy Jacquin • Lieberman • Arnolf Russel • Wundt • Harvey A. Carr • Severiano Rodriguez • H. Wallon • J. Chateau • Ferreti • Carlos Bolivar Bonilla 		
--	--	--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	186 de 4


<ul style="list-style-type: none"> • Vygotsky <hr/> <p>Autores desde Terapia Ocupacional</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Nancy takata - Mary Reilly <hr/> <p>CARACTERISTICAS DEL JUEGO</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • En La Infancia • En La Adolescencia • En La Aduldez Media y Tardía <hr/>		
UNIDAD II		
<p>CLASIFICACION DE LOS JUEGOS</p> <p>Según el espacio donde se realizan pueden ser juegos de interior:</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos manipulativos - Juegos de imitación - Juegos simbólicos - Juegos verbales - Juegos de razonamiento lógico - Juegos de memoria <hr/> <p>Juegos de exterior:</p>	<hr/> 4	<hr/> 8

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	187 de 4

<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de Correr - Juegos de esconderse - Juegos de montar en triciclo - Juegos de correr empujando - Juegos de subir por estructuras <hr/> <p>Juegos dependiendo del papel que desempeñe el adulto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego libre - Juego dirigido - Juego presenciado <hr/> <p>Juegos dependiendo del número de participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego individual - Juego de parejas - Juegos de grupos <hr/> <p>Juegos en función del desarrollo del niño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos motores o de ejercicio - Juegos simbólicos - Juegos de construcción - Juegos de reglas <hr/> <p>Clasificación del juego desde terapia ocupacional va dirigido a:</p>	
--	--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	188 de 4

<ul style="list-style-type: none"> - Juegos populares - Juegos tradicionales - Juegos de mesa - Juegos de naipes - Juegos de rol - Juegos de video <hr/> <p>Otra clasificación a tener en cuenta en los juegos</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos competitivos - Juegos creativos - Juegos dinámicos - Juegos expresivos - Juegos de ingenio <hr/> <p>PRACTICA:</p> <p>centros y hogares infantiles públicos y privados, asilos.</p>		
UNIDAD III		
<p>JUEGO EDADES Y ETAPAS EVOLUTIVAS EN EL TRASCURSO DE LA VIDA.</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - 0 – 2 años - 2 – 4 años - 4 – 6 años 	4	8

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	189 de 4

<ul style="list-style-type: none"> - 6 – 8 años - 8 – 10 años - 10 – 12 años <hr/> <p>JUGUETES Y MANEJO DE MATERIAL DIDACTICO</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos - Selección por edades - Importancia - Juguetes y objetos lúdicos para infantes con discapacidad y/o con alguna patología. - El papel de los juguetes en la terapia de juego.g <hr/>		
<p>UNIDAD IV JUEGO Y LA TERAPIA OCUPACIONAL</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo social y juego infantil <hr/>		
<p>UNIDAD V</p> <hr/> <p>JUEGOS TERAPEUTICO</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Juego Terapéutico en La Infancia - Juego Terapéutico en La Adolescencia - Juego Terapéutico en La 	4	8

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	190 de 4

<u>Adulter tardía y vejez</u>		
UNIDAD VI	4	8
PRINCIPALES ENFOQUES A LA TERAPIA DE JUEGO		
<ul style="list-style-type: none"> - Consideraciones sobre el desarrollo cognoscitivo en la conducción de la terapia de juego (Susan Harter). - Uso terapeutico del juego sensoriomotor (Ann M. Jernberg) - El uso del juego y terapeutico del juego simulado. (Eleanor C. Irwin) - El uso terapeutico de los juegos (eileen T. Nickerson y Kay S. O'Laughlin) - Terapia de juego familiar. (Merle D. Griff). 		
PRACTICA		

METODOLOGIA

- El curso se desarrollara con clases magistrales, talleres, estudio de casos, consultas, Quiz y prácticas con población específica.
- Lectura y socialización artículos en lengua extranjera, uno por cada corte.
- La elaboración de un proyecto de aula de impacto y/o orientado a cumplir o satisfacer algunas necesidades

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	191 de 4

condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA

Bruner, J. (1995). El habla del niño. Paidós. Barcelona.
Winnicott, D. (1993). Exploraciones Psicoanalíticas II. Buenos Aires. Paidós.
Filidoro, N. (2002). Hacia una conceptualización de la práctica psicopedagógica. Biblos. Argentina.
Flesler, A. (2005). El juego en el análisis de un niño. Revista Actualidad psicológica. El juego en los niños. Año XXX. No 3337. Buenos Aires.
Gili, E., O' Donnel, P. (1979). El juego. Técnicas lúdicas en psicoterapia grupal de adultos. Gedisa. Barcelona.
Jaulin, R. (1981). (comp). Juegos y juguetes. México. Siglo XXI.
Piaget, J.(1990). La formación del símbolo. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.
Sarlé, P. (2001). Juego y aprendizaje escolar. Novedades educativas. Buenos Aires.
Valeros, J. A. (1997). El jugar del analista. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.
Winnicott, D. W. (1988). Realidad y juego. Gedisa. España.
AMAYA MARILUCES, LIZARAZO, ROSALBA 1997. OCUPACION HUMANA VOLUMEN 1
BUNDY ANITA 1995 TES OF PLAYFULNESS. COLORADO UNIVERSITY

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	192 de 4

FISHER ANNE 1995. F.A. DAVIS COMPANY PHILADEPHIA
 KIELHOFNER GARY 1994. DAVIS PHILADPHIA
 RESTREPO LUIS CARLOS 1995 EL DERECHO A LA TERNURA. ARANGO EDICIONES BOGOTA
 TAKATA NACY. EL AMBIENTE DE JUEGO UNA EVALUACION PRELIMINAR. AMERICN JOURNAL OF OCUPATIONAL THERAPY VOLU 25 Nº 6
 WISWEL AMPARO. COMPORTAMIENTO DE JUEGO EN NIÑOS DE JARDINES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR BOGOTA. UNIVERSIDAD NACIONAL
 VELAZCO MARIA EUGENIA Y CONTRERAS BENITO. LUDICA Y PRACTICA PEDAGOGICA. PROGRAMA DE EDUCACION FISICA. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 2001
 BOLIVAR C. UNA APROXIMACION AL CONCEPTO DE LUDICA. REVISTA KINESIS Nº 22 DE 1995
 LOWENFEND V Y LAMBERT B. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA. EDITORIAL KAPELUZ. 1980
 MOOR P. EL JUEGO EN LA EDUCACION. HERDER, BARCELONA 1972
 REYES ROSA MERCEDES.
 EL JUEGO PROCESOS DE DESARROLLO Y SOCIALIZACION UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. 1993
 MANUAL DE TERAPIA DE JUEGO, CHARLES E.SCHAEFER. EDITORIAL EL MANUAL MODERNO (COLOMBIA)
 EL JUEGO EN LA EDUCACION FISICA EDITORIAL KINESIS AUTOR (a): GLADYS ELENA CAMPO SANCHEZ.
 1000 JUEGOS Y DEPORTES POPULARES Y TRADICIONALES LA TRADICION JUGADA 2 EDICION EDITORIAL PAIDOTRIBO AUTORES: PERE LAVEGA BURGUES, SALVADOR OLASO CLIMENT.
 JUEGOS COOPERATIVOS Y CREATIVOS PARA GRUPOS DE NIÑOS DE 4 A 6 AÑOS AUTOR: MAITE GARAIGORDOBIL LANDAZABAL EDICIONES PIRAMIDE.
 MANUAL DE TERAPIA DE JUEGO AUTOR: CHARLES E. SCHAEFER Y KEVIN J. O´CONNOR MANUAL MODERNO.

PAGINAS WEB

<http://www.fundacioncadah.org/web/articulo/el-juego-como-facilitador-del-aprendizaje-una-intervencion-en-el-tdah.html>
<http://www.cursoscapla.com.mx/art%C3%ADculos/terapia-de-juego/>
<http://www.redalyc.org/pdf/304/30400903.pdf> CARACTERISTICAS DE LOS JUEGOS Y JUGUETES UTILIZADOS POR TERAPIA OCUPACIONAL EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD.
<http://es.slideshare.net/bambino9/que-es-la-terapia-del-juego-jac>
<https://madreshoy.com/clasificacion-de-juegos-en-la-infancia/>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	193 de 4

<http://www.crdionisiaplaza.es/el-juego-en-terapia-ocupacional/>
<https://www.slideshare.net/jimenagarriga/terapia-ocupacional-y-tiempo-libre-consideraciones-en-la-vejez-1761630>
<http://elpsicoasesor.com/10-objetivos-terapeuticos-de-la-terapia-centrada-en-el-nino/>
<http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-juegos06.htm>

FACULTAD: **SALUD**

PROGRAMA: **TERAPIA OCUPACIONAL**

DEPARTAMENTO DE: **TERAPIA OCUPACIONAL**

CURSO: PATOLOGIA EN TERAPIA OCUPACIONAL CÓDIGO: 177211
 ÁREA: ESPECIFICA
 REQUISITOS: 172101 CORREQUISITO: 153016
 CRÉDITOS: 3 TIPO DE CURSO: TEORICO -PRÁCTICA

JUSTIFICACIÓN

El ser humano se encuentra expuesto a diversidad de factores ambientales, sociales, personales, genéticos o familiares que pueden desencadenar una serie de procesos patológicos que acarrearán múltiples alteraciones en el estado de salud del individuo afectando la función y generando la necesidad de entender los procedimientos apropiados de intervención de terapia ocupacional basados en la construcción de bases conceptuales en patologías, neurociencias, razón por la cual se hace evidente el manejo apropiado de las mismas y un razonamiento clínico que permita al estudiante identificar el estado de función y disfunción y establecer un abordaje eficaz de intervención.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	194 de 4

OBJETIVO GENERAL

Generar el conocimiento de enfermedades/patologías y su abordaje desde el quehacer profesional del terapeuta ocupacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Definir y reconocer las diferentes enfermedades y patologías que se pueden presentar en el transcurso del ciclo vital.
- ✓ Analizar y comprender la sintomatología, causas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento en cada una de las enfermedades.
- ✓ Desarrollar en el estudiante la capacidad para el planteamiento y soluciones desde su perfil ocupacional para cada una de las patologías.
- ✓ Permitir que el estudiante genere posibles estrategias para el manejo de los pacientes de acuerdo a la patología.
- ✓ Incentivar el espíritu investigativo, donde se le permita indagar el qué, cómo y el porqué de la existencia de las enfermedades.

COMPETENCIAS

- ✓ Describe las características, etiología, cuadro clínico de las patologías vistas.
- ✓ Relaciona los conceptos de diferentes patologías con el rol de la terapia ocupacional.
- ✓ Discute el rol de la terapia ocupacional en relación con el desarrollo de la enfermedad.
- ✓ Posee el conocimiento en cuanto a bases conceptuales y de intervención en el manejo de diferentes patologías no solo dentro el campo de acción profesional sino además en interdisciplinariedad con otras ciencias de la salud.
- ✓ Utiliza el razonamiento clínico y profesional para la identificación de posibles patologías y establece el plan de intervención a seguir en el manejo de las mismas.
- ✓ Utiliza la terminología propia para la descripción de las patologías.
- ✓ Prioriza las necesidades de intervención de acuerdo a la correlación entre las características de la enfermedad y su rol como terapeuta ocupacional.
- ✓ Interactúa en forma individual y grupal dentro del desarrollo de la asignatura cumpliendo con las exigencias y demandas que esta plantea.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	195 de 4

- ✓ Cumple a tiempo con las actividades asignadas, propias de la asignatura y cubriendo con las necesidades de la misma.
- ✓ Actúa ética y profesionalmente cumpliendo con los principios éticos de Terapia Ocupacional y los fijados dentro del desarrollo de la asignatura.
- ✓ Elabora conceptos y pronósticos ocupacionales de acuerdo a las características y patologías que se presentan.
- ✓ Identifica a partir de procesos prácticos las patologías y el rol como terapeuta ocupacional dentro de su plan de intervención.
- ✓ Utiliza el razonamiento clínico para la detección de características de diferentes patologías.
- ✓ Identifica y describe la importancia del enfoque de un equipo multidisciplinario en la prestación de servicios para personas que presentan algún tipo de patología.

UNIDAD 1: DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO EN NIÑOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
DEFICIT COGNITIVO: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Clasificación - Causas - Cuadro Clínico - Intervención De Terapia Ocupacional - Enfoque Terapeutico Interdisciplinario - Evaluación Y Dx - Tratamiento 	12	24
PARALISIS CEREBRAL: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Clasificación - Causas - Cuadro Clínico - Trastornos Asociados Con P.C - Intervención De Terapia Ocupacional - Enfoque Terapeutico Interdisciplinario - Evaluación Y Dx - Plan De Manejo 		
RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR <ul style="list-style-type: none"> - Definición 		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	196 de 4

<ul style="list-style-type: none"> - Reflejos - Causas - Intervención Temprana - Programas De Intervención Temprana <p>TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Clasificación (Autismo, S Rett, Asperger, S. West , Trastorno Degenerativo De La Infancia) - Causas - Cuadro Clínico - Trastornos Asociados Con P.C - Intervención De Terapia Ocupacional - Enfoque Terapeutico Interdisciplinario - Evaluación Y Dx - Plan De Manejo 		
---	--	--

UNIDAD 2: TRASTORNOS NEUROLOGICOS Y ORTOPEDICOS DEL DESAROLLLO: ANOMALÍAS CONGENITAS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> - Parálisis Obstétrica De Plexo Braquial - Sindactilia - Artrogriposis - Distrofia Muscular - Luxación Congénita De Cadera (Unilateral- Bilateral) - Artritis Reumatoide Juvenil - Hidrocefalia - Espina bífida (meliingocele,mielomeningocele) - Osteogenesis imperfecta 	12	24

UNIDAD 3: TRASTORNOS NEUROLOGICOS Y ENFERMEDADES DE LA MOTONEURONA SUPERIOR E INFERIOR

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> - Accidente Cerebrovascular 	12	24

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	197 de 4

<ul style="list-style-type: none"> - Esclerosis Múltiple - Esclerosis Lateral Amiotrofica - Enfermedad De Parkinson - Síndrome De Guillain Barre - Lesión Medular - Miastenia Grave - Trauma Craneoencefálico - Parálisis Bulbar Progresiva. 	
--	--

UNIDAD 4 : AMPUTACION Y REEMPLAZO PROTESICO EN MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>AMPUTACION Y REEMPLAZO DE MIEMBRO SUPERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consideraciones Quirúrgicas - Niveles De Amputación - Sensación Y Dolor - Programa Post Operatorio - Programa Pre Protésico - Programa De Entrenamiento Protésico <p>AMPUTACION Y REEMPLAZO DE MIEMBRO INFERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consideraciones Quirúrgicas - Niveles De Amputación - Sensación Y Dolor - Programa Post Operatorio - Programa Pre Protésico - Programa De Entrenamiento Protésico 	8	16

UNIDAD 5: REHABILITACION DE MANO Y QUEMADOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	198 de 4

<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación De Manos Con Artritis Y Artrosis En Terapia Ocupacional. - Consecuencias De Las Lesiones De La Mano Y Los Dedos - Respuesta Fisiológica De La Lesión - Edema, Cicatriz Y Deformidad - Objetivos De La Rehabilitación 		
---	--	--

UNIDAD 6 : DEFICIT VISUAL Y AUDITIVO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> - Visión, Deficiencias Visuales Y Ceguera Cortical - Audición, Deficiencias Auditivas, Hipoacusia Neurosensorial. - Tecnología Para El Sordo Y El Ciego - Aplicación De Estudios De Caso Aplicación Evaluación De Contexto 		

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La asignatura se llevará a cabo mediante el desarrollo de clases magistrales, manejo de exposiciones, conferencias, consultas en la web, talleres prácticos con manejo de paciente, estudios de caso, participación en foros, consultas bibliográficas, ensayos, resúmenes Y debates revisión de artículos en castellano e inglés con el fin de que el estudiante identifique y/o compare los diferentes tratamientos desde la perspectiva interdisciplinaria

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	199 de 4

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. **Evaluación Final:** es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas

BIBLIOGRAFIA BASICA

GRANADA. COMARES, 1997. POLONIO, LOPEZ BEGOÑA. TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACITADOS FISICOS: TEORIA Y PRACTICA, TERAPIA OCUPACIONAL WILLARD Y SPACKMAN, 11 EDICION, ACTIVIDAD POSTURAL REFLEJA ANORMAL CAUSADA POR LESIONES CEREBRALES BOBATH, MARCELO T. DE ALVEAR, REHABILITACION EN HEMIPLEJIA, ATAXIA, TRAUMATISMOS CRANEOENCEFALICOS Y EN LAS INVOLUCIONES DEL ANCIANO, ALICIA CHAPINAL; TERAPIA OCUPACIONAL APLICADA AL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO, COLECCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL BEGOÑA POLONIO LÓPEZ ; LESIÓN MEDULAR ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO, ANA ESCLARÍN DE RUZ, INCAPACIDADES FISICAS. KATHERIN TROMBLY

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

REHABILITACION DE LAS MANOS CON ARTRITIS Y ARTROSIS EN TERAPIA OCUPACIONAL, ALICIA CHAPINAL JIMENEZ, SINDROME DOLOROSOS DE LA MANO, RENE CAILLEIT; TRATAMIENTO DE LA PARALISIS CEREBRAL Y EL RETRASO MOTOR; SOPHIE LEVITT

- WILLARD AND SPACKMAN. OCCUPATIONAL THERAPY. OCTAVA EDICIÓN 1993
- WILLARD AND SPACKMAN. OCCUPATIONAL THERAPY. NOVENA EDICIÓN 1997
- WILLARD AND SPACKMAN. OCCUPATIONAL THERAPY ONCE EDICION 2005

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	200 de 4

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Patolog%C3%ADa>
- <http://www.terapia-ocupacional.com/>
- <http://www.aota.org/>
- <http://damaris-mel.blogspot.com.co/>
- <http://www.bebesymas.com/desarrollo/como-se-detectan-retrasos-en-el-desarrollo-psicomotor-de-los-ninos-ix-signos-de-alerta>
- [http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/ USER /Retraso psicomotor evaluacion manejo.pdf](http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/USER/_Retraso_psicomotor_evaluacion_manejo.pdf)
- <http://www.arcesw.com/dpm.htm>

CURSO : REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD

CÓDIGO: 177101

ÁREA: TERAPIA OCUPACIONAL

REQUISITOS: 174101 **CORREQUISITO:** 177230

CRÉDITOS: 2 **TIPO DE CURSO:** TEORICO -PRACTICA

JUSTIFICACIÓN

La rehabilitación basada en la comunidad (RBC) se centra en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, atender sus necesidades básicas y velar por su inclusión y participación. La RBC comenzó a aplicarse a mediados del decenio de 1980, pero con el tiempo se ha convertido en una estrategia multisectorial que habilita a las personas con discapacidad para que puedan acceder a los servicios sociales, educativos, sanitarios y de empleo y beneficiarse de ellos. Se lleva a cabo mediante los esfuerzos combinados de las personas con discapacidad, sus familias, las organizaciones, las comunidades y los servicios gubernamentales y no gubernamentales pertinentes en materia sanitaria, social, educativa y formativa, entre otras esferas. Además, la RBC está incluyendo un enfoque diferencial con el fin de prestar atención a población vulnerable y que necesita atención del estado.

La rehabilitación basada en la comunidad (RBC) promueve la colaboración entre los dirigentes comunitarios, las personas con discapacidad, sus familias y otros ciudadanos involucrados para

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	201 de 4

ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad en la comunidad. Teniendo en cuenta que la equidad en salud requiere la valoración de todos los individuos y poblaciones, igualmente reconocer y rectificar las injusticias históricas que se han producido. Actualmente existe una tensión teórica y práctica en discapacidad, con mayor claridad desde el establecimiento de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, una nueva matriz de decisiones se ha instalado en todos los ámbitos sus ámbitos. Dicha visión se ha definido como “enfoque basado en Derechos Humanos en discapacidad”. Este enfoque es profundizado y elaborado a través del reconocimiento de la construcción de la discapacidad desde el modelo social de discapacidad. Esta aproximación concibe la inclusión social como un asunto de Derechos Humanos, lo que implica asegurar el libre y pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la igualdad de oportunidades a través de los ajustes razonables y acciones afirmativas. Su aparición debe modificar tanto las concepciones que presentan los equipos como las prácticas desarrolladas, ya que las planificaciones y acciones entran en tensión, al pasar a ser comprendidas como un derecho.

La estrategia RBC, iniciada hace 25 años, sigue promoviendo los derechos y la participación de las personas con discapacidad y fortaleciendo el papel de sus organizaciones (OPD) en el mundo fortaleciendo el impacto dado desde terapia ocupacional y fonoaudiología.

OBJETIVO GENERAL

- Brindar herramientas básicas en RBC que permitan a los estudiantes de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología desarrollar, promover e implementar programas y proyectos en beneficio de la población vulnerable.
- Diseñar e implementar metodologías de RBC con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud, que contribuyan en una Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo en los territorios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender aspectos teóricos sobre discapacidad, enfatizando en enfoque de Derechos Humanos y diferencial y los principios que lo sustentan.
- Desarrollar habilidades en el diagnóstico de barreras y facilitadores en la implementación y mejora de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad
- Conocer los contextos históricos, políticos y sociales que dieron origen a la estrategia de RBC en Colombia
- Conocer y analizar metodologías en el diseño, implementación y evaluación de estrategias de RBC con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud y enfoque diferencial.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	202 de 4

COMPETENCIA

<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el rol del profesional de la salud en los procesos de RBC • Establecer los diferentes niveles de atención para la ejecución de las actividades de RBC • Definir actividades esenciales con relación a las competencias y responsabilidades para la implementación de la RBC • Diseñar, planificar y ejecutar las actividades en los procesos integrales de promoción, prevención y rehabilitación


CONTENIDO

UNIDAD I: DISCAPACIDAD: ASPECTOS CONCEPTUALES Y NORMATIVOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO O DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
* Aspectos conceptuales sobre situación de discapacidad *Normalización y clasificación en salud	4	8
*Contextos históricos, políticos y sociales que dieron origen a la estrategia de RBC	4	8
*Calificación y Certificación de la Discapacidad * Discapacidad y Derechos	4	8

UNIDAD 2: MODELO RBC: ¿DÓNDE ESTAMOS Y A DÓNDE VAMOS? DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO: DE LA TEORÍA A LA ACCIÓN COMUNITARIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	203 de 4

*Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad *Implementación de RBC en el mundo y en Colombia	4	8
Trabajo con grupos comunitarios, investigación acción participativa y otras estrategias de acceso al conocimiento y la acción social	4	8
Trabajo integral de las Personas en Situación de Discapacidad	4	8
Inclusión Laboral de Personas en situación de Discapacidad	4	8
Marco de trabajo desde Terapia Ocupacional	4	8
Modelo Social de Discapacidad. mirada hacia los derechos humanos, el fortalecimiento comunitario y la rehabilitación de base comunitaria (RBC)	4	8
Enfoque Diferencial y discapacidad	4	8

UNIDAD III: DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO: ELEMENTOS CLAVES EN EL DESARROLLO LOCAL.

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
*Participación, empoderamiento y capital social *Ideología, Poder y Autoridad	4	8
Modelos educativos y generación de conocimiento en ámbitos comunitarios	4	8
Aspectos éticos del trabajo comunitario *Determinantes sociales, Marco conceptual de construcción de	4	8

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	204 de 4

inequidades en salud		
----------------------	--	--

UNIDAD 4 PROYECTOS SOCIALES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Planificación de proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico comunitario - Finalidad - Objetivo - actividades - Resultados - Creación de redes 	4	8
Práctica: reconocimiento de la comunidad.	10	8
Elaboración del proyecto socialización del proyecto.	20	8

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Se utilizara las clases magistrales, trabajos de campo y estudios de caso dependiendo de la profesión. Una metodología más dinámica al proceso educativo la utilización de nuevas tecnologías y manejo de las mismas como software simuladores de programas de rehabilitación basada en comunidad

Se realizaran entre horas presenciales y no presenciales. Avanzará desde elementos de carácter teóricos. Activando y actualizando conocimientos previos hasta competencias prácticas. No obstante lo anterior contempla actividades de talleres de discusión que refuercen los contenidos desarrollados, trabajos de aplicación práctica, lectura previa a clases lectivas que den respaldo a la progresión esperada.

La metodología de actividades presenciales consiste en: clases lectivas y talleres de discusión grupales. La metodología de actividades no presenciales consiste en: Ensayo Breve donde el/la estudiante deberá presentar un informe previa reflexión sobre una materia y trabajo de campo en el cual se realizará el diagnóstico comunitario participativo y la generación de acciones en el marco de estrategias inclusivas

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	205 de 4

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Artículos:

RBC - Estrategia para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades, la reducción de la pobreza y la integración social de las personas con discapacidad.

Proyecto de Atención Integral a Personas con Discapacidad, Familias, Cuidadores y Cuidadoras - Cerrando Brechas 2012

Lineamientos Nacionales de Rehabilitación Basada en Comunidad para Colombia – Versión Preliminar Septiembre de 2012

Agente de cambio: generador de inclusión para las personas en condición de discapacidad. 2010

Sociedad inclusiva e igualdad de oportunidades 2009

La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria 2009

Programa de apoyo para personas con discapacidad informe final de trabajo comunitario realizado en las villas 19, 20 y 31 de la ciudad de buenos aires.

Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos 2007.

Desarrollo Inclusivo Basado en Comunidad: una estrategia para la inclusión social de las personas con discapacidad y el desarrollo de las comunidades desde el enfoque de derechos humanos. 2011

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	206 de 4

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

http://www.cbm.org/article/downloads/54741/Grech_RBC_reporte_CBM_2015Spanish.pdf http://www.who.int/disabilities/cbr/es/ http://www.who.int/disabilities/cbr/guidelines/es/ http://www.who.int/disabilities/cbr/activities/es/ https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/rehabilitacion-RBC.aspx

CURSO	TERAPIA OCUPACIONAL EN MMSS	CÓDIGO:	177227
ÁREA:	TERAPIA OCUPACIONAL		
REQUISITOS:	170106 -177224- 177203	CORREQUISITO:	
CRÉDITOS:	2	TIPO DE CURSO:	TEORICA

JUSTIFICACIÓN

<p>La Anatomía es una ciencia experimental que debe ser considerada como una parte de la Morfología, término introducido por Goethe para designar la ciencia rama de la Biología, que se ocupa del “estudio de la imagen, formación y transformación del cuerpo orgánico” (Opitz. 2004). Por tanto evocando las ideas de Prives y Lisenkov podemos definir la Anatomía Humana como la rama de la Morfología que estudia la figura y estructura del cuerpo humano vivo, e investiga las leyes que rigen el desarrollo de sus formas, en relación con sus funciones y con el medio ambiente del organismo.</p> <p>El miembro superior es el órgano encargado de la actividad manual. Se mueve libremente, especialmente la mano, adaptada para asir y manipular objetos. El miembro superior no suele intervenir en el soporte del peso corporal; por este motivo, su estabilidad se ha sacrificado en aras de la movilidad, lo cual hace necesario conocer su estructura y la función clínica de cada una de sus partes. Por ello el terapeuta ocupacional debe estudiar a fondo la anatomofisiología de la extremidad superior y de igual forma las lesiones que se pueden presentar por múltiples causas;</p>
--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	207 de 4

ya que su objetivo primordial en cuanto a tratamiento es preservar y/o restaurar la función para lograr el máximo grado de independencia y en algún caso realizar ortesis que se ajusten a la necesidad del paciente.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al estudiante herramientas conceptuales y prácticas para una adecuada rehabilitación de miembro superior en cualquier tipo de lesión

OBJETIVOS ESPECIFICOS


- Conocer la Anatomofisiología de la extremidad superior
- Determinar el tipo de lesión a través de una evaluación integral
- Diferenciar una lesión tendinosa, de una lesión nerviosa.
- Establecer adecuados parámetros de tratamiento de acuerdo a cada tipo de patología.
- Comprender el objetivo del proceso de rehabilitación y la responsabilidad frente al mismo.

COMPETENCIAS

- Conocer la anatomofisiología de la extremidad superior
- Determinar el tipo de lesión a través de una evaluación integral
- Diferenciar una lesión tendinosa, de una lesión nerviosa.
- Establecer adecuados parámetros de tratamiento de acuerdo a cada tipo de patología.
- Comprender el objetivo del proceso de rehabilitación y la responsabilidad frente al mismo.

UNIDAD 1 GENERALIDADES DE MIEMBRO SUPERIOR

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Huesos ▪ Músculos ▪ Tendones ▪ Ligamentos ▪ Articulaciones 	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	208 de 4

UNIDAD 2 PRINCIPIOS BIOMECANICOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biomecánica de la articulación de hombro ▪ Biomecánica de la articulación de codo ▪ Biomecánica de la articulación de muñeca ▪ Biomecánica de la articulación de dedos ▪ FUERZA ▪ TORQUE ▪ FRICCION 	10	20


UNIDAD 3 PLEXO BRAQUIAL Y SINDROME DE SOBRE USO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Generalidades Distribución del plexo Lesiones de los nervios: <input type="checkbox"/> Axilar <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Radial <input type="checkbox"/> Cubital <input type="checkbox"/> Músculo cutáneo <input type="checkbox"/> Torácico largo	4	8

UNIDAD 4 LESIONES TENDINOSAS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Flexores Extensores Tratamiento Intervención del T.O. Férulas empleadas para la lesión	8	16

UNIDAD 5 ENFERMEDADES ARTICULARES

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	209 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición Clasificación ▪ Síntomas Manifestación articular en mano y muñeca ▪ Técnicas de protección articular Intervención del T.O. 	8	16

UNIDAD 6 MANO QUEMADA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Histología de la piel ▪ Fisiopatología de la quemadura ▪ Consecuencias ▪ Cicatrización ▪ Lesiones del plexo braquial Tratamiento persona quemada ▪ Intervención del T.O Férulaje a utilizar 	8	16

UNIDAD 7 MANO ESPASTICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedad de neurona motora superior ▪ Evolución intrínseca de la apoplejía Tratamiento ▪ Modalidades ▪ Entrenamiento de A.V.D 	8	16

UNIDAD 8 AMPUTACION DE MIEMBRO SUPERIOR

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptualización ▪ Clases ▪ Niveles ▪ Objetivos de tratamiento Tratamiento y rehabilitación ▪ Clases de prótesis y ortesis 	10	20

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	210 de 4

METODOLOGIA

Exposiciones, conversatorios, estudios de caso, talleres teórico-prácticos, videos, clases magistrales.

SISTEMAS DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.


Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Trombly. **“Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente”**. Ed: La Prensa Médica Mexicana 1990.

- Hopkins, Smith (Wilard Spackman). **Terapia Ocupacional**. Ed: Panamericana 1998.
- Simon, L. **“Poliartritis reumatoide y economía articular”**. Geygy.
- Krusen. **“Medicina física y rehabilitación”** Ed: Panamericana 1989.
- Daniel, M. **“Occupational Therapy Protocol Management in Adult Physical Rehabilitation”**. Ed: American Occupational Therapy Association 1993.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	211 de 4

DIRECCIONES ELECTRONICAS APOYO AL CURSO

DIRECCIONES ELECTRONICAS APOYO AL CURSO

WWW.UMB.EDU.CO
WWW.ECR.EDU.CO

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	212 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO:	PRACTICA COMUNITARIA	CODIGO:	177230
AREA:	ESPECIFICA		
REQUISITOS:	170106-177208-177219-177224-177210-174101		
CORREQUISITO:	C - 177101		

CREDITOS:	3	TIPO DE CURSO:	PRACTICA
------------------	---	-----------------------	----------

JUSTIFICACION

La O.M.S focaliza en la necesidad de las comunidades de promover ambientes saludables para sus ciudadanos. Las comunidades a través del mundo han desarrollado diferentes estrategias, dependiendo de su situación local, para mejorar su ambiente ecológico, físico, social, cultural y de salud. Los Terapeutas

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	213 de 4

Ocupacionales pueden contribuir a estos desafíos y ayudar a cambiar los ambientes y la política social en las comunidades en lugar de cambiar el individuo es por eso que el terapeuta ocupacional que trabaja en la comunidad, debe focalizar su colaboración, y estar preparado para responder a las necesidades de las personas de maneras creativas e innovadoras. Basando sus intervenciones en el concepto de bienestar, y estando convencidos en nuestras destrezas profesionales para la intervención en la salud como en la enfermedad, considerando todos los aspectos de la persona, como un todo unificado, como foco en el trabajo comunitario.

Basados en actividades de promoción de la salud donde se deben considerar el todo como una comunidad: las personas del vecindario, población rural y urbana, centros religiosos, educativos y demás centros comunitarios, teniendo en cuenta que la promoción de la salud es un proceso que busca el bienestar de la persona, grupos sociales y la comunidad en general, en donde los Terapeutas Ocupacionales. Contribuyen en diferentes áreas de la promoción de la salud, como; en el acceso a los servicios de salud, el desarrollo de un ambiente saludable, el fortalecimiento de los grupos y recursos comunitarios, la promoción de comportamientos saludables y el incremento de los conocimientos acerca de la salud.

Es así como La práctica comunitaria juega un papel importante en la formación integral del Terapeuta Ocupacional en Formación, donde la comunidad es el lugar indicado para lograr una visión global de la realidad de la misma en diferentes entornos y contexto ,identificando mecanismos que sostienen el desempeño de las acciones cotidianas de los individuos, Y de esta manera observar las necesidad y entender el desempeño ocupacional a través de un diagnostico comunitario, donde las características del ambiente de las personas; la naturaleza del significado de las actividades, las tareas, y los roles que necesitan y quiere desempeñar; son indicadores para lograr dentro de nuestro rol el aumento o mantenimiento de un bienestar de la salud. Con la ejecución de actividades de promoción y prevención de la salud dentro de una comunidad.

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar en el terapeuta ocupacional en formación las competencias y la perspicacia para la implementación de actividades de acuerdo a la realidad y las necesidades de la comunidad
2. .Fomentar en el terapeuta ocupacional en formación el interés hacia la investigación desde sus diferentes áreas del desempeño ocupacional con el fin de realizar intervenciones de alta calidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	214 de 4

Identificar y evaluar los factores socioculturales y ecológicos que posibilitan o imposibilitan el actuar ocupacional de la comunidad.

Realizar un diagnóstico comunitario identificando la realidad y necesidades de la comunidad en las diferentes áreas de desempeño

Sustentar bajo enfoques, marcos y modelos de intervención del Terapeuta Ocupacional centrados en el individuo, familia y comunidad que mejoren el desempeño ocupacional.

Proponer estrategias de participación de personas y grupos sociales orientados a la toma de medidas para resolver necesidades identificadas en un dx comunitario

Formular acciones que promuevan la autonomía, eficiencia y eficacia en el abordaje de las diferentes comunidades

Diseñar propuesta investigativa generando un impacto social dentro de la comunidad

COMPETENCIAS

La práctica nivel IA comunitaria está programada para los estudiantes de cuarto semestre; en ella los estudiantes desarrollarán competencias pedagógicas y académicas fundamentales para su ejercicio profesional.

A partir de conceptos básicos disciplinares de la profesión que le permitan expresar sus ideas y aportar a las necesidades, que identifica dentro del entorno para el planteamiento de planes y programas de intervención grupal que hacen parte de estas competencias:

COMPETENCIAS INICIALES

-Muestra actitud, compromiso y responsabilidad con el grupo de trabajo, población y comunidad durante los procesos de intervención grupal.

-Demuestra manejo de grupo y liderazgo en las actividades terapéuticas desarrolladas en la comunidad, identificando la realidad y necesidades de la misma

-Identifica, situaciones que generan o condicionan a la presencia de alteraciones en el desempeño ocupacional del individuo en la comunidad, a partir del reconocimiento de la participación social

-Elabora un diagnóstico comunitario que permite relevar las realidades de la comunidad en relación a las condiciones situacionales de los individuos que la conforman.

-Utiliza marcos, enfoques, modelos que sustentan la planeación de intervenciones en el diseño de análisis de actividad en relación a las necesidades del usuario. Familia y comunidad.

-Emplea terminología terapéutica en su expresión verbal y escrita, durante los procesos de planeación, intervención y retroalimentación en las intervenciones con la

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	215 de 4

comunidad, equipo interdisciplinar, funcionarios, docente supervisora y demás compañeros.

-Identifica el rol del terapeuta ocupacional a partir de conocimientos teóricos que definen y orientan las funciones del quehacer profesional, referenciando autores y teorías del área comunitaria.

-Emplea habilidades de comunicación e interacción para establecer la relación terapéutica con la comunidad y familia, facilitando la recepción de datos confiables, participación activa y compromiso de continuidad en los procesos del desarrollo comunitario.

-Identifica las diferentes tipos de barreras, físicas, actitudinal y de comunicación que pueden limitar la participación de la persona y su desempeño en la comunidad.

COMPETENCIAS INTERMEDIAS


- Interpreta los resultados de la aplicación de los diferentes métodos utilizados en un dx comunitario
- Observa factores socioculturales y ecológicos que posibilitan o imposibilitan el actuar ocupacional de la comunidad.
- Identifica las necesidades de participación ocupacional en las poblaciones vulnerables dentro de una comunidad
- Detecta las condiciones de salud, estrato socioeconómico y accesibilidad en relación a los deberes y derechos humanos establecidos en relación a la promoción de la salud
- Conoce, interpreta y aplica la legislación que protege a las diferentes comunidad en el desempeño de sus diferentes entornos y contextos
- Propone plan de acción planteando objetivos terapéuticos, actividades, ayudas técnicas, dispositivos de tecnología, modificaciones y adaptaciones al ambiente, en relación a las necesidades identificadas en la población
- aplica diferentes estrategias de intervención utilizadas dentro del campo profesional del terapeuta ocupacional que favorezcan los procesos en el área comunitaria.
- Diseña, planifica y desarrolla programas y/o actividades enfocadas hacia la promoción y prevención de la salud buscando el bienestar de una comunidad

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	216 de 4

- Plantea y ejecuta una estrategia terapéutica como ejercicio investigativo para profundizar una necesidad de la comunidad

COMPETENCIAS FINALES

- Identifica las necesidades de la comunidad en relación al rol del terapeuta ocupacional en el ejercicio en comunidad en las áreas de desempeño ocupacional
- Demuestra seguridad en la argumentación de estrategia terapéutica, plan de acción, actividades terapéuticas, utilizando terminología del área comunitaria.
- Sustenta a partir de su identidad ocupacional como estudiante de terapia ocupacional en formación en equipo multidisciplinario en la socialización de informe final de prácticas.
- Demuestra la habilidad para establecer y mantener relaciones terapéuticas con los individuos, familias, comunidades y grupos.
- Articula conceptos teóricos basados en las necesidades de la comunidad desde su Desempeño Ocupacional.
- Posee la habilidad para interactuar en forma individual y grupal en el área comunitaria
- Participa en equipos interdisciplinarios, asumiendo el rol de Terapia Ocupacional.
- Elabora actividades terapéuticas basadas en la necesidad de la comunidad
- Plantea y diseña propuestas investigativas con la población vulnerable resaltando el que hacer del Terapeuta Ocupacional.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	217 de 4

UNIDAD 1 : SCREENNING

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-reconocimiento de planta física del escenario de práctica y presentación a los directores y coordinadores -observación de la población a intervenir -revisión de documentación existente en el área de terapia ocupacional dentro del escenario de practica	6	3

UNIDAD 2 : PROTOCOLO DE ACTUACION Y DETECCION

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
se realiza la socialización de plan de trabajo a los directores y coordinadores de cada escenario. -aplicación de entrevista informal con cada representante identificando las prioridades y necesidades de la comunidad	6	3

UNIDAD 3 : EVALUACION-DIAGNOSTICO COMUNITARIO.



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	218 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>se aplica diferentes métodos para determinar el dx comunitario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.observacion directa 2.informacion documental 3.encuesta o entrevista 4.juegos diagnósticos 5.entrevistas grupales <p>-Interpretación de resultados de métodos aplicados -Detección de problemas y necesidad existentes en la comunidad -Definición de línea de acción o plan de intervención con la comunidad</p>	6	3

UNIDAD 4 : INTERVENCION y ATENCION DIRECTA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>Elaboración de análisis de actividad</p> <p>-Ejecución de planes de intervención basados en la necesidad de la población</p> <p>-Gestión con entes gubernamentales y no gubernamentales para el bienestar de la comunidad</p> <p>-Implementación de actividades psicoeducativas con la comunidad</p> <p>Elaboración de propuesta investigativa, generando un impacto social en la comunidad</p> <p>Intervenciones a nivel grupal</p> <p>-asesoramiento a la comunidad</p> <p>-direccionamiento de actividades psicoeducativas y productivas</p> <p>-Gestión directa por parte de los estudiantes con el fin de satisfacer las diferentes necesidades de la comunidad</p>	6	3

UNIDAD 5: ASESORAMIENTO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	219 de 4

-Intervención del Terapeuta Ocupacional en formación desde el asesoramiento a cuidadores, profesores, padres de familia, entre otros.	6	3
---	---	---

UNIDAD 6 : ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA INVESTIGATIVA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
- Identificar problemática de la población -Determinar metodología para el desarrollo de la propuesta investigativa. (Estrategia Terapéutica, Proyectos de Promoción y Prevención). -Planeación e implementación de las actividades a realizar. -Ejecución de las propuestas investigativas en el escenario de práctica.	6	3

METODOLOGIA

<p>Los estudiantes de Terapia Ocupacional realizan los siguientes procedimientos durante su rotación en el área comunitaria, establecidos en dos ejes de formación:</p> <p>1. EJE: PARTE TEORICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico <p>Inicia con el estudio de la legislación, el rol de terapia ocupacional en comunidad y el diagnóstico comunitario, investigando como estas interfieren en el desempeño de las áreas ocupacionales estableciendo una visión global de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de acción <p>El estudiante en forma descriptiva interpreta los resultados de la aplicación de los métodos del diagnóstico comunitario, determinando una línea de acción o plan de tratamiento con objetividad y congruencia de acuerdo a las necesidades de la comunidad y los objetivos propuestos a alcanzar durante el periodo de la práctica, incluyendo el dx comunitario, sustentación de base teórica sobre la que se apoya la intervención línea de acción, objetivos, metas, recursos, problemas que presenta la comunidad , y medios de intervención: actividades, relación terapéutica, ambiente, proceso enseñanza aprendizaje, modalidades y recomendaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Club de revista <p>El docente da a conocer a cada estudiante el tema a investigar, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad, el cual debe investigar y socializar con el equipo interdisciplinario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notas de Registros de Actividades
--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	220 de 4

Después de cada intervención con la comunidad el docente realiza el registro de la observación dentro del análisis de actividad y el estudiante en formación registra lo observado dentro de su intervención dentro del mismo

- **Lecturas complementarias**

Se realizarán semanalmente con temas que complementen y/o aclaren la intervención del T.O. en el área, tomando diversos autores, la información será extraída de libros, revistas, Internet, periódicos

- **Estrategia terapéutica**

Se investigará en un tema de interés que cubra las necesidades detectadas en la institución.

2. EJE PRACTICO:

- **Diagnostico Comunitario**

El estudiante aplicará los diferentes métodos del diagnóstico comunitario (observación directa, información documental, encuesta o entrevista, juegos diagnósticos Y entrevistas grupales)

- **Intervención Grupal**

Se ejecutarán actividades grupales acordes a la necesidad real de la comunidad


- **Programas de Promoción y Prevención**

Los estudiantes realizarán actividades de promoción y prevención acordes a las necesidades de la comunidad buscando el bienestar de la salud

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación de las prácticas se ha adaptado dentro de la concepción de la **Evaluación por Procesos**, con el fin de cumplir con las funciones de diagnóstico, motivación y orientación, referidas a los objetivos, las estrategias y los alumnos, permitiendo la clarificación de sus problemas, el reconocimiento de los obstáculos más importantes, y el hacer más sólido y eficaz el proceso educativo.

La evaluación por procesos se desarrolla en tres dimensiones: La dimensión práctica, la valorativa y la teórica, que encierra los procesos de desempeño, de desarrollo de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	221 de 4

aptitudes y el rendimiento:

- **Dimensión Práctica:** Da importancia a la acción, ejecución o realización del sujeto, determina lo que el estudiante hace o ejecuta.
- **Dimensión valorativa:** Se relaciona con los niveles de aceptación o rechazo, de motivación de lo que el estudiante aprende, jugando un papel importante la sicoafectividad.
- **Dimensión Teórica:** Hace referencia a la construcción del conocimiento, la conceptualización, verbalización, dominio teórico de un aprendizaje. Esta dimensión fundamenta al estudiante para que aprenda a construir teorías y conocimientos a través de su propia experiencia.

En estas dimensiones se administran integralmente los procesos de desempeño, actitudes y de rendimiento, acordes con el nivel de los estudiantes que participan en el proceso y con las características propias de cada curso.

La evaluación integral por procesos, por consiguiente valora toda la persona, su dinámica pedagógica y permite tomar decisiones que favorecen la calificación y mejoramiento del proceso implementado.

El Sistema Nacional de Educación, por esta razón los resultados se traducen en notas que van de 0 a 5 .

Estos nuevos planteamientos, han llevado al programa de Terapia Ocupacional, no solo a estructurar su proceso de evaluación de acuerdo a los parámetros planteados, sino también a experimentar con éxito nuevas formas de evaluación desde el concepto de competencias tanto en los cursos teóricos como en los prácticos y se ha enmarcado en diversas estrategias y técnicas pedagógicas, como la utilización del diálogo simultáneo, mesa redonda, panel, debates dirigidos, fogueo de preguntas y respuestas, estudio de caso entre otros; así como paralelo a esto se realiza jornadas de actualización como seminarios y conferencias.

A pesar de estas concepciones resulta imposible renunciar completamente a estrategias tradicionales de tipo sumativo, las cuales son exigidas por el sistema Nacional de Educación, por esta razón los resultados se traducen en notas que van de 0 a 5.

Además se tienen en cuenta criterios como la auto-evaluación, considerada al interior del programa como una estrategia centrada en propósitos de cambio, se realiza al final del proceso. Se basa fundamentalmente en un diálogo del estudiante con su propio “yo”, buscando generar un cambio racional permanente en el que cada estudiante invierta tiempo y esfuerzos para su mejoramiento en todas las dimensiones. Ayuda además a fortalecer la autonomía, el compromiso, las responsabilidades, la autoformación y el perfeccionamiento de los estudiantes en

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	222 de 4

cada estadio del proceso.

De igual manera, la co-evaluación se asume a través del diálogo entre estudiantes y docente, dando juicios de valor sobre la calidad de los conocimientos y el desarrollo de competencias en lo disciplinar, profesional y humanístico. A través de este tipo de evaluación se comparten procesos de evaluación del estudiante, al docente y a la institución, se intercambian experiencias, metodologías, logros y dificultades en el desarrollo de las prácticas formativas.

Gracias a la co-evaluación se empiezan a crear estrategias que permiten la *evaluación formativa*, al tenerse en cuenta no solamente los contenidos y conceptos, sino también el aspecto actitudinal; mostrándole al estudiante la opinión que tiene el docente respecto a su desempeño en una serie de factores tales como la iniciativa, responsabilidad, compromiso, asistencia, liderazgo y participación activa.

El Programa de Terapia Ocupacional utiliza la evaluación por procesos que permite cualificar y cuantificar el desempeño del estudiante en la práctica formativa. Este proceso se lleva a cabo durante toda la rotación permitiendo que al culminar se pueda establecer un criterio valorativo.

Las prácticas formativas se desarrollan durante el periodo académico el cual corresponde a 18 semanas, lo que le permite al estudiante realizar dos rotaciones en el sitio y área, cada una de 9 semanas .

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS FORMATIVAS

En la evaluación del estudiante se incluyen parámetros de desempeño enmarcados en:

- **Habilidades:** Hacen referencia a la capacidad metodológica, técnica, sociales y éticas para el abordaje de personas y comunidades que tenga necesidad de atención para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en el desempeño ocupacional.

- **Conocimientos:** Hace referencia a la conceptualización básica fundamentada en la teoría para la aplicación de métodos y técnicas necesarias para el abordaje de personas y comunidades.

- **Actitudes:** Hacen referencia a la capacidad social, participativa y ética.

CONOCIMIENTOS:

Se observa y se evalúa la habilidad progresiva del estudiante para desarrollar la intervención con base en la aplicación de la teoría y la capacidad que tiene el estudiante de analizar situaciones reales frente a los planteamientos teóricos, que

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	223 de 4

asume en todo el desarrollo del proceso. Evaluados a través de los siguientes aspectos:

1. **Identificación de Enfoques y Protocolos:** Es la capacidad del estudiante de analizar, aplicar y sustentar los principios de cada autor en forma asertiva y verbal y/o escrito.
2. **Elaboración de Informes:** Con la asertiva utilización de enfoques, protocolos y guías de manejo debe elaborar informes completos teniendo en cuenta redacción, ortografía, presentación, orden y secuencialidad (diagnostico comunitario, línea de acción o plan de intervención, análisis de actividad, notas de registro de actividades).
3. **Club de Revista:** Revisión bibliografía extensa, estudio pertinente utilizando el formato de presentación de club de revista establecido por el programa; Sustenta con dominio y seguridad su intervención y/o tema a tratar permitiendo actualización en el área.
4. **Pre y post Test de Práctica:** Evaluación realizada por la docente al inicio y en la terminación de la práctica referente a conocimiento, intervención y manejo terapéutico.
5. **Manejo de Metodología Investigativa:** Aplica en forma adecuada los conocimientos sobre metodología de la investigación y sustenta su elaboración y ejecución.

ACTITUDES:

Se evalúan por la ejecución de habilidades para la interacción , comunicación y afrontamiento con diferentes personas, grupos y en diferentes ambientes y situaciones, a través de los siguientes aspectos:

1. **Presentación y Puntualidad en la entrega de informes:** Respeta y cumple la agenda establecida con la docente, entrega ordenadamente los informes según las exigencias de la práctica.
2. **Motivación:** Se observa en el estudiante el compromiso, interés e iniciativa en su desempeño de la práctica.
3. **Liderazgo:** asume el rol de líder habilitante con sus compañeros e institución en su desempeño terapéutico.
4. **Compromiso con la comunidad:** Asume una actitud en beneficio de la comunidad en un encuadre terapéutico, cumpliendo los horarios establecidos de la terapia y su responsabilidad para la ejecución de la misma.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	224 de 4

5. **Respeto hacia el docente y personal de la institución:** El estudiante debe mantener y asumir una actitud de respeto, de disponibilidad asertiva con el docente y demás personal de la institución fomentando la comunicación horizontal.
6. **Introyección del rol terapéutico:** Internaliza el que hacer como terapeuta ocupacional en el área de desempeño.
7. **Retroalimentación:** El estudiante se interesa, pregunta y asume las correcciones hechas por el docente en pro de su formación y crecimiento como terapeuta Ocupacional.
8. **Función Administrativa:** El estudiante debe realizar organizada y confiablemente la estadística, notas de evolución y manejo del material que está bajo su responsabilidad en el sitio de práctica.

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La docente de práctica, entregará un formato donde contempla cada uno de los aspectos que corresponde a los criterios de habilidades, Actitudes y conocimientos, lo cual semanalmente y a diario se registran notas del desempeño que demuestra el estudiante frente a la práctica comunitaria, teniendo en cuenta igualmente las competencias a desarrollar en el estudiante. Seguidamente se registraran las observaciones diarias a cada uno de los estudiantes, retroalimentado el desempeño, al estudiante, en el tiempo que sea pertinente para dejar en claro las notas y el desempeño de su práctica dentro del escenario.

Habilidades: Se evalúa a través de la ejecución de acciones, la coherencia entre el planteamiento teórico y su aplicación de acuerdo a las necesidades identificadas. Equivale al 10%

Conocimientos: Se evalúa la habilidad progresiva del estudiante para desarrollar la intervención con base en la aplicación de la teoría y la capacidad que tiene el estudiante de analizar situaciones reales frente a los planteamientos teóricos, que asume en todo el desarrollo del proceso. Equivale al 60%.

Actitudes: Se evalúa la capacidad de interacción, comunicación y afrontamiento con diferentes personas, grupos y en diferentes ambientes y situaciones. Equivale al 10%.

Examen final: equivale al 20%.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	225 de 4

asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. **Evaluación Final:** es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA PARA LA PRÁCTICA

- Terapia Ocupacional. Trabajo y Comunidad. Serie Compilaciones 3. Buenos Aires: C. O. L. T. O. A. 1999.
- WILLARD & SPACKMAN, Terapia ocupacional, 10 edición.
- Duran, Salinas Fabio. Rehabilitación en salud. Editorial universidad de Antioquia. 2 ediciones.
- Fonseca, Galia. Manual de medicina de rehabilitación. Calidad de vida más allá de la enfermedad. Ed. manual moderno.
- Gómez Martínez, Ana M. Terapia Ocupacional. Editorial Ciencias Medicas.
- Aguirre Cerda, Pedro. Guía de cuidados básicos de rehabilitación RBC. Instituto Nacional de Rehabilitación.
- Corregidor Sánchez Ana I. Terapia Ocupacional en Geriatria y Gerontología 2010.
- Miralles M. Pedro – Talavera V. Miguel A. Terapia Ocupacional en Salud

DIRECCIONES ELECTRONICAS QUE APOYAN EL CURSO

- <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/POL%C3%8DTIC A%20NACIONAL%20DE%20ENVEJECIMIENTO%20Y%20VEJEZ.pdf>

Política nacional de envejecimiento y vejez. Ley 1151 de julio de 2007 ley nacional del plan de desarrollo - Boletín informativo de gerontología y geriatría

- <http://www.monografias.com/trabajos91/atencion-integral-al-adulto-mayor-propuesta-trabajo-social/atencion-integral-al-adulto-mayor-propuesta-trabajo-social.shtml>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	226 de 4

La atención integral al adulto mayor. Una propuesta de Trabajo Social

- http://www.asocajas.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=123:politica-publica-para-la-tercera-edad&catid=46:columnas-de-opinion-asocajas&Itemid=155

POLÍTICA PÚBLICA PARA LA TERCERA EDAD, 29 de mayo de 2008

- <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/COLOM005.pdf>

La tercera edad en Colombia y la ley 100 de 1993 oportunidades y amenazas

Capítulo III la protección de la tercera edad: antecedentes (Atención de los ancianos indígenas) - Capítulo IV políticas actuales para la tercera edad.- Capítulo VI hacia una apolítica nacional para la tercera edad.

- <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Bienestar%20Social/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2012/Amauta/Presentacion%20Politica%20Publica%20de%20Envejecimiento%20y%20Vejez%20Medellin.pdf>

Normas: Política nacional de envejecimiento y vejez 2007 – 2019 - Ley 1251 de noviembre de 2008 **“por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los adultos mayores”** - Ley 1276 de enero de 2009 **“por medio de la cual se modifica la ley 687 de agosto 15 de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral al adulto mayor en los centros vida”** - Ley 1315 de julio de 2009 **“establece las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención”** - Plan de desarrollo municipal 2008 – 2011 Medellín **“envejecimiento digno y envejecimiento digno con derechos”** ley 731 del 2002 **por el cual se establece la atención a la mujer rural y el código de infancia y adolescencia.**

- <https://www.morebooks.de/store/es/book/hacia-las-pr%C3%A1cticas-comunitarias-de-terapia-ocupacional/isbn/978-3-659-02044-5>
- http://www.terapia-ocupacional.com/GruposTrabajo/Marco_trabajo_terapia_ocupacional_rev.0ct08.pdf
- http://www.terapia-ocupacional.com/temporal/INTERVENCION_DROGAS_TERAPIA_OCUPACIONAL_MADRID_2013.pdf
- <http://www.terapia-ocupacional.com/>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	227 de 4


ocupacional.com/articulos/TO_Atencion_Temprana_Navarra.shtml

- <http://www.atencionydesarrolloinfantil.es/areas/terapia-ocupacional/>
- <http://www.medigraphic.com/pdfs/plasticidad/prn-2003/prn032i.pdf>
- http://www.slideshare.net/akiko_shise/bobath-y-vojtafinal
- <http://www.psi.uba.ar/extranjeros.php?var=posgrado2014/especializacion/ocupacional/index.php>
- <http://unaterapeutatemprana.blogspot.com/2013/01/terapia-ocupacional-to-en-atencion.html>
- <http://www.revistatog.com/suple/num4/gerontologia.pdf>
- http://www.terapia-ocupacional.com/Libros/Libro_Terapia_ocupacional_geriatria_SEGG_2010.pdf
- <http://blog.mimoonline.es/que-es-la-terapia-ocupacional-en-geriatria-y-gerontologia.html>
- <http://www.gratispdf.com/libro-de-terapia-ocupacional/1/> lugar para descargar libros.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251999000100004&script=sci_arttext

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	228 de 4

QUINTO SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	229 de 4

CURSO : **BIENESTAR MENTAL** CÓDIGO: **172101**

ÁREA: **CIENCIAS BASICAS**

REQUISITOS: **177218** CORREQUISITO:

CRÉDITOS: **2** TIPO DE CURSO: **TEORICO-PRACTICO**

JUSTIFICACIÓN

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos.

La salud mental y las enfermedades mentales están determinadas por muchos factores de interacción social, psicológica y biológica de la misma forma en que lo están la salud y la enfermedad en general. La evidencia más clara de todo esto se relaciona con el riesgo de las enfermedades mentales.

Desde la asignatura de bienestar mental se busca que el estudiante aprenda a dimensionar un conjunto de directrices relacionadas con el área de la psiquiatría en cuanto a la promoción y prevención de la misma para así entender e intervenir al individuo bajo una visión integral (física, emocional y espiritual), lo que se concibe como un sistema personal, interpersonal y social, además es imprescindible que el estudiante como actor fundamental de este sistema comprenda que el entorno hace parte de las mismas percepciones que maneja el individuo en su comprensión de bienestar mental de acuerdo a sus vivencias y experiencias.

Por lo tanto el que hacer de los profesionales de salud está orientado a fomentar estilos de vida saludable que permitan que cada persona, familia, grupo o comunidad alcance sus metas de acuerdo a sus propias dinámicas.

OBJETIVO GENERAL

- Dar a conocer a los estudiantes la forma de asumir la responsabilidad de sus propias vidas y a actuar en la comunidad tan activamente como sea posible y a manejarse con la mayor independencia posible en su entorno social.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	230 de 4

- Dar a conocer a los estudiantes un conjunto de directrices y orientaciones integrales de los conceptos inherentes al comportamiento humano para así desarrollar en ellos formas de intervención encaminadas hacia la promoción y la prevención de la salud mental y así realizar prevención de los factores de riesgo de la salud mental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- proporcionar al estudiante herramientas de análisis para una adecuada comprensión del significado de bienestar mental.
- definir las bases conceptuales y legales de la salud mental a nivel nacional y mundial.
- demostrar dominio de conceptos y teorías en el campo de intervención del área de salud mental.
- desarrollar habilidades en el manejo de baterías

COMPETENCIAS

Competencia axiológica:

Considerando la axiología como la filosofía de los valores el estudiante en este curso estará en la capacidad de hacer parte activa de procesos participativos por medio de trabajos en equipo, de ser líder por medio de la expresión libre de sus ideas y de ser proponente de ideas innovadoras basadas en experiencias reales de su profesión.

Por otra parte es de gran importancia que los estudiantes creen una conciencia ética en el manejo de información, de tal manera que no se llegue a la manipulación de la misma.

Competencia cognitiva: La cognición hace referencia a facultad que tienen las personas de discriminar información por medio de conocimientos adquiridos en la vida natural o en procesos académicos. El estudiante en esta asignatura desarrollará la capacidad para revisar los fundamentos teóricos, conceptuales desde la perspectiva de terapia ocupacional.

Para el desarrollo de esta competencia se tendrán en cuenta los siguientes niveles:

Interpretativo

El estudiante será capaz de discriminar y seleccionar la información suministrada en la materia de bienestar mental.

Argumentativo

Habiendo revisado la información, el estudiante será capaz de sustentar el uso parcial o total de la misma en actividades de prevención

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	231 de 4

CONTENIDOS

UNIDAD I: INTRODUCCION AL BIENESTAR MENTAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO O DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
*Historia de la psiquiatría. La ocupación en la historia *Origen de la terapia ocupacional. El tratamiento moral *Estilos de vida saludable	12	6
Que es salud y salud mental *Que es bienestar y bienestar mental *Que es espiritualidad y bienestar espiritual *Que es emoción y bienestar emocional	6	24
Estilos de vida saludable	12	6

UNIDAD 2: LEGISLACION COLOMBIANA EN SALUD MENTAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Ley 100 de 23 de diciembre de 1993	6	24
Ley 1566 de 2012 (julio 31)	6	24
Ley 1616 del 21 de enero de 2013	6	24

UNIDAD III: PERSONALIDAD Y CARACTER

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	232 de 4


		DEL ESTUDIANTE
*La personalidad, temperamento y carácter *Rasgos de la personalidad	6	12
*Mecanismos mentales de defensa. * Caracterología de Freud y otros	6	12
* Los conflictos personales e interpersonales. *Teorías sobre la personalidad	6	12

UNIDAD 4: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
*Definición *Teorías del trastorno	6	12
Clasificación de los trastornos de la personalidad	6	12

UNIDAD 5: EMOCIONES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
*Inteligencia emocional-Definición *características de las emociones *Los5 elementos; autoconsciencia, autocontrol, motivación, empatía, habilidades sociales. *Habilidades de la Inteligencia Emocional *Beneficios de la Inteligencia Emocional en actividades de la vida diaria	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	233 de 4

<ul style="list-style-type: none"> *Habilidades de inteligencia intrapersonal o para uno mismo *Inteligencia Intrapersonal *Multidimensionalidad *Autoconocimiento: Autoconcepto y Autoestima *Reconocimiento de las emociones *Autorregulación: Expresión de emociones adecuadas al contexto *Independencia emocional para la toma de decisiones *Iniciativa, optimismo y motivación al logro 	6	12
<ul style="list-style-type: none"> *Habilidades de inteligencia interpersonal o hacia los demás *Inteligencia Interpersonal *Empatía *Ventajas de saber escuchar y la escucha empática *Comunicación verbal y no verbal *Comunicación asertiva y derechos asertivos *La asertividad en las relaciones sociales 	6	24

UNIDAD 6: ESPRITUALIDAD Y RESILIENCIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> *Definición de Espiritualidad *Espiritualidad y religión *Espiritualidad cristiana 	6	12
<ul style="list-style-type: none"> *Resiliencia definición *Características y factores que promueven la resiliencia *Descubrir un sentido a la vida 	6	12
<ul style="list-style-type: none"> *Resiliencia espiritual *origen del proceso resiliente 	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	234 de 4

*Espiritualidad resiliente		
*Resiliencia espiritual		

METODOLOGIA (DEBE EVIDENCIARSE EL EMPLEO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE APOYO A LA ENSEÑANZA Y AL APRENDIZAJE)

Se utilizara las clases magistrales, trabajos de campo y estudios de caso, cine foros mapas mentales, mapas conceptuales, líneas de tiempo, cuadros sinopticos Una metodología más dinámica al proceso educativo la utilización de nuevas tecnologías.

Se realizaran entre horas presenciales y no presenciales. Avanzará desde elementos de carácter teóricos . activando y actualizando conocimientos previos hasta competencias prácticas. No obstante lo anterior contempla actividades de talleres de discusión que refuercen los contenidos desarrollados, trabajos de aplicación práctica, lectura previa a clases lectivas que den respaldo a la progresión esperada.

La metodología de actividades presenciales consiste en: clases lectivas y talleres de discusión grupales. La metodología de actividades no presenciales consiste en: Ensayo Breve donde el/la estudiante deberá presentar un informe previa reflexión sobre el tema tratado.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	235 de 4

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

CRISTINA GOMEZ MUÑOZ. INTERVENCION DESDE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL. MONSA-PRAYMA EDICIONES PRIMERA EDICION (2013).

*PEDRO MORUNO MILLARES, MIGUEL ANGEL TALAVERA VALVERDE. TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL.MASSON ELSEVIER (2012).

*MICHEL MANCIAUX.LA RESILIENCIA RESISTIR Y REHACER GEDISA (2003).

*GEMMA PUIG ESTEVE, JOSE LUIS RUBIO RABAL. MANUAL DE RESILIENCIA APLICADA. GEDISA (2012).

*JORGE N FERRER. ESPRITUALIDAD CREATIVA. (2003)

* OCCUPATIONAL SCIENCE; OCCUPATIONAL THERAPY'S LEGACY FOR THE 21ST CENTURY. CLARK, F.; WOOD, W.; LARSON, A. EN NEISTADT, M. Y CREPEAU, E. (1998). WILLARD AND SPACKMAN'S OCCUPATIONAL THERAPY. 9ª ED. FILADELFIA. LIPPINCOTT-RAVEN.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

CENTER FOR MENTAL HEALTH SERVICES - NATIONAL MENTAL HEALTH INFORMATION CENTER - CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL - SERVICIOS NACIONALES DE SALUD MENTAL - RED DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS 1.800.789.2647

WWW.MENTALHEALTH.SAMHSA.GOV/CHILD (SE HABLA ESPAÑOL)

CENTER FOR MENTAL HEALTH SERVICES - CHILD, ADOLESCENT AND FAMILY BRANCH - CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL - SECCIÓN DEL(LA) NIÑO(A), ADOLESCENTE Y LA FAMILIA - 301.443.1333 (SE HABLA ESPAÑOL)

CENTER FOR EFFECTIVE COLLABORATION AND PRACTICE - CENTRO PARA LA COLABORACIÓN Y PRÁCTICA EFECTIVA- 1.888.457.1551 O 202.944.5362

HTTP://CECP.AIR.ORG/ (SE HABLA ESPAÑOL) - FEDERATION OF FAMILIES FOR CHILDREN'S MENTAL HEALTH - FEDERACIÓN DE FAMILIAS PARA LA SALUD MENTAL DE LOS(LAS) NIÑOS(AS) 703.684.7710

WWW.FFCMH.ORG - NATIONAL ALLIANCE FOR THE MENTALLY ILL - ALIANZA NACIONAL PARA PERSONAS CON PROBLEMAS MENTALES - 703.524.7600 - WWW.NAMI.ORG - (SE HABLA ESPAÑOL)

NATIONAL MENTAL HEALTH ASSOCIATION - ASOCIACIÓN NACIONAL DE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	236 de 4


SALUD MENTAL - 703.838.7529 - WWW.NMHA.ORG
(SE HABLA ESPAÑOL)

NATIONAL RESOURCE NETWORK ON CHILD AND FAMILY MENTAL HEALTH SERVICES - RED DE RECURSOS NACIONALES SOBRE SERVICIOS DE SALUD MENTAL PARA NIÑOS(AS) Y FAMILIAS - 202.408.9320
WWW.WBGH.COM

NATIONAL TECHNICAL ASSISTANCE CENTER FOR CHILDREN'S MENTAL HEALTH - CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SALUD MENTAL DEL(LA) NIÑO(A) - 202.687.5000
WWW.DML.GEORGETOWN.EDU (SE HABLA ESPAÑOL)

RESEARCH AND TRAINING CENTER FOR CHILDREN'S MENTAL HEALTH - CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA SALUD MENTAL DEL(LA) NIÑO(A) - 813.974.4661 WWW.FMHI.USF.EDU

RESEARCH AND TRAINING CENTER ON FAMILY SUPPORT AND CHILDREN'S MENTAL HEALTH - CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE EL APOYO FAMILIAR Y LA SALUD MENTAL DEL (LA) NIÑO(A) - 1.800.628.1696 - WWW.RTC.PDX.EDU

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	237 de 4

CURSO :	BIOMECANICA Y FEFERULAIE	CÓDIGO:	177204
ÁREA:	TERAPIA OCUPACIONAL		
REQUISITOS:	R - 177203 R - 177227	CORREQUISITO:	
CRÉDITOS:	3	TIPO DE CURSO:	TEORICO

JUSTIFICACIÓN

Dentro de la Terapia Ocupacional la biomecánica es tratada como una disciplina científica que tiene por objeto, el estudio de las estructuras de carácter mecánico que existen en los seres vivos (fundamentalmente del cuerpo humano). Esta área de conocimiento se apoya en diversas ciencias biomédicas, utilizando los conocimientos de la mecánica, la ingeniería, la anatomía, la fisiología y otras disciplinas, para estudiar el comportamiento del cuerpo humano y resolver los problemas derivados de las diversas condiciones a las que puede verse sometido.

El Terapeuta Ocupacional integra en su actuar el componente sensoriomotor que abarca la biomecánica de cuerpo humano, para comprender la ocupación a partir del movimiento, por ello es relevante que los estudiantes cursen las temáticas para documentar su quehacer a partir de las bases conceptuales y la practica en la elaboración de férulas a partir de la biomecánica de la máquina del cuerpo.

Así mismo, esta disciplina es contemplada para la elaboración y diseño de férulas, desde la antigüedad hasta hoy en día el mundo moderno, se han venido desarrollando Hipócrates, el médico griego más importante de la antigüedad, en dos de sus libros, presenta discusiones en los métodos de tratamiento para deformidades congénitas y otros problemas ortopédicos, y defendía la utilización de movimientos pasivos y férulas en tratamiento de parálisis, así mismo a través del tiempo se mencionan variedad de materiales que han sido empleados para confección de férulas, desde el principio de los tiempo, tales como madera, piel, yeso, aluminio y termoplásticos. Para en su fin último obtener un dispositivo aplicado a cualquier parte del cuerpo aisladamente o involucrando más de una articulación teniendo como función estabilizar o inmovilizar, prevenir o corregir deformidades, proteger contra lesiones y auxiliar la cura y maximizar la función.

Según la literatura internacional, el **terapeuta ocupacional** es el profesional más apto para orientar y confeccionar las férulas me miembros superiores. Puesto que en este procesos se debe conocer de la anatomía funcional de la mano así mismo, tener conocimiento de uso y manejo de materiales termoplásticos disponibles, conocer protocolos terapéuticos de intervención y atención de patologías osteomusculares, igualmente identificar protocolos para la elaboración de férulas según las necesidades de Todos los pacientes que presenten disfunción en los miembros superiores y que

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	238 de 4

hayan pasado por una valoración funcional primeramente.

OBJETIVO GENERAL

Conceptualizar aspectos biomecánicos y anatómicos a través de estrategias pedagógicas facilitando el diseño y desarrollo de ferulaje en miembro superior.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar los principios biomecánicos y fisiológicos claves para el diseño de una férula.
- Valorar mano y miembro superior por medio de protocolos evaluación funcional.
- Reconocer tipos de lesión a nivel de tren superior y sus procesos de tratamiento.
- Identificar clasificación y tipos de ferulaje por lesión y/o patología.
- Cumplir protocolos de elaboración de férula teniendo en cuenta cada tipo de lesión
- Prescribir el tipo de ferulaje según la lesión, sintomatología y características físicas del usuario.
- Identificar tendencias en materiales para la elaboración de ferulaje con los debidos protocolos según niveles de lesión.

COMPETENCIAS

SABER-CONOCER

- Identifica los principios biomecánicos y anatomofisiológicos del aparato locomotor de miembro superior
- Identificar y reconocer la función de la mano.
- Reconoce los movimientos corporales propios del miembro superior.
- comprende las disfunciones en las lesiones y parálisis de miembro superior.
- Conoce bases conceptuales y de intervención en el manejo de diferentes patologías y/o lesiones del miembro superior.
- Reconoce el rol y medios de intervención propios del terapeuta ocupacional en el área de biomecánica y ferulaje.
- Reconoce nuevas tendencias, protocolos; y parámetros de la elaboración de férulas dinámicas y estáticas.
- Categoriza los tipos de férulas estática, semidinámica y dinámica.
- Identifica las funciones y ventajas de la utilización del ferulaje

SABER – SER

- Innova y reconoce tendencias en ferulaje.
- Tiene espíritu investigativo en tendencias de protocolos de ferulaje
- Emplea y reconoce terminología propia de biomecánica y ferulaje.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	239 de 4


- Analiza casos clínicos con base a signos y síntomas de lesiones propias del miembro superior.
- Prioriza las necesidades básicas de las patologías mediante los procesos de valoración.
- Denota la importancia de la ejecución de la valoración por parte del terapeuta ocupacional.
- Identifica necesidades acordes a la patología a partir de un razonamiento y abordaje clínico generando planes de tratamiento y ferulización eficaces.

SABER- HACER

- Comprende los protocolos de tratamiento en disfunciones en las lesiones y parálisis de miembro superior.
- Diseña y elabora férulas estáticas y dinámicas con las últimas tendencias e innovaciones en ferulaje.
- Realiza valoración integral de miembro superior segmentariamente.
- Utiliza los protocolos de valoración y/o evaluaciones propias de terapia ocupacional en componentes motores y neuromusculares.
- Prescribe ferulaje respecto a la patología abordada.
- Sustenta con marcos teóricos y legales propios de Terapia Ocupacional la implementación de ferulaje.
- Manipula materiales termo- moldeables, herramientas y equipos para la elaboración de férulas.
- Maneja el proceso de entrenamiento funcional en ferulaje.

CONTENIDOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD 1: INTRODUCCION A LA BIOMECANICA Y BIODINAMICA DEL APARATO LOCOMOTOR DE MMSS		
<ul style="list-style-type: none"> • Anatomofisiología de huesos y músculos de MMSS • Plexo braquial, sistema nervioso y vascularización de MMSS • Zonas tendinosas y nerviosas de la mano • Introducción a la biomecánica y biodinámica • Propiedades biomecánicas del sistema osteomuscular. 	16	20

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	240 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Potencia, energía y trabajo de la contracción muscular. • Sistema Biomecánico. • Propiedades del sistema Biomecánico • Músculos agonistas, antagonistas y sinergistas en Interacción por grupos musculares • Elaboración de álbum anatomofisiología de MMSS 		
UNIDAD 2: NOCIONES MECANICAS APLICABLES AL MOVIMIENTO Y CONTROL MOTOR		
<ul style="list-style-type: none"> • Ergonomía y sistema articular de MMSS • Clasificación y tipo de articulaciones de MMSS • Nociones biomecánicas del aparato locomotor. • Palancas y poleas • La fuerza y resistencia. • Tipos de movimiento y locomoción de tren superior. 	12	10
UNIDAD 3 – TRASTORNOS, LESIONES Y PATOLOGIAS DE MMSS		
<ul style="list-style-type: none"> • Patologías y deformidades de MMSS y MMII • Lesiones tendinosas, nerviosas y osteomusculares. • Edema, quemaduras y cicatrices • Valoración de mano y miembro superior. <ul style="list-style-type: none"> - Valoración tono muscular - Valoración de fuerza y resistencia - Valoración rango articular – goniometría - Valoración sensitiva - Valoración edema y cicatrización. 	15	30
UNIDAD 4 – CONCEPTUALIZACION Y FUNDAMENTACION DE FERULAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Historia del ferulaje. • Conceptualización y tipo de ferulaje. • Clasificación • Protocolos y tendencias de ferulaje • Tipo de materiales • Sustentación por bases teóricas y marcos de referencia propio de Terapia Ocupacional en ferulaje. • Elaboración de moldes y toma de medidas antropométricas • Protocolos de utilización de materiales termomoldeables 	10	20
UNIDAD 5 - ELABORACIÓN DE FERULAJE Y PRENDAS DE PRESION		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	241 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de diseño y elaboración de férulas. • Diseño de las férulas correspondiente a cada lesión. • Prescripción y utilización de férulas según lesión. • Vendaje funcional para disminución de edema. • Aplicación de prenda de presión para mejorar las cicatrices. • Elaboración del álbum de ferulaje con sus respectivos protocolos de tratamiento. 	36	60
---	----	----

METODOLOGIA

(Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Se emplearan diversas estrategias durante las clases, se realizaran clases magistrales acompañadas siempre de talleres prácticos; las cuales irán variando según el tema y la receptividad de los estudiantes, entre las cuales se emplearan exposiciones que siempre deberán culminar con una actividad practica de retroalimentación, talleres, quises, mesas redonda, debates, videos, estudios de caso, revisiones bibliográficas, investigación de artículos en inglés/español donde cada día un estudiante tendrá designado la socialización del mismo que tendrán como tema avances de Terapia Ocupacional en el área de Biomecánica Y Ferulaje, al igual se realizaran actividades practicas de valoraciones practicas.

Se realizaran talleres o prácticas de férulas donde se abarcaran los protocolos, procedimientos para el diseño de las mismas, al igual se ejecuta actividad de valoración muscular, fuerza, postura, reflejos y sensibilidad del miembro superior, con sus respectivos reconocimientos y diligenciamiento de formatos pertinentes.

Así mismo se ejecutaran clases para el reconocimiento de los protocolos de manejo e intervención en patologías y/o lesiones nerviosas, osteomusculares y tendinosas a través de la sustentación teórica del que hacer del terapeuta ocupacional

El proyecto de aula final deberá ser propuesto y elaborado por los estudiantes preferiblemente con materiales de bajo costo que se oriente al área de ferulaje.

SISTEMA DE EVALACION

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	242 de 4

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No 186 del 2 de diciembre de 2005: Por el cual compila y actualiza el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado.

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 17

ARTÍCULO 30.- Tipos de Evaluación: Defínense los siguientes tipos de evaluación:

- a. **Evaluaciones parciales:** son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por el docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.
- b. **Evaluación final:** es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.
- c. **Examen de Habilitación:** Examen que se practica por una (1) sola vez, en cada período académico, a quienes pierdan un curso teórico y que haya obtenido una nota final no inferior a dos punto cero cero (2.00). El Examen de Habilitación comprende todo el contenido programático de la asignatura.
- d. **Examen Supletorio:** Es aquel que se practica en la modalidad presencial en reemplazo de una actividad evaluativa parcial o final, previa autorización del Director del Departamento, presentada la incapacidad presentada y certificada por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- e. **Exámenes Preparatorios de Grado:** son pruebas de revisión general de conocimientos teóricos y prácticos que, por norma que así lo establezca, exigen algunos programas académicos de la Universidad para optar el título profesional. Se practican ante Jurado. Su reglamentación interna es competencia del Consejo de Facultad, previo concepto del Comité de Programa.
- f. **Sustentación de Trabajo de Grado:** Evaluación cualitativa de verificación de del proceso desarrollado en el Trabajo de Grado, aplicada por jurados asignados por el respectivo Departamento.
- g. **Recital de Grado:** El Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, reglamentará la forma de proceder cuando se trate de presentación de Recital de Grado.
- h. **Examen de Clasificación:** Es la evaluación que solicita un estudiante

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	243 de 4

antes

de iniciar su primer semestre académico en la Universidad, con el fin de que se le reconozca uno (1) o varios cursos, previamente definidos como clasificables por el Consejo de Facultad que administra el programa

PARÁGRAFO PRIMERO: Los Consejos de Facultad fijarán las fechas de estos exámenes para que sean presentados con anterioridad a la Vicerrectoría Académica.

Quien desee presentar tales exámenes, deberá inscribirse previamente en la Oficina de Registro y Control Académico y ésta informará al Departamento que ofrece el curso.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Examen de Clasificación se aprueba con una calificación igual o superior a tres punto cinco cero (3.50) y sólo en caso de ser aprobado se registrará en la hoja de vida.

ARTÍCULO 31. - Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00). Para el Trabajo de Grado, la calificación es cualitativa. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 18

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando:

- a. La nota final cuando es aprobatoria
- b. La nota final cuando no se presenta examen de habilitación.
- c. La nota final es reemplazada por la de la habilitación. Para este caso deberá dejarse constancia de ello en la hoja de vida académica del estudiante.

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	244 de 4

presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.- Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. Establézcase las semanas quinta (5), décima primera (11) y décima sexta (16), como fechas para realizar las evaluaciones de cada una de las asignaturas de un programa académico.
- b. En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.
- c. Las fechas de evaluación para cada asignatura dentro de las semanas establecidas para las evaluaciones, se definirán en los Consejos de Facultad, previo acuerdo entre Decanos y Directores de Departamento.

PARÁGRAFO PRIMERO.- Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la

semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- El Examen de Habilitación se presentará en la fecha y hora fijada por la Universidad, en un lapso no menor de cinco (5) días calendario, entre el examen final de un curso y su habilitación. La calificación obtenida en el Examen de Habilitación, reemplazará la nota definitiva de esta asignatura y afectará el promedio ponderado de semestre y acumulado del estudiante.

PARÁGRAFO TERCERO.- El Examen Supletorio, en ningún caso puede suplir al examen de Habilitación o de Validación, y deberá presentarse dentro de los ocho (8) días siguientes a su autorización. Si no lo presentare en los plazos previstos, la evaluación será calificada con cero punto cero cero, (0.00) y no impedirá la presentación del Examen de Habilitación en el respectivo curso. El Examen Supletorio tendrá un valor del 4% del s.m.m.l.v., excepto, cuando la evaluación deje de presentarse por motivo de fuerza

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	245 de 4

mayor y sea plenamente autorizado por el Director de Departamento.

PARÁGRAFO CUARTO.- En la modalidad a distancia, metodologías tutorial y

virtual, la evaluación de un curso debe tener en cuenta los siguientes componentes y se aplicarán según el desarrollo de cada curso:

a. Portafolios y desarrollo de proyectos 60%: Este componente, valora directamente la producción del estudiante en tareas significativas para su vida, utilizando pruebas de ejecución, observaciones, preguntas de respuesta abierta y no estructurada, exposiciones, entrevistas, relatos de vida, trabajos informales, experimentos y salidas de campo, entre otras. Alternativas que

serán porcentualmente distribuidas y asignadas por el docente a cargo del curso en la programación inicial, de acuerdo a sus requerimientos y especificidades.

b. Examen final 40%: Aplicación de una evaluación final: los estudiantes tendrán derecho a ser evaluados en cada curso, una vez cumplan con las actividades del portafolio y el desarrollo de las actividades académicas, previstas para cada caso.

ARTÍCULO 33.- Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación: Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

a. Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.

b. Para casos de solicitud de revisión de la calificación, por posible error y asignación de nueva nota por revisión de segundo calificador, el departamento cuenta con cinco (5) días adicionales para su reporte, mediante

Acta firmada por el docente y director de departamento a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

c. Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación.

Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 20

d. Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.

e. Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

PARÁGRAFO PRIMERO.- Corresponde al Director del Departamento y al

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	246 de 4

Decano de la Facultad respectivos, llevar control y seguimiento al cumplimiento del presente Artículo.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Los docentes que incumplan cualquiera de las responsabilidades del presente Artículo, serán reportados por cada Departamento,

según informe de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, a la

Oficina de Control Interno Disciplinario, para iniciar el proceso a que haya lugar, por

incumplimiento a sus funciones, con copia a la hoja de vida del docente.

Acuerdo No.004 del 12 de enero de 2007 (Modifica el Artículo 34)

ARTÍCULO 34.- Segundo Calificador. Cuando el estudiante no esté de acuerdo

con una de las calificaciones parciales, podrá solicitar un segundo calificador ante el

Director del Departamento, quien lo designará dentro de los docentes que laboran en

su programa y que tengan las mismas calidades académicas del titular de la materia.

En caso de que el Director de Departamento sea el titular de la materia, el Decano

asignará el segundo calificador.

La nota final de la evaluación se calculará aplicando el 25% y 75% a las calificaciones del docente responsable de la asignatura y segundo calificador,


respectivamente. El Director levantará un Acta de Corrección de Calificación, en la que se anotará la fecha de evaluación por el segundo calificador, el código y nombre de la asignatura, el semestre en que se encuentra matriculado el estudiante, su código, nombres completos, calificación promediada en letras y números y la firma del segundo calificador y del Director del Departamento. Esta Acta se enviará con copia de recibido a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, en un plazo de tres (3) días, contados a partir de su aplicación.

BIBLIOGRAFIA BASICA



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	247 de 4

1. Paul van lede, otms, guía de ferulaje industries orfit driven by care, 2010.
2. Lynn palmer,marcia e. Epler, fundamentos de las técnicas de evaluación musculoesquelética, ed paidotribo, barcelona- españa 2002.
3. Terapia ocupacional en disfunciones físicas – teoría y practica 2ª edición, polonio, panamericana, 2016.
4. Kapandji a, fisiología articular, tomos i, ii, iii, ed panamericana, quinta edición, madrid – españa, 2002.
5. Kendall florence, et al, músculos, pruebas, funciones y dolor postural, ed marban, madrid - españa, 2000.
6. Gowitzke bárbara, milner morris, el cuerpo y sus movimientos, bases científicas, ed paidotribo, tercera edición, barcelona- españa, 2004.
7. Bordoli pablo, manual para el análisis de los movimientos, ed centro editor argentino, buenos aires - argentina, 1995.
8. Rehabilitación de las enfermedades neuromusculares en la infancia, anna febrer rotger, panamericana, 2015.
9. Busquet, I, las cadenas musculares. Tronco y columna cervical, tomo i, editorial paidotribo, barcelona, españa
10. Rehabilitación infantil, sermef sociedad española de rehabilitación y medicina fiscal/seri sociedad española, panamericana, 2012.
11. Cromer alan, física para las ciencias de la vida, ed reverté, segunda edición, barcelona- españa, 2001.
12. Terapia ocupacional willard y spackman, 8, 9, 10, 11 y 12 edición
13. Rehabilitación en hemiplejía, ataxia, traumatismos craneoencefálicos y en las involuciones del anciano, Alicia chapinal
14. Evaluación clínica y tratamiento de la espasticidad, francisco Javier Juan García, medica panamericana, 2009.
15. Guía esencial de rehabilitación infantil, Juan espinosa Jorge/Olga arroyo Riaño/paz martinmarto/diego Ruiz molina/Juan Antonio moreno palacios, panamericana.
16. Neurorehabilitación, métodos específicos de valoración y tratamiento, Jáuregui creso falco mola, urberuaga Martínez, panamericana, 2012
17. Rehabilitación de mano con artritis y artrosis en terapia ocupacional, Alicia chapinal jim, elsevier, 2011.
18. Terapia ocupacional rehabilitación pos-accidente vascular encefálico: actividades de vida diaria e interdisciplinariedad, Daniel cruz, 2012.
19. Tratamiento de la parálisis cerebral y el retraso motor, sophie levitt, edición 5. 2013.
20. Amputación de extremidad inferior y discapacidad, prótesis y rehabilitación editorial masson, Gonzales viejo, miguel Ángel, cohi oriol salinas castro, felip, 2005.
21. Lesiones de la mano cuidado primario y rehabilitación, Jochen gerstner, bruns wiltraut gerstner bruns, Medica celsus, 2012.
22. Ortopedia infantil 2a Edición, Pablo rosselli cock, jose Luis duplat lapides, 2012.
23. Rehabilitación de miembro superior, Aude quesnot - Jean-claude – Chanussot, Panamericana, 2010.
24. Pruebas musculares de Daniels

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	248 de 4

ASIGNATURA:	Ciencia y Tecnología	CODIGO:	177206
AREA:	Específica		
REQUISITOS:	177219	CORREQUISITO:	
CREDITOS:	3	TIPO DE ASIGNATURA:	Teórico Práctica

JUSTIFICACION

Las denominadas tecnologías en rehabilitación hacen parte de las estrategias terapéuticas que facilitan la integración de la persona en situación de discapacidad. Su comprensión demanda aproximaciones conceptuales básicas sobre tecnología, bioingeniería, salud, rehabilitación, biotecnología y tecnología de asistencia, puesto que estos campos influyen en su área de estudio; y la manera como éstas se relacionan y se alimentan unas a otras.

Así mismo las tecnologías en rehabilitación se caracterizan por su impacto en la capacidad funcional, la accesibilidad y autonomía personal de las personas en situación de discapacidad; por ende se debe conceptualizar al ser humano desde sus inicios y la búsqueda del como cubrir necesidades básicas, desde utilizar una rama de árbol como bastón en la prehistoria, hasta la misma invención del papel se ha venido desarrollando tecnologías y haciendo ciencia sin saberlo, buscando por necesidad un producto flexible y duradero. Por ende indagar sobre las funciones dadas por el hombre a estos artefactos es de suma importancia. De allí desprenden elementos teóricos básicos relacionados con la tecnología como esfera de la actividad social: sus componentes, clasificaciones, dimensiones así como el concepto de "tecnología apropiada" y sus características. Se abordan las tecnologías médicas, tanto desde una perspectiva clínico-gerencial como ética; así como el tratamiento pedagógico y profesional que reciben en Cuba los denominados Como Terapeutas Ocupacionales, debemos conceptualizar el desarrollo tecnológico como la consecuencia de la ocupación del ser humano, que llega a transformar drásticamente el modo de vida, la manera de hacer las cosas e incluso las actividades a las que se dedican las personas. Los diferentes avances científicos y las innovaciones tecnológicas permiten al hombre satisfacer sus necesidades de manera efectiva y productiva, facilitando su camino hacia la participación.

Esta realidad es de gran relevancia a la hora de suplir o compensar habilidades en personas en situación de discapacidad, razón por la cual en T.O en formación debe conocer y hacer uso de ellas como medio de intervención desde su quehacer profesional, incursionando en los nuevos alcances de tecnología de rehabilitación. Los diferentes avances científicos y las innovaciones tecnológicas permiten al

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	249 de 4

hombre satisfacer sus necesidades de efectividad y productividad, que facilita su camino hacia la excelencia y la participación.

OBJETIVO GENERAL

Promover procesos de innovación y creatividad a Terapeutas Ocupacionales en formación y la aplicación del conocimiento relacionado con la ciencia y la tecnología en relación al diseño de ayudas técnicas y dispositivos en rehabilitación para las personas en situación de discapacidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la evolución de la ciencia y tecnología en dispositivos de asistencia y rehabilitación con un enfoque desde Terapia Ocupacional.
- Establecer el rol del Terapeuta Ocupacional en los dispositivos de rehabilitación.
- Fortalecer bases teóricas y referenciales de Terapia Ocupacional en dispositivos de asistencia y rehabilitación de discapacidad.
- Adquirir habilidades teóricas y prácticas para el diseño, adaptación y elaboración de dispositivos de tecnología y ayudas técnicas para las personas en situación de discapacidad.
- Identificar normatividad nacional e internacional para la equiparación de oportunidades y dispositivos de asistencia.
- Fortalecer destrezas manuales y cognitivas para el desarrollo de dispositivos de asistencia

COMPETENCIAS

SABER-CONOCER

- Identifica conceptos básicos de ciencia, tecnología, arte y técnica y sus funciones.
- Identifica los aspectos generales y específicos de la teoría del Factor humano y su relación con los componentes..
- Identifica los procesos biomecánicos y su relación con las tecnologías de asistencia.
- Conoce los principales leyes que sustentan las ayudas técnicas para las personas con discapacidad.

SABER-SER

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	250 de 4

- Determina las ayudas técnicas y los dispositivos de tecnología para la población con discapacidad.
- Establece estrategias para el diseño y elaboración de los dispositivos de tecnología para la población con discapacidad.
- Prioriza las necesidades individuales según características de la discapacidad para la elaboración de ayudas técnicas y dispositivos de tecnología.
- Prioriza las leyes a nivel internacional y nacional que se relacionan con ayudas técnicas y dispositivos de asistencias para la población con discapacidad.

SABER-HACER

- Realiza dispositivos de tecnología de baja complejidad según prioridades y necesidades de la población con discapacidad.
- Sustenta el quehacer del Terapeuta Ocupacional en el diseño, elaboración y adaptación de ayudas técnicas y dispositivos de tecnología con las diferentes teorías y Marcos de Referencia.
- Maneja herramientas, procesos y protocolos de seguridad para la elaboración de dispositivos de asistencia en discapacidad.
- Realiza adaptaciones a implementos y/u objetos de la vida cotidiana para facilitar el desempeño ocupacional de las personas en situación de discapacidad.
- Diseña dispositivos de asistencia en discapacidad a través de implementos de uso cotidiano.
- Utiliza material reciclable para la elaboración de aditamentos de mediana y baja complejidad.
- Adapta dispositivos de asistencia a las habilidades y destrezas remanentes del usuario para facilitar el desempeño ocupacional.

UNIDAD 1 INTRODUCCION

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD 1 - INTRODUCCION A LA CIENCIA Y TECNOLOGIA EN DISCAPACIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Histógrafa evolutiva de la ciencia y la tecnología desde la prehistoria hasta la actualidad. • Evolución de la ciencia y la tecnología en rehabilitación. • Reseña histórica de la Terapia Ocupacional con las tecnologías de asistencia en rehabilitación. 	6	10
UNIDAD 2-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE ACTIVIDAD HUMANA Y		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	251 de 4

TECNOLOGIA DE ASISTENCIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de asistencia en rehabilitación y habilitación, bioingeniería, tecnología de rehabilitación, biotecnología, tecnología en salud. • Fundamentación y bases teóricas de Terapia Ocupacional relacionadas con las tecnologías de asistencia en rehabilitación. • Acercamiento conceptual de modelos, enfoques y marcos de referencia aplicados a la ciencia y tecnología en discapacidad • Modelo de actividad humana y tecnología de asistencia – Susan Hussey - S.M Cook • Ecología ocupacional 	12	16
UNIDAD 3-LINEAMIENTOS POLITICOS EN TECNOLOGIA DE ASISTENCIA Y DISCAPACIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos políticos nacionales e Internacionales aplicados a la discapacidad, la equiparación de oportunidades y dispositivos de asistencia. • Sistema General de seguridad social- Ley 100 integral aplicado a la discapacidad y dispositivos de asistencia. 	8	15
UNIDAD 4: TECNOLOGIAS DE ASISTENCIA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Definición y conceptos de dispositivos de baja, media y alta complejidad. • Tendencias y experiencias investigativas del Sistema Nacional de Ciencias, tecnologías e innovación SIN, COLCIENCIAS y CEPAL ISO9999- norma^{inf} internacional de clasificación de productos de apoyo y ayudas técnicas para discapacidad 	8	18
<p>Practicas de diseño, elaboración y adaptación de dispositivos de tecnología en asistencia para la rehabilitación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PRACTICA N°1 - Plato alto con chupas ▪ PRACTICA N°2 - Utensilios de alimentación cuchara, tenedor y cuchillo con mango grueso y sujetador en velcro. ▪ PRACTICA N°3 - Utensilios de Higiene menor cepillo de dientes y máquina de afeitar con mango grueso y sujetador en velcro ▪ PRACTICA N°4 - Guante para el baño con 	24	8

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	252 de 4

bolsillos <ul style="list-style-type: none"> ▪ PRACTICA N°5 - Sujetador de peinilla. ▪ PRACTICA N°6 - Esponja con mango largo. ▪ PRACTICA N°7 - Dispensador de crema dental. ▪ PRACTICA N°8 – Cortaúñas fijo. ▪ PRACTICA N°9 - Elaboración dispositivo “creado” ▪ PRACTICA N°10 – Dispositivo opcional “elección de los artículos de investigación” 		
<ul style="list-style-type: none"> • Las TIC´S (Tecnologías de la información y la comunicación) • Las TIC´S y su utilización con las personas en situación de discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos móviles , Software, Plantillas electrónicas, Pantallas digitales, Robots – androides, Sistemas de bioterminals. - Aulas tecnológicas de estimulación multisensorial, aulas de simulación, aulas de impresión 3D. 	6	16
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas nacionales e internacionales de las TIC´S aplicadas a la discapacidad de América latina. 	4	10
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos innovadores nacionales e internacionales.de alta tecnología 	4	6
UNIDAD 5: AYUDAS TECNICAS Y TECNOLOGICAS PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
CASOS CLINICOS: diseño, adaptación, elaboración y sustentación de dispositivos de tecnología según necesidades del usuario/paciente. Plan de Intervención; diseño y elaboración de objetivos, y sustentación por bases teóricas: -Parálisis Cerebral -Hemiplejias, Paraplejías, diplejías y hemiparesias -Patologías reumatológicas, Artritis-artrosis -Amputados, Parkinson, trastornos de control motor -Lesiones nerviosas, osteotendinosas y musculares.	8	16
PRACTICA N°11 - Elaboración, diseño, ejecución y creación de dispositivo de asistencia en las áreas de alimentación, vestido, higiene, traslado, estudio y comunicación	12	18
Elaboración álbum de dispositivos de asistencia	2	10

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	253 de 4

METODOLOGIA

Se emplearan diversas estrategias durante las clases, se realizaran clases magistrales acompañadas siempre de talleres prácticos; las cuales irán variando según el tema y la receptividad de los estudiantes, entre las cuales se emplearan exposiciones que siempre deberán culminar con una actividad practica de retroalimentación, talleres, quises, mesas redonda, debates, videos, estudios de caso, revisiones bibliográficas, investigación de artículos en inglés/español donde cada día un estudiante tendrá designado la socialización del mismo que tendrán como tema dispositivos de asistencia de baja, mediana y alta complejidad, al igual se realizaran actividades practica de elaboración de dispositivos.

Se realizaran 11 talleres o prácticas de elaboración de aditamentos donde 8 están establecidas en la guía de laboratorio de la asignatura, 1 serán escogidos de los dispositivos investigados por los estudiantes y otro será creado y diseñado por los estudiantes, para estas actividades la adquisición del material será por cuenta de los estudiantes, sin ninguna exigencia económica por parte del docente, en recomendación que sean materiales reciclables, no necesariamente deben ser nuevos.

En el proyecto final la **PRACTICA N°11** los estudiantes deben entregar, investigar y llevar a cabo las ideas según el docente arme los grupos de trabajo según áreas de alimentación, traslados, comunicación, educación e higiene, este dispositivo debe ser elaborado por los estudiantes preferiblemente material reciclable o de bajo costo.

Los estudiantes deberán realizar un álbum grupal de los dispositivos investigados.

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación de las unidades o temática de estudio propuestas para la asignatura estarán distribuidas de la siguiente manera:

- El docente responsable de la materia evaluara semanalmente el desarrollo de la unidad o temas tratados, incentivando el estudio continuo de la temática propuesta en la asignatura.
- El docente a cargo diseñara una evaluación escrita (parcial) la cual resumirá el contenido de la materia de acuerdo a las fechas y cohortes establecidos por la Universidad de Pamplona en su cronograma, los temas deben ser revisados previamente a la fecha del parcial, tanto las preguntas como las respuestas de esta prueba deben estar en el nivel de desarrollo profesional, dando una nota cualitativa equivalente al 20% de la nota final del cohorte.
- Actividades extras realizadas por el docente (exposiciones, talleres, guías etc.) serán tomadas como evaluaciones semanales las cuales entraran en los 15% del corte.
- El docente calificara en la ejecución de los laboratorios, la presentación de los materiales, el proceso de elaboración de los dispositivos, la recursividad e innovación del estudiante.

Al igual De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	254 de 4

Universidad de Pamplona, Acuerdo No 186 del 2 de diciembre de 2005:

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por el docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	255 de 4

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:


Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	256 de 4

BIBLIOGRAFIA BASICA

1. Castro Díaz Balart F. Ciencia, Tecnología y Sociedad. La Habana. Editorial Científico-Técnica, 2003:7-8.
2. Núñez Jover J. La ciencia y la tecnología como procesos sociales. En: Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología. Tecnología y Sociedad. La Habana: Félix Varela, 1999: 43-60.
3. Díaz Caballero JR. Notas sobre el origen del hombre y la ciencia. En: Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología. Tecnología y Sociedad. La Habana: Félix Varela, 1999: 3-10.
4. W Sáez T. Ingenierización e innovación tecnológica. En: Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología. Tecnología y sociedad. La Habana: Félix Varela, 1999: 79-92.
5. López Cabrera CM, Iturralde Vinent MA, Claro Madruga R, Ruiz Gutierrez L, Cabrera Trimiño GJ, Molerio León L. [et. al.] Introducción al conocimiento del medio ambiente. La Habana: Academia, 2000:4-5.
6. Arana Ercilla M, Valdés Espinosa R. Tecnología apropiada. Concepción para una cultura. En: Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología. Tecnología y sociedad. La Habana: Félix Varela, 1999: 79-92.
7. Bobenrieth Astete MP. Las etapas del proceso de investigación y la estructura del artículo científico original. En: Burgos Rodríguez R. Metodología de la investigación y escritura científica. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, 1998. p.311-32.
8. Lázaro y Mercado PL. Desarrollo, innovación y evaluación de la tecnología médica. En: Sociedad Española de Salud Pública. La Salud Pública y el Futuro Estado de Bienestar. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, 1998:345-373.
9. Jennet B. High technology y medicine. Benefits and burdens. London: The Nuffield Provincial Hospital Trust, 1994:112-114.
10. Selman-Housswein Abdo E. Guía de acción para la excelencia en la atención médica. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2002: 8-9.
11. Álvarez Sintés R, Fernández Sacasas JA, Toledo Curbelo GJ, Margarita Toledo A, Quesada Rodríguez M, Salas Salazar OJ [et al.] Introducción a la tecnología de la salud. La Habana: ISC-H, 2003:2-4.
12. Castro Ruz F. Nada es imposible para nuestro pueblo heroico y revolucionario. Gramma 2003, sept 18. 39(224):3-5. 14. Farrel GE, Egana E, Fernández F. Investigación científica y nuevas tecnologías. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2003:13-32.
13. GUÍA DE CUIDADOS - RECURSOS PARA CUIDADORAS Y CUIDADORES. (Disponible en: <http://www.sercuidador.org/Productos-de-Apoyo.html>. Consultado el 3 de Marzo de 2017)
14. Los productos de apoyo y su contribución a las enfermedades neuromusculares. 2009. (Disponible en: <http://toyenm.blogspot.com.co/2009/07/los-productos-de-apoyo-y-su.html>. Consultado el 3 de Marzo de 2017)
15. La rehabilitación física desde Terapia Ocupacional. (Disponible en: <http://www.zonahospitalaria.com/la-rehabilitacion-fisica-desde-terapia-ocupacional/>. Consultado el 3 de Marzo de 2017)
16. Las personas con discapacidad y los productos de apoyo. (Disponible en: http://www.sercuidador.org/pdf/2_DISCAPACIDAD.pdf. Consultado el 3 de Marzo de 2017)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	257 de 4

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

- <http://terapiaocupacionalapuntos.blogspot.com.co/2013/06/adaptaciones-y-ortesis-para-actividades.html>
- <http://www.who.int/disabilities/technology/es/>
- <http://www.youngmarketing.co/tecnologia-asistiva-para-personas-con-discapacidad-motora/>
- <https://es.scribd.com/doc/7017662/Catalogo-Dispositivos-Tecnologia-Asistida>
- http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/doc/Guia_PPAA_para_las_TIC_accesible.pdf

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	258 de 4

CURSO:	ETICA	CODIGO:	164010
---------------	--------------	----------------	---------------

AREA	SOCIOHUMANISTICA
-------------	-------------------------

REQUISITOS:		CORREQUISITOS:	
--------------------	--	-----------------------	--

CREDITOS:	2	TIPO DE ASIGNATURA:	TEORICO
------------------	---	----------------------------	---------

JUSTIFICACION

En nuestros tiempos, de mundialización, de nuevas e infinitas posibilidades abiertas de desarrollo de las nuevas tecnologías, capaces ya de controlar la producción de seres vivos con determinadas características, sumadas a las inmensas posibilidades de controlar voluntades a través de las comunicaciones y las exigencias de occidente con relación a la imposición mundial de su modo de vida, de su cultura, su ideología, sus valores y tradiciones, entre otras situaciones de carácter social y local; hace que se reflexione ante la posibilidad, hoy cierta, de una deshumanización, que signifique un cambio radical de civilización distinto de lo conocido hasta ahora.

Es importante, proponer un reto ético que conlleve a la construcción de un hombre cada vez más humano, más racional, más comunicativo, más afectivo, más respetuoso con la realidad

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación integral del estudiante desde el contexto de la integridad, la transparencia y la responsabilidad social en el ámbito de su desempeño

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	259 de 4

OBJETIVO ESPECIFICO

- Potenciar el talento humano para consolidar actitudes y hábitos de comportamiento en el futuro profesional que se permita enfrentar la vida con altura humana.
- Contribuir a la formación integral del estudiante, desde la perspectiva ética y bioética con criterios axiológicos que consoliden un desarrollo a escala humana.
- Formar integralmente desde la cultura de la crítica y la autocrítica, la autoevaluación y coevaluación como proceso de superación de dificultades
- Fundamentar crecimiento cualitativo en las personas a través de la reflexión y el descubrimiento de sí mismos.
- Cultivar hábitos de autoestima y legitimación del otro, responsabilidad y participación en los compromisos desde todo contexto para contrarrestar tendencias autoritarias, discriminatorias y de injusticia social.
- Fortalecer el sentido de la autodependencia y la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología como pilares del desarrollo a escala humana.
- Cualificar el talento humano como capital intelectual para prosperar o sobrevivir en un mundo altamente competitivo en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Identificar la relevancia de los códigos éticos deontológicos como una herramienta de valoración y respeto a la dignidad y derechos humanos

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	260 de 4

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS COGNITIVAS Y DE RAZONAMIENTO


- Desde el pensamiento analítico comprender situaciones y resolver dilemas éticos en los diferentes campos de su desempeño.
- Capacidad e interés en utilizar, mejorar y ampliar los conocimientos y las habilidades sociales en el campo laboral y cotidiano.
- Capacidad de reflexionar de manera lógica y sistemática la naturaleza y alcances del “acto de poder” que se ejerce sobre los individuos o la sociedad.

COMPETENCIAS DE GESTION DE RELACIONES

- Empatía: Capacidad de escucha y comprensión de las preocupaciones de las personas y de responder ante ello responsablemente.
- Gestión de conflictos: Capacidad para negociar y resolver desacuerdos.
- Trabajo en equipo y colaboración: Ser capaces de trabajar interactivamente con los demás en el contexto de la responsabilidad social que esto implica.
- Sensibilidad intercultural: Capacidad para apreciar y respetar y legitimar las diferencias individuales y la diversidad cultural.

COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTO Y DOMINIO PERSONAL

- Capacidad de esforzarse por mejorar un determinado criterio de excelencia para la toma de decisiones.
- Reconocer las propias emociones y sus defectos y riesgos, lo mismo


	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	261 de 4

que conocer las propias fortalezas y debilidades.


- Iniciativa: Prontitud para actuar con responsabilidad cuando se presenta la ocasión.
- Optimismo: Persistencia en la consecución de objetivos a pesar de los obstáculos y los contratiempos.

CONTENIDO

UNIDAD	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
1. UNIDAD I. Fundamentos de la Ética <ul style="list-style-type: none"> • Definición, objetivo y función de la ética • Principios éticos básicos • Relación de la ética con otras ciencias • Ética y corrientes filosóficas (sistemas éticos) • La moral y sus bases antropológicas • Axiología • Deontología • Códigos éticos • Dignidad humana y sus principios • Virtudes profesionales • Persona y humanización 	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	262 de 4

<p>UNIDAD II. 2 Autoestima y Marginalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autoestima como base sólida para trabajar y lograr una transformación efectiva del individuo. <p>La marginalidad consiste en que la mayoría de los seres humanos viven y mueren ajenos a sí mismos, sin saber quienes son, ignoran su identidad, sus necesidades, sus objetivos. Para qué o por qué viven.</p>	8	16
<p>UNIDAD III. 3 Bioética y sociedad del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento y la construcción de la conciencia moral • Inferencias bioéticas para educar al hombre nuevo de la sociedad del conocimiento. 	8	16
<p>UNIDAD IV. 4. Reflexiones y preocupaciones ético-sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo y consumismo • Responsabilidad social de las organizaciones 	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	263 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Investigación, ciencia y ética • Moral permisiva y corrupción • Ética y medio ambiente. • Problemática social y crisis de las instituciones • Escenarios y procesos actuales de cambio cultural (política y economía, poder y autonomía regional, individuo y medio ambiente, ciencia y sociedad) • Ética y pobreza • Ética ciudadana, legitimación y postmodernidad. 		
--	--	--

METODOLOGIA

<ul style="list-style-type: none"> • Debates, foros y trabajo en equipo. • Análisis de videos • Ensayos sobre lecturas y temas específicos • Estudio de casos • Talleres sobre temas de controversia • Trabajo en equipo • Aplicación específica a contextos reales. <p>Otros de iniciativa alumno-profesor.</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	264 de 4

SISTEMA DE EVALUACION

- . Autoevaluación y coevaluación sobre temas de debate
- Evaluación de ensayos sobre estudios de casos y lecturas complementarias
- Evaluación de talleres, participación y manejo de temas específicos dados.
- Previos programados por el consejo académico universitario.

BIBLIOGRAFIA

- BERNAL BERNAL Rafael José y otros. Ética. Dimensión de la vida y teoría del consenso. Editorial CODICE LTDA. Santafé de Bogotá. 1997.
- CELY GALINDO, Gilberto. La Bioética en la sociedad del conocimiento. 3R Editores LTDA. 1999. Santa fe de Bogotá.
- CELY GALINDO Gilberto. Temas de Bioética Ambiental y Horizontes bioéticos de las ciencias. Centro Editorial Javeriano, Santa fé de Bogotá.1996.
- BALLESTEROS Jesús y PEREZ ADAN José. Sociedad y Medio Ambiente. Simancas Ediciones S.A. Valladolid 1998.
- SAVATER, Fernando. La dimensión ética de la empresa. Tercer Mundo editores. Santafé de Bogotá. 1998.
- REYES E. Luz Emilia. Desarrollo humano. Facultad de Estudios a Distancia UIS. Bucaramanga 1995.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	265 de 4

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

- [www. lletica.com](http://www.lletica.com)
- [www. Bioética.org.](http://www.Bioética.org)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	266 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO : CÓDIGO:

ÁREA:

REQUISITOS: CORREQUISITO:

CRÉDITOS: TIPO DE CURSO:

JUSTIFICACIÓN

La Terapia ocupacional es una disciplina que participa en un proceso rehabilitador ,poniendo a disposición del usuario o cliente sus conocimientos ,habilidades y herramientas profesionales ,con la función de facilitar el entorno a la competencia funcional y el bienestar de la persona, por tal motivo es de vital importancia la adquisición básica de conceptos , teorías y prácticas desde Terapia ocupacional para el abordaje de personas que presentan disfunciones de origen físico determinando de esta manera el rol del Terapeuta ocupacional en el ámbito de la disfunción física. Portando a los estudiantes en formación conocimientos, herramientas, fundamentos, habilidades y recursos que utilizaran en la práctica profesional para el tratamiento de los distintos trastornos que provocan limitación ocupacional por enfermedad o lesión física.

OBJETIVO GENERAL

- Conocer e identificar de acuerdo a las diferentes patologías el estado de función y disfunción física a la persona con diversidad funcional de origen físico desde el ámbito asistencial de terapia ocupacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	267 de 4

- Adquirir conocimientos sobre la práctica de disciplina en el campo de las disfunciones físicas
- Identificar los principios de evaluación y propuestas de intervención de los diferentes trastornos
- Analizar las bases conceptuales y los niveles de la función y disfunción física.
- Determinar la utilidad de las pruebas de evaluación estandarizadas y no estandarizadas dentro del abordaje de Terapia Ocupacional
- Promover el conocimiento de patologías, tipos de abordaje y ámbitos de atención
- Identificar modelos y fundamentos de la terapia ocupacional en el tratamiento rehabilitador o el impacto de la discapacidad en la persona

COMPETENCIAS

- **SABER-CONOCER**

- Posea el conocimiento en cuanto a bases conceptuales y de intervención en el manejo de diferentes patologías no solo dentro el campo de acción profesional sino además en interdisciplinariedad con otras ciencias de la salud.
- Utilice la valoración y/o evaluaciones estandarizadas o no estandarizadas acuerdo a sus criterios y que se ajusten a las necesidades de acuerdo a la patología.
- Utilice terminología terapéutica indicada para cada proceso de evaluación e intervención con diferentes patologías.
- Identifique patologías a partir de un razonamiento o juicio clínico generando planes de tratamiento eficaces.
- Plantee y demuestre conocimiento en conceptos, medios de intervención propios del terapeuta ocupacional en el área de disfunción física.
- Identifique parámetros de valoración desde la Terapia Ocupacional.

- **SABER – SER**

- Interactúa en forma individual y grupal dentro del desarrollo de la asignatura cumpliendo con las exigencias y demandas que esta plantea.
- Cumple a tiempo con las actividades asignadas, propias de la asignatura y

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	268 de 4

cubriendo con las necesidades de la misma.

- **SABER- HACER**
- Identificar una prueba de valoración estandarizada y no estandarizada
- Manejar los diferentes tipos de dx clínicos
- Identificar los diferentes niveles de función física
- Determinar los cuatro componentes del concepto o diagnóstico ocupacional
- Realiza correlación entre conceptos o fundamentos teóricos de función y disfunción
- Diferenciar entre un razonamiento teórico y un razonamiento clínico

UNIDAD I FUNDAMENTOS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN EL AMBITO DE FUNCION Y DISFUNCION FISICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-Ocupación y salud -Ocupación y discapacidad -Historia de terapia ocupacional en la práctica clínica -Ámbitos de actuación y rol de Terapia Ocupacional -Modelos y marcos de referencias -Proceso de Terapia ocupacional en persona con discapacidad física	12	8

UNIDAD II PRÁCTICA DE TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCION FISICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
- MARCO DE TRABAJO PARA LA PRÁCTICA DE TERAPIA OCUPACIONAL: Dominio y Proceso - VALORACION: complejidad, razonamiento, modelos, métodos, valoración estandarizadas y no	18	6

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	269 de 4

estandarizadas -NIVELES DE FUNCION -DX CLINICOS Y TERAPEUTICOS: CIF,DSM-IV,RIPS -PATOLGIAS COMUNES EN EL ABORDAJE DE TERAPIA OCUPACIONAL EN EL AMBITO DE DISFUNCION FISICA: parálisis cerebral, distrofia muscular, quemados, amputados, lesiones adquiridas ,lesión de medula espinal, traumatismos de extremidades superiores, VIH/SIDA, ACV, enfermedad de motoneurona, esclerosis múltiple, artritis, oncología, enfermedad cardiaca, enfermedad de Parkinson, artrosis		
---	--	--

UNIDAD III EVALUACION Y TRATAMIENTO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
PRINCIPIOS DE EVALUACION Y TRATAMIENTO DE: disfunciones articulares y musculares, problemas de control motor, problemas perceptivo sensoriales, problemas cognitivos asociados a daño cerebral, problemas psicosociales, problemas de comunicación	16	20

METODOLOGIA

La asignatura se llevará a cabo mediante el desarrollo de clases magistrales, manejo de exposiciones, conferencias, consultas en la web, , estudios de caso, participación en foros, conversatorios, talleres teóricos, mesas redondas de trabajo, debates, juegos prácticos.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	270 de 4

Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)


Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas

BIBLIOGRAFIA BASICA

1. Terapia ocupacional y disfunción física: principios, técnicas y práctica. Annie Turner, Marg Foster y Sybil E.Jhnsn. Quinta edición .2002.Editorial ELSEIVIER SCIENCE
2. Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas: Teoría y práctica. Begoña

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	271 de 4

Polonio Lopez.2 edición. editorial medica panamericana.2016
3. Terapia Ocupacional, Willard & Spackman. Elizabeth Blesedelf-Ellen S.Cohn, Barbara A.Boyt.11 edición. Medica panamericana.2009

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	272 de 4

FACULTAD: Facultad de Salud

PROGRAMA: Terapia Ocupacional

DEPARTAMENTO DE: ____Terapia ocupacional

CURSO :	JUSTICIA Y REHABILITACION PSICOSOCIAL	CÓDIGO:	
ÁREA:	CIENCIAS BASICAS		
REQUISITOS:		CORREQUISITO:	
CRÉDITOS:	1	TIPO DE CURSO:	TEORICA

JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Justicia y rehabilitación Psicosocial constituye un elemento primordial dentro del contexto de formación del Terapeuta Ocupacional, puesto que se convierte en pilar fundamental para sus competencias en el área psicosocial. La actuación de terapia ocupacional con población privada de la libertad es de gran importancia debido a que la ocupación es un componente esencial para facilitar comportamientos que contribuyen al desarrollo, la productividad y la realización de la persona y de este modo se conviertan en seres ocupacionales que sean reconocidos y útiles a la sociedad. Por otra parte es importante que la actuación del terapeuta ocupacional vaya encaminada a evitar el proceso de desculturización que sufren las personas dentro de la cárcel y apoyar su rescate para la vida social, a través de acciones encaminadas a la promoción y orientación del desempeño ocupacional convirtiéndolos en seres ocupacionales con una vida ocupacional satisfactoria.

El desarrollo de esta asignatura se basa en una metodología interdisciplinar la cual busca que el Terapeuta Ocupacional en formación comprenda los procesos de rehabilitación psicosocial con el fin de establecer una relación clara con los conocimientos previos desde otras asignaturas y de su diario vivir otorgándole herramientas con las cuales prevenir y resolver los problemas psicosociales comunes en su entorno, así mismo, se busca cultivar en el estudiante la curiosidad científica y la capacidad de proyectarse a la comunidad liderando programas y proyectos de promoción y prevención en contextos penitenciarios, carcelarios, centro de rehabilitación psicosocial, entre otros.

OBJETIVO GENERAL

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	273 de 4


Proporcionar herramientas conceptuales, teóricas y prácticas relacionadas con el sector justicia con el propósito de que el estudiante logre internalizar el rol que se ejerce en este campo de acción y direcciona programas y proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad privada de la libertad

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Relacionar la fundamentación teórica y conceptual frente a situaciones jurídicas de las personas privadas de la libertad
2. Identificar modelos y enfoques aplicados en el campo de justicia relacionando las técnicas y premisas de acuerdo situaciones dadas
3. Demostrar habilidad para la utilización de los instrumentos de evaluación en el área de justicia
4. Introyectar el rol del terapeuta ocupacional en el área de justicia y rehabilitación psicosocial
5. Demostrar habilidades y destrezas para el proceso intervenido
6. Identificar conceptos relevantes propios del área de justicia y área psicosocial
7. Conocer la normatividad que rige el proceso de tratamiento de personas privadas de la libertad así como el código de infancia y adolescencia
8. Identificar los elementos que redimen pena en un interno entendiendo la importancia que genera en ellos la orientación ocupacional
9. Argumentar la importancia del rol que ejerce un terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario
10. Generar y proponer acciones encaminadas al logro de ocupaciones significativas y acceso a ocupaciones en personas privadas de la libertad
11. Establecer la importancia de las comunidades inclusivas y empoderamiento de las ocupaciones en personas privadas de la libertad

COMPETENCIAS

- Propone soluciones para facilitar comunidades inclusiva, empoderamiento de las ocupaciones y acceso a ocupaciones significativas
- Establece la diferencia conceptual de alienación ocupacional, apartheid ocupacional, deprivación ocupacional, injusticia ocupacional, desequilibrio ocupacional
- Genera propuestas de intervención dirigidas a mantener una vida ocupacional satisfactoria en las personas privadas de la libertad
- Identifica los componentes para la realización de un concepto y pronóstico ocupacional
- Resuelve estudios de caso con amplia fundamentación teórica y conceptual

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	274 de 4

- Analiza los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados en el área
- Elabora objetivos de intervención coherentes con la problemática expuesta
- Es conocedor del código de procedimiento penal y lo articula según el sistema PASO
- Estructura correctamente el concepto y pronóstico ocupacional a partir de una evaluación
- Es coherente entre lo que plantea en el concepto ocupacional y los objetivos de tratamiento
- Propone estrategias de intervención las cuales van acordes a la realidad del usuario
- Relaciona acertadamente los medios de intervención al planificar una actividad y un plan de tratamiento
- Tiene claridad en el proceso que ejerce el terapeuta ocupacional en el ámbito de la justicia y rehabilitación psicosocial

UNIDAD 1(Temas de la unidad. Copie y pegue las casillas de acuerdo al número de unidades)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>UNIDAD I. Justicia y terapia ocupacional</p> <p>Rol del terapeuta ocupacional en población privada de la libertad</p> <p>Modelos, enfoque y/o Marcos de referencia aplicados al área de justicia</p> <p>Conceptualización: deprivación ocupacional, justicia social, justicia ocupacional, apartheid ocupacional, alienación ocupacional, injusticia ocupacional</p> <p>Sistema progresivo de tratamiento en cárceles</p>	8	4

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	275 de 4

<p>Ley 65 de 1993 código penitenciario nacional</p> <p>Resolución 7302 de 2005 Atención Integral y tratamiento penitenciario</p> <p>Ley 1098 de 2006 Código de infancia y adolescencia</p> <p>Sistema de responsabilidad penal para los adolescentes</p>		
<p>UNIDAD II INSTRUMENTOS DE VALORACION EN EL AREA DE JUSTICIA Y REHABILITACION PSICOSOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHIII) • Listado de Roles • Listado de Intereses • Medida canadiense del desempeño ocupacional • ACIS. Evaluación de las habilidades de comunicación e interacción 	12	10
<p>UNIDAD III, UNA MIRADA HOLISTICA DESDE LA TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA ATENCION POBLACION VULNERABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescente en conflicto con la ley • Habitante de calle y situación de calle • Víctimas del conflicto armado • Explotación infantil 	12	10

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	276 de 4

UNIDAD IV PLANES DE TRATAMIENTO Y MODALIDADES DE INTERVENCIÓN EN LA DISFUNCIÓN PSICOSOCIAL Concepto ocupacional Pronóstico ocupacional Estructuración plan de tratamiento -objetivos terapéuticos -metas -Sustentación por enfoques -Medios de intervención	6	10
---	---	----

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Para el buen desarrollo de la asignatura justicia y rehabilitación psicosocial, la misma se dividirá en dos componentes (componente teórico y componente práctico). Estructurándose cada uno de los componentes de la siguiente manera:

COMPONENTE PRÁCTICO:

- El componente práctico de la materia se llevara a cabo en escenarios de práctica adecuados para el desarrollo de las actividades propuestas por el docente, donde se mostraran muestras y demás herramientas de apoyo para el acompañamiento de la labor propuesta.

COMPONENTE TEÓRICO:

- Clase magistral con la ayuda de un dispositivos electrónicos de apoyo (video Beam, pc, etc.) en los cuales se proyectaran imágenes, videos y demás material de apoyo para emplear las TIC's como medio de difusión del conocimiento.
- Investigaciones por parte del estudiante, desarrollando su espíritu investigativo.
- Asesorías por parte del cuerpo docente, en los horarios establecidos por dirección de Departamento.
- Realización de guías y talleres por parte del estudiante con el fin de profundizar temas y aclarar dudas respecto al contenido de la materia, previa

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	277 de 4


socialización de fechas de entrega realizadas en clase, promoviendo que el estudiante revise el tema antes del encuentro con el docente para que la clase sea más participativa y dinámica.

- La evaluación de las unidades o temática de estudio propuestas para la asignatura estarán distribuidas de la siguiente manera:
- - El (los) docente (s) responsable (s) de la materia evaluará semanalmente el desarrollo de la unidad o temas tratados, incentivando el estudio continuo de la temática propuesta en la asignatura.
- - El docente a cargo diseñará una evaluación escrita (parcial) la cual resumirá el contenido de la materia de acuerdo a las fechas y cohortes establecidos por la Universidad de Pamplona en su cronograma, los temas deben ser revisados previamente a la fecha del parcial, tanto las preguntas como las respuestas de esta prueba deben estar en el nivel de desarrollo profesional, dando una nota cualitativa equivalente al 20% de la nota final del cohorte.
- - Las evaluaciones son acumulativas, de tal manera que la evaluación final incluye todas las unidades tratadas durante el transcurso del semestre.
- - Actividades extras realizadas por el docente (exposiciones, talleres, guías etc.) serán tomadas como evaluaciones semanales.

SISTEMA DE EVALUACION

BIBLIOGRAFIA BASICA

- La ocupación como factor de inclusión y calidad de vida de población vulnerable. Olga Luz Peñas Felizzola. Martha Lucía Torres de Tovar. Universidad Nacional de Colombia. 2008
- Código penitenciario Nacional, ley 65 de 1993
- Resolución 7302 de 2005 Atención Integral y tratamiento penitenciario. Ministerio del Interior y Justicia
- Ley 1098 2006. Código de infancia y adolescencia. Congreso de Colombia
- Documento CONPES. Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales. Alta consejería para la reintegración. 2008
- POLONIO BEGOÑA. Conceptualización en terapia ocupacional
- ROMERO Y MORUNO Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas.. Ediciones Masson. 2003
- INSTRUMENTOS DE EVALUACION MOHO: kielhofner, Gary. OPHI II, ACIS,, listado de roles, listado de intereses
- WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy. Novena edición 1997
- WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy once edición 2005
- WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy 12 edición 2016
- Terapia ocupacionl Sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	278 de 4

- Kroneneber. Simó Algado. Pollar. Editorial Panamericana. 2006
- Intervención de Terapia Ocupacional en salud mental. Editorial Monsa Prayma
- Kielhofner Gary. Modelo de la ocupación Humana. 4 edición. Editorial Panamericana
- Kielhofner Gary, Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC_CONTENTIDO/INPEC%20INSTITUCION/INPEC_HOY/LEYES/LEY%2065%20DE%201993.pdf

[https://grupodeprisiones.uniandes.edu.co/images/RESOLUCI%C3%93N_7302_DE_2005 .pdf](https://grupodeprisiones.uniandes.edu.co/images/RESOLUCI%C3%93N_7302_DE_2005.pdf)

[https://www.oas.org/dil/esp/Codigo de la Infancia y la Adolescencia Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	279 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO :

CÓDIGO:

ÁREA:

REQUISITOS: CORR

CRÉDITOS: TIPO DE C

JUSTIFICACION

El abordaje de la Terapia Ocupacional con paciente pediátrico hace principal énfasis en la prevención, diagnóstico funcional, tratamiento e investigación de las ocupaciones diarias en las diferentes áreas para incrementar la función independiente y mejorar el desarrollo de los niños que presentan dificultades en su desempeño diario. Así mismo incluye la adaptación de las tareas o el ambiente para lograr la máxima independencia y mejorar la calidad de vida.

El tratamiento están dirigidos a problemas infantiles de aprendizaje, de comportamiento y de desarrollo, tales como hiperactividad, disfunciones asociadas al autismo, dificultades en el proceso de alimentación o descoordinación motriz, los cuales en muchos casos están relacionados con una disfunción en la integración sensorial (dispraxia, hiposensibilidad, hipersensibilidad, sensibilidad alternante, etc.).

Para que un niño desempeñe una tarea funcional, tal como: colocarse los zapatos, atarse los cordones, escribir al ritmo de sus compañeros en clase, existen habilidades subyacentes que son prerrequisitos, llamadas componentes del desempeño ocupacional.

Es por esto la importancia de este curso ya que en este, el estudiante de Terapia Ocupacional después de haber adquirido los conocimientos teóricos, se enfrentara en estudiar y analizar el comportamiento ocupacional, desde el proceso de gestación hasta el cumplimiento de cada una de las etapas de crecimiento y desarrollo, utilizando los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante la formación académica básica.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	280 de 4

OBJETIVO GENERAL

Identificar el desarrollo humano desde la gestación hasta la adolescencia en las diversas áreas biopsicosociales que pueden verse afectados alterando el desempeño ocupacional.

Desarrollar en el estudiante la capacidad para valorar y elaborar planes de tratamiento en diferentes patologías desarrollando casos clínicos con usuarios de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las diferentes áreas del desarrollo del ser humano permitiendo la elaboración de un diagnóstico ocupacional.
- Correlacionar las diferentes áreas del desarrollo con el desempeño del paciente pediátrico
- Identificar el proceso de desarrollo desde la gestación hasta la adolescencia determinando las características propias de cada periodo
- Realizar evaluación integral a usuarios con discapacidades o limitaciones identificando las limitaciones presentes en el desempeño.
- Identificar y reconocer las partes de un plan de tratamiento.
- Priorizar las necesidades individuales del paciente para establecer el plan de intervención.
- Interpretar y documentar de una manera planificada el estado de función-disfunción de una persona para desempeñarlas AVD, tiempos libres y educativos.

COMPETENCIAS

SABER-SER

- Identificar los factores protectores y factores de riesgo para el desempeño ocupacional del infante.
- Generar adecuada relación terapéutica con el usuario, la familia y cuidadores
- Determinar la intervención terapéutica a partir de las necesidades individuales del paciente, favoreciendo su desarrollo integral.
- Propiciar escenarios de reflexión y autocrítica, que le permitan tomar posición y decisiones frente a su opción de intervención permitiéndole contrarrestar las falencias y dificultades presentes en el paciente
- Establecer mecanismos y herramientas de intervención oportuna para mejorar el desempeño ocupacional del paciente.
- Priorizar las necesidades individuales del paciente para establecer el plan de intervención.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	281 de 4

SABER-HACER

- Valorar un paciente aplicando los enfoques, parámetros de evaluación, protocolos de intervención, seguimiento de logros alcanzados y planes caseros.
- Aplicar la evaluación integral a sus usuarios con discapacidades o limitaciones que les impide una mayor funcionalidad en sus A.V.D y A.B.C.
- Establecer un plan de tratamiento según los resultados de la valoración.
Plantea intervención consensuada con el usuario, familia y equipo.

UNIDAD 1: DESARROLLO DE LA GESTACION AL NACIMIENTO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
DESARROLLO EMBRIONARIO Y GESTACIONAL MES A MES	6	12
DESARROLLO SENSORIOMOTOR		
DESARROLLO PSICOLOGICO: afectivo, cognitivo y perceptivo		
DESARROLLO SOCIAL Y JUEGO		
DESARROLLO DEL LENGUAJE		

UNIDAD 2 : DESARROLLO EN LA INFANCIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
DESARROLLO MOTOR	6	12
DESARROLLO PSICOLOGICO: afectivo, cognitivo y perceptivo		
DESARROLLO SOCIAL Y JUEGO		
DESARROLLO DEL LENGUAJE		
DESARROLLO CONTEXTUAL		

UNIDAD 3 : EL DESARROLLO EN LA ADOLESCENCIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	282 de 4

DESARROLLO CONTEXTUAL	4	8
DESARROLLO PSICOLOGICO		
DESARROLLO COGNITIVO		
DESARROLLO SOCIAL Y JUEGO		
DESARROLLO DEL LENGUAJE		

UNIDAD 4: BASES TEORICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
BASES TEORICAS TRADICIONALES DE INTERVENCION DE TERAPIA OCUPACIONAL	4	8
OTRAS BASES TEORICAS DE INTERVENCION DE TERAPIA OCUPACIONAL		

UNIDAD 5: VALORACION EN PEDIATRIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
PRINCIPIOS DE VALORACION MEDICA-PEDIATRICA	4	8
PRINCIPIOS DE VALORACION DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRIA		
VALORACIONES POR AREAS ESPECIFICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL		
MODELOS DE VALORACION EN TERAPIA OCUPACIONAL		

UNIDAD 6 : AMBITOS DE ACTUACION DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	283 de 4

UNIDADES DE NEONATOLOGIA Y ATENCIÓN TEMPRANA	2	4
ATENCIÓN EN SALUD		
AMBITO ESCOLAR		
OTROS CONTEXTOS DE ACTUACION		

UNIDAD 7: GENERALIDADES DE LAS PATOLOGIAS MAS COMUNES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
EN EL EMBARAZO	2	4
EN LA ETAPA NEONATAL		
EN LA INFANCIA		
EN LA ADOLESCENCIA		

UNIDAD 8: INTERVENCION DESDE TERAPIA OCUPACIONAL CON PACIENTE

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
EVALUACION TERAPEUTICA	4	8
DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO OCUPACIONAL CON PACIENTE ASIGNADO		
PLANTENAMIENTO DE PLAN DE INTERVENCION Y APLICACIÓN DEL MISMO		
OBJETIVOS METAS MODALIDADES DE INTERVENCION MEDIOS DE INTERVENCION		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	284 de 4

SUSTENTACION BASE TEORICA RECOMENDACIONES ANALISIS DE ACTIVIDAD		
DISEÑO DE ADITAMENTOS DE BAJA COMPLEJIDAD, ASISTENCIA DOMICILIARIA		
PREPARACION Y SUSTENTACION DE CASO CLINICO		
ENTREGA DE INFORMES, PLANES CASEROS Y DIETAS SENSORIALES		

METODOLOGIA

La asignatura se llevará a cabo mediante el desarrollo de clases magistrales, manejo de exposiciones, conferencias, consultas en la web, talleres prácticos con manejo de paciente, estudios de caso, realización de adaptaciones en el Hogar de un paciente y diseño de aditamentos y protocolos de intervención terapéutica

BIBLIOGRAFIA BASICA

Terapia ocupacional en la infancia. Polonio, Castellanos y Moldes. 2008. Panamericana.
Terapia ocupacional en pediatría
Terapia ocupacional en neonatos.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

CANO DE LA CUERDA, COLLADO VAZQUEZ, Neurorehabilitación, métodos específicos de valoración y tratamiento, editorial panamericana, 2012.
JAIRO ALBERTO ZULUAGA GOMEZ, NEURODESARROLLO Y ESTIMULACION , Editorial Panamericana, 2005
JOSE ANTONIO PORTELLANO, Introduccion a la Neuropsicologia, McGrawHill, 2005
Diccionario de Medicina Océano. Mosby. España. P. 1504.
Neurologia pediátrica
Willard & Spackman. Terapia Ocupacional. Crepeau, Elizabeth. Cohn, Ellen. Shell, Barbara. Editorial Médica Panamericana. 10 ediciones. 2003.
LUGO AGUDELO, Luz H. RESTREPO ARBELAEZ, Ricardo. Rehabilitación en Salud. Universidad de Antioquia. 2 edición. 2008.
Escuela Colombiana de Rehabilitación. Sección Terapia Ocupacional. Técnicas de facilitación Neuromuscular.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	285 de 4

HOPKINS, Helen. SMITH, Helen. Terapia Ocupacional Willard/Spackman. 8ª Edición. España: Panamericana, 1998. P. 948.

LUGO AGUDELO, Luz H. RESTREPO ARBELAEZ, Ricardo. Rehabilitación en Salud. Universidad de Antioquia. 1 edición. 1999.

URIBE, Carlos Santiago. ARANA CHACON, Abraham. LORENZANA POMBO, Pablo. Fundamentos de Neurología 5ª Edición. Medellín:

POLONIO, LOPEZ BEGOÑA. TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACITADOS FISICOS: TEORIA Y PRACTICA. Madrid 2003

Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Evaluacion de la percepcion y cognicion. Grieve, June. Editorial medica Panamericana. 2a. ed. Buenos aires. Año 2000

Occupational Therapy Practice Skills For Physical Disfunción. Pedretti, Lorraine. Earley, Mary. (Terapia Ocupacional. Conceptos y práctica para la disfunción física).

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://espanol.ninds.nih.gov/trastornos/paraliscerebral.htm>

<http://salud.discapnet.es/Castellano/Salud/Discapacidades/Desarrollo%20Motor/Paralisis%20cerebral/Paginas/Descripcion.aspx>

<http://edicacionespecialpr.tripod.com/id4.html>

<http://www.terra.com/salud/articulo/html/sal6904.htm>

<http://translate.google.com/translate?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.aboutcerebral-palsy.org/treatment-therapy/index.html>

Páginas de Internet:

<http://www.bebesymas.com/desarrollo/como-se-detectan-retrasos-en-el-desarrollo-psicomotor-de-los-ninos-ix-signos-de-alerta>

http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER/Retraso_psicomotor_evaluacion_manejo.pdf

<http://www.arcesw.com/dpm.htm>

<http://www.slideshare.net/mavaria/desarrollompsicomotor-conceptos-basicos-presentation>

<http://www.fonoaudiologapv.blogspot.com/>

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion/psicomotricidad.pdf>


<http://www.revistapediatria.cl/vol5num3/3.html>

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Lf9AIObnDKYJ:www.revistapediatria.cl/vol2num1/14.htm+PREVALENCIA+DEL+RETRASO+DEL+DESARROLLO+PSICOMOTOR+EN+LATINOAMERICA&cd=1&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com>

<http://salud.discapnet.es/CASTELLANO/SALUD/DISCAPACIDADES/DESARROLLO%20MOTOR/TRAUMATISMO%20CRANEOENCEFALICO/Paginas/trauma.aspx>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	286 de 4

Revista Gallega de Terapia Ocupacional TOG. www.revistatog.com. Número 3. Febrero 2006 TOG (A Coruña) ISSN1885-527X. Domingo, A. M^a.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	287 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO :	Practica psicosocial	CÓDIGO:	177231
ÁREA:	Ciencias de la salud		
REQUISITOS:	177230	CORREQUISITO:	177214
CRÉDITOS:	2	TIPO DE CURSO:	Practica

JUSTIFICACIÓN

La problemática de las personas que se encuentran privadas de libertad es compleja no sólo durante su estancia en prisión, sino generalmente ya antes y probablemente después. A veces aparecen dependencia a diversas sustancias, trastornos mentales, trastornos psicológicos, distorsiones en la concepción de la vida en sociedad, familias desestructuradas, procesos de formación, escolarización y laborales truncados y un largo etcétera. Todas estas circunstancias que forman parte del ser y del comportarse de esas personas llevan implícito un desequilibrio ocupacional que se traduce en su rutina a nivel de autocuidado, de ocio, de formación, de trabajo, de satisfacción con sus ocupaciones, de pérdida de interés ocupacional, etc. Este desequilibrio ocupacional es producto y causa a la vez de ese malestar psicosocial de la persona que ha cometido delito, de tal modo que se produce una retroalimentación. Las personas o no tienen fácil acceso o no saben llevar a cabo rutinas diarias como prepararse la comida, participar en ocupaciones significativas, cuidar un espacio propio. Esto provoca efectos nocivos en la salud, en el bienestar y en el crecimiento personal. La privación ocupacional se ha visto que contribuye a los motines, los suicidios, los episodios psicóticos. La práctica psicosocial pertenece a una práctica formativa tiene carácter obligatorio y se cursa en el quinto semestre de esta carrera. La práctica Psicosocial, permite tener una mirada integradora, la cual permite detectar los conflictos mediante la aplicación de instrumentos y de uso de herramientas propias de su disciplina. Su trabajo consiste en identificar las problemáticas y realizar actividades orientadas a solucionarlas; en generar espacios de reflexión que permitan una acción organizada y en forma cooperativa e interdisciplinaria, separar modelos de contención y de comportamiento. Dentro del proceso de formación del estudiante de Terapia Ocupacional requiere un espacio en donde se ponga en competencia el conocimiento teórico en cuanto a la concepción de disfunción ocupacional en el desempeño ocupacional humano, los marcos legales y de procedimiento institucional en los centros de reclusión.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	288 de 4

OBJETIVO GENERAL

Propiciar espacios de aprendizaje en los estudiantes de Terapia Ocupacional en el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir para aprender a emprender mediante el contacto con usuarios con disfunción psicosocial en el desempeño ocupacional humano que permitan el afianzamiento de los saberes obtenidos en el plan curricular.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ejercitar en los estudiantes de Terapia ocupacional la habilidad de evaluar interpretar datos diagnosticar y desarrollar procesos de rehabilitación en la disfunción psicosocial en el desempeño ocupacional humano que permita el afianzamiento de los saberes obtenidos en el plan curricular
- Facilitar la apropiación del conocimiento en el contexto psicosocial mediante la ejecución de programas institucionales de promoción y prevención que contribuyan a la introyección del rol del Terapeuta Ocupacional en justicia.
- Promover el análisis, la interpretación y la argumentación mediante el uso y aplicación de los instrumentos de evaluación y formatos propios del área permitiendo la identificación de necesidades existentes.
- Brindar experiencias y herramientas a los estudiantes que contribuyan con su desempeño profesional mediante las observaciones y retroalimentación individual favoreciendo los procesos óptimos de intervención
- Promover el interés por la lectura y análisis práctico de temas de actualidad que contribuyan al fortalecimiento de temas relacionados con el área de rehabilitación psicosocial.
- Analizar objetivamente la condición del componente del desempeño ocupacional de cada uno de los usuarios y su relación con el entorno psicosocial enriqueciendo la intervención

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	289 de 4

COMPETENCIAS

Las competencias son las capacidades con diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral. Las competencias son los conocimientos, habilidades, y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y practicar en el mundo en el que se desenvuelve.

Es por esto que las competencias que nuestros estudiantes de terapia ocupacional de la Universidad de Pamplona deberán desarrollar:

SABER CONOCER (conocimiento)

- Identifica las etapas planteadas por el sistema penitenciario
- Identifica las etapas planteadas por el ICBF para los menores infractores
- Relaciona los marcos, modelos y enfoques de terapia ocupacional en el área psicosocial
- Identifica las disfunciones psicosociales de la población de acuerdo a las necesidades existentes encontradas
- Conoce el componente psicosocial y áreas a tener en cuenta desde nuestro quehacer
- Maneja con precisión los formatos e instructivos de evaluación
- Aplica e Interpreta los hallazgos encontrados en la valoración de cada usuario demostrándolo en el planteamiento del concepto y pronóstico.
- Establece objetivos y metas de acuerdo a las necesidades encontradas en la valoración
- Conoce el código penal penitenciario y el código de infancia y adolescencia a su vez conocerá el tratamiento que se le debe dar al cliente

SABER SER (actitudes y valores)

- Mantiene una actitud crítica y reflexiva en la elaboración de informes
- Interactúa con el grupo de usuarios de forma individual y grupal
- Demuestra el rol del Terapeuta Ocupacional trabajando en equipo interdisciplinar □
- Muestra responsabilidad en las actividades que se deben entregar como funciones administrativas y procesos académicos.
- Porta el uniforme y la bata de acuerdo a lo establecido por la Universidad de Pamplona
- Interactúa con el personal administrativo y personal de guardia de manera respetuosa.
- Cumple en las actividades que se plantean dentro del plan de trabajo

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	290 de 4

SABER HACER (Habilidades)

- Aplica con dominio los instrumentos de valoración, plan de intervención, análisis de actividad, club de revistas, estudios de caso, evoluciones, análisis estadístico y estrategia terapéutica.
- Muestra liderazgo en la realización de actividades grupales aplicadas a la población
- Muestra habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento para la ejecución de las actividades de promoción y prevención
- Muestra habilidad para interactuar con el docente, compañeras de trabajo, guardias, administrativos e internos.

UNIDAD 1(Temas de la unidad. Copie y pegue las casillas de acuerdo al número de unidades)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p style="text-align: center;">UNIDAD I INDUCCION GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inducción por parte de la directora y coordinadora de practicas • Distribución de estudiantes y docentes supervisores a escenarios de práctica. • Presentación del plan de trabajo • Socialización del plan de trabajo • Conocimiento de la institución y directivos • Conocimiento de la población • Apropiación del espacio físico. 	2	4
<p style="text-align: center;">UNIDAD II EVALUACION DEL CONTEXTO DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos generales • Resumen de la historia (familiar, escolar, laboral, clínica y judicial). • Roles ocupacionales • Etapas críticas del desarrollo • Definición del problema • Disfunción potencial del 	2	4

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	291 de 4

desempeño • Áreas indicadas a evaluar.		
<p style="text-align: center;">UNIDAD III</p> <p style="text-align: center;">VALORACION DE USUARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instructivo OPHI • Entrevista semiestructurada • Rutinas diarias • Roles ocupacionales • Elección de actividad ocupación • Eventos críticos de la vida • Ambientes de comportamiento ocupacional • REGISTRO DE DATOS • Escala de identidad ocupacional • Escala de competencia ocupacional • Escala de ambientes de comportamiento ocupacional • REGISTRO DE NARRACION DE HISTORIA DE VIDA • Grafica • Narración descriptiva • Modelo Kawa • Acis • Medida Canadiense • LISTADO DE ROLES • LISTADO DE INTERESES 	2	2
<p style="text-align: center;">UNIDAD IV</p> <p style="text-align: center;">PLANES DE TRATAMIENTO Y ANALISIS DE ACTIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto ocupacional • Objetivos generales y específicos • Metas corto, mediano y largo plazo • Medios de intervención • Modalidad de intervención • Enfoques <p>ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de la actividad • Objetivo General • Objetivos Específicos • Motivación • Materiales y herramientas • Tareas 	2	2

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	292 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones • Pasos • Ambiente terapéutico • Relación Terapéutica • Proceso enseñanza aprendizaje • Actividad Terapéutica • Sustentación por enfoques • Resultados 		
<p style="text-align: center;">UNIDAD V CLUB DE REVISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema • Objetivos • Justificación • Síntesis de la revisión del tema • Abstrac • Referencias bibliográficas • Abordaje desde T.O • Importancia del quehacer del T.O • Socialización • Entrega de informe 	1	4
<p style="text-align: center;">UNIDAD VI CASOS CLINICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos generales • Resumen de la historia clínica y anamnesis • Historia ocupacional • Instrumentos aplicados y resultado • Concepto • Pronostico • Plan de tratamiento • Objetivos y metas • Sustentación por enfoques • Discusión equipo interdisciplinario 	1	4
<p style="text-align: center;">UNIDAD VII ARTICULOS</p> <p>Revisión bibliográfica de artículos en ingles</p>	1	1
<p style="text-align: center;">UNIDAD VIII ESTRATEGIA TERAPEUTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de la propuesta • Introducción • Marco contextual • Descripción del proyecto • Justificación 	2	4

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	293 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Plan de objetivos • Marco teórico • Población • Informe estadístico • Resultados 		
UNIDAD IX EXAMEN ESCRITO <ul style="list-style-type: none"> • Post- test • Entrega de notas 	1	1

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de inducción • Caracterización de los grupos de trabajo • Evaluación del contexto del desempeño ocupacional • Valoración a través de la aplicación del instrumento OPHI II, listado de interés y frases incompletas. • Diseño y ejecución del plan de intervención • Actividades de promoción y prevención • Club de revista • Estudios de caso • Funciones administrativa
--

SISTEMA DE EVALUACION

<p>De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo N° 109 del 12 de noviembre de 2003, por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo N° 129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no solo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas de los estudiantes frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje así como de las condiciones en que este se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza aprendizaje en la universidad se practicarán los siguientes procesos. La forma de evaluación de las prácticas se basa en criterio cuantitativo y cualitativo.</p> <p>Criterios cualitativos: se evaluarán en los estudiantes, las habilidades su introyección</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	294 de 4

del rol Terapéutico y conocimiento propio del quehacer del terapeuta ocupacional
 Criterios cuantitativos Muy bueno: 4.6 – 5.0 Bueno: 3.6 – 4.4 Regular 3.5 – 2.5 Deficiente 2.5 – 1.0

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Terapia ocupacional, WILLARD SPACKMAN, GARY KIELHOFNER 8 EDICION, EDITORIAL PANAMERICANA

Terapia ocupacional, WILLARD SPACKMAN, GARY KIELHOFNER 12 EDICION, EDITORIAL PANAMERICANA

Terapia ocupacional, SIN FRONTERAS, FRANCK KOMBERG EDITORIAL PANAMERICANA

Terapia Ocupacional, MODELO DE LA OCUPACION HUMANA TEORIA Y PRACTICA GARY KIELHOFNER 4 EDICION, EDITORIAL PANAMERICANA

Terapia ocupacional, PSICOSOCIAL, LILIANA PAGAZZINI, 1 EDICION, EDITORIAL POLEMOS S.A ARGENTINA.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://www.bebesymas.com/desarrollo/como-se-detectan-retrasos>

[-en-el-desarrollo-psicomotor-de-los-ninos-ix-signos-de-alerta](http://www.bebesymas.com/desarrollo/como-se-detectan-retrasos-en-el-desarrollo-psicomotor-de-los-ninos-ix-signos-de-alerta)

http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER

[/Retraso psicomotor evaluacion manejo.pdf](http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER/Retraso_psicomotor_evaluacion_manejo.pdf)

<http://www.arcesw.com/dpm.htm>

<http://www.slideshare.net/mavaria/desarrollompsicomotor-conceptos-basicos-presentation>

<http://www.fonoaudiologapv.blogspot.com/>

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion/psicomotricidad.pdf>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	295 de 4

SEXTO SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	296 de 4

FACULTAD: Salud

DEPARTAMENTO DE: Terapia Ocupacional

ASIGNATURA:	CUIDADO DE TERAPIA OCUPACIONAL EN EL INFANTE	CODIGO:	177207
AREA:			
REQUISITOS:	177220	CORREQUISITO:	
CREDITOS:	3	TIPO DE ASIGNATURA:	Teórico-Practica

JUSTIFICACION

Los primeros años de vida en un niño corresponde a una etapa que presenta características donde desarrollara habilidades y destrezas a nivel físico, social, cognitivo y motor siendo parte de la maduración y crecimiento del Sistema Nervioso Central. Sin embargo todas estas adquisiciones de habilidades y destrezas requieren de un entorno y espacio saludable y rico en experiencias significativas para el infante. Por lo tanto los futuros Profesionales en Terapia Ocupacional tienen la gran responsabilidad de generar un adecuado desempeño en la actividades la vida diaria, actividades lúdicas, escolares, en el ámbito familiar y comunitario donde el rol mas importante en esta área es desarrollar competencias para identificar y ejecutar planes de acción de mejora y prevención de las diferentes las necesidades de la población infantil

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en el Terapeuta Ocupacional en Formación la capacidad de evaluar e intervenir en las alteraciones sensitivo-motores, perceptivas, cognitivos, afectivos y conductuales de la población infantil.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	297 de 4

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar al estudiante herramientas de análisis para una adecuada comprensión e intervención en paciente pediátrico
- Familiarizar al estudiante con protocolos de intervención, manejo de patologías presentes en el infante y proceso terapéutico con dicha población
- Reforzar en los estudiantes la importancia e influencia de los contextos del desempeño ocupacional, dentro del proceso de evaluación e intervención con paciente pediátrico.
- Utilizar herramientas y medios de intervención que propicie la participación del paciente pediátrico dentro de las actividades planteadas.
- Identificar descripción, síntomas, secuelas, evolución de las diversas patologías que se presenten o no durante el proceso de formación, estableciendo a partir de los procesos de evaluación y/o valoración, el compromiso en las áreas, componentes y contextos del desempeño ocupacional, convirtiéndose estas en las bases fundamentales para establecer una intervención asertiva.

COMPETENCIAS

SABER-CONOCER

- Utilizar la terminología terapéutica indicada para cada proceso de evaluación e intervención con diferentes patologías.
- Identificar las necesidades de la población a partir de un razonamiento y abordaje clínico con los pacientes pediátricos.
- Plantear y demostrar conocimiento en conceptos, medios de intervención propios del terapeuta ocupacional en formación en el área de pediatría.
- Identificar y solucionar problemas del usuario utilizando los medios terapéuticos de Terapia Ocupacional que permitan al paciente un proceso de rehabilitación asertivo y al estudiante adquirir la autonomía en un abordaje terapéutico.

SABER-SER

- Actuar con profesionalismo cumpliendo con los principios éticos de Terapia Ocupacional.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	298 de 4

-Desarrollar su posición frente a la opción de vida y evalúa creativamente los retos, compromisos y oportunidades a los que se enfrenta.

- Participar activamente dentro del proceso de valoración con el paciente pediátrico utilizando estrategias innovadoras que promuevan la participación del mismo dentro del proceso.

- Cumplir a tiempo con las actividades y tareas asignadas propias de la asignatura y cubriendo con las necesidades de los pacientes.

- Determinar la intervención terapéutica a partir de las necesidades individuales del paciente, favoreciendo su desarrollo integral.

SABER-HACER


- Evaluar la calidad del tratamiento proporcionando al usuario de la institución la satisfacción, abordaje de la demanda, desempeño funcional, integración y adaptabilidad social cumpliendo con los estándares y criterios propuesto por las entidades de intervención y regulación del quehacer profesional.

-Elaborar con compromiso, determinación y conocimiento informes escritos (valoraciones, planes de tratamientos, análisis de intervención, protocolos, evoluciones, estudios de caso, y estrategia terapéutica, con cumplimiento y utilizando el conocimiento y la terminología en forma coherente y asertiva.


- Identificar de forma adecuada los materiales y herramientas para establecer una intervención terapéutica con el paciente y durante el desarrollo de su práctica formativa.

UNIDADES DE CUIDADO DE TERAPIA OCUPACIONAL EN EL INFANTE


CONTENIDO		
TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD 1 GENERALIDADES Y DESARROLLO INFANTE		
- Concepto de Pediatría, Pediatría social y Pediatría del desarrollo. Importancia de la pediatría en la formación del Terapeuta ocupacional	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	299 de 4

- Atención integral al niño. Niveles de prevención: prevención primaria, secundaria y terciaria.	8	16
- Estado actual de la familia en Colombia. Legislación de protección a la infancia. Los derechos del niño.	8	16
- Marginación social e infancia.	8	16
- El niño Maltratado.	8	16
- Abusos Sexuales	8	16
- Maduración neurológica del Recién	8	16
- Nacido y Lactante.	8	16
- Exploración neurológica y desarrollo psicomotor.	8	16
- Exploración neurológica y desarrollo psicomotor del niño Preescolar y Escolar.	8	16
- El adolescente: características y desarrollo. Drogadicción, violencia y sectas.	8	16
UNIDAD DOS DISCAPACIDADES EN EL DESARROLLO		
- Retraso psicomotor en el niño. Factores etiológicos. Test de evaluación del desarrollo psicomotor en el lactante, preescolar y escolar.	8	16
- Problemas del aprendizaje. Cuadros más frecuentes que los ocasionan: síndrome de Down. Síndrome de Turner, síndrome de X frágil, síndrome de Rett, síndrome de Angelman, síndrome de Prader-Willi.	8	16
- Trastorno por déficit de atención e hiperquinesia. Escalas de evaluación.	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	300 de 4

Intervención terapéutica.		
- Trastornos profundos del desarrollo: psicosis, autismo, casos límite	8	16
- Trastornos de la conducta: alimentación (anorexia, bulimia,), el sueño y su patología y control de esfínteres (enuresis, ecopresis).	8	16
- Problemas auditivos: hipoacusias y sordera neurosensorial.	8	16
UNIDAD 3: DISCAPACIDADES EN EL INFANTE		
-prematuridad, crecimiento intrauterino retardado, sufrimiento fetal agudo, infecciones, hemorragia cerebral. Repercusión en el desarrollo del niño.	8	16
-La parálisis cerebral infantil. Enfermedad motriz cerebral: factores etiológicos; clasificación clásica morfológica y topográfica. Clasificación funcional, Diagnostico, evaluación, intervención terapéutica.	8	16
- Defectos del tubo neural: Mielo meningocele, meningocele	8	16
-Alteraciones del sistema nervioso periférico: dúchenme Erb y parálisis de klumple.	8	16
-Enfermedades neuromusculares: entidades más significativas: Atrofias espinales, neuropatías, miastenia, enfermedad de Duchenne.	8	16
-Patología osteoarticular: artritis crónica juvenil.	8	16
-El niño con enfermedad crónica (diabetes, cáncer, fibrosis Quística, etc.). Importancia de la terapia ocupacional en	8	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	301 de 4

el tratamiento.		
UNIDAD CUATRO: ACTIVIDADES TEORICO-PRACTICO		
- Confección de la historia clínica pediátrica en terapia ocupacional Valoración neurológica.	8	16
- Criterios de normalidad. Reconocimiento de los signos de alerta de alteración neurológica y del desarrollo psicomotor.	8	16
- Tratamiento de atención temprana en diferentes patologías.	8	16
- Valoración de niños con patología neurológica, estableciendo el grado de funcionalidad	8	16
- Práctica entre los alumnos de las maniobras de relajación y control de la postura, imprescindibles para la intervención de terapia ocupacional.	8	16

METODOLOGIA

La asignatura se llevará a cabo mediante el desarrollo de clases magistrales, manejo de exposiciones, conferencias, consultas en la web, talleres prácticos con manejo de paciente, diseño de protocolos de evaluación y aplicación del mismo, elaboración de material pedagógico utilizable en la evaluación del paciente del sector educativo.

La metodología a utilizar dentro de la asignatura será a través de clases magistrales, exposiciones, talleres teórico-prácticos, consultas, ayudas audiovisuales – Videos, fotografías, receso de preguntas - aclaración de inquietudes, trabajos en grupos.

SISTEMA DE EVALUACION



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	302 de 4

La evaluación de las prácticas se ha adaptado dentro de la concepción de la **Evaluación por Procesos**, con el fin de cumplir con las funciones de diagnóstico, motivación y orientación , referidas a los objetivos, las estrategias y los alumnos, permitiendo la clarificación de sus problemas, el reconocimiento de los obstáculos más importantes, y el hacer más sólido y eficaz el proceso educativo.⁶

La evaluación por procesos se desarrolla en tres dimensiones: La dimensión práctica, la valorativa y la teórica, que encierra los procesos de desempeño, de desarrollo de aptitudes y el rendimiento:

- **Dimensión Práctica:** Da importancia a la acción, ejecución o realización del sujeto, determina lo que el estudiante hace o ejecuta.
- **Dimensión valorativa:** Se relaciona con los niveles de aceptación o rechazo, de motivación de lo que el estudiante aprende, jugando un papel importante la sicoafectividad.
- **Dimensión Teórica:** Hace referencia a la construcción del conocimiento, la conceptualización, verbalización, dominio teórico de un aprendizaje. Esta dimensión fundamenta al estudiante para que aprenda a construir teorías y conocimientos a través de su propia experiencia.

En estas dimensiones se administran integralmente los procesos de desempeño, actitudes y de rendimiento, acordes con el nivel de los estudiantes que participan en el proceso y con las características propias de cada curso.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://estimulaciontemprana.fullblog.com.ar>

(<http://www.fundacionbertinosborne.com/>)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	303 de 4

BIBLIOGRAFIA BASICA


Willard & Spackman, ***Terapia Ocupacional***. Editorial Panamericana, 11va Edición. 2011.

Polonia López, Begoña, ***Terapia Ocupacional en la Infancia***. Editorial Panamericana, 2008

Alberto Alcocer, ***Terapia Ocupacional Aplicada al daño cerebral adquirido***, 2010.

Willard & Spackman, ***Terapia Ocupacional***. Editorial Panamericana, 10 Edición. 2010

NEURODESARROLLO NEONATAL INFANTIL; R.CHAVEZ TORRES, TERAPIA OCUPACIONAL EN LA INFANCIA TEORIA Y PRACTICA; LOPEZ POLONIO, TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRIA; MULLIGAN, LA INTEGRACION SENSORIAL Y EL NIÑO; AYRES JEAN, ACTIVIDAD POSTURAL REFLEJA ANORMAL CAUSADA POR LESIONES CEREBRALES BOBATH, T. MARCELO, TRATAMIENTO DE LA PARÁLISIS CEREBRAL Y DEL RETRASO MOTOR (NUEVA EDICIÓN 5); LEVITT SOPHIE.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	304 de 4

FACULTAD: **SALUD**

PROGRAMA: **TERAPIA OCUPACIONAL**

DEPARTAMENTO DE: **TERAPIA OCUPACIONAL**

CURSO:	ORTOPEDIA Y ÓRTESIS	CÓDIGO:	177217
ÁREA:	ESPECIFICA		
REQUISITOS:	R - 177203 R - 177204 R - 177224 R - 177227	CORREQUISITO:	
CRÉDITOS:	3	TIPO DE CURSO:	TEORICO PRÁCTICA

JUSTIFICACIÓN

La ortopedia es una rama especializada de la medicina que tiene como objeto la prevención y/o corrección de las deformidades del cuerpo humano mediante la aplicación de ortesis y prótesis, su fin directo es la mejora de la salud e indirecto, la promoción de la calidad de vida del paciente. De acuerdo con la legislación vigente las ortesis y las prótesis quedan enmarcadas dentro del grupo de los productos sanitarios que se utilizan tanto en la atención primaria y especializada. Las tecnologías de asistencia constituyen una herramienta para la rehabilitación integral de la persona en situación de discapacidad y su fin último estaría encaminado a incrementar los niveles de autonomía personal, participación social y de integración a las actividades propias de la dinámica social con el fin de mejorar la calidad de vida del usuario.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar al estudiante de Terapia Ocupacional en las bases biomecánicas, patológicas y fisiológicas de las adaptaciones del ser humano determinada por agentes intrínsecos o extrínsecos.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	305 de 4

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer conceptos básicos de anatomo-fisiología del aparato locomotor, ortopedia y ortesis.
- Identificar las diversas patologías que alteran el normal desempeño del ser humano.
- Reconocer la importancia de la ortopedia y la diversidad de ortesis para un adecuado proceso medico rehabilitativo.
- Determinar los protocolos de manejo de las ortesis de acuerdo a la finalidad de las mismas.
- Diseñar y adaptar ortesis según necesidades del paciente que permitan contar sus limitaciones.
- Asumir la responsabilidad de desarrollar trabajo en equipo multidisciplinario, para el diseño y elaboración de dispositivos de bajo complejidad, mediante el uso de los recursos disponibles.
- Favorecer el conocimiento de la discapacidad y las ayudas técnicas en la sociedad manteniendo una actitud que le permita continuar con una formación científica durante su vida profesional.

COMPETENCIAS


- Identifica la importancia de la ortopedia y la diversidad de órtesis para el aparato locomotor
- Interacción entre forma, estructura biológica y función de los elementos que constituyen el cuerpo humano en especial el sistema neuromusculo-esquelético
- Conocimiento de las lesiones ortopédicas con relación a la ocupación humana en las distintas etapas de la vida.
- Análisis y concepto ocupacional en las alteraciones que se presentan a nivel del aparato locomotor.
- Entrenamiento de actividades de la vida diaria, utilizando el potencial de las personas con discapacidad.
- Manejo las ocupaciones del usuario como medio de valoración en el diseño de aparatos ortopédicos en terapia ocupacional.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	306 de 4

- Manejo de la técnica de entrevista clínica para establecer contacto con el paciente y su familia
- Diseño y adaptación de órtesis según las necesidades de los pacientes.
- Optimizar el uso de los diferentes recursos y medios para la elaboración de órtesis.
- Diseño de moldes y protocolos de manejo de órtesis de línea blanda.
- Capacidad para diseñar y elaborar ayudas técnicas de baja complejidad para A.B.C según patología del paciente.

UNIDAD 1: CONCEPTOS BASICOS DE ANATOMOFISIOLOGIA DEL APARATO LOCOMOTOR, ORTOPEDIA Y ÓRTESIS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p style="text-align: center;">UNIDAD I. CONCEPTOS BASICOS DE ANATOMOFISIOLOGIA DEL APARATO LOCOMOTOR, ORTOPEDIA Y ÓRTESIS</p> <p>Modulo 1. La marcha, patologías y órtesis, ayudas para la marcha</p> <p>Modulo 2. Columna vertebral, fisiopatología y órtesis.</p> <p>Modulo 3. Fisiopatología de las grandes y pequeñas articulaciones, tratamiento ortopédico y órtesis.</p> <p>Modulo 4. Órtesis de esguinces, fracturas y luxaciones del aparato locomotor.</p> <p>Modulo 5. Parálisis nerviosas de extremidades, tratamiento ortopédico y órtesis</p> <p>Modulo 6. Displasia y luxación congénita de cadera, tratamiento ortopédico y órtesis</p> <p>Modulo 7. Pie fisiopatología y órtesis.</p> <p>Modulo 8. Amputaciones, rehabilitación del amputado y órtesis.</p> <p>Modulo 9. Secuelas de las enfermedades del SNC, tratamiento ortopédico y órtesis</p> <p>Modulo 10. Fisiopatología de afecciones de la</p>		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	307 de 4

medula, tratamiento ortopédico y órtesis		
--	--	--

UNIDAD:2		
NOMBRE DE LA UNIDAD: ÓRTESIS EN LINEA BLANDA		
TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Modulo 1. Elaboración de protocolos de manejo de órtesis para la marcha, miembros superiores e inferiores y columna vertebral Modulo 2. Diseño de ortesis en línea blanda.	16	32

UNIDAD 3: AYUDAS TECNICAS DE BAJA COMPLEJIDAD PARA A.B.C

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Modulo 1. Diseño y elaboración de ayudas técnicas de baja complejidad para ABC según patología del paciente Modulo 2. Diseño de portafolio de servicio en ortopedia.	8	16

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La asignatura se llevará a cabo mediante el desarrollo de clases magistrales, manejo de exposiciones, conferencias, consultas en la web, talleres prácticos con manejo de paciente extra e intra- institucional, estudios de casos, realización de adaptaciones en el hogar del paciente y diseño de aditamentos.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	308 de 4

Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.


La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado. **Evaluaciones Parciales:** son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. **Evaluación Final:** es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

BIBLIOGRAFIA BASICA

LUZ HELENA LUGOAGUDELO, FABIO SALINAS DURAN, RICARDO RESTREPO ARBELAEZ, **REHABILITACION EN SALUD**, COLOMBIA, EDITORIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 2008

AUDE QUESNOT, JEAN-CLAUDE CHANUSSOT, **RAHABILITACION DE MIEMBRO SUPERIOR**, EDITORIAL PANAMERICANA, MADRID ESPAÑA, 2010

A. DELGADO MARTINEZ, **CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA**, PANAMERICANA, MADRID ESPAÑA, 2010


	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	309 de 4

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

REHABILITACION DE LAS MANOS CON ARTRITIS Y ARTROSIS EN TERAPIA OCUPACIONAL, ALICIA CHAPINAL JIMENEZ, SINDROME DOLOROSOS DE LA MANO, RENE CAILLEIT; TRATAMIENTO DE LA PARALISIS CEREBRAL Y EL RETRASO MOTOR; SOPHIE LEVITT

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

- www.psicodiagnosis.es
- www.apsique.com
- www.biopsicologia.net/fichas/page2420.html
- www.terapiaocupacional.com/articulos/educacion_terapia_ocupacional_navarra_06.pdf

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	310 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO	:	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	<input type="text"/>
ÁREA:	<input type="text"/>			
REQUISITOS:		177202	CORREQUISITO:	<input type="text"/>
CRÉDITOS:		2	TIPO DE CURSO:	<input type="text"/>

JUSTIFICACIÓN

Seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

La seguridad y salud en el trabajo hace parte de la historia basada en la prevención de los riesgos laborales además tomado de un eje importante como es la seguridad social, su desarrollo va paralelo a unas disciplinas básicas como Higiene Industrial, seguridad industrial, medicina del trabajo, medicina preventiva que comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores, la Seguridad Industrial que Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y el control de las causas de los accidentes de trabajo y la Medicina del Trabajo que es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo con sus condiciones sicobiológicas.

El profesional de terapia ocupacional juega un papel importante en este reconocimiento de la relación persona-ambiente-trabajo, donde se identifica como un gestor de programas de promoción y prevención de la salud del trabajador, estableciendo estrategias de orientación profesional y participación en acciones hacia el bienestar ocupacional del trabajador, lo cual da una dimensión integral de las áreas del ejercicio profesional, medicina preventiva o del trabajo, higiene y seguridad industrial, colocando a prueba hoy en día la eficacia y eficiencia en el diseño y manejo de acciones de información, educación y comunicación. Teniendo en cuenta el impacto de las acciones orientadas a la ejecución de programas de salud ocupacional

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	311 de 4

en empresas tanto publicas como privadas y de diferentes actividades económicas, se requiere la participación de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales del área de la salud como fonoaudiología abordando la problemática actual de la población trabajadora con relación a la exposición de factores de riesgo, generando herramientas en los futuros profesionales hacia la aplicación de estudios de medición, comparando hallazgos obtenidos, con niveles de decibeles permisibles soportados por el oído humano y cómo influyen el habla dentro de los proceso de la comunicación en el entorno laboral de una empresa a causa de la exposición al factor de riesgo físico específicamente por el ruido. De igual forma el fisioterapeuta encamina su intervención hacia la prevención de posibles molestias osteomusculares de columna vertebral, síndromes por sobreusos, autocuidado de columna vertebral e higiene postural ejecutando acciones hacia la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

OBJETIVO GENERAL

Brindar al estudiante de Terapia ocupacional, Fonoaudiología y Fisioterapia bases teóricas en cuanto a normativa, conceptualización a través de clases magistrales, talleres , socialización de conceptos generales de seguridad y salud en el trabajo orientados a la fundamentación, legislación laboral vigente, subprogramas de medicina preventiva del trabajo, higiene y seguridad industrial promoviendo el desarrollo de estrategias de los futuros profesionales hacia la prevención de accidentes de trabajo- enfermedad laboral , promover el bienestar ocupacional de los trabajadores, estilo de vida saludable, condiciones de salud y trabajo

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer teoría básica de la seguridad y salud en el trabajo
- Conocer los antecedentes históricos de la seguridad y salud en el trabajo a nivel internacional, nacional y regional.
- Propiciar los conocimientos legales y conceptuales de la seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar al aprendizaje del diseño de diagnósticos en sst.
- Describir las áreas de la seguridad y salud en el trabajo donde el profesional en formación de los programas de Terapia Ocupacional, fonoaudiología y Fisioterapia puede ejercer su profesión aplicando conocimientos i diseñando estrategias de promoción y prevención acordes a las necesidades identificadas de la población.

COMPETENCIAS

- Reconocer la historia en seguridad y salud en el trabajo
- Conocer conceptos básicos en seguridad y salud en el trabajo.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	312 de 4

- Reconocer los factores de riesgos presentar en el trabajo presentes en el ambiente laboral retomándolos por puestos de trabajo y priorizando las necesidades de la población.
- Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad favoreciendo la eficacia y eficiencia del trabajador en el desempeño ocupacional.
- Reconocer los sistemas integrados para la gestión de la calidad en las empresas.
- Aplicar Norma GTC 45 en empresas que requieran ejecutar acciones contribuyendo en la elaboración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y Diagnostico de Condiciones de Trabajo.
- Conocer los tipos de exámenes ocupacionales establecidas por la legislación colombiana.
- Conocer sobre diseño de diagnósticos en seguridad y salud en el trabajo

UNIDAD 1 GENERALIDADES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>Introducción a la seguridad y salud en el trabajo(conceptos – historia)</p> <p>Cambios de importancia desde la perspectiva de la ley 1562 del 11 julio del 2012 y resolución 1072</p> <p>Conceptos sobre salud, enfermedad, trabajo</p> <p>Responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Historia sistema de seguridad social y la ley 100</p> <p>El trabajo y sus componentes</p> <p>Seguridad industrial, medicina preventiva, higiene industrial.</p> <p>Factores de riesgo en el trabajo.</p>	4	12

UNIDAD II FUNDAMENTACION EN LEGISLACIÓN LABORAL

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	313 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Decisión 584 Sustitución de la Decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo Código sustantivo del trabajo Marco legal de seguridad y salud en el trabajo través de la historia en el ámbito nacional e Internacional	4	12

UNIDAD III MARCO LEGAL EN SALUD OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Sistema de riesgos laborales desde el decreto 1295, ley776, ley 1562. Copasst desde la resolución numero 2013 junio 6 de 1986y sus actualizaciones Comité de convivencia laboral desde la resolución 652 del 2012 y sus actualizaciones Código sanitario desde la ley 9 1979 Sistemas de vigilancia en seguridad y salud en el trabajo. Circular unificada en Salud Ocupacional 2004 investigación de incidentes y accidentes de trabajo según resolución 1401 del 207	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	314 de 4

<p>riesgo psicosocial desde la resolución 2646 del 2008</p> <p>tabla de enfermedades profesionales desde el decreto 1477</p>	
--	--

UNIDAD IV DISEÑO Y ESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>Estructura sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Estándares mínimos del sistema del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Diagnóstico: Diagnostico de Condiciones de Salud, Perfil sociodemográfico, Intervención ,evaluación</p>	4	8

UNIDAD V MEDICINA DEL TRABAJO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<p>Concepto, historia medicina del trabajo</p> <p>Niveles preventivos en SST</p> <p>Historia natural de la enfermedad.</p> <p>Concepto de enfermedad laboral y común.</p> <p>guías de atención integral de salud</p>	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	315 de 4

ocupacional HNIR, NEUMO, DME MMSS, HD, DLI-ED Examen ocupacional de ingreso, periódico, retiro.		
--	--	--

UNIDAD VI SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

Definición de seguridad e higiene industrial Generales y Clasificación de Factores de Riesgo de acuerdo a la GTC 45 Metodología ram Sistemas integrados: iso 9001 iso14001 ohsas 18001 plan de emergencia, plan de emergencia hospitalario Clasificación de productos químicos según la norma NFPA 704 Clasificación de productos químicos según naciones unidas	2	4
---	---	---

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La metodología a utilizar dentro de la asignatura será a través de clases magistrales, exposiciones, talleres teórico-prácticos, consultas, ayudas audiovisuales – Videos,

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	316 de 4

fotografías, receso de preguntas - aclaración de inquietudes, trabajos en grupos,

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicarán los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Legislación en Salud Ocupacional. Ayala, Carlos Luis. -GTC 45 -Consejo Colombiano de Seguridad -Estrada, Jairo; Puerta, Jorge. Panorama de Factores de Riesgo. Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública. Medellín,1994. M-3453

Mejora de la salud y la seguridad en el trabajo. Geoff A. Taylor, Kellie Easter, Roy Hegney – 2006

Psicología del trabajo: Un entorno de factores psicosociales. Jesús Felipe Uribe Prado- 2016

Seguridad y salud en el trabajo: Conceptos básicos. Fernando Henao Robledo, Ecoe

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	317 de 4

Ediciones.2016.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURS

<http://presentacionesriesgo.blogspot.com/>
www.minproteccionsocial.gov.co www.fondoriesgosprofesionales.gov.co
<http://presentacioneslegislacion.blogspot.com/>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	318 de 4

FACULTAD: **SALUD**

PROGRAMA: **TERAPIA OCUPACIONAL**

DEPARTAMENTO DE: **TERAPIA OCUPACIONAL**

CURSO :	Seminario de Función y Disfunción	CÓDIGO:	177223
ÁREA:	Terapia Ocupacional		
REQUISITOS:	R - 177211 R - 177218 R - 177227 R - 177220	CORREQUISITO:	C - 177226
CRÉDITOS:	2	TIPO DE CURSO:	PRÁCTICA

JUSTIFICACIÓN

La práctica de la Terapia Ocupacional, así como su aplicación y utilidad en individuos que presentan disfunciones físicas, es un campo amplio, el cual ha sido desarrollado e investigado en esta disciplina.

Para lo cual es necesario la identificación de los problemas o déficit, limitaciones y necesidades, adecuada planificación del tratamiento y el análisis de la evolución, y los resultados en lo cual se enmarca el papel de Terapia Ocupacional, desde el área clínica y su abordaje.

En esta área es importante el trinomio existente entre el usuario, entorno y la actividad, haciendo incapié en la influencia que la disfunción física puede tener sobre la actividad.

En la evaluación y planificación del tratamiento de las disfunciones, es importante identificar los factores del usuario, contextos, entornos; además de la identificación de enfoques, planeamiento de objetivos, graduación de actividades terapéuticas para la participación en diferentes ocupaciones, áreas de ocupación, características del cliente, destrezas de ejecución, patrones de ejecución, contextos y entornos, demandas de la actividad.

Todo lo anterior integra un proceso terapéutico continuo el cual debe conjugar la objetividad científica, el conocimiento y la comprensión de la naturaleza ocupacional del individuo, la creatividad y el ambiente terapéutico adecuado durante la intervención.

OBJETIVO GENERAL

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	319 de 4

Promover en el estudiante la capacidad de valorar, evaluar e intervenir en procesos de disfunción física de acuerdo a las competencias y el rol del Terapeuta Ocupacional a partir de fundamentos conceptuales, teóricos, prácticos y aspectos clínicos que profundicen la intervención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Describir los propósitos en el proceso evaluación de Terapia Ocupacional
- ✓ Identificar la importancia de la valoración de las destrezas de ejecución, áreas de ocupación, teniendo en cuenta el dominio y proceso de la Terapia Ocupacional.
- ✓ Desarrollar evaluación práctica identificando disfunciones físicas que limiten y restrinjan la participación social.
- ✓ Seleccionar y enfocar el proceso de evaluación y tratamiento, teniendo en cuenta factores personales, habilidades de desempeño ocupacional, contextos y entornos.
- ✓ Diseñar dispositivos de baja complejidad, eliminación de barreras arquitectónicas, plan de atención básica, encaminados al beneficio del usuario.

COMPETENCIAS

SABER-CONOCER

- ✓ Identifica conceptos básicos de Terapia Ocupacional en área de disfunción física.
- ✓ Identifica los aspectos generales que valora, evalúa e identifica un Terapeuta Ocupacional en relación a destrezas de ejecución y áreas del desempeño.
- ✓ Analiza datos a partir de razonamiento clínico.
- ✓ Evalúa de forma integral al usuario a partir de componentes y áreas de la ocupación y dominios del entorno.

SABER-SER

- ✓ Identifica y reconocer que la valoración, evaluación es un componente esencial en el proceso de Terapia Ocupacional.
- ✓ Determina la intervención terapéutica a partir de las necesidades individuales del usuario, favoreciendo su desarrollo integral y desempeño en la comunidad.
- ✓ Propiciar escenarios de reflexión y autocrítica, que le permitan tomar posición y decisiones frente a su opción de intervención, tratamiento permitiéndole contrarrestar las falencias y dificultades presentes en el usuario.
- ✓ Establece mecanismos y herramientas de intervención oportuna para un abordaje integral en el desempeño ocupacional del usuario.
- ✓ Prioriza las necesidades individuales del usuario para establecer estrategias, métodos de intervención.
- ✓ Asume responsabilidades en el momento de practicar con el usuario maniobras de evaluación.
- ✓ Comprende la importancia e influencia que tiene sobre el desempeño ocupacional, el contexto físico, emocional y sociocultural en que se desenvuelve

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	320 de 4

<p>la persona en situación de discapacidad.</p> <p>SABER-HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad para Interpretar y documentar de una manera planificada el estado de función-disfunción para ejecutar áreas de ocupación. ✓ Realizar material para valoraciones específicas en Terapia Ocupacional ✓ Identifica los factores más importantes de las diferentes valoraciones e instrumentos y protocolos en Terapia Ocupacional. ✓ Valorar cada uno de los componentes y áreas del Desempeño Ocupacional según la patología del usuario y el diagnóstico médico. ✓ Se apropia del dominio y practica de la terapia ocupacional en el campo de la función y disfunción física.
--

UNIDAD 1(Temas de la unidad. Copie y pegue las casillas de acuerdo al número de unidades)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I		
Evaluación neuromuscular (evaluación refleja en paciente adulto, fuerza, amplitud, resistencia, tono muscular)	3	18
Evaluación sensibilidad, Evaluación percepción	3	18
Evaluación cognición, Evaluación contextos	3	18
UNIDAD II ESTRUCTURACION DE CONCEPTO Y PRONOSTICO OCUPACIONAL		
Revisión bibliografía de concepto ocupacional	3	18
Razonamiento diagnóstico, Recolección de pruebas, generación de hipótesis, interpretación de pruebas y datos, conclusión diagnóstica		
Revisión bibliográfica de pronóstico ocupacional	3	18
Pronóstico/resultados, conclusiones	3	18
UNIDAD III PLANTEAMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCION		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	321 de 4

Evaluación terapéutica practica (Usuario asignado)	3	18
Estructuración de concepto y pronostico ocupacional	3	18
Elaboración del plan de intervención (objetivos, metas, medios de intervención, sustentación por enfoques, recomendaciones)	3	18
Eliminación de barreras arquitectónicas	3	18
UNIDAD IV INTERVENCION PRACTICA		
Diseño y aplicación de análisis de actividad	3	18
Seguimiento y control de barreras arquitectónicas	3	18
Elaboración de notas de intervención	3	18
Plan de atención básica secundaria	3	18
Presentación estudio de caso	3	18

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

El presente curso es de tipo teórico-práctico, desde una perspectiva teórica en la cual se tendrán en cuenta estrategias de enseñanza tales como clases magistrales, seminarios alemanes, estudios de caso, revisión bibliográfica, mesas redondas. A partir de la parte práctica se tendrá en cuenta la evaluación en escenarios prácticos y directos con usuarios, además de la intervención a nivel del entorno familiar del usuario. Dentro de la práctica se diseñarán dispositivos de baja complejidad fundamentales para la participación de los usuarios en ocupaciones significativas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- FOSTER, Mary. SYBIL, Johnson. TURNER, Annie. Terapia Ocupacional y disfunción física. 5ª Edición. España: el Sevier Science, 2003. P. 666
- Willard & Spackman. Terapia Ocupacional. Crepeau, Elizabeth. Cohn, Ellen. Shell, Barbara. Editorial Médica Panamericana. 10 edición. 2003.
- Willard And Spackman. Crepeau, Elizabeth. Cohn, Ellen. Shell, Barbara. Editorial Médica Panamericana. 11 edición.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	322 de 4


- Marco de Trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional. Dominio y Proceso 2 Edicion.
- Begoña, Polonio Lopez. Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Teoria y Practica 2 Edicion
 - Begoña, Polonio Lopez. (2003). Terapia Ocupacional en Discapacitados físicos: Teoría y Practica.
- Annie, Turner, Mag Foster, Sybil E. Johnson. Terapia Ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica
- Willard and Spackman. Willard and Spackman. Terapia Ocupacional 11 Edicion

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Begoña, Polonio Lopez, Pilar Duarte Molina, Blanca Noya Arnaiz. Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional
- Willard and Spackman. Terapia Ocupacional 8 Edicion

DIRECCIONES ELECTRONICAS

- En línea. Dispñible en: http://www.terapiaocupacional.com/Noticias/TO_Navarra.pdf
- En línea. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Educacion_Terapia_ocupacional_Navarra_06.pdf asociación profesional de terapeutas ocupacionales de La ocupación 2004
- -En línea. Dispñible en: http://www.terapiaocupacional.com/Noticias/TO_Navarra.pdf
- - En línea. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Educación_Terapia_ocupacional_Navarra_06.pdf asociación profesional de terapeutas ocupacionales de La ocupación 2004

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	323 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO: TERAPIA
OCUPACIONAL
EN EDUCACION CÓDIGO: 177225

ÁREA: TERAPIA OCUPACIONAL

REQUISITOS: CORREQUISITO: C - 177207

CRÉDITOS: 2 TIPO DE CURSO TEORICA-PRACTICA

JUSTIFICACION

La Terapia Ocupacional promueve la salud y el bienestar a través de la ocupación. Fomenta la capacidad de las personas para participar en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, en el descanso y sueño, en la educación y trabajo, juego, ocio y tiempo libre y en la participación social. En el caso de los niños, su participación en las ocupaciones antes mencionadas, puede verse limitada y restringida por diferentes factores, pudiendo causar problemas a lo largo de su vida. Una situación vital para un niño puede ser alimentarse, vestirse, cuidar de sí mismo, hacer amigos, explorar el mundo que le rodea o resolver con éxito situaciones planteadas en el entorno escolar. El terapeuta ocupacional interviene cuando el niño tiene dificultades a la hora de realizar sus “ocupaciones” o cuando hay riesgo de que existan. En el entorno escolar, interviene cuando estas dificultades le impiden alcanzar los objetivos académicos que se le piden en cada etapa escolar con un abordaje en niños con presencia de NEE transitorias o permanentes.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en el Terapeuta Ocupacional en formación capacidad de interpretar, evaluar, diagnosticar, pronosticar y abordar población con presencia de NEE dentro y fuera de un contexto escolar

OBJETIVOS ESPECIFICOS

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	324 de 4


- Identificar en niños con NEE respuestas sensoriales adaptativas, como equilibrio, postura, manipulación, coordinación bilateral, percepción visual y de procesos táctiles, vestibulares y propioceptivas; que faciliten el movimiento, el aprendizaje y la conducta
- comparar el proceso de desarrollo integral típico y atípico en los niños de edad escolar determinando áreas críticas dentro de su desempeño escolar
- Adquirir conocimientos sobre la inclusión de niños con NEE en sus diferentes contextos ocupacionales
- Interpretar comportamientos adaptativos de niños con NEE que se generalizan e integran en los hábitos de trabajo escolar y rutina de vida, a nivel escolar, familiar y social
- Identificar y valorar los componentes afectados que interfieren en la funcionalidad del niño dentro de un contexto escolar
- Reconocer en nivel de función y disfunción de habilidades del niño con presencia de NEE
- Relaciona y adaptada las actividades terapéuticas teniendo en cuenta la necesidad del usuario

COMPETENCIAS

- Identifica en el usuario la presencia de NEE transitoria y permanente
- Reconoce los nivel madurativos del desarrollo en relación con la evolución de su usuario
- Plantea análisis de actividad acordes a las necesidades de los usuarios
- Realiza planes de tratamiento acordes a las alteraciones presentes en el usuario
- Ejecuta adaptaciones dentro de un entorno escolar según la necesidad del usuario
- Diferencia los procesos de inclusión a nivel socio-educativa
- Conoce la legislación del MEN en procesos escolares de niños con NEE
- Identifica las diferentes patologías y/o alteraciones encontradas en niños con NEE
- Identifica el rol del Terapeuta ocupacional y sus ámbitos laborales dentro del área educativa

UNIDAD 1 GENERALIDADES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
------	---------------------------	---

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	325 de 4

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia de terapia ocupacional en el área de educación ▪ Intervención y objetivos de Terapia Ocupacional en el área de educación ▪ Concepto básicos de NEE (transitorias y permanentes) ▪ Legislación según el MEN sobre procesos educativos con niños que presentan NEE ▪ Concepto de aprendizaje ▪ Concepto de fracaso escolar-retraso escolar y alteraciones y trastornos del aprendizaje 	4	16
--	---	----

UNIDAD 2 PROCESOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • cerebro en el aprendizaje(bases neurológicas, cerebro en su interior y células cerebrales) • especializaciones cerebrales(hemisferios, estructura, rendimiento, preferencia) • procesos neuropsicológicos (gnosias, praxias ,lenguaje, atención .memoria) • neurodesarrollo /aprendizaje 	10	16

UNIDAD 3 TRASTORNOS Y DESCRIPCION CLINICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • dispositivos básicos de aprendizaje 	10	16

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	326 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • funciones mentales superiores • dificultades del aprendizaje (definición, dx, clasificación) • trastornos del aprendizaje (percepción, psicomotores, memoria, atención, lenguaje, lectoescritura y matemáticas. • NEE (permanentes y transitorias) 	
---	--

UNIDAD 4 INTEGRACION SENSORIAL Y SUS DISFUNCIONES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • integración sensorial y el cerebro(sistema nervioso) 2.funcion y disfunción integrativa sensorial 3.peldaños madurativos del desarrollo en integración sensorial 4.integracion sensorial y la escuela 5.toerias y enfoques de integración sensorial en la escuela(modelo BIES-DOE y PDI) 	8	16

UNIDAD 5 INTERVENCION EN TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento y manejo del formato de evaluación único aplicado en la U.P ▪ Modalidades de intervención ▪ Proceso de valoración ▪ Actividad practica ▪ Plan de tratamiento (concepto ocupacional, plan de 	8	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	327 de 4

tratamiento y análisis de actividad)		
--------------------------------------	--	--

METODOLOGIA

La asignatura se llevará a cabo mediante el desarrollo de clases magistrales, manejo de exposiciones, conferencias, consultas en la web, talleres prácticos con manejo de paciente, diseño de protocolos de evaluación y aplicación del mismo, elaboración de material pedagógico utilizable en la evaluación del paciente del sector educativo

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. **Evaluación Final:** es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	328 de 4

BIBLIOGRAFIA BASICA

DIFICULTADES INFANTILES DEL APRENDIZAJE-DETECCION Y ESTRATEGIAS DE AYUDA-grupo cultural, 1995. ANA MARIA SALGADO GOMEZ-NORA ESPINOSA TERAN.

MANUAL PRACTICO PARA NIÑOS CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE-enfoque conceptual e instrumentos para su manejo. Editorial medica panamericana-2016.JAUREGUI REINA-MORA RUIZ

TERAPIA OCUPACIONAL EN EDUCACION. Un enfoque sensorial en la escuela. Editorial Universidad Nacional de Colombia-2010.Laura Alvarez de Bello.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE .Ediciones Nobel.2008.Isabelle Beaudry Bellefeuille

TRASTORNOS ESCOALRES. detección-diagnóstico y tratamiento. Editorial LESA-2008.Mariana Narvarte

INTEGRACION SENSORIAL Y EL NIÑO .Editorial TRILLAS .1998-2007.A.jena Ayres.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	329 de 4

FACULTAD: **SALUD**

PROGRAMA: **TERAPIA OCUPACIONAL**

DEPARTAMENTO DE: **TERAPIA OCUPACIONAL**

CURSO : TERAPIA OCUPACIONAL EN FUNCION Y DISFUNCION FISICA

CÓDIGO: 17722

ÁREA: TERAPIA OCUPACIONAL

REQUISITOS: R - 177211
R - 177218
R - 177227
R - 177220 CORREQUISITO: C - 177223

CRÉDITOS: 2 TIPO DE CURSO: TEORICA

JUSTIFICACIÓN

El marco de trabajo de la Terapia Ocupacional se ha desarrollado para contribuir con la promoción de la salud, y la participación de las personas, organizaciones, comunidades y organizaciones, hacia un compromiso con las ocupaciones. El marco de trabajo se divide en dos aspectos importantes el dominio el cual resume el alcance de la profesión y las áreas en las cuales sus miembros tienen establecidos un cuerpo de conocimiento y de experiencia; y el proceso dinámico centrado en el cliente y la ocupación utilizado en la prestación de servicios de la Terapia Ocupacional. Como la ocupación es el principal pre-requisito para la salud, la privación de la posibilidad de desarrollar satisfactoriamente ocupaciones amenaza la salud mental y física de las personas, comunidades y organizaciones. De ahí la importancia que durante el desarrollo de este curso de Terapia Ocupacional en Función y Disfunción se lograra que el estudiante adquiriera competencias en cuanto a aspectos básicos del proceso global de evaluación en las diferentes patologías donde la intervención del Terapeuta Ocupacional se encamina en los distintos niveles de función /disfunción; guiados por los continuum de función, siendo la disfunción ocupacional el problema central que enfrenta la profesión y cada uno de los aspectos y temáticas que se encuentran inmersas. Por lo cual es importante conocer las dinámicas de la disfunción y comprender los componentes que están afectados v de esta manera quiar la intervención.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	330 de 4

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en el estudiante capacidades y actitudes durante el proceso de evaluación e intervención desde la disfunción ocupacional, teniendo en cuenta fundamentos conceptuales, terminología uniforme.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar conceptos fundamentales y terminología uniforme
- Conocer la importancia de la función y disfunción ocupacional que limite la participación del individuo.
- Desarrollar procesos de evaluación practica desde el abordaje de Terapia Ocupacional
- Generar procesos de intervención prácticos que involucren salud y participación desde el compromiso con la ocupación.


COMPETENCIAS

SABER-CONOCER

- Identifica conceptos básicos de Terapia Ocupacional en área de disfunción física.
- Identifica los aspectos generales que valora un Terapeuta Ocupacional en relación a áreas de ocupación, destrezas de ejecución, patrones de ejecución, demandas de la actividad.
- Analiza datos a partir de razonamiento clínico.
- Evalúa de forma integral al usuario a partir de componentes y áreas de la ocupación y dominios del entorno.
- Identifica la misión y la visión del Terapeuta Ocupacional en cuanto al dominio y procesos de la disciplina.

SABER-SER

- Identifica y reconocer que la valoración es un componente esencial en el proceso de Terapia Ocupacional
- Determina la relación terapéutico terapéutica a partir de las necesidades individuales del usuario.
- Propicia escenarios de reflexión y autocrítica, que le permitan tomar posición y decisiones frente a su opción de intervención, tratamiento, actividades en el usuario.
- Establece estrategias, mecanismos y herramientas de intervención oportuna en el desempeño ocupacional del usuario.
- Prioriza las necesidades individuales del usuario para establecer el plan de intervención.
- Comprende la importancia e influencia que tiene el Terapeuta Ocupacional sobre el desempeño ocupacional en el contexto físico, emocional y

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	331 de 4

<p>sociocultural en que se desenvuelve la persona en situación de discapacidad.</p> <p>SABER-HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para Interpretar y documentar de una manera planificada el estado de función-disfunción del usuario en áreas de ocupación. - Identifica los factores más importantes de las diferentes valoraciones e instrumentos y protocolos de evaluación e intervención desde Terapia Ocupacional. - Evaluar y valorar cada uno de las áreas de ejecución, destrezas de ejecución. - Identifica la Terapia Ocupacional en el campo de la función y disfunción física.

UNIDAD 1(Temas de la unidad. Copie y pegue las casillas de acuerdo al número de unidades)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	332 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I PRINCIPIOS GENERALES DE INTERVENCION EN TERAPIA OCUPACIONAL		
Generalidades de función y disfunción	2	4
Modelos y Marcos de referencia utilizados en disfunciones físicas	2	4
Niveles de función/disfunción	2	4
La relación Terapéutica	1	2
El proceso de la Entrevista en Terapia Ocupacional	2	4
UNIDAD II EVALUACION E INTERVENCION DE LA TERAPIA OCUPACIONAL		
Principios de evaluación y tratamiento en disfunciones articulares y musculares	5	10
Principios de evaluación y tratamiento en problemas de control motor	5	10
Principios de evaluación y tratamiento en problemas perceptivo sensoriales	5	10
Principios de evaluación y tratamiento de la cognición	5	10
Evaluación y tratamiento del contexto	5	10
UNIDAD III EVALUACION E INTERVENCION DE TERAPIA OCUPACIONAL EN OCUPACIONES		
Actividades de la vida diaria y Actividades instrumentales de la vida diaria	5	10
Trabajo	5	10
Juego / ocio	5	10

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	333 de 4

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)


La asignatura de tipo curso teórico-práctico, se desarrollará teniendo en cuenta las diferentes estrategias tales como clases magistrales, seminarios, estudios de caso, manejo de exposiciones, talleres teorico-practicos, visitas de observación a escenarios de práctica, manejo de exposiciones.

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

- Terapia_ocupacional_Navarra_06.pdf asociación profesional de terapeutas ocupacionales de La ocupación 2004
- Trujillo Rojas, Alicia (2001). Terapia Ocupacional Conocimiento y Practica en Colombia.
- López, B. P. (2014). Terapia Ocupacional en la Infancia
- Kielhofner, G. (2008).
- Willard and Spackman. Willard and Spackman. Terapia Occupational 10 Edicion
- Begoña, Polonio López. Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Teoría y Practica 2 Edicion
- Begoña, Polonio Lopez. (2003). Terapia Ocupacional en Discapacitados físicos: Teoría y Practica.
- Annie, Turner, Mag Foster, Sybil E. Johnson. Terapia Ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica.
- Willard and Spackman. Willard and Spackman.Terapia Ocupacional 11 Edicion.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional Dominio y Proceso. 2 Edición.
- Begoña, Polonio López, Pilar Duarte Molina, Blanca Noya Arnaiz. Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional
- Willard and Spackman. Terapia Ocupacional 8 Edición
- Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional. Contextos y Entornos en Terapia Ocupacional

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	334 de 4

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

En línea. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/Noticias/TO_Navarra.pdf
- En línea. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Educacion_Terapia_ocupacional_Navarra_06.pdf asociación profesional de terapeutas ocupacionales de La ocupación 2004

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	335 de 4

SEPTIMO SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	336 de 4

ASIGNATURA	EDUCACIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO:	164004
ÁREA:	DESARROLLO HUMANO		
REQUISITOS:	NINGUNO	CORREQUISITO:	NINGUNO
CRÉDITOS:	2	TIPO DE ASIGNATURA:	TEÓRICO (VIRTUAL)

JUSTIFICACION:

Durante el transcurso del tiempo, y en la medida que el hombre ha ido aprendiendo su realidad a partir de la apropiación del conocimiento y por ende del desarrollo de la ciencia y de la tecnología; los problemas ambientales han venido agudizando, generando situaciones cada vez más críticas, que conflictúan la relación dinámica, hombre-naturaleza, motor de la evolución socio - cultural que garantiza el desarrollo armónico de toda sociedad.

Por ésta razón la Educación no ha sido ajena a ésta preocupación y por ende todo los currículos de tanto de preescolar, primaria, secundaria y universidad presentan un programa de EDUCACIÓN AMBIENTAL como una de las estrategias para minimizar las tendencias actuales de destrucción y la mejora del desarrollo de una nueva concepción de la relación hombre-sociedad- naturaleza.

OBJETIVO GENERAL:

Iniciar en los estudiantes una identidad ambiental, que produzca una mejor actitud ante los recursos naturales y el ambiente, para lograr un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida e introducir al estudiante en la problemática ambiental y su contexto cultural, social y académico, el cual puede ser soportado y mejorado mediante el conocimiento y la aplicación de la educación ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Sensibilizar y concienciar a la comunidad universitaria partiendo como prioridad la concertación de los diferentes puntos de vista de la realidad Ambiental para que de ésta forma se adopten las mejores decisiones en el uso racional de los recursos naturales.
- Buscar espacios de reflexión orientados a los cambios de actitudes y valoración del ambiente hallando la sostenibilidad y sustentabilidad de la naturaleza y la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Reflexionar sobre la conducta ó ética ambiental que rige nuestra relación con el ambiente para mejorar las condiciones del medio que nos rodea.

COMPETENCIAS

- Comprender los diferentes puntos de vista de la realidad Ambiental para que de ésta forma se adopten las mejores decisiones en el uso racional de los recursos naturales.
- Integrar los espacios de reflexión orientados a los cambios de actitudes y valoración del ambiente hallando la sostenibilidad y sustentabilidad de la naturaleza y la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Construir sobre la conducta ó ética ambiental que rige nuestra relación con el ambiente para mejorar las condiciones del medio que nos rodea.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	337 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
UNIDAD I : EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SUS CONTEXTOS Educación ambiental Política ambiental desarrollo sostenible y sustentable Cumbre de la tierra de río y Johannesburgo Etica ambiental	10	20
UNIDAD II : PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Problemática ambiental Contaminación de agua, suelo, aire Plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable y residuos sólidos Comportamiento ante la problemática ambiental.	12	24
UNIDAD III: PROYECTO AMBIENTAL Salida ambiental a la finca villa marina propiedad de la universidad de Pamplona.	10	20

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La Metodología de este curso virtual se realiza mediante varios pasos que se encuentran en la página web de la Universidad de Pamplona. www.unipamplona.edu.co
 Los pasos de cada Unidad son:

1. Presentación
2. Acción continua
3. Internalización es Historieta
4. Conceptualización
5. Ampliación
6. Profundización
7. Recapitulación
8. Evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Evaluaciones Parciales: Son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La evaluación parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	338 de 4

Evaluación Final: Es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0). Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de los mismos. En los cursos prácticos, la calificación definitiva se obtiene de las calificaciones correspondientes a exámenes, experimentos, trabajos prácticos, informes, interrogatorios y demás pruebas de evaluación establecidas e el respectivo Programa Calendario, para el ochenta por ciento (80%) y un examen final del veinte por ciento (20%). No son habilitables.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- [Www.ced.cl/PDF/Educacion%20Ambiental/MANUAL%20EDUCADORES.PDF](http://www.ced.cl/PDF/Educacion%20Ambiental/MANUAL%20EDUCADORES.PDF) de Cooperación técnica. Programa de Educación Ambiental. Manual guía para Educadores. Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad en los Procesos Educativos.
- Bajar a la siguiente página y Ver Contenidos, bajar al Modulo I numeral 1.3 Proceso histórico de la Educación Ambiental y el numeral 1.4 Definición, Subdivisiones, Objetivos y Características de la Educación Ambiental.
- www.worldbank.org Grupo del Banco Mundial. Dar clic en español para cambiar el idioma. Abajo encuentras varios iconos dar clic en: otros sitios de interés. Dar clic en: Informe sobre desarrollo mundial 2003. Desarrollo sostenible en una economía dinámica
- www.unescoeh.org/unescoeh/manual/html/fundamentos2.html Te abre la siguiente página “ La Educación Ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida “ Realice la lectura: “ evolución del concepto de educación ambiental.
- [Www.mediamweb.com](http://www.mediamweb.com) Educación Ambiental en Internet Encontraras la página dividida en 3 columnas, en la columna del centro en la parte baja encontrarás un icono “ Estrategia Navarra de Educación Ambiental “ dale clic y luego haz clic en Educación Ambiental y en “ Plan de Formación Ambiental “ y encantarás 2 puntos el cual seleccionarás “ Plan de Formación Ambiental (2002 – 2004) “. Realice la lectura y analiza como en la ciudad de Navarra España desarrollan la Educación y el manejo Ambiental.
- [Www.bioeticaweb.com](http://www.bioeticaweb.com) Documentación sobre bioética.
- Haga clic en la parte izquierda en el icono “Documentación sobre bioética”. Luego encontrarás una lista de iconos y haz clic en el primero, “Fundamentación ética “. Saldrá una serie de iconos y haz clic en “La ética de la vida en la sociedad actual (F. León)” Realiza la lectura y saca tus propias conclusiones.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

www.ecouncil.ac.cr Desarrollo sostenible. Buscar abajo Español para cambiar de idioma. Luego dar clic en: La Cumbre de la Tierra Eco 92. Dar clic en: III Declaración de Rio sobre Medio Ambiente y Desarrollo Ambos sitios relacionados con la carta de la tierra que te sirven para documentarte más sobre éste tema. Realice lecturas y saca sus propias conclusiones.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

[Www.iepe.org/cartadelatierra/](http://www.iepe.org/cartadelatierra/)
[Www.cartadelatierra.org](http://www.cartadelatierra.org)

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	339 de 4

ASIGNATURA: **ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I. –
ÁREA ADMINISTRACION EN SALUD-
Gestión en Servicios de Salud** CODIGO: **170201-169101**

AREA: **ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN**

REQUISITOS: **169218, 156002, 169216,
169213, 172103** CORREQUISITO: **NINGUNO.**

CREDITOS: **2.** TIPO DE ASIGNATURA: **T.**

JUSTIFICACION:

La realidad de los servicios de salud de nuestro país se caracteriza por un entorno extremadamente fluido y cambiante, donde la organización e integración de la infraestructura demanda de grandes exigencia a los profesionales de la salud.

Los problemas crecientes del Sector Publico de la Salud, en los cuales además de las dificultades de financiamiento que se han generado de la situación social y económica vigente en el país, parecen tener un claro componente las deficiencias en la capacitación administrativa de las personas que han venido gerenciando el sector, los servicios y los programas de salud.

Obligando al mismo a desarrollar capacidad de integrar distintas racionalidades, conocimientos y destrezas que le permitan no solo ejercer su área conceptual sino dar respuesta a lo problemas mediante un sentido critico de la vida de las organizaciones y de sus procesos gerenciales.

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir los conocimientos y normas básicas de la gerencia y gestión de las organizaciones de salud que le permitan al estudiante generar acciones de mejoramiento en el quehacer de la práctica diaria dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer los principales conceptos que sirven de marco de referencia para el desarrollo de la administración en salud y/o gerencia.
- Informar al estudiante sobre el desarrollo histórico de la teoría administrativa y de la administración en salud.
- Dotar al estudiante de herramientas que le permitan distinguir las funciones del proceso administrativo y/o gerencial de manera integral.
- Identificar los elementos teóricos, metodológicos y técnicos de la planeación organizacional, que permita comprender y aplicar el proceso de planeación como un instrumento para la administración eficiente y eficaz.
- Identificar la naturaleza, alcance y propósitos de la función de organización y métodos
- Identificar las funciones gerenciales de dirección y las herramientas operativas para la coordinación de grupos.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	340 de 4

- Identificar los elementos teóricos, metodológicos y técnicos del control administrativo como mecanismo para facilitar el cumplimiento de objetivos establecidos.
- Identificar los elementos teóricos metodológicos y técnicos de la evaluación que permitan retroalimentar el proceso administrativo y/o gerencial.
- Conocer y comprender la gestión humana en la administración en salud.
- Reconocer y comprender la aplicación de la ética y la bioética en la administración en salud.
- Contextualizar la administración en salud en Colombia.
- Reconocer y comprender el Sistema de Seguridad Social en Salud de Colombia.

COMPETENCIAS

- **SABER:** Lograr asimilar los conceptos básicos de: administración, administrar, gerenciar y gestionar, Seguridad Social, Sistema de Salud, Servicios de Salud, el desarrollo histórico de la administración y la administración de salud, el proceso administrativo: planeación, organización, dirección, control y evaluación, gestión humana, ética y bioética.
- **HACER:** Mediante aproximaciones teóricas y prácticas, entender algunos de los conceptos básicos de la Administración de Servicios en Salud y su aplicación en la solución de problemas en el marco del Sistema de Seguridad Social en Salud en Colombia.
- **SER:** Realizando actividades individuales o en grupo, ejercitar el trabajo en grupo, con respeto, responsabilidad, espíritu crítico y demás valores.

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
UNIDAD 1. CONCEPTOS BASICOS DE LA ADMINISTRACION Y /O GERENCIA	2	4
<ul style="list-style-type: none"> • Administración, administrar, gerenciar y gestionar, Administración en Salud, Salud Pública, Seguridad Social, Sistema de Salud, Servicios de Salud. 		
UNIDAD 2. DESARROLLO HISTORICO DE LA TEORIA ADMINISTRATIVA Y LA ADMINISTRACION EN SALUD	2	4
<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la administración- La edad antigua- La edad moderna -La edad contemporánea. • Historia de la administración en salud. 		
UNIDAD 3. PROCESO ADMINISTRATIVO Y /O GERENCIAL	2	4
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la Administración -El ámbito de la administración y/o gerencia pública y privada: Conceptos, diferencias e implicaciones. 		
UNIDAD 4: PLANEACION	4	8
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación como proceso administrativo y/o gerencial Conceptos básicos sobre planeación. 		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	341 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Tipos, ventajas y desventajas de la planeación. • Principios de la planeación - Planeación institucional estratégica, operativa, del desarrollo, de proyectos. 		
UNIDAD 5: ORGANIZACION	4	8
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la Organización. • Organización como proceso administrativo y/o gerencial -Conceptos básicos sobre organización Estructura y modelos organizacionales. • Tipos de organización -Niveles organizacionales • Introducción a la Gestión por Procesos. • Elementos básicos para el levantamiento de un proceso o procedimiento. 		
UNIDAD 6: DIRECCION	2	4
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección como proceso administrativo y/o gerencial - Conceptos básicos sobre dirección. • Elementos de la dirección - Funciones generales y específicos de la dirección. 		
UNIDAD 7: CONTROL	1	2
<ul style="list-style-type: none"> • Control como proceso administrativo y/o gerencial - Conceptos básicos sobre el control administrativo. • Condiciones o requisitos del control administrativo - Tipos de control administrativo. • Principios del control administrativo. 		
UNIDAD 8: EVALUACION	1	2
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación como proceso administrativo y/o gerencial - conceptos básicos sobre evaluación - Diferencias entre control y evaluación. 		
UNIDAD 9: LA GESTION HUMANA EN LOS SERVICIOS DE SALUD	2	4
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la Gestión Humana. • Habilidades humanas: Toma de decisiones – Liderazgo – Motivación - Manejo de conflictos – Comunicación – Negociación. 		
UNIDAD 10: LA ÉTICA Y LA BIOÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN EN SALUD.	2	4
<ul style="list-style-type: none"> • La ética en salud - La ética en la administración en salud. • La bioética - La bioética en la administración en salud. 		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	342 de 4

<ul style="list-style-type: none"> Principios éticos básicos. 		
UNIDAD 11: LA ADMINISTRACIÓN EN SALUD EN COLOMBIA:	2	4
<ul style="list-style-type: none"> Marco normativo. 		
UNIDAD 12: EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE COLOMBIA	2	4
<ul style="list-style-type: none"> Generalidades. –Propósitos -Niveles de complejidad- Financiación – Beneficios - Regimenes. 		

METODOLOGIA

Se emplearán metodologías variadas desde expositivas abiertas y clásicas hasta aprendizajes por descubrimiento como talleres, análisis de casos y consultas bibliográficas de los temas seleccionados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación se realizará de acuerdo al reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. Acuerdo No 109 del 12 de noviembre de 2003, Por lo cual se modifica y actualiza el acuerdo No 129 del 12 de noviembre de 2002 Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado en la Universidad de Pamplona.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- De Generalización (información general sobre temas o asuntos): diccionarios, enciclopedias, ensayos, revistas generales, periódicos, manuales.
 - De Representación (representan la información de un área, tema, documento o un conjunto de conocimientos): directorios, atlas, resúmenes, mapas, catálogos, bibliografías, informes de investigación, índices, bases de datos.
 - Históricos (da cuenta de un fenómeno o hecho, área del conocimiento o temática desde una perspectiva genética, evolutiva e histórica): anuario, estadísticas, fotografías.
 - De Normalización (parámetros para la realización, funcionamiento o desarrollo de un área): leyes, normas, patentes.
 - De Especificidad (abordan asuntos específicos de un tema, fenómeno o proceso): monografías, tesis, revistas especializadas, antologías.
- De Normalización:
- CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 10 de 990. Por la cual se organiza el sistema Nacional de salud y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 1990
 - CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 60 de 1993. Por el cual se establece el régimen de competencias y Recursos de las entidades territoriales, Bogotá 1993
 - CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 100 de 1993. Por el cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Bogotá 1993
 - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Resolución número 4334 de 1988. Por la cual se establece el manual de presupuesto para los servicios seccionales de salud y sus unidades ejecutoras. Bogotá 1988.
 - CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1122 de 2007. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud
 - CONGRESO DE COLOMBIA Ley 1438 de 2011. Por medio de la cual se reforma el Sistema

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	343 de 4

General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1011 de 2006 por el cual se reglamenta el sistema General de Garantía de Calidad en Salud.

De Especificidad:

- CORDERA, A. y BOBENRIETH M. Administración de sistemas de salud. México: Cordera y Bobenrieth, tomos I y II, 1983.
- CHIAVENATO, Adalberto. Introducción a la teoría general de la administración. Santa Fe de Bogotá: Mc Graw-Hill., 4ta Ed. 1995.
- TAYLOR FREDERICK. Principios de la administración científica. México: Herrero Hermanos, 1969.
- TERRY, GEORGE. Principios de Administración. México DF: Compañía editorial Continental, 1969.
- GERRY JOHNSON, KEVAN SCHOLLES Y RICHARD WHITTINGTON. Dirección Estratégica. Prentice Hall. Edición 7. 2006.
- DRUCKER P. Los desafíos de la gerencia para el Siglo XXI. Editorial Norma, 1999
- DRUCKER, P. Gerencia para el futuro. Editorial Norma. 1996
- DAVID, Fred. Conceptos de administración estratégica. México: Pearson, México, 2008.
- MORRISEY, G. Planeación a largo plazo. Prentice Hall. 1996.
- STONER, James y FREEMAN, Edward. Administración. México: Prentice Hall Hispanoamericana, 1996.
- WALTON, Mary. Cómo administrar con el método Deming. Bogotá: Editorial Norma, presencia, 1996.
- MINTZBERG, Henry y BRIAN QUINN, James. Biblioteca de planeación estratégica. Tomos I – IV. México: Prentice Hall, 1995.
- SALLENAVE, Jean Paul. La gerencia Integral. Bogotá: Editorial Norma, 2003.
- SALLENAVE, Jean Paul. La gerencia y planeación estratégica. Bogotá: Editorial Norma, 1996.
- BOWMAN. C. La esencia de la Administración estratégica. Prentice Hall. 1996.
- SANCHEZ, A. La planificación estratégica en recursos humanos en salud en el nivel local. Centro de investigaciones y estudios en salud. CIES. Managua.1995.
- ARISTIZABAL, S. Modelos de organización y métodos I y II. Legis. Bogota. 1987.
- PABON. H. Evaluación de los servicios de salud. Editorial XYZ. Universidad del Valle.1987.
- BELTRAN SANZ, Jaime. Guía para una gestión basada en procesos. Instituto Andaluz de tecnología. Tomado de:
<http://www.iat.es/excelencia/html/subidas/descarga/guiagestionprocesos.pdf>.
- GUIZAR, R. Desarrollo organizacional. Mc Graw-Hill., 1ª Edición. 2000.
- BLANCO JORGE Y MAYA JOSE. Fundamentos de Salud Pública. Ed. Corporación para Investigaciones Biológicas, Tomo I y II. Medellín 2005.
- NAISBITT, John y ABURDENE, Patricia. Mega tendencias 2.000. Bogotá: Editorial Norma, 1990.

Rev Cubana Enfermería 1996; 12 Principios básicos de la bioética.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	344 de 4

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

DRUCKER, P. El líder del futuro. Editorial Planeta. 1997.

OCHOA, H. Y LUCIO, R. Economía de la salud. Editorial Pax. México. 1999.

MUÑOZ, M. Y MERLANO, A. Gerencia social – Una alternativa para el desarrollo humano. Consejo nacional de trabajo social. 1996.

DRUCKER, P. El ejecutivo postcapitalista. Editorial Norma. 1996.

CRUZ, F Y GUERRERO, D. La salud como empresa social. Fundación Carvajal. Universidad del Valle. 1999.

DRUCKER, P. El ejecutivo eficaz. Editorial Lerner. 1993.

CANFIELD, J Y MILLER, J. Amor al trabajo. Mc Graw-Hill. 1996.

AVIS, W. Atrévase a ser el líder. Editorial Norma. 1996.

BENNIS, W. Cómo llegar a ser líder. Editorial Norma. 1996.

BROWN, E. 13 Errores fatales en que incurren los gerentes y como evitarlos. Editorial Norma. 1996.

FISHER, R. Sí... ¡de acuerdo! Como negociar sin ceder. Editorial Norma. 1997.

RIOS, N. Como negociar a partir de la importancia del otro. Editorial planeta. 1997.

BLANCHARD, K. Empowerment – 3 claves para lograr que el proceso de facultar a los empleados funcione en su empresa. Editorial Norma. 1996.

FULLER, G. Respuestas rápidas para los gerentes. Prentice Hall. 1997.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://www.esap.edu.co/>

<http://www.cesa.edu.co/>

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006862/index.html>

<http://www.oei.org.co/guiacult/>

<http://www.incolda.org.co/>

<http://www.sanmartin.edu.co/academicos/distancia/administracion/>

<http://www.cgh.org.co>

<http://www.minproteccion-social.gov.co>

<http://www.monografias.com/trabajos11/admyorg/admyorg.shtml>

<http://administracionenteoria.blogspot.com/2009/07/etimologia-de-la-palabra-administracion.html>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Administraci%C3%B3n>

Facultad de Salud Pública y Administración (FASPA)

<http://www.upch.edu.pe/faspa/>

<http://admintracionparalasalud.blogspot.com/2007/11/definiciones-objetivo-importancia-y.html>

Presentación José E. Cabrejo Paredes MD, Administración en Salud. 2008, Departamento de Medicina Preventiva y Salud pública

<http://www.todosobremedicina.com/2011/09/administracin-en-salud-o-sanitaria/>

http://translate.google.com.co/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.aupha.org/&ei=bKT_jEBoii8ATuq9WrDw&sa=X&oi=translate&ct=result&resnum=1&sqi=2&ved=0CFcQ7qEwAA&prev=/search%3Fq%3D%26hl%3Des%26rlz%3D1R2ACA%26esCO395%26biw%3D1024%26bih%3D417%26prmd%3Dimvns

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/infodir/etica_y_salud_publica.pdf (Dr. Luis Alfonso Vélez Correa, Dr. José M. Maya Mejía, Ética y salud Pública)

<http://www.docstoc.com/docs/50278152/Intervencion-desde-la-tica-para-la->

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	345 de 4

[administracin-de-salud](http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_salud_en_Colombia)
[http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema de salud en Colombia.](http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_salud_en_Colombia)

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	346 de 4

ASIGNATURA: CODIGO :

AREA:

REQUISITOS: CORREQUISITOS:

CREDITOS: TIPO DE ASIGNATURA:

JUSTIFICACION:

En el marco de la construcción y autogestión del aprendizaje, los intereses y expectativas de desarrollo constituyen en principio el sustrato básico para la formación, especialmente del recurso humano en salud, al estar este inmerso en un campo de coincidencia pluridisciplinar, por lo que se hace necesario entender la reflexión y la crítica como ejercicios de reconfiguración por contexto que demandan elevadas competencias lectoras y escritoras.

OBJETIVO GENERAL:

Practicar la construcción de textos y discursos multitextuales a partir de la experiencia

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Practicar la producción de textos escritos centrados en la cotidianidad
- Reconocer los elementos estilísticos y poéticos de construcción textual
- Convertir la experiencia en discursos multitextuales
- Producir textos escritos y discursos multitextuales dentro de los intereses y las expectativas individuales de sujetación de la formación profesional

COMPETENCIAS

- Interpretar la escritura como elemento de construcción y reproducción cultural
- Confrontar las experiencias de la construcción escrita con las teorías del proceso de escritura
- Ordenar la producción de textos sobre los particulares de audiencia y contenido
- Componer textos utilizando los elementos emergentes de los discursos

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	347 de 4

textuales		
TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
UNIDAD 1. EL TEXTO SOCIAL	4	8
La escritura como proceso de socialización y reproducción cultural La experiencia individual Los presupuestos de la cultura Cuanto cuento, cuento yo.		
UNIDAD 2. PROBLEMAS DE LA ESCRITURA	8	16
El tormento del papel El objeto del escribir Las ideas contra sí mismo La imagen y el texto		
UNIDAD 3. PLANEACION	8	16
Audiencias e Información Tipos de Texto Transcripción y Revisión Técnicas Normas APA Vancouver Icontec CLON		
UNIDAD 4. TEXTOS Y EMERGENCIAS DISCURSIVAS	8	16
Discursos Multitextuales Poster Hipertexto Imagen y Animación		
UNIDAD 5. INDIVIDUALIDAD Y PLURITEXTUALIDAD	4	8
Intereses Objetivos y MI Con-texto		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	348 de 4

METODOLOGIA

- Seminario de producción textual
 - Seminario Alemán (versión para todos)
 - Revisión de Tema
 - Talleres
- NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Heteroevaluación: El estudiante es evaluado por el docente a través de Quices, Exámenes escritos, trabajos individuales y colectivos, exposiciones y experiencias prácticas.

Autoevaluación: El estudiante a partir del conocimiento de los logros esperados en la clase, realiza un proceso autocrítico según la evolución en el alcance de sus competencias. La autoevaluación puede ser cualitativa o cuantitativa.

Coevaluación: Se realizará entre los estudiantes en el desarrollo de estrategias pedagógicas de aprendizaje colaborativo y cooperativo.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

Los códigos que aparecen registrados corresponden a la bibliografía en la Universidad de Pamplona.

- Hernández Sampieri, Roberto y otros. (2010): *Metodología de la Investigación*. Mac Graw Hill Editores, 5ª Ed. México. Código: 001.42 - H557
- Jurado Valencia, Fabio. (1997): *Investigación, Escritura y Educación*. Editorial Red Universidad Nacional. 1ª Edición. Bogotá. Código: 370 - J91i
- Bandet, Jeanne. (1982): *Aprender a Leer y a Escribir*. Editorial Fontanella, Barcelona España. Código: 372.41 - B214a
- Cuervo Echeverry, Clemencia, Et. al. *El Regalo de la Escritura - Cómo aprender a escribir*. Bogota: Universidad Nacional, 2005
En la biblioteca del laboratorio de Pamplona. Original. Donación.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	349 de 4

- Bettelheim, Bruno. (1982): *Aprender a Leer*. Editorial Crítica, Barcelona, España. Código: 372.4 - B565a
- Hernández G., José A. (2005): *El Arte de Escribir*. 1ª Edición. Barcelona, España. Código: 372.6 - H557a todos en Villa
- García Nuñez, Juan A. (2003): *Educación para Escribir*. Editorial Limusa, 1ª Ed. México. Código: 372.634 - G216e
- Martínez Ubarnez, Simón. (1999): *Herramientas para Escribir un Ensayo*. Editorial Gráficas del Comercio. Valledupar, Colombia. Código: 801.954 - M379h
- Páez A, Ciro Alonso. (2001): *Leer y Escribir, Entre el Método y el Arte*. Editorial Javegraf, Bogotá, Colombia. Código: 410 - P127I
- Sández Lobato, Jesus. (2007): *Saber Escribir*. Editorial Aguilar, 1ª Ed. Bogotá. Código: 372.6 - S211s todos en Villa.
- Carril, Isabel. (2006): *Leer*. Editorial Trillas, 1ª Ed. México. Código: 155.2 - C317I
- Aristizábal, Alberto. (1991): *Cómo Leer Mejor*. Ecoe Editores, Medellín, Colombia. Código: 468.4 - A715c
- Graves, Donald H. (1991): *Didáctica de la Escritura*. Ediciones Morata, Madrid. Código: 372.634 - G736d

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Los códigos que aparecen registrados corresponden a la bibliografía en la Universidad de Pamplona.

- Lerma, Héctor Daniel. (2004): *Metodología de la Investigación. Propuesta, Anteproyecto y Proyecto*. Ecoe Ediciones, 2ª Ed. Bog. Código: 001.42 - L616m
- Gómez Marcelo. (2006): *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Editorial Brujas. 1º Ed. Córdoba Argentina.
- Castillo Sánchez, Mauricio. (2004): *Guía para la Formulación de Proyectos de Investigación*. Editorial Cooperativa Magisterio, 1º Ed.


	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	350 de 4

Bogotá Colombia.

- Espejo, Alberto. (1997): Lenguaje, Pensamiento y Realidad. Taller de lectura y redacción. Editorial Trillas. México. Código: 401 E77I
- ALVERA DELGRAS, Antonio. NUEVO ARTE DE APRENDER Y ENSEÑAR A ESCRIBIR LA LETRA ESPAÑOLA PARA USO DE TODAS LAS ESCUELAS DEL REINO
- Marín, Jorge. HOMOUSUARIUS: Las Tecnologías de "Interacción Amigable". Ilustrados.com 2005
- Skilar, Carlos. LA INTIMIDAD Y LA ALTERIDAD (experiencias con la palabra). Miño y Davila 2006

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://guiagaleon.hispavista.com/pagina-web/investigacion+cientifica>
www.aniorte-nic.net/apunt_metod_investigac4_1.htm
www.hegoa.ehu.es
www.investigacioncualitativa.cl/
www.ebrary.com
www.pixelfreak.com
www.proquest.com
<http://www.csic.es>
www.scielo.cl/
www.conicet.gov.ar/
www.conacyt.mx
www.colciencias.gov.co

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	351 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO	:	Medicina del trabajo y ergonomía	CÓDIGO:	<input type="text"/>
ÁREA:	<input type="text"/>			
REQUISITOS:		177101	CORREQUISITO:	<input type="text"/>
CRÉDITOS:		2	TIPO DE CURSO:	TEÓRICO-PRACTICA

JUSTIFICACIÓN

Hoy en día la normativa colombiana en seguridad y salud en el trabajo busca el bienestar integral de los trabajadores en el área de trabajo contra las diferentes enfermedades que pueden lograr producir los factores de riesgos y como bien sabemos la medicina del trabajo es la especialidad médica que se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por causa o consecuencia de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas o aminorar sus consecuencias.

La medicina del trabajo se han hecho muchos avances en Colombia y en el mundo entero viendo la importancia de la relación hombre- trabajo y ambiente, para así brindar confort y optimizar la productividad. Hablamos de productividad al 100% cuando se tienen trabajadores en condiciones favorables para el desarrollo de la labor y puestos de trabajo adecuados a las necesidades de cada individuo.

El Consejo del EA (Internacional Ergonomics Association) que agrupa a todas las sociedades científicas anivel mundial estableció desde el año 2000 la siguiente definición, que abarca la interdisciplinariedad que fundamenta a esta disciplina.

"Ergonomía (FactoresHumanos) "es la disciplina científica relacionada con la comprensión de las interacciones entre los seres humanos y los elementos de un sistema,y la profesión que aplica teoría, principios, datos y métodos de diseño para optimizar el bienestar humano y todo el desempeño del sistema".

Entre todas las actividades placenteras que el hombre realiza, el trabajo es la que le proporciona mayores posibilidades de desarrollo personal, social y profesional.

Un ambiente de trabajo en el que tanto los agentes como los factores de riesgo laborales estén controlados generará procesos productivos, eficientes y rentables, y mejorará la calidad de vida de los individuos.

Según Mirvis y Lawler (1984), un buen ambiente laboral se define —como aquel que atrae la vinculación de los empleados, los entrena y los desarrolla, los promueve y les proporciona experiencias de trabajo enriquecedoras, los invita a participar en

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	352 de 4

decisiones relativas al puesto de trabajo y a los asuntos organizacionales, al mismo tiempo que les provee empleo estable, adecuados ingresos y beneficios, trato justo y un lugar de trabajo seguro—.

Cuando se olvida la estrecha relación que existe entre salud y trabajo, cuando se descuidan los sistemas de control de la calidad de vida laboral o cuando sólo se tiene en cuenta el resultado material del proceso industrial, aparecen los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.

El presente módulo de Medicina del Trabajo pretende hacer una revisión global de algunos elementos básicos que llevan a la comprensión de este extenso tema de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional).

Inicialmente, se presentará su definición y marco histórico, el contexto legal en el que se desenvuelve, el código de ética en salud ocupacional y la relación clínico paciente, complementado con la revisión del tema de la historia clínica general y de salud ocupacional en su contexto legal general.

OBJETIVO GENERAL

Brindar al estudiante de Terapia Ocupacional las bases conceptuales, legales, científicas y profesionales para prevenir, promocionar, rehabilitar y adaptar al hombre al trabajo según el enfoque de la rehabilitación profesional y la ergonomía.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las bases teóricas de la seguridad y salud en el trabajo según la rama de la medicina del trabajo y ergonomía.
- Conocer los antecedentes históricos de la medicina del trabajo y la ergonomía
- Propiciar los conocimientos legales y conceptuales de la medicina del trabajo y la ergonomía
- Describir el proceso de rehabilitación profesional y su contexto de aplicación
- Analizar la orientación vocacional, ocupacional y profesional en relación a la ubicación del trabajador al puesto de trabajo
- Estudiar, conocer y aplicar los métodos de evaluación ergonómica actuales
- Entender el análisis ocupacional como la herramienta primordial del terapeuta ocupacional
- Identificar el rol del terapeuta ocupacional dentro del equipo interdisciplinario al desempeñarse en el área de industria.
- Conocer los aspectos a evaluar desde terapia ocupacional en la relación: persona-trabajo-ambiente
- Plantear estrategias propias de terapia ocupacional para la intervención (prevención, promoción, rehabilitación, orientación) en el área de desempeño.
- Interactuar con las políticas de calidad de nuestro país previniendo, promoviendo y generando bienestar laboral.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	353 de 4


- Conocer estrategias para la adaptación de trabajadores con pérdida de capacidad laboral

COMPETENCIAS

- Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad favoreciendo la eficacia y eficiencia del trabajador en el desempeño ocupacional.
- Aplicar conceptos adquiridos durante la formación académica identificando factores de riesgo presentes en el ambiente laboral retomándolos por puestos de trabajo y priorizando las necesidades de la población.
- Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad favoreciendo la eficacia y eficiencia del trabajador en el desempeño ocupacional.
- ejecutar acciones que contribuyan en la elaboración de programas Ocupacional y Diagnósticos
- aplicar conceptos de rehabilitación en el área de industria en trabajadores con pérdida de la capacidad laboral.

UNIDAD I FUNDAMENTACION

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Historia de la medicina laboral nacional e internacionalmente Trabajo desde la t.o Terapia ocupacional y el trabajo Conceptos enfermedad, salud Definición Prevención, promoción Niveles de prevención primaria, secundaria, cuaternaria. Historia natural de la enfermedad Medicina en las empresas Origen de los eventos en salud: de origen común, de origen profesional Origen de los riesgos profesionales:	6	12

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	354 de 4

accidente de trabajo, enfermedad profesional Modelos de causalidad en el área.		
---	--	--

UNIDAD II ENFERMEDAD Y REHABILITACION

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Ley 100 sistema de seguridad social Decreto 1295 sistema general de riesgos Ley 776 prestaciones del sistema general de riesgo Juntas de calificación de invalidez Manual de rehabilitación y reincorporación laboral. Rehabilitación profesional GLARP Evaluación de condiciones de salud y perfil sociodemográfico.	10	12

UNIDAD III MEDICINA EL TRABAJO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Conceptos básicos: -Concepto de medicina del trabajo y funciones (Resolución 1016/89) Estrategias de intervención en Medicina del Trabajo: -Exámenes ocupacionales –	12	24

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	355 de 4

<p>Enfermedades psicosociales en el trabajo.</p> <p>Tabla de enfermedades laborales y enfermedades más prevalentes en Colombia.</p> <p>Programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad - Lesiones osteomusculares como enfermedades profesionales –</p> <p>GATISO -SVE –</p> <p>Generalidades del Manual único de calificación de invalidez –</p> <p>Temáticas importantes para desarrollar con la población trabajadora (estilos de vida saludable, prevención de enfermedades por exposición a factores de riesgo psicolaboral, promoción de hábitos laborales, técnicas de higiene postural, entre otros)</p>		
---	--	--

UNIDAD IV ERGONOMIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Historia Corrientes de la ergonomía Dominios de la ergonomía Antropometría Evaluación ergonómica de puesto de trabajo.	4	8

UNIDAD V METODOS DE EVALUACION DE PUESTO Y EMERGENCIAS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Método owas Método oca	12	24

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	356 de 4

Método rula Método reba Método Renault Otros métodos Evaluación de videoterminals Plan de emergencia		
---	--	--

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La realización de esta asignatura se realizará a través de clases magistrales, exposiciones, talleres teórico-prácticos, consultas, aclaración de inquietudes, trabajos en grupos, asesorías bibliográficas y aplicación en el sector industria

SISTEMA DE EVALUACION


<p>De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicarán los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.</p> <p>Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.</p>
--

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	357 de 4

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- higiene postural y ergonomía en el ámbito laboral
- Diseño ergonómico en la prevención de la enfermedad laboral 2016
- Ergonomía básica aplicada a la medicina del trabajo 2014
- Enfermedad profesional. ministerio de salud 1999
- Tratado de medicina del trabajo: introducción a la salud laboral. 2016
- Legislación en salud ocupacional. Carlos Luís Ayala.
- Manual Guía de procesos de rehabilitación profesional para los trabajadores del SGRP-2004
- Arp ISS. comités paritarios 1998
- Fondo de Riesgo Profesionales
- Medicina laboral ocupational medicine 1993
- Legislación colombiana

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	358 de 4

FACULTAD: **SALUD**

PROGRAMA: **TERAPIA OCUPACIONAL**

DEPARTAMENTO DE: **TERAPIA OCUPACIONAL**

CURSO:	TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL	CÓDIGO:	177228
ÁREA:	ESPECIFICA		
REQUISITOS:	R - 153018R - 172101	CORREQUISITO:	R - 153018R - 172101
CRÉDITOS:	2	TIPO DE CURSO:	TEORICA-PRACTICA

JUSTIFICACIÓN

El curso pretende dar a conocer al terapeuta ocupacional en formación las pautas de intervención en población con problemas mentales y comportamentales desde las áreas de intervención y actividades ocupacionales. El terapeuta ocupacional da un abordaje interdisciplinario e integral al paciente psiquiátrico desde la óptica de productividad lo que permite disminuir la sintomatología y llevar al paciente a enfrentarse a la realidad y al contexto.

OBJETIVO GENERAL

Brindar al estudiante la conceptualización teórica de la asignatura, a través del manejo integral de la temática, fortaleciendo el desarrollo de habilidades enfocadas al abordaje del Terapeuta Ocupacional en el área de la Salud Mental.

Fortalecer en el estudiante la aplicación de instrumentos a través de la integración teórica en ejercicios como entrenamiento previo al abordaje en psiquiatría.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar al estudiante estrategias de intervención en población psiquiátrica desde el abordaje de la valoración
- Familiarizar al estudiante con la población psiquiátrica y las actividades ocupacionales a realizarse dependiendo de la patología.
- Propiciar escenarios de reflexión y autocrítica

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	359 de 4

COMPETENCIAS


- poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los procesos de aprendizaje que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
- aplicar conceptos adquiridos para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Demostrar Capacidad de comunicar y aptitud social frente a la población con alteraciones mentales y del comportamiento
- Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan estudiar de modo auto dirigido o autónomo.

UNIDAD 1: GENERALIDADES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la terapia ocupacional en salud mental, inicios de la terapia ocupacional • Definición salud mental • Diferencia entre salud y bienestar • Aspectos fundamentales de la T.O en salud mental • Intervención e instrumentos de evaluación aplicados a la salud mental 	2	4

UNIDAD 2: PATOLOGIAS PSIQUIATRICAS EN EL ADULTO INTERVENCION DE T.O

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	360 de 4

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trastorno psicótico (Esquizofrenia, Trastorno Bipolar) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición ✓ Etiología ✓ Manifestaciones clínicas ✓ Clasificación ✓ Intervención farmacológica ✓ Intervención interdisciplinaria ✓ Intervención desde terapia ocupacional ▪ Trastorno estado de ánimo (Depresión, Distimia) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición ✓ Etiología ✓ Manifestaciones clínicas ✓ Clasificación ✓ Intervención farmacológica ✓ Intervención interdisciplinaria ✓ Intervención desde terapia ocupacional ▪ Trastorno somatomorfos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición ✓ Etiología ✓ Manifestaciones clínicas ✓ Clasificación ✓ Intervención farmacológica ✓ Intervención interdisciplinaria ✓ Intervención desde terapia ocupacional ▪ Trastornos Ficticios <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición ✓ Etiología ✓ Manifestaciones clínicas ✓ Clasificación ✓ Intervención farmacológica ✓ Intervención interdisciplinaria ✓ Intervención desde terapia ocupacional ▪ Trastornos Disociativos (Sexuales, Conducta alimentaria, Control de impulsos) Trastorno de la personalidad Delirium <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición 	6	12
--	---	----

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	361 de 4

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Etiología ✓ Manifestaciones clínicas ✓ Clasificación ✓ Intervención farmacológica ✓ Intervención interdisciplinaria ✓ Intervención desde terapia ocupacional 		
---	--	--

UNIDAD 3: PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antecedentes ▪ Historia ▪ Tratamiento de T.O con niños ▪ Posibles pruebas estandarizadas y técnicas a utilizar en psiquiatría infantil ▪ T.O en la adolescencia ▪ Núcleo de conflicto en adolescentes ▪ Campo de la psiquiatría infanto juvenil y lo que abarca 	8	8

UNIDAD: 4 GERONTOPSIQUIATRIA INTERVENCION DESDE TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades • Definición • Gerontología Y Depresión • implicaciones del terapeuta ocupacional en gerontopsiquiatría • Intervención de T.O en Geriatría 	12	5

UNIDAD 5: INIMPUTABILIDAD

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	362 de 4


TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Causas • Alteraciones de la realidad • Inimputabilidad y tratamiento penal • Intervención desde terapia ocupacional 	8	0

UNIDAD 6 : FARMACODEPENDENCIA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Causas • Síntomas • Tratamiento interdisciplinario • Tratamiento farmacológico • Rasgos de personalidad • Patologías relacionadas • Productividad y farmacodependencia • Intervención desde terapia ocupacional 	8	2

UNIDAD 7 TALLERES PRODUCTIVOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Productividad y salud mental • Parámetros para la 	8	4

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	363 de 4

estructuración de talleres productivos <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del protocolo 		
--	--	--

UNIDAD 8: FORMATOS DE EVALUACION

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades • Examen mental • Semiología psiquiátrica • Formatos aplicados a la psiquiatría infanto juvenil • Formatos aplicados a la población adulta • Formatos para evaluación de las actividades de la vida diaria 	8	4

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La metodología durante el transcurso de la asignatura se llevara a cabo a través de Talleres en clase, clases magistrales, consultas y manejo de pacientes, cine foros de manera que el estudiante tenga un acercamiento con las manifestaciones clínicas de los pacientes con enfermedad mental y comportamental, visita a hospitales y casos simulados en los entornos.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	364 de 4


La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas presentación de sus evaluaciones parciales el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Terapia Ocupacional en Salud Mental: Principios y práctica. Editorial Masson Psicologías social y Humanita

Kielhofner, G. (1995). A model of human occupation. Theory and application (2ª ed). Baltimore. Williams & Wilkins. Terapia Ocupacional y Laborterapia en enfermedades
Terapia ocupacional, MODELO DE LA OCUPACION HUMANA TEORIA Y PRACTICA, GARY KIELHOFNER 3 EDICION, EDITORIAL PANAMERICANA
Terapia Ocupacional, MODELO DE LA OCUPACION HUMANA TEORIA Y PRACTICA GARY KIELHOFNER 4 EDICION, EDITORIAL PANAMERICANA


	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	365 de 4

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

<p>Mentales Center for Mental Health Services National Mental Health Information Center</p> <p>Centro de Servicios de Salud Mental Servicios Nacionales de Salud Mental Red de Intercambio de Conocimientos 1.800.789.2647</p>
--

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<p>http://www.fonoaudiologapv.blogspot.com/</p> <p>http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion/psicomotricidad.pdf</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	366 de 4

PRACTICA FORMATIVA NIVEL II INDUSTRIA-SALUD PÚBLICA

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	367 de 4

CURSO	Practica Industria	CODIGO	177215
-------	--------------------	--------	--------

AREA	Seguridad y salud en el trabajo
------	---------------------------------

REQUISITO	177217	CORREQUISITO	177215
-----------	--------	--------------	--------

CREDITO	TIPO DE ASIGNATURA	Practica
---------	--------------------	----------

JUSTIFICACION

Seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

La práctica nivel IIB es un requisito de cumplimiento dentro el contenido estipulado por la universidad para la formación profesional de los Terapeuta Ocupacionales, esta práctica está basada en la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los factores de riesgo ocupacionales. Además, recomienda los lugares óptimos de trabajo de acuerdo a las condiciones psico-fisiológicas del trabajador, con el fin de que pueda desarrollar sus actividades y rol laboral.

Teniéndose como lineamiento de formación el objetivo de Terapia Ocupacional estipulado en ley 949 donde se enmarca el estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y las comunidades, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con discapacidades y limitaciones, utilizando procedimientos de acción que comprometen el autocuidado, el juego, el esparcimiento, la escolaridad y el trabajo como áreas esenciales de su ejercicio.

La práctica Institucional II el área de la salud.

La participación de los Terapeutas Ocupacionales en el área de la salud pública siempre ha estado orientado a la prevención terciaria y de cierta manera se ha dejado a un lado las intervenciones a partir de la intervención primaria y secundaria. La intervención está orientada a la promoción de acciones dirigidas para fomentar estilos de vida sanos donde el Terapeuta Ocupacional puede proporcionar todos sus conocimientos y habilidades profesionales con la construcción de patrones saludables de desempeño que se reflejen en rutinas organizadas y hábitos útiles.

La práctica de seguridad y salud en el trabajo cobra importancia en la medida en que permite a los Terapeutas Ocupacionales en formación desarrollar habilidades y

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	368 de 4

destrezas para intervenir en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad de tal manera que se pueda favorecer el desempeño ocupacional saludable de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar espacios de aprendizaje a los terapeutas ocupacionales en formación en el aprender a ser, conocer y hacer, mediante el proceso de la práctica formativa afianzando los conocimientos adquiridos durante el proceso académico interviniendo oportunamente en los aspectos relacionados con el trabajo.

Determinar la capacidad de identificar y determinar el uso de los datos de la valoración y la priorización de necesidades, en relación a las condiciones de salud y trabajo

Facilitar al terapeuta ocupacional en formación herramientas conceptuales, pedagógicas y terapéuticas en el desarrollo de su práctica empresarial.

Identificar/valorar/determinar y priorizar necesidades de la población (s) estableciendo los niveles de riesgo a través de la exploración y el análisis de los puestos de trabajo y condiciones laborales.

Promover/facilitar la capacidad para determinar prioridades y la orientación teórica de los procedimientos a seguir en la atención a población trabajadora.

Promover/propiciar en el estudiante en formación la habilidad para determinar y diseñar actividades terapéuticas dirigidas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de intervención con relación al desempeño laboral.

Asesorar el planeamiento y desarrollo de actividades de la práctica Nivel IIB , teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por el programa de Terapia Ocupacional de la universidad de pamplona.

Hacer seguimiento y control de los procesos establecidos inicialmente, coherencia y cumplimiento en relación con el desempeño del estudiante de práctica y beneficios para los usuarios.

Promover/propiciar el desempeño profesional con ética, respeto por los usuarios , y el equipo interdisciplinario

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la identificación y participación de los terapeutas ocupacionales en

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	369 de 4

formación en los diferentes ejes temáticos establecidos desde la seguridad y salud en el trabajo.

- Fortalecer el desarrollo de estrategias Terapéuticas para la ejecución de actividades de promoción y prevención que favorezcan el desempeño ocupacional saludable de la población.
- Fortalecer el conocimiento y argumentación de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo.
- Profundizar acerca de la legislación relacionada con las acciones de seguridad y salud en el trabajo y su relación con el rol que ejerce el T.O dentro de esta área
- Identificar las diferentes acciones que realiza el terapeuta ocupacional desde las temáticas establecidas en el plan de seguridad y salud en el trabajo.
- Participar de forma activa en los programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la institución enfocado desde la disciplina de la Terapia Ocupacional favoreciendo el estado de salud físico y mental de grupo poblacional a intervenir.
- Identificar y priorizar las necesidades de la población en relación a la seguridad y salud en el trabajo
- identificar las acciones que realiza el terapeuta Ocupacional en promoción y prevención con la población a trabajar.
- Desarrollar procesos investigativos enfocados a favorecer el desempeño ocupacional saludable de la población.
- Promover el liderazgo individual de los terapeutas ocupacionales en formación para la ejecución de actividades de promoción y prevención.
- Fortalecer el trabajo grupal de los terapeutas ocupacionales en formación favoreciendo su desempeño durante el desarrollo del proceso formativo.
- Promover el desempeño profesional con ética, respeto y compromiso por los usuarios así como por el equipo interdisciplinario
- Fortalecer las habilidades de intervención terapéutica adquiridas en semestres anteriores durante las cátedras y prácticas.
- Incentivar sentido de pertenencia hacia la profesión mediante el abordaje poblacional a partir del respeto y responsabilidad.

COMPETENCIAS

Competencias a formar en el estudiante que realiza la práctica INDUSTRIA Nivel IIB(seguridad y salud en el trabajo).

Se busca desarrollar en el estudiante en formación un aprendizaje sistémico, ordenado con autonomía y creencia en sus habilidades para ejecutar la

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	370 de 4

práctica Institucional I. Facilitando en él, la formación de competencias actitudinales, argumentativas, interpretativas, cognitivas, comunicativas, competitivas, de ética y valores. Que tienen correspondencia con la formación en el ser, en el pensar, el hacer y el saber, lográndose por medio de la convergencia de estas cuatro dimensiones un aprendizaje significativo en los cuales el estudiante en formación realiza la práctica institucional II, reconfigurando la información adquirida durante la realización de la misma, con la experiencia dándole un sentido que permite el desarrollo de las competencias que debe adquirir para un futuro desempeño laboral

COMPETENCIAS COGNITIVAS: habilidades mentales que determinan el potencial de aprendizaje del estudiante en formación para pensar y saber relacionar los conceptos teóricos de Terapia Ocupacional en su Práctica Nivel IIB el área de ejecución seguridad y salud en el trabajo

El estudiante en formación tendrá la capacidad de analizar y resolver eventos que puedan transcurrir durante el ejercicio de su práctica.

Realizar transferencia de los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES : los estudiantes en formación que realizan la práctica Institucional II ,deben tener un comportamiento satisfactorio en el contexto social donde se ejecuta la práctica, sus relaciones como integrante activo dentro de la comunidad a trabajar debe ser de participación , colaboración, respeto , actuar con seguridad y sin dispersión ante las dificultades, escuchar a los otros integrantes respetando sus ideas y opiniones Cumplir con sus responsabilidades actuando con el conocimiento de sus deberes y derechos con un compromiso ético.

El estudiante en formación tendrá la capacidad de relacionarse y comunicarse eficazmente en forma empática y asertiva tanto con los usuarios del servicio de Terapia Ocupacional, equipo interdisciplinario y personal que participa dentro del contexto. Igualmente con su docente supervisor, realizando todo el proceso estipulado por la Universidad y el departamento de Terapia Ocupacional para el seguimiento y cumplimiento en la realización de la practica Nivel IIB

COMPETENCIAS ARGUMENTATIVAS: El estudiante en formación estará en la capacidad de explicar el cómo, por qué y el para que de sus actividades e instrumentos a utilizar durante la ejecución de la práctica.

Sustentar y justificar sus planes de tratamientos, conceptos ocupacionales.

COMPETENCIAS INTERPRETATIVAS: el estudiante en formación estará en la capacidad de interpretar la utilización de los principios de enfoques, marcos de referencia y modelos en las áreas de seguridad y salud en el trabajo interpretar los resultados de la evaluación diagnostica de la población

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	371 de 4

intervenida.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS : el estudiante en formación , sin salirse de los lineamiento establecidos por el Departamento de Terapia Ocupacional para la realización de la practica nivel IIB.

Deberá tener un lenguaje amplio que facilite la creación de ambientes favorecedores de contacto productivo y enriquecedor de la terminología propia de Terapia Ocupacional en la práctica de salud pública lográndose la unificación de conceptos y la comunicación disciplinaria.

El estudiante en formación desarrollará la capacidad de actuar activamente en forma comunicativa, generando relaciones terapéuticas asertivas, desarrollando habilidades y competencias comunicativas con los usuarios, con el equipo interdisciplinario, con la comunidad.

Desarrollará habilidades verbales y escritas para sustentar su propuesta investigativa lográndose resultados positivos o negativos en forma clara y coherente para darle viabilidad y confiabilidad a la estrategia terapéutica

COMPETENCIAS COMPETITIVAS: el estudiante en formación se fortalecerá con el planteamiento y ejecución de la estrategia terapéutica cual designara de acuerdo a la ejecución de la práctica identificando necesidades dentro del contexto, como un ser competitivo para el campo laboral y el cumplimiento a las necesidades que surgen diariamente en nuestro ejercicio profesional.

La creación de nuevos aportes para la carrera.

COMPETENCIAS ÉTICA Y VALORES :Los estudiantes en formación que realizan la práctica Institucional I desarrollarán práctica ; habilidades de autodirección, autonomía, toma de decisiones al intervenir con los usuarios , buscando mantener una conducta ética y profesional correcta, basada en el conocimiento y aplicación de los principios del código de ética de la Terapia Ocupacional.

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES:

La evaluación de los estudiantes en formación de Terapia Ocupacional que realizan la Practica Nivel IIB, salud pública se rige de dos dimensiones , las cuales están estipuladas por el departamento de Terapia Ocupacional y la universidad de Pamplona ; como lo son el Reglamento de prácticas y los protocolos de evaluación establecidos por el departamento a continuación se hace descripción de cada uno de ellos y como se relacionan con las competencias que se logran en el estudiante durante la práctica las cuales están descritas en párrafos anteriores

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	372 de 4

CAPÍTULO III

DE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

Artículo 28. De la Evaluación. El sistema de evaluación para los diferentes niveles de práctica formativa desarrollados por los y las estudiantes de la Facultad de Salud se llevarán a cabo de conformidad con el modelo de competencias profesionales propio de cada programa formativo dentro de su plan educativo de prácticas. Para tal efecto, se entenderá por competencia profesional la matriz de desarrollo sobre la cual se construye la suficiencia de desempeño basado en la evidencia para la resolución de problemas propios de cada quehacer profesional.

Artículo 29. De los aspectos de evaluación. Cada nivel de práctica será evaluado de acuerdo a las competencias esperadas del o la estudiante, para tal fin cada programa definirá un plan de delegación progresiva y un plan de trabajo propio donde se expresaran conceptual y técnicamente las competencias profesionales a desarrollar, y por tanto, los aspectos específicos a evaluar en cada nivel.

Artículo 30. De los aspectos de calificación. Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relacionados con el cumplimiento de la o las competencias esperadas. Para efectos de la calificación cada actividad o proceso será debidamente documentado en un formato de registro de evaluación, diseñado para cada nivel de práctica por programa, la forma que cada uno de éstos determine para el manejo del registro de sus actividades es solo competencia de éste, sin embargo, debe explicitar los criterios y los indicadores de evaluación.

Parágrafo uno. Se entienden por actividades y procesos el conjunto total de acciones desarrolladas por los y las estudiantes en el marco del Convenio-Docencia Servicio y que sean consideradas como necesarias para el cumplimiento del objeto de dicho documento en los términos establecidos en él y de acuerdo a las formas planteadas y planeadas por el Comité-Docencia Servicio propio de cada escenario de práctica y docente supervisor.

Parágrafo dos. El formato de registro de evaluación debe ser sometido a aprobación previa en los Comités de Prácticas de cada Programa según los requerimientos de cada uno.

Parágrafo tres. La Coordinación de Prácticas dará a conocer a los estudiantes los esquemas de evaluación adoptados y su ponderación en el período de inducción a la práctica.

Parágrafo cuatro. El/La docente supervisor/supervisora socializará con los estudiantes los formatos de registro de evaluación, indicando el valor y las ponderaciones por habilidades y competencias de estos.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	373 de 4

Parágrafo cinco. El/La docente supervisor/supervisora deberá informar a los estudiantes los periodos de evaluación. Estos nunca serán inferiores a tres.

Parágrafo seis. Los formatos de seguimiento y evaluación de prácticas y sus resultados deberán registrarse en la hoja de vida académica del estudiante y éste tendrá derecho a conocerlos en el momento que lo requiera.

Artículo 31. De la Calificación. Las actividades y procesos desarrollados al interior de cada nivel de práctica, serán evaluadas por separado a través del formato de evaluación diseñado por cada programa para dar cuenta de las competencias a desarrollar dentro del nivel de práctica. El programa determinará las formas de ponderación y relación de las competencias a desarrollar para cada uno de sus niveles de práctica formativa.

Artículo 32. De la Aprobación de la Práctica Formativa. Debido a su naturaleza y composición la Práctica Formativa recibirá una calificación por cada nivel de prácticas, una vez finalice ésta y dentro del período académico correspondiente de acuerdo a las competencias a desarrollar en cada nivel. Las formas específicas de evaluación serán definidas al interior de cada programa.


Parágrafo uno. La calificación mínima para la aprobación de cada nivel de práctica es de tres punto cero (3.0); en caso contrario se considera el nivel no aprobado y podrá ser cursado nuevamente en los términos establecidos en el Reglamento Estudiantil de Pregrado vigente, durante el periodo académico inmediatamente siguiente.

Parágrafo dos. Los estudiantes de los programas de Enfermería, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional deben presentar al final de cada nivel la Sistematización de su Experiencia Formativa, esta actividad tendrá un valor porcentual sobre la calificación final de cada nivel y es requisito indispensable para continuar el proceso formativo, las metodologías particulares a través de las cuales se llevará a cabo este proceso serán determinadas por cada Programa.

De acuerdo con el reglamento se justifica que cada competencia sea evaluada, dicha evaluación se registra en formatos, los cuales tiene un porcentaje de calificación que determina la nota definitiva de la practica en forma cuantitativa. Para definir esta nota se lleva una secuencia de calificación durante la rotación del estudiante por el escenario de práctica , teniéndose en cuenta los criterios evaluativos , este proceso se realiza de manera continua entre el docente supervisor y el estudiante en formación en espacios de retroalimentación donde se permita identificar las debilidades y fortalezas del estudiante en formación.

CONOCIMIENTO : se evalúan los siguientes elementos de intervención :

Analiza y realiza hipótesis de pacientes usuarios (Estudios preliminares) sobre el desempeño ocupacional funcional-disfuncional el estudiante tendrá la

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	374 de 4

capacidad de realizar análisis y juicios , se tiene en cuenta la utilización de terminología terapéutica.

Identifica modelos ,marcos de referencia ,enfoques y teorías durante las intervenciones e informes de manera clara y segura , con utilización de términos acorde a la población que se esta manejando

Identifica protocolos de evaluación e intervención en el área de seguridad y salud en el trabajo,

Elabora informes completos teniendo en cuenta redacción, ortografía ,presentación ,orden y secuencialidad (valoración ,diagnostico, pronostico, plan de tratamiento, análisis de actividad ,notas de evolución y plan casero)

Demuestra un amplio conocimiento, estudio e investigación de patologías y/o disfunciones a tratar de acuerdo al área de desempeño, en este caso seguridad y salud en el trabajo

CASO CLINICO :Sustenta con dominio y seguridad su intervención, investiga con anterioridad bases teóricas de la patología , realiza intervenciones con los otros profesionales para correlacionar la información o establecer un plan de trabajo en equipo interdisciplinario

CASO CLINICO: Realiza un estudio pertinente utilizando el formato de presentación de casos clínicos establecidos por el departamento

CLUB DE REVISTA: Realiza una revisión bibliográfica extensa del tema a tratar permitiendo actualización en el área, trae material o establece estrategias que faciliten la profundización del tema.

Nota del pre-test de Practica Formativa : es un examen que se realiza al inicio de la práctica , para determinar el nivel de conceptualización-conocimiento de los estudiantes en él, que hacer del Terapeuta Ocupacional en el área de Educación Regular, las teorías , marcos y enfoques a utilizar , evaluaciones que se realizan.

Nota del test de practica formativa: es un examen que se realiza a durante la práctica, el cual está enfocado a medir consolidación y adquisición de nuevos conceptos socializados durante la ejecución de la práctica; buscando medir el dominio de los estudiantes en el abordaje de los distintos trastornos de aprendizaje para encaminarlos al tratamiento más pertinente de acuerdo con las necesidades y características de la población, sustentándolo con su respectivo marco de referencia.

Aplica sus conocimientos sobre metodología de la investigación y sustenta su elaboración y ejecución de planes ,programas y proyectos

Elabora el proyecto de acuerdo al área de intervención según los parámetros establecidos por el departamento

Nota del post-test o examen final : que permite poner a prueba los conocimientos adquiridos a través del proceso que experimentan en la ejecución de la práctica facilitando la confrontación de la teoría y la realidad

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	375 de 4

fortaleciendo nuestro ejercicio profesional.

HABILIDADES : en las practica se evalúa la capacidad que tiene el estudiante para planear y ejecutar las diversas acciones del terapeuta Ocupacional en el campo educativo

Aplica y maneja protocolos de evaluación e intervención, siendo claros en la forma como se llevan a cabo estos protocolos.

Determina y diseña actividades terapéuticas (Análisis de intervención Terapéutica)

Identifica/valorar/determinar y priorizar necesidades y problemas del paciente – usuario (plan de tratamiento).

Utiliza terminología terapéutica en informes escritos y verbalmente siendo legibles y entendibles

Aplica actividades terapéuticas dirigidas al cumplimiento de los objetivos terapéuticos relacionados con desempeño ocupacional (intervenciones – tratamiento) , se determina el nivel de creatividad para la selección de las actividades

Utiliza material didáctico –audiovisual y recursividad en actividades terapéuticas ,presentación de casos clínicos ,club de revista

Asume de una manera centrada, clara y directa de su rol, funciones y compromisos dentro del escenario de práctica, cumpliendo con el compromiso de sentido de pertenencia con la universidad.

Establece relación terapéutica con usuarios-pacientes

Maneja grupo de usuarios-pacientes ,personal de la institución/empresa durante las actividades terapéuticas

Su comunicación y expresión verbal es asertiva hacia el supervisor ,usuarios – pacientes y equipo interdisciplinario

Interactúa con el equipo interdisciplinario, demostrando su rol profesional y respetando la idiosincrasia de cada uno de ellos.

Identifica las necesidades y prioridades de la población para la elaboración del proyecto de acuerdo al área de intervención

APTITUDES: Para evaluar estas se tendrá en cuenta varios aspectos que debe tener un profesional de la salud en cualquier campo de acción o área de desempeño profesional, tales como: compromiso, responsabilidad, organización, sentido ético, puntualidad, eficacia, creatividad, coherencia y criterio objetivo ante la toma de decisiones, relaciones interpersonales, respeto a los superiores, entrega oportuna de los requerimientos

Respeto y cumple el horario de escenario de práctica , teniendo un sentido de pertenencia con la universidad

Porta el uniforme (camisa, pantalón ,medias ,zapatos) y la bata de prácticas de una forma ordenada ,limpia

Es puntual en la entrega de informe (estudios preliminares, planes de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	376 de 4

tratamiento, análisis de actividad, casos clínicos, club de revista, notas de evolución, estadísticos, entre otros).

Presenta los informes de acuerdo al formato establecido por el departamento de manera ordenada

Demuestra compromiso , interés e iniciativa en su desempeño de la practica

Demuestra liderazgo con sus compañeros e institución en su desempeño terapéutico

Demuestra compromiso con el usuario (S)- paciente (S), cumpliendo horarios asignados de intervención

Responsable frente a las actividades asignadas durante la practica

Asume una actitud de respeto y comunicación asertiva con el docente y el personal de la institución /empresa

Introyecta y proyecta su rol como Terapeuta Ocupacional en el área de desempeño de la práctica.

Demuestra interés ,pregunta y asume retroalimentación por el (la) supervisor (a) en pro de su formación y crecimiento profesional

Organiza y manejo el material que está bajo su responsabilidad en el escenario de practica

Dentro del reglamento existe un parámetro de nota para cumplir con la aprobación de la practica

Desde el más mínimo que equivale a un valor de 3.0 y máximo de 5.0

La universidad tiene establecido para cada marco de nota un estándar cualitativo a continuación se da descripción del mismo :

1.0 a 2.9 Deficiente el estudiante en formación cumple en menos del 50 % con todas las competencias requeridas para el proceso académico práctico.

3.0 a 3.5 Regular el estudiante en formación cumple con un 50% de las competencias requeridas para el proceso académico práctico.

3.6 a 4.5 Bueno el estudiante en formación cumple con un 70% de las competencias requeridas para el proceso académico práctico.

4.6 a 5.0 Muy bueno el estudiante en formación cumple con un 100% de las competencias requeridas para el proceso académico práctico.

COMPETENCIAS A FORMAR EN LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTO

- Realiza e interpreta perfiles epidemiológicos aplicados en el grupo poblacional a intervenir planteando soluciones a la problemática en salud existente.
- Existe claridad en los conceptos de atención primaria, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	377 de 4

- Investiga acerca de las problemática de salud pública propiciando un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje durante el desarrollo de la practica
- Conoce la legislación referente a las acciones de salud pública y logra relacionarlas con el rol que ejerce el Terapeuta Ocupacional dentro de esta área.
- Realiza evaluación de las necesidades y problemáticas de una comunidad y a partir de éstas genera propuestas de investigación.
- Desarrolla pensamientos críticos y conceptuales, que le permiten relacionar los conceptos teóricos de Terapia Ocupacional en el área de seguridad y salud en el trabajo
- Elabora informes completos teniendo en cuenta redacción, ortografía, presentación, orden y secuencialidad
- Utiliza terminología terapéutica en informes escritos (protocolos de intervención, análisis de la actividad, perfiles epidemiológicos) y verbalmente (Actividades psicoeducativas)

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

- Demuestra habilidades y destrezas para el desarrollo de las actividades terapéuticas encaminadas a la detección de necesidades de la población objeto.
- Introyecta el rol del terapeuta ocupacional en el área de salud pública
- Cumple con sus responsabilidades al igual que sus deberes durante la ejecución de la práctica formativa.
- Demuestra liderazgo, participación y colaboración actuando con seguridad respetando las ideas y opiniones de los demás integrantes del grupo de trabajo.
- Desarrolla habilidades y competencias comunicativas con los usuarios, equipo interdisciplinario y comunidad en general.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	378 de 4

- Su comunicación y expresión verbal es asertiva hacia el supervisor, usuarios-pacientes y equipo interdisciplinario.
- Demuestra interés por el desempeño de la práctica proponiendo y ejecutando actividades innovadoras desde el enfoque la salud pública.

COMPETENCIAS INTERPRETATIVAS

- Tiene la capacidad para interpretar los resultados diagnósticos de un grupo poblacional y propone actividades enfocadas desde Terapia Ocupacional.
- Demuestra capacidad para identificar la problemática en salud buscando un desempeño ocupacional saludable de la población.
- Identifica y ejecuta de forma asertiva los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en atención primaria en salud desde un enfoque Terapéutico.
- Analiza, Identifica y aplica métodos y técnicas educativas necesarias para los procesos de enseñanza-aprendizaje en educación para la salud individual, grupal y comunitaria.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

- Desarrolla la capacidad de actuar activamente en forma comunicativa, generando relaciones asertivas.
- Mantiene buenas relaciones interpersonales con el grupo de trabajo y el grupo poblacional a trabajar.
- Desarrolla habilidades y competencias comunicativas con los usuarios, equipo interdisciplinario y comunidad en general
- Desarrolla habilidades verbales y escritas para sustentar su propuesta investigativa logrando resultados positivos o negativos en forma clara y coherente.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	379 de 4

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

Artículo 28.

De la Evaluación. El sistema de evaluación para los diferentes niveles de práctica formativa desarrollados por los y las estudiantes de la Facultad de Salud se llevarán a cabo de conformidad con el modelo de competencias profesionales propio de cada programa formativo dentro de su plan educativo de prácticas. Para tal efecto, se entenderá por competencia profesional la matriz de desarrollo sobre la cual se construye la suficiencia de desempeño basado en la evidencia para la resolución de problemas propios de cada quehacer profesional.

Artículo 29. De los aspectos de evaluación. Cada nivel de práctica será evaluado de acuerdo a las competencias esperadas del o la estudiante, para tal fin cada programa definirá un plan de delegación progresiva y un plan de trabajo propio donde se expresaran conceptual y técnicamente las competencias profesionales a desarrollar, y por tanto, los aspectos específicos a evaluar en cada nivel.

Artículo 30. De los aspectos de calificación. Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relacionados con el cumplimiento de la o las competencias esperadas. Para efectos de la calificación cada actividad o proceso será debidamente documentado en un formato de registro de evaluación, diseñado para cada nivel de práctica por programa, la forma que cada uno de éstos determine para el manejo del registro de sus actividades es solo competencia de éste, sin embargo, debe explicitar los criterios y los indicadores de evaluación.

Parágrafo tres. La Coordinación de Prácticas dará a conocer a los estudiantes los esquemas de evaluación adoptados y su ponderación en el período de inducción a la práctica.

Parágrafo cuatro. El/La docente supervisor/supervisora socializará con los estudiantes los formatos de registro de evaluación, indicando el valor y las ponderaciones por habilidades y competencias de estos.

Parágrafo cinco. El/La docente supervisor/supervisora deberá informar a los estudiantes los periodos de evaluación. Estos nunca serán inferiores a tres.

Parágrafo seis. Los formatos de seguimiento y evaluación de prácticas y sus resultados deberán registrarse en la hoja de vida académica del estudiante y éste tendrá derecho a conocerlos en el momento que lo requiera.

Artículo 31. De la Calificación. Las actividades y procesos desarrollados al interior de cada nivel de práctica, serán evaluadas por separado a través del formato de evaluación diseñado por cada programa para dar cuenta de las

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	380 de 4

competencias a desarrollar dentro del nivel de práctica. El programa determinará las formas de ponderación y relación de las competencias a desarrollar para cada uno de sus niveles de práctica formativa.

Artículo 32. De la Aprobación de la Práctica Formativa. Debido a su naturaleza y composición la Práctica Formativa recibirá una calificación por cada nivel de prácticas, una vez finalice ésta y dentro del período académico correspondiente de acuerdo a las competencias a desarrollar en cada nivel. Las formas específicas de evaluación serán definidas al interior de cada programa.

Parágrafo uno. La calificación mínima para la aprobación de cada nivel de práctica es de tres punto cero (3.0); en caso contrario se considera el nivel no aprobado y podrá ser cursado nuevamente en los términos establecidos en el Reglamento Estudiantil de Pregrado vigente, durante el periodo académico inmediatamente siguiente.

Parágrafo dos. Los estudiantes de los programas de Enfermería, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional deben presentar al final de cada nivel la Sistematización de su Experiencia Formativa, esta actividad tendrá un valor porcentual sobre la calificación final de cada nivel y es requisito indispensable para continuar el proceso formativo, las metodologías particulares a través de las cuales se llevará a cabo este proceso serán determinadas por cada Programa.

De acuerdo con el reglamento se justifica que cada competencia sea evaluada, dicha evaluación se registra en formatos, los cuales tiene un porcentaje de calificación que determina la nota definitiva de la practica en forma cuantitativa. Para definir esta nota se lleva una secuencia de calificación durante la rotación del estudiante por el escenario de práctica , teniéndose en cuenta los criterios evaluativos , este proceso se realiza de manera continua entre el docente supervisor y el estudiante en formación en espacios de retroalimentación donde se permita identificar las debilidades y fortalezas del estudiante en formación.

La universidad tiene establecido para cada marco de nota un estándar cualitativo a continuación se da descripción del mismo :

1.0 a 2.9 Deficiente: El estudiante en formación cumple con menos del 50 % de las competencias requeridas para el proceso académico práctico.

3.0 a 3.5 Regular: El estudiante en formación cumple con un 50% de las competencias requeridas para el proceso académico práctico.

3.6 a 4.5 Bueno: El estudiante en formación cumple con un 70% de las competencias requeridas para el proceso académico práctico.

4.6 a 5.0 Muy bueno: El estudiante en formación cumple con un 100% de las


	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	381 de 4

competencias requeridas para el proceso académico práctico.

El proceso se evaluará de acuerdo a las entregas de responsabilidad académica, actividades asignadas durante la rotación, sustentación de club de revista al igual que las evaluaciones correspondientes durante la rotación, las notas se evaluarán de acuerdo a los parámetros de evaluación del formato de evaluación práctica formativa.

ELEMENTOS DE INTERVENCIÓN	PORCENTAJE
HABILIDADES	5%
CONOCIMIENTO	50%
ACTITUDES	5%
EXAMEN FINAL	5%
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION	35%
TOTAL	100%

UNIDAD	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
INDUCCION GENERAL <ul style="list-style-type: none"> • Selección de estudiantes por cada Práctica • Socialización de reglamento. • Reconocimiento del sitio de Práctica • Socialización del plan de trabajo • Conocimiento de la población 		
EJECUCION DE PROGRAMAS		
VISITAS DOMICILIARIAS		
CLUB REVISTAS <ul style="list-style-type: none"> • Tema: título, revisan bases conceptuales o médicas (síntomas, causas, características) • Elaboran objetivos con respecto al abordaje del tema 		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	382 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Justificación de la revisión del tema • Síntesis de la revisión del tema mínimo 3 hojas máximo 8 • Abstract del tema será entregado en español e inglés y no puede pasar de 20 renglones. • Referencias bibliográficas según las normas ICONTEC • Abordaje desde la Terapia Ocupacional • Importancia en el quehacer del Terapia Ocupacional • Socialización del tema ante los compañeros y docente supervisora • Entregan en un informe escrito según las normas ICONTEC 		
<p>INTEGRALIDAD DE CASOS CLINICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos generales • Resumen de la historia clínica y anamnesis • Historia ocupacional • Evaluación aplicada y resultados • Concepto • Pronostico • Plan de tratamiento Objetivos y metas Sustentación por enfoques • Discusión equipo interdisciplinario 		
<p>INFORME ESTADISTICO</p> <p>Aplicación de encuestas Análisis interpretativo de los resultados de las encuestas. Aplicación de metodologías para puesto de trabajo</p>		
<p>ESTRATEGIA TERAPEUTICA</p> <p>Observación de las necesidades de población a intervenir</p>		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	383 de 4

Lineamientos y parámetros establecidos por el departamento de Terapia ocupacional		
EXAMEN ESCRITO		
. Pretest . Posttest . Examen final		
NOTA FINAL		

METODOLOGIA :

Durante el proceso de formación se utilizan estrategias metodológicas y pedagógicas como : lecturas , foros, audiovisuales , material concreto , diseño de actividades terapéuticas , todo en base a los lineamientos establecidos por la universidad los cuales están descritos en todo los instructivos y formatos de la práctica nivel IIB, información que es entregada en medio físico y magnético por la coordinación de prácticas del Departamento de Terapia Ocupacional.


- Actividad de inducción (Se realiza en la sede de pamplona con la directora del programa, docentes y estudiantes en formación de Terapia ocupacional.) se realiza revisión del reglamento de prácticas cátedra. Posteriormente se realiza inducción del sitio de practica (reconocimiento de la población, asignan grupos de trabajo, fechas de club de revista, casos clínicos, revisión de formatos de valoración, formatos de evaluación del desempeño del estudiante en formación, se entrega plan de trabajo).
- Actividades psicoeducativas
- Campañas de promoción y prevención.
- Club de revistas (equipo interdisciplinario – docente supervisor- estudiantes en formación).Realizar en foro.

Estudio de casos (equipo interdisciplinario – docente supervisor- estudiantes en formación).

- Funciones administrativas (recibo y entrega de inventarios, registro diario de pacientes, estadísticas mensuales, y entrega final de resultados).

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	384 de 4

PRACTICA EN SALUD PÚBLICA

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	385 de 4

FACULTAD: SALUD
PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL
DEPARTAMENTO TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO: CÓDIGO:

ÁREA:

REQUISITOS: CORREQUISITO:

CRÉDITOS: TIPO DE CURSO:

JUSTIFICACIÓN

La salud pública es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las infecciones de la comunidad y educar al individuo en cuanto a los principios de la higiene personal, lo cual permite organizar servicios para el diagnóstico precoz y el tratamiento preventivo de las enfermedades así como desarrollar la maquinaria social que le asegure a cada individuo de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud.

La salud Pública así considerada se constituye a partir del reconocimiento del existencia de procesos y problemas colectivos de enfermedad esto implicaba que organizaciones grupos o instituciones debían hacerse cargo de los mismos pues estos no podían ser resueltos en el nivel de los individuos. Esta disciplina abarca un conjunto de disciplinas que permiten comprender y analizar las dimensiones reales del problema de salud, sus condiciones y posibles soluciones al problema de la salud de nuestras comunidades como disciplina científica como debe considerar la dinámica de los procesos socioeconómicos, los avances científicos y tecnológicos, los factores condicionales la influencia del entorno la legislación imperante, la forma de solución a problemas de salud para que pueda responder en forma adecuada y permanente a la demanda del sector salud y dar soluciones acordes con la situación presentada

Esta asignatura tiene como objetivo dar una visión inicial y global sobre prevención y promoción de la salud y el trabajo interdisciplinario y que defienda el derecho a la salud de los individuos, Se pretende que analice el concepto de salud, la salud pública como saneamiento del medio, control de enfermedades transmisibles, educación, organización de los Servicios de Salud, estilo de vida saludable, derecho a la salud en cada etapa de la vida, poniendo énfasis en la atención primaria de la salud en la aplicación de sus componentes (extensión de la cobertura, tecnología apropiada, desarrollo intersectorial y participación comunitaria, recursos humanos) y la relación entre los integrantes del equipo de salud y su intervención en Programas

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	386 de 4

existentes a nivel nacional, departamental y municipal.

OBJETIVO GENERAL


La asignatura en salud pública propone abordar el estudio de temas relacionados con el campo de la salud, políticas de salud, epidemiología y sistema de vigilancia de la salud y garantía de calidad en los sistemas de servicios de salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar al estudiante conocimientos científicos y humanísticos necesarios para una comprensión integral del hombre en sus relaciones humanas con el medio ambiente y la salud pública.
- Identificar el proceso de salud-enfermedad.
- Desarrollar actitudes tendientes al abordaje interdisciplinario de la problemática salud-enfermedad.
- Conocer la realidad sanitaria dentro del contexto histórico, social, político, económico y cultural para participar activamente como miembro del equipo de salud.
- Identificar los niveles de prevención para la definición de la organización general del sistema de salud, los diferentes tipos de servicios y los recursos que serán utilizados.

COMPETENCIAS

- a) Dentro del enfoque de Atención Primaria de Salud y Participación de la Comunidad, y para un servicio general de atención de la salud de primer nivel: - Describir su rol y funciones, así como los principios de organización emergentes del concepto de trabajo en equipo interdisciplinario y la promoción de las capacidades de los profesionales
- b) Describir los principios científicos y culturales de racionalización de la respuesta a la demanda por problemas de salud y necesidades, destinados a adecuar la respuesta a la demanda a diferentes niveles de recursos.
- c) Describir los principios de organización de actividades para grupos de riesgo.
- d) Describir los principios de organización de actividades de educación sanitaria en el marco de la participación comunitaria
- e) Describir las diversas modalidades de financiamiento y remuneración al personal de salud, y sus ventajas y desventajas.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	387 de 4

- f) Describir las características de un sistema de información suficiente para la evaluación de las actividades clínicas y preventivas, a nivel individual y comunitario.
- g) Describir los principios para desarrollar un programa de capacitación continua e investigación, para el personal de un servicio general de atención a la salud. - Integrar y gestionar las actividades preventivas generales
- h) Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento de estilos y condiciones de vida mediante actividades de educación para la salud, diagnóstico precoz y participación comunitaria directa.

UNIDAD I: RESEÑA HISTORICA Y GENERALIDADES DE LA SALUD PUBLICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-EDAD ANTIGUA -EDAD MEDIA -EDAD MODERNA -EDAD CONTEMPORANEA	6	6
-QUE ES LA SALUD PUBLICA, -ECOLOGIA, NICHOS ECOLOGICOS, EPIDEMIOLOGIA, -PROCESO SALUD, ENFERMEDAD, - HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD -BIOESTADISTICA	6	6
PROCESO SALUD Y ENFERMEDAD: HISTORIA DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD - EDAD ANTIGUA-EDAD MEDIA -EDAD MODERNA -EDAD CONTEMPORANEA - MODELO MAGICO RELIGIOSO -MODELO SOCIAL -MODELO UNICAUSAL -MODELO MULTICAUSAL - MODELO EPIDEMIOLOGICO -MODELO INTERDISCIPLINARIO	6	6

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	388 de 4

UNIDAD 2 POLITICAS DE SALUD PÚBLICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
PLAN DECENAL DESALUD PUBLICA	6	6

UNIDAD III: DETERMINANTES DE LA SALUD PUBLICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-MODELO DE LALONDE - MODELO DHALGRE Y WHITEHEAD	6	6
MODELO DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD	6	6

UNIDAD 4 LEGISLACION

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
LEY 100 DE 1993, LEY 1122 DEL 2007, LEY 1438 DEL 2011, LEY ESTATUTARIA DE SALUD -PLANES DE DESARROLLO, -VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA, PLANES	6	6

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	389 de 4

DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES EN SALUD PUBLICA		
-RESOLUCION 412, -OBJETIVOS DEL MILENIO	6	6

UNIDAD 5 SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-QUE ES UN SISTEMA DE VIGILANCIA -COMO FUNCIONA, -TEGNOLOGIA, FLUJO DE INFORMACION	6	6
ROL DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL EN SALUD PUBLICA	6	6

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Se utilizara las clases magistrales, trabajos de campo y estudios de caso dependiendo de la profesión. Una metodología más dinámica al proceso educativo, La metodología a utilizar dentro de la asignatura será a través de clases magistrales, exposiciones, talleres teórico-prácticos, consultas, ayudas audiovisuales – Videos, fotografías, receso de preguntas, aclaración de inquietudes.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona. La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	390 de 4

de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.


BIBLIOGRAFIA BASICA

Pinto D, Muñoz AL. Colombia Sistema General de Seguridad Social en Salud. Estrategia del BID 2011 – 2014. BID Nota Técnica IDB-TN-246. Junio 2010

- Guerrero R, Gallego AI, Becerril-Montekio V, Vásquez J. Sistema de salud de Colombia. Salud Publica Mex 2011;53 supl 2:S144-S155.
- Guerrero R. El Concepto de la Protección Social Viceministerio Técnico. Ministerio de la Protección Social. 2010
- Ruiz F, Matallana MA, Amaya JL, Vásquez ME, Parada LA, Piña MR. Recursos Humanos de la Salud en Colombia – 2008. Balance, competencias y prospectiva. Ministerio de la Protección Social, Universidad Javeriana, Cendex. Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas Bogotá Tercera Edición 2009.

Malagon Londoño Moncayo medina. Salud publica perspectivas panamericana Bogota 2013

Restrepo Malaga Promocion de la salud como construir vida saludable.panamericana Bogota (2002).

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	391 de 4

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://www.who.int/disabilities/cbr/es/>


<http://www.who.int/disabilities/cbr/guidelines/es/>

<http://www.who.int/disabilities/cbr/activities/es/>

<https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/promocion-social/Paginas/-.aspx>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	392 de 4

OCTAVO SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	393 de 4

ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II INTEGRACION SENSORIAL

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	394 de 4

FACULTAD: FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO :	<input type="text"/>	CÓDIGO:	<input type="text"/>
ÁREA:	INTEGRACIÓN SENSORIAL		
REQUISITOS:	- <input type="text"/>	CORREQUISITO:	- <input type="text"/>
CRÉDITOS:	2 <input type="text"/>	TIPO DE CURSO:	TEORICO <input type="text"/>

JUSTIFICACIÓN

Todos los niños nacen con capacidades de organizar la información que captan a través de los sentidos y transformarla en experiencias que determinen su relación con el mundo exterior, pero en algunos casos hay disfuncionalidades en el proceso de integración sensorial, puesto que las palabras y la interiorización de información son insuficientes para que el cerebro las organice eficazmente.

Por este motivo la cátedra de Integración Sensorial se propone a los estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona, buscando fortalecer los conocimientos específicos, detectar problemas de integración sensorial, determinar la severidad de los mismos entender como funcionan , el manejo interdisciplinar y la función de terapia ocupacional en esta materia particular.

Dichas directrices, orientaciones han de generar y reforzar la metodología, métodos, teorías que faciliten el procesamiento y estimulación para a futuro prestar el servicio y obtener resultados, propiciando una toma de conciencia más clara con respecto al significado de I.S así como de esta etapa de formación, la cual ha de ser asumida como reto, compromiso personal y social.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las bases conceptuales necesarias para el manejo adecuado de la Integración Sensorial en los estudiantes, a través de clases teórico-prácticas que faciliten la interiorización de procesos y el rol del terapeuta Ocupacional en el área.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	395 de 4

- Desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis para el plan de tratamiento eficaz en las patologías.
- Proporcionar al estudiante herramientas teóricas de análisis para una adecuada comprensión del significado de Integración Sensorial y la aplicación de diferentes técnicas de tratamiento terapéutico.
- Familiarizar al estudiante de Terapia Ocupacional que la I.S, es una respuesta científica a múltiples y muy diversos problemas infantiles de aprendizaje, comportamiento, desarrollo y descoordinación motriz, tales como: la hiperactividad, la mala inserción escolar, las disfunciones relacionadas con el autismo o las dificultades en el proceso de alimentación.

COMPETENCIAS

Considerando lo anterior la cátedra de Integración Sensorial desarrollara las siguientes competencias:

Competencia Axiológica: Considerando la axiología como la filosofía de los valores el estudiante en este curso estará en la capacidad de hacer parte activa de procesos participativos por medio de trabajos en equipo, de ser líder por medio de la expresión libre de sus ideas y de ser proponente de ideas innovadoras basadas en experiencias reales de su profesión.

Por otra parte es de gran importancia que los estudiantes creen una conciencia ética en el manejo de información, de tal manera que no se llegue a la manipulación de la misma.

Competencia Cognitiva: La cognición hace referencia a facultad que tienen las personas de discriminar información por medio de conocimientos adquiridos en la vida natural o en procesos académicos. El estudiante en este curso desarrollara la capacidad para revisar los fundamentos teóricos, conceptuales de la fisiopatología de las alteraciones de los miembros superiores y la relación con la rehabilitación desde la perspectiva de Terapia Ocupacional.

Acompañadas y soportadas también por:

Saber – Conocer
 Saber – Ser
 Saber- Hacer

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	396 de 4

COMPETENCIAS

SABER-HACER

- Realizar material para valoraciones específicas en Terapia Ocupacional
- Identifica los factores más importantes de las diferentes valoraciones en Terapia Ocupacional.
- Valorar cada uno de los sistemas sensoriales para plantear un Plan de tratamiento.

SABER-SER

- Determina la intervención terapéutica a partir de las necesidades individuales del paciente, favoreciendo su desarrollo integral.
- Establece mecanismos y herramientas de intervención oportuna para mejorar el desempeño escolar, familiar y sensorial.
- Asume responsabilidades en el momento de la intervención con el usuario maniobras de evaluación.
- Identifica y reconocer que la valoración es un componente esencial en el proceso de terapia ocupacional.

SABER-CONOCER

- Identifica conceptos básicos de terapia ocupacional en Integración Sensorial.
- Identifica los aspectos generales que valora un terapeuta ocupacional en relación a componentes y áreas del desempeño.
- Valora aspectos generales de terapia ocupacional: componentes y áreas del desempeño.

UNIDAD 1: GENERALIDADES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-Principios y Conceptos básicos de integración sensorial	2	4
- Sistema nervioso central.	2	4
- Teoría de Neurodesarrollo.	2	4
- Pasos del Desarrollo	2	4
- Que es Integración Sensorial.	2	4

UNIDAD 2: TEORÍAS E INTERVENCIÓN DE INTEGRACIÓN SENSORIAL

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	397 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-Marco de la Integración Sensorial	2	4
- Objetivos de Terapia Ocupacional en el Uso de Estrategias de I.S.	2	4
- Evaluación	2	4
- Planificación de Intervención	2	4
- Intervención	2	4

UNIDAD 3: SISTEMAS SENSORIALES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-Sistema Gustativo.	2	4
- Sistema Olfatorio.	2	4
Los Sentidos Del Cuerpo - Sistema Somatosensitivo. - Sistema Propioceptivo. - Sistema Vestibular	2	4
Los Sentidos Ambientales -Sistema Visual, -Sistema Auditivo.	2	4

UNIDAD 4: SENSACIONES Y PROCESAMIENTO SENSORIAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-Aspectos críticos del Desempeño en cuanto a Sensación y procesamiento.	2	4
- Principios básicos a las funciones de los Sistemas Sensoriales.	2	4
- Características Básicas de los Sistemas sensoriales.	2	4
- Descriptores de alerta y Discriminación.	2	4
Modelo de Procesamiento sensorial	2	4

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	398 de 4

Patrones del Procesamiento Sensorial (Modelo DUNN)	2	4
--	---	---

UNIDAD 5: DISFUNCIONES EN INTEGRACIÓN SENSORIAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
-Disfunción Integrativa Sensorial	2	4
- Desordenes en el Sistema Vestibular.	2	4
- Asociación a patología	2	4
- Defensa Táctil	2	4
- Percepción Visual y desordenes auditivos y del lenguaje.	2	4

METODOLOGIA

La asignatura se llevará a cabo mediante el desarrollo de clases magistrales, manejo de exposiciones, conferencias, consultas en la web, talleres prácticos con manejo de paciente, diseño de protocolos de evaluación y aplicación del mismo, elaboración de material pedagógico utilizable en la evaluación del paciente del sector educativo.

La metodología a utilizar dentro de la asignatura será a través de clases magistrales, exposiciones, talleres teórico-prácticos, consultas, ayudas audiovisuales – Videos, fotografías, receso de preguntas - aclaración de inquietudes, trabajos en grupos.

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	399 de 4

Diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones:

Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía, Recital de grado.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas.

La **Evaluación Parcial** puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0)

Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

Las evaluaciones de las semanas sexta (6) y décima segunda (12), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima octava (18) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	400 de 4

BIBLIOGRAFIA BASICA

Willard & Spackman, ***Terapia Ocupacional***. Editorial Panamericana, 11va Edición. 2011.

Ayres, A. Jean. ***La Integración Sensorial y el Niño***. Trillas, 1998 (Reimp. 2003).

Polonia López, Begoña, ***Terapia Ocupacional en la Infancia***. Editorial Panamericana, 2008

Alberto Alcocer, ***Terapia Ocupacional Aplicada al daño cerebral adquirido***, 2010.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://estimulaciontemprana.fullblog.com.ar>

(<http://www.fundacionbertinosborne.com/>)

<http://books.google.com.ar/books?id=WF6nls1pVg4C&printsec=frontcover&rvview=1#v=onepage&q&f=false> actividades de la vida diaria pedro moruno miralles –

dulce mara romero ayuso

desarrollo de las actividades de la vida diaria en la infancia, adolescencia y ala adultez

TERAPIA OCUPACIONAL WLLARD Y SPACKMAN, 11 EDICION

METODOS ESPECIFICOS DE VALORACION Y TRATAMIENTO, CANO-COLLADO, 2012

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	401 de 4

PRACTICA INSTITUCIONAL I

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	402 de 4

FACULTAD: Salud

DEPARTAMENTO DE: Terapia Ocupacional

ASIGNATURA:	Práctica Institucional I. Terapia Ocupacional en Educación	CODIGO:	177221
AREA:	EDUCACION		
REQUISITOS:		CORREQUISITO:	
CREDITOS:		TIPO DE ASIGNATURA:	Teórico-Practica

JUSTIFICACION
<p>La Terapia Ocupacional en el campo de acción de educación se relaciona con la atención a dos grupos: escolares regulares y escolares con Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>La actuación del Terapeuta Ocupacional en el sector educativo surgió en respuesta a las necesidades educativas especiales en niños con discapacidades asociadas a deficiencias neuromusculares y del desarrollo sensorio-motor y cognoscitivo; posteriormente se ofreció apertura a escolares regulares. Cada uno de ellos relacionado con los componentes que afecten el desempeño ocupacional del escolar, teniendo en cuenta modelos conceptuales que promueven la optimización del aprendizaje y el bienestar total de dicha población.</p> <p>El Terapeuta Ocupacional en el área de educación tiene el reto de contribuir en la adaptación al currículo, pedagogía y el contexto escolar, social y familia. La labor fundamental del Terapeuta Ocupacional es eliminar las barreras que los escolares tienen en sus habilidades y destrezas al acceder al ámbito educativo, ayudando a desarrollar aquellas habilidades funcionales que aumentan su autonomía en el entorno escolar; aportando asesoramiento al personal docente y educativo en relación con los escolares con necesidades educativas especiales.</p> <p>El Terapeuta Ocupacional debe responder a la demanda social de la comunidad educativa en general; dando respuestas a las demandas del medio, los sistemas de atención a la población escolar, entre otras esto implica la atención a la diversidad.</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	403 de 4

La educación en la diversidad se configura como una de las funciones centrales en el campo educativo siendo esta una realidad social, cultural; con un valor positivo que impone un reto en el enriquecimiento en los procesos educativos y el rol del Terapeuta Ocupacional.

OBJETIVO GENERAL

Promover en el estudiante el desarrollo de competencias necesarias para desempeñarse como profesional en terapia ocupacional en el área de educación especial, utilizando el razonamiento clínico, para correlacionar la teoría y la práctica, favoreciendo el desarrollo de los procesos de evaluación, diagnóstico y pronóstico ocupacional y la planificación de la intervención, de acuerdo a las necesidades del usuario

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer al estudiante los parámetros para la intervención de usuarios con alteración neurológica, conductual y social.
- Facilitar las distintas formas de razonamiento clínico en los Terapeutas Ocupacionales en Formación en el área de educación especial con el fin de establecer el diagnóstico y proponer un plan de intervención con estrategias y abordajes según necesidades del usuario.
- Determinar los estados de función y disfunción de cada usuario que ingrese al servicio de terapia ocupacional, implementando el plan de trabajo de la AOTA (PROCESOS Y DOMINIOS) actualizando terminología terapéutica,
- Dar respuesta a las diversas necesidades del alumno, proporcionando los medios para participar activamente en su entorno, potenciando sus niveles de funcionalidad e independencia.
- Promover metas educativas, de relación, de autonomía, recreativas y de accesibilidad, favoreciendo el Desempeño Ocupacional del alumno o estudiante.
- Educar a la comunidad académica respecto de las necesidades individuales de cada estudiante promoviendo la toma de conciencia de las propias características de cada uno de ellos.,
- Establecer parámetros de intervención identificando los tipos de tratamiento establecidos desde terapia ocupacional en el área de inclusión educativa
- Promover la actualización a través de la revisión de artículos en inglés y español
- Realizar actividades con los padres de familia con el fin de involucrarlos en el proceso de formación y habilitación de los pacientes.
- Promover en los usuarios hábitos y rutinas en las actividades básicas de auto cuidado, juego, esparcimiento y ocio.
- Conocer/identificar el estado de función y/o disfunción del desempeño ocupacional del usuario a través de los protocolos de valoración e intervención de la práctica, estableciendo estrategias teniendo en cuenta los medios de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	404 de 4

intervención del terapeuta ocupacional que promuevan la salud y el bienestar de los usuarios.

- Interactuar con población que presenta alteraciones neurológicas, metabólicas, cognitivas, sensoriales, del desarrollo, articulares, mentales, entre otras, en diferentes estadios de evolución.
- Identificar y priorizar las limitaciones y capacidades del paciente, con el fin de establecer el grado de función-disfunción a través de la exploración y análisis de los datos obtenidos en la valoración, determinando las prioridades para la intervención.
- Determinar la diferencia entre el desempeño del niño o niña y la demanda de la actividad, interpretando el análisis de la interrelación entre ambiente, ocupación y persona, es el elemento básico para tomar decisiones en su desempeño ocupacional.
- Promover en el estudiante interés para realizar investigación formativa a través de la elaboración de proyectos de estrategias terapéuticas en el sitio de práctica favoreciendo la habilidad para el desarrollo de proyectos

COMPETENCIAS


- Identifica síntomas, secuelas, evolución de las patologías (neurológicas, sensoriales, motoras, cognitivas, conductuales entre otras) estableciendo a partir de la evaluación y/o valoración, el compromiso en las áreas, componentes y contextos del desempeño ocupacional, convirtiéndose estas en las bases fundamentales para establecer una intervención asertiva.
- Conoce los marcos, enfoques, modelos que permiten fundamentar los planes de intervención y correlacionar la teoría con el abordaje terapéutico dirigido a las necesidades ocupacionales de los usuarios.
- Reconoce terminología terapéutica indicada para el proceso de evaluación e intervención de acuerdo a las patologías asignadas.
- El estudiante tiene la capacidad de detectar factores de riesgos, necesidad poblacional, causas y consecuencias de la problemática a intervenir
- Identifica en los usuarios el estado de funcionalidad y disfuncionalidad senso-perceptual, cognitiva, física que influye en el desarrollo de las funciones educativas.
- Diseña planes de tratamiento a partir de la utilización de protocolos y medios de intervención propios del Terapeuta ocupacional en el área de Educación
- Utiliza instrumentos, técnicas y/o estrategias de intervención que favorecen los procesos de evaluación e intervención en el área de educación.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	405 de 4

- Diseña, planifica y ejecuta programas y/o actividades enfocadas hacia la promoción y prevención a nivel educativo
- Interactúa en forma individual y grupal en el sitio de práctica en actividades de promoción - prevención y en procedimientos de intervención en la institución demostrando el rol profesional.
- Se desempeña dentro de su actuar profesional con un sentido ético y profesional propio de su formación basada en valores como el respeto, cumplimiento y responsabilidad.
- El estudiante podrá diseñar formatos para la recolección de información basados en conceptualización propia del área.

UNIDADES

UNIDADES DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL I- EDUCACION	
TEMA	CONTENIDO
1. SCREENNING	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso se inicia con una observación directa del escenario de práctica. • Se establece la población a intervenir y un proceso de observación directa • Se realiza un análisis crítico integral de los escolares, a su vez se hace una revisión de los antecedentes (carpetas, historias clínicas, entre otras).
2. DERIVACION	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un proceso de detección de las necesidades del escolar teniendo en cuenta el proceso de escolarización y también si se cuenta con el diagnóstico médico del escolar, los docentes y/o coordinadores del aula de apoyo hacen el proceso de remisión de los escolares al servicio de terapia ocupacional.
3. EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> • Por medio del protocolo de intervención y los diferentes instrumentos a aplicar el Terapeuta Ocupacional en formación a través de la evaluación identifica que limitaciones de los componentes están afectando el desempeño ocupacional del escolar, ya sea a nivel individual o a nivel grupal.
4. INTERVENCION	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un plan de tratamiento individualizado e

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	406 de 4

UNIDADES DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL I- EDUCACION	
TEMA	CONTENIDO
	integral teniendo en cuenta el grado o nivel de afectación, el desempeño ocupacional del escolar, el planteamiento de objetivos, metas a corto mediano y largo plazo y los enfoques de intervención.
5. ATENCION DIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> • Atención directa con el escolar encaminado a restaurar o compensar la función no adquirida o pérdida o sustituirla mediante una ayuda técnica.
6. PLAN INDIRECTO	<ul style="list-style-type: none"> • Esta intervención se llevara a cabo estableciendo (planes caseros, planes escolares) basados en las necesidades de los escolares con el fin de fortalecer la triada de atención en la que participan docentes – padres de familia – terapeutas ocupacionales.
7. CAPACITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención del Terapeuta Ocupacional en formación desde los programas de capacitación a los profesores, padres de familia, entre otros basados en las necesidades de los escolares.
8. COORDINACION	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información y de asesoramiento teniendo en cuenta los diferentes enfoques, con el fin de lograr una visión global de las necesidades del escolar.
9. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA INVESTIGATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar problemática de la población • Determinar metodología para el desarrollo de la propuesta investigativa. (Estrategia Terapéutica, Proyectos de Promoción y Prevención). • Planeación e implementación de las actividades a realizar. • Ejecución de las propuestas investigativas en el escenario de práctica.

METODOLOGIA	
Los estudiantes de Terapia Ocupacional realizan los siguientes procedimientos durante su rotación en el área de educación establecidos en dos ejes de formación:	
3. EJE TEORICO:	Análisis crítico Inicia con el estudio de la patología y/o disfunciones del

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	407 de 4

	<p>infante investigando como estas interfieren en el desempeño de las áreas ocupacionales estableciendo una visión global del usuario.</p> <p>Plan de tratamiento El estudiante en forma descriptiva realiza el plan de tratamiento con objetividad y congruencia de acuerdo a las necesidades del usuario y los objetivos propuestos a alcanzar durante el periodo de la rotación. Se incluye el concepto ocupacional, pronóstico, sustentación de base teórica sobre la que se apoya la intervención, objetivos, metas, recursos, problemas que presenta el usuario, y medios de intervención: actividades, relación terapéutica, ambiente, proceso enseñanza aprendizaje, modalidades y recomendaciones. Se entrega al día siguiente finalizada la valoración.</p> <p>Club de revista El docente da a conocer a cada estudiante el tema de interés el cual debe investigar a través de artículos actualizados. Debe ser aprobado por el docente tres días antes de su presentación.</p> <p>Notas de evolución Después de cada intervención se realizara la evolución del usuario basados en los siguientes aspectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como ingresa el usuario • Tipo de actividad a realizar • Objetivo o fin de la actividades • Conducta del usuario durante la actividad • Como culmina la actividad • A quien es entregado y en qué condiciones <p>Lecturas complementarias Se realizaran semanalmente con temas que complementen y/o aclaren la intervención del T.O. en el área, tomando diversos autores, la información será extraída de libros, revistas, Internet, periódicos</p> <p>Estrategia terapéutica Se investigara en un tema de interés que cubra las necesidades detectadas en la institución.</p>
4. EJE	Valoración

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	408 de 4

PRACTICO:	<p>El estudiante deberá conocer, aplicar y diligenciar los formatos de valoración y entrevistas establecidas para el nivel de práctica. Al día siguiente finalizando este proceso harán entrega del informe de valoración por componentes en forma descriptiva, detectando las funciones y disfunciones en áreas y componentes del desempeño ocupacional.</p>
	<p>Intervención Individual Se establecerán actividades individuales interviniendo según las necesidades evidenciadas en valoración</p>
	<p>Intervención grupal Se establecerán actividades grupales atendiendo a las necesidades de la población en general.</p>
	<p>Actividades de PYP Los estudiantes realizarán actividades de prevención y promoción tratando un tema de interés y de mayor necesidad para la población, se realizarán 2 actividades de PYP en la Institución</p>
	<p>Estudio de caso Se realizará individualmente de cada usuario que estén atendiendo, es asignado por el docente, siguiendo el formato de casos clínicos. Se asigna un caso clínico de la patología más común que se atiende, para ser desarrollado según los criterios establecidos en el formato de casos clínicos, esto es realizado por los estudiantes. Y se socializará con el equipo interdisciplinario y la presencia de los padres de familia y docentes del aula.</p>

SISTEMA DE EVALUACION
<p>Según el reglamento de prácticas formativas de la Facultad de Salud el Acuerdo N°046 del 30 de agosto del 2011, establece en el Capítulo III, los siguientes aspectos en cuanto a:</p>
DE LA EVALUACION DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS
<p>ARTICULO 28. DE LA EVALUACION: El sistema de evaluación para los diferentes niveles de práctica formativa desarrollado por los y las estudiantes</p>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	409 de 4

de la Facultad de Salud se llevarán, al cabo de conformidad con el modelo de competencias profesionales propio de cada programa formativo dentro de su plan educativo de prácticas.

ARTICULO 29. DE LOS ASPECTOS DE LA EVALUACION. Cada nivel de práctica será evaluado de acuerdo a las competencias esperadas del o la estudiante, para tal fin cada programa definirá un plan de delegación progresiva y un plan de trabajo propio donde se expresaran conceptual y técnicamente las competencias profesionales a desarrollar y por tanto, los aspectos específicos a evaluar en cada nivel.

ARTICULO 30. DE LOS ASPECTOS DE LA CALIFICACION. Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relacionados con el cumplimiento de la o las competencias esperadas. Para efectos de la calificación cada actividad o proceso será debidamente documentado en un formato de registro de evaluación, diseñado para cada nivel de práctica por programa, la forma que cada uno de estos determine para el manejo del registro de sus actividades es solo competencia de éste, sin embargo; debe explicitar los criterios y los indicadores de evaluación.

ARTICULO 31. DE LA CALIFICACION. Las actividades y procesos desarrollados al interior de cada nivel de práctica, serán evaluados por separado a través del formato de evaluación diseñado por cada programa para dar cuenta de las competencias a desarrollar dentro del nivel de práctica. El programa determinará las formas de ponderación y relación de las competencias a desarrollar para cada uno de los niveles de práctica formativa.

ARTICULO 32. DE LA APROBACIÓN DE LA PRÁCTICA FORMATIVA. Debido a su naturaleza y composición la práctica formativa recibirá una calificación por cada nivel de prácticas, una vez finalice ésta y dentro del período académico correspondiente de acuerdo a las competencias a desarrollar en cada nivel. Las formas específicas de evaluación serán definidas al interior de cada programa.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL I

En la evaluación del estudiante se incluyen parámetros de desempeño enmarcados en:

- **Habilidades:** Hacen referencia a la capacidad metodológica, técnica, sociales y éticas para el abordaje de personas y comunidades que tenga necesidad de atención para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en el desempeño ocupacional. El cual tiene un valor del 5%
- **Conocimientos:** Hace referencia a la conceptualización básica fundamentada en la teoría para la aplicación de métodos y técnicas necesarias para el abordaje de personas y comunidades. El cual tiene un valor del 50%

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	410 de 4

- **Actitudes:** Hacen referencia a la capacidad social, participativa y ética. El cual tiene un valor del 5%.
- **Examen Final:** Es una evaluación que se realiza al finalizar la práctica formativa, donde se evalúa los conocimientos adquiridos durante la rotación. Tiene un Valor del 5%.
- **Actividades de Investigación:** esta actividad comprende el desarrollo de artículos de investigación y avance del proyecto de investigación para el Campo de Acción Profesional. Tiene un Valor del 35%

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La docente de práctica, entregará un formato donde contempla cada uno de los aspectos que corresponde a los criterios de habilidades, Actitudes y conocimientos, lo cual semanalmente y a diario se registran notas del desempeño que demuestra el estudiante frente a la práctica Institucional, teniendo en cuenta igualmente las competencias a desarrollar en el estudiante. Seguidamente se registrarán las observaciones diarias a cada uno de los estudiantes, retroalimentado el desempeño, al estudiante, en el tiempo que sea pertinente para dejar en claro las notas y el desempeño de su práctica dentro de la Institución.

Habilidades: Se evalúa a través de la ejecución de acciones, la coherencia entre el planteamiento teórico y su aplicación de acuerdo a las necesidades identificadas. Equivale al 10%

Conocimientos: Se evalúa la habilidad progresiva del estudiante para desarrollar la intervención con base en la aplicación de la teoría y la capacidad que tiene el estudiante de analizar situaciones reales frente a los planteamientos teóricos, que asume en todo el desarrollo del proceso. Equivale al 50%.

Actitudes: Se evalúa la capacidad de interacción, comunicación y afrontamiento con diferentes personas, grupos y en diferentes ambientes y situaciones. Equivale al 10%.

Examen final: equivale al 10%.

EJE TRANSVERSAL DE SALUD PUBLICA : equivalente a un 15%

EJE TRANSVERSAL DE INVESTIGACION: equivalente a un 5%

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	411 de 4

INDICADORES

Definir los indicadores a través de los cuales se evaluará el proceso e impacto de las prácticas.

I. INDICADORES DE MEDICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

FORMADAS EN LOS ESTUDIANTES: Se refiere al porcentaje de cumplimiento de cada una de las competencias alcanzadas por los estudiantes al finalizar la rotación o nivel de práctica, en otras palabras el rendimiento global de cada grupo. Para esto debe analizarse inicialmente cada estudiante por separado y luego unir los datos.

$$\frac{\text{NUMERO DE ESTUDIANTES POR ROTACIÓN}}{\text{NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE APROBARON LA PRÁCTICA}} \times 100$$

$$\frac{\text{NUMERO DE ESTUDIANTES POR ROTACIÓN}}{\text{NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES QUE APROBARON CONOCIMIENTO}} \times 100$$

$$\frac{\text{NUMERO DE ESTUDIANTES POR ROTACIÓN}}{\text{NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE APROBARON HABILIDADES}} \times 100$$

$$\frac{\text{NUMERO DE ESTUDIANTES POR ROTACIÓN}}{\text{NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE APROBARON APTITUDES}} \times 100$$

II. INDICADORES DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS

DIFERENTES ACTORES: está relacionada con la implementación de instrumentos de medición tales como encuestas, entrevistas, etc. Que permitan evidenciar la percepción que tienen los estudiantes, docentes, coordinadores, administrativos, usuarios, etc. Del desarrollo, implementación y prestación de servicios en el curso de las prácticas, según cada casa.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	412 de 4

$\frac{\text{TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS}}{\text{TOTAL DE USUARIOS ENCUESTADOS}} \times 100$
$\frac{\text{TOTAL DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA}}{\text{TOTAL DE ESTUDIANTES ENCUESTADOS}} \times 100$
<p>III. INDICADORES DE MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS A NIVEL INSTITUCIONAL, LOCAL, REGIONAL, ETC. SEGÚN CADA CASO: es una medición que se hace a mediano y largo plazo, pero que semestre a semestre se puede ir alimentando a través de diferentes evidencias tales como: impacto en el perfil epidemiológico, cifras que demuestren el apoyo de las prácticas en los diferentes servicios.</p>
$\frac{\text{TOTAL DE AÑOS DE LA PRÁCTICA EN LA INSTITUCIÓN}}{\text{TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS DESDE EL INICIO DE LA PRÁCTICA EN LA INSTITUCIÓN}} \times 100$

BIBLIOGRAFIA BASICA
<ul style="list-style-type: none"> • Willard and Spackman. Terapia Ocupacional. 8 edición.1998. <u>Elizabeth Blesedell Crepeau</u> / <u>Ellen S. Cohn</u> / <u>Barbara A. Boyt Schell</u>. Editorial Panamericana • <i>Willard and Spackman. Terapia Ocupacional.10 edicioón. 2005. <u>Elizabeth Blesedell Crepeau</u> / <u>Ellen S. Cohn</u> / <u>Barbara A. Boyt Schell</u>. Editorial Panamericana.</i> • Willard and Spackman. Terapia Ocupacional. 11 Edición. <u>Elizabeth Blesedell Crepeau</u> / <u>Ellen S. Cohn</u> / <u>Barbara A. Boyt Schell</u>. 2011. Editorial Panamericana.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	413 de 4

- Willard and Spackman. Terapia Ocupacional. 12 Edición. Barbara A Boit / Glen Guillen / Marjorie E Scaffa / Ellen S Cohn, 2014 Editorial Panamericana.
- Guía esencial rehabilitacion infantil, 1 Edicion, Juan Espinosa, Jorge / Maria Olga Arroyo / Paz Martin Morato / Diego Ruiz Molina / Juan Antonio Moreno, 2010 Editorial Pana Americana.
- Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. June Grieve, Linda Gnanasekaran. 2009. (3ª Edición). Editorial Panamericana.
- La integración sensorial en el niño, 1 Edicion, Ayres, A, Jean, 2004, Editorial Trillas.
- Terapia Ocupacional en la Infancia. Begoña Polonio López, Polonio López, Castellanos Ortega, Viana Molde. 2008. Ed Panamericana.
- Terapia Ocupacional en el daño Cerebral Adquirido. Begoña Polonio López / Dulce Mª Romero Ayuso. 2010. Editorial Panamericana.
- Terapia Ocupacional en Pediatría. Procesos de evaluación. Shelley Mulligan.2006. Ed Panamericana.
- Terapia Ocupacional en Educación. Un enfoque sensorial en la Escuela. Laura Álvarez de Bello.2010. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Terapia Ocupacional Conocimiento y práctica en Colombia. Alicia Trujillo. 2002. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Marco de trabajo para la practica de terapia ocupacional: dominio y proceso. Avila Alvarez A. Martinez Piedrola R. Matilla Mora R. Máximo Bocanegra M. Mendez Mendez B. Talavera Malverde MA. Traducccion 2010.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	414 de 4

FACULTAD: **SALUD**

PROGRAMA: **TERAPIA OCUPACIONAL**

DEPARTAMENTO DE: **TERAPIA OCUPACIONAL**

CURSO: CÓDIGO:

ÁREA:

REQUISITOS: CORREQUISITO:

CRÉDITOS: TIPO DE CURSO:

JUSTIFICACIÓN

El paciente en estado crítico que tiene alterada una o varias constantes vitales y que por el compromiso clínico debe permanecer en una Unidad de Cuidado Intensivo (UCI), no solo requiere el cuidado y monitorización de sus signos vitales o cuidado paliativo, si no que necesita la conservación de sus capacidades, evitando el deterioro paulatino consecuencia de las patologías y del estado de quietud o inconsciencia en el que se encuentra. Dichos procedimientos son relevantes tanto para mejorar su calidad de vida en el tiempo de permanencia en la UCI, como para facilitar su proceso de rehabilitación.

OBJETIVO GENERAL

Brindar al estudiante herramientas que le permitan introyectar su rol de Terapeuta Ocupacional en la Unidad de Cuidados Intensivos, manejando apropiadamente los medios y modalidades de evaluación e intervención, según la patología abordada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los principios básicos de la Unidad de Cuidado Intensivo como equipos, materiales, normas y precauciones.
- Identificar el rol y las funciones del terapeuta ocupacional en la unidad de cuidados intensivos
- Manejar las diferentes patologías que se encuentran en la Unidad de Cuidado Intensivo y su abordaje desde terapia ocupacional
- Conocer protocolos de intervención utilizados en la Terapia Ocupacional

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	415 de 4

- identificar los diferentes enfoques que fundamentan el abordaje del terapeuta ocupacional en la unidad de cuidados intensivos.
- Propiciar la creación de protocolos de intervención utilizando referentes teóricos abordados.

COMPETENCIAS

- Identificar el rol del terapeuta ocupacional dentro de la unidad de cuidados intensivos.
- Reconocer la importancia del abordaje terapéutico del Terapeuta Ocupacional en la Unidad de Cuidados intensivo.
- Conocer, interpretar y describir cada una de las patologías presentes en la Unidad de Cuidado Intensivo.
- Analizar las actitudes y competencias personales que se requieren para desarrollar este tipo de procesos con las comunidades.
- Identificar el Marco de Referencia de la Discapacidad Cognitiva como medio de evaluación e intervención en el paciente en estado crítico.
- Conocer y manejar los enfoques de Neurodesarrollo y Biomecánico como referentes conceptuales de intervención.
- Manejar modalidades de intervención en los procedimientos de intervención para el paciente crítico.
- Conocer, identificar y diseñar, protocolos de intervención y valoración para paciente crítico.

UNIDAD 1: GENERALIDADES DE LA UCI.

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definiciones de UCI ✓ Equipos y herramientas de la UCI ✓ Especialidades en UCI ✓ Normas de bioseguridad en 	4	8

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	416 de 4

UCI ✓ Sepsis y cuidados en La UCI ✓ Elementos invasivos y no invasivo ✓ Nutrición Del paciente critico ✓ Shock y tipos de shock		
---	--	--

UNIDAD 2: VALORACIÓN NEUROLÓGICA


TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
✓ Conciencia definición ✓ Estados de conciencia ✓ Escala de Glasgow ✓ Niveles cognitivos de Allen	4	8

UNIDAD 3: PATOLOGÍAS PROPIAS DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Enfermedades coronarias ✓ A.C.V. o E.C.V. hemorrágico o isquémico ✓ Politraumatismo, ✓ Trauma cráneo encefálico. ✓ Trauma cervical ✓ Trauma raquimedular. ✓ Trauma de tórax y abdomen ✓ Aneurismas cerebrales ✓ Tumores cerebrales. ✓ Manejo úlceras por presión y escaras ✓ Convulsiones	4	8

UNIDAD: 4 PROTOCOLOS DE MANEJO DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PACIENTE CRÍTICO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
✓ Unidad de cuidados intensivos en neonatos y pediátrico		

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	417 de 4

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Primer respondiente ✓ Protocolos de valoración integral en terapia ocupacional en la UCI ✓ Procedimientos de intervención terapéutica directa. ✓ Marco de Referencia Biomecánico ✓ Marco de rehabilitación rehabilitativo. ✓ Marco de referencia adaptativo ✓ Movilización de paciente crítico ✓ Modalidades y abordaje familiar 		
---	--	--

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La metodología empleada será por medio de clases magistrales, foros, revisión de videos y casos clínicos así como actividades practicas que le permitan al estudia con el posterior análisis, consulta e investigación por parte del estudiante.

Se proporcionar talleres con el fin de propiciar un pensamiento crítico y la resolución de dudas por medio de estudiante

SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No. 109 del 12 de noviembre de 2003, Por el cual se modifica y actualiza el Acuerdo No.129 del 12 de diciembre de 2002, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona.

La evaluación académica debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también examinar la calidad del diseño curricular y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones en que éste se desarrolla. La evaluación del rendimiento académico del estudiante se hará a través de diferentes modalidades que estarán bajo la responsabilidad de la universidad, de acuerdo con los principios de la formación integral y de la flexibilidad curricular. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	418 de 4

Universidad, se practicará los siguientes exámenes y evaluaciones: Examen de clasificación, Examen de validación, Evaluación parcial, Evaluación final, Examen de habilitación, Examen supletorio, examen preparatorio de grado, Evaluación de monografía.

Evaluaciones Parciales: son aquellas que se han establecido previamente en cada programa, con un valor fijado previamente; se realizan durante el desarrollo de las asignaturas y tienen por objeto examinar aspectos parciales de las mismas. La Evaluación Parcial puede obtenerse mediante la realización de uno (1) o varios exámenes de la materia vista, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios. Evaluación Final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa. Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero (0.0) Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas presentación de sus evaluaciones parciales el resultado de las mismas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- POLONIO LÓPEZ, CASTELLANOS ORTEGA. Terapia Ocupacional en la Infancia. *Teoría y práctica*. Editorial Médica Panamericana 2008
- Terapeutica Ocupacional. WILLIAMS SPACKMANC. Editorial panamericana. 2000
- CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA TERAPIA OCUPACIONAL. BEGOÑA POLONIO LOPEZ, PILAR DUARTE MOLINA Y BLANCA
- Incapacidades físicas. Katherin tromblv □□□BRUSOKS fobber.

DIRECCIONES ELECTRONICAS DE APOYO AL CURSO

<http://revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewArticle/32395>

<https://www.redclinica.cl/plantilla/.../terapia-ocupacional-en-uci-o-intermedios.aspx>

<https://prezi.com/4q66gszxviir/terapia-ocupacional-en-atencion-de-pacientes-en-uci>

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	419 de 4

SEMINARIO DE INVESTIGACION EN SALUD

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	420 de 4


NOVENO SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	421 de 4

ELECTIVA DE PROFUNDIZACION III

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	422 de 4

PRACTICA INSTITUCIONAL II

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	423 de 4

FACULTAD: Salud

DEPARTAMENTO DE: Terapia Ocupacional

ASIGNATURA: **CODIGO:**

AREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CREDITOS: **TIPO DE ASIGNATURA:**

JUSTIFICACION

El Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso (AOTA-2010.). Describe el proceso de terapia ocupacional, como el momento en que los profesionales de terapia ocupacional ponen en práctica sus conocimientos para proporcionar servicios a los clientes. Este proceso incluye evaluación, intervención y el seguimiento de los resultados; sucede dentro de la competencia de la disciplina; y requiere colaboración entre el terapeuta ocupacional, el asistente de terapia ocupacional y el cliente. Los profesionales de terapia ocupacional deben poseer la titulación apropiada y asumir las normas éticas, las leyes existentes y los reglamentos exigidos para cada etapa del proceso de la terapia ocupacional.

El proceso de intervención consiste en facilitar la participación en la ocupación relacionada con la salud a través de las medidas adoptadas por los profesionales de terapia ocupacional en colaboración con el cliente. Los profesionales de terapia ocupacional utilizan la información sobre el cliente obtenida durante la evaluación y de los principios teóricos para dirigir las intervenciones centradas en la ocupación.

La intervención se provee para ayudar al cliente a alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social; para identificar y lograr aspiraciones; para satisfacer necesidades; y para cambiar o hacer frente al entorno en el que participa.

La intervención es destinada a promover de la salud. La promoción de la salud

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	424 de 4

es “el proceso de habilitar a las personas a mejorar y a aumentar el control sobre su salud” (OMS, 1986). Wilcock (2006) escribe:

“Seguir una visión de promoción de la salud del cliente hacia su bienestar centrado en la ocupación comprende la creencia de que la amplitud del potencial de lo que la gente puede hacer, ser y lo que se esfuerza por convertirse son la preocupación principal, y que la salud es un producto de esto. Un estilo de vida ocupacional variado y completo casualmente mantendrá y mejorará la salud y el bienestar si éste permite a las personas ser creativas y aventureras físicas, mental, y socialmente”.

Esta afirmación sobre el resultado reconoce la creencia que tiene la profesión de que involucrarse de manera activa en las ocupaciones promueve, facilita y mantiene la salud y la participación.

Los tres conceptos interrelacionados incluidos en los resultados globales del proceso de intervención de terapia ocupacional se definen como:

1. Salud - “(Un) concepto positivo que enfatiza los recursos sociales y personales, así como las capacidades físicas” (OMS, 1986).
2. Participación - Esto es “involucrarse en una situación de vida” (OMS, 2001, p.10). La participación sucede naturalmente cuando los clientes toman parte activa al llevar a cabo las ocupaciones o las actividades de la vida diaria, que tienen un propósito y significado dentro de los contextos deseados por el cliente.
3. Compromiso con las ocupaciones - El compromiso adoptado al realizar las ocupaciones es el resultado de la elección, motivación y significado e incluye los aspectos objetivos y subjetivos de llevar a cabo las actividades con propósito y significativas para cada persona, organización o población.

La intervención de terapia ocupacional se dirige entonces a crear o facilitar las oportunidades necesarias para involucrarse en ocupaciones.

Por lo anterior es necesario que los terapeutas ocupacionales en formación de la Universidad de Pamplona roten por instituciones del área de salud (física y mental), desarrollando las competencias necesarias para realizar el proceso de intervención, ya sea, si el cliente es una persona, organización o población, donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos, que les permitan realizar una evaluación de los aspectos de su desempeño ocupacional congruentes con el modelo teórico de la práctica escogido y los protocolos o las pruebas estandarizadas o no, así como la evidencia disponible. Además, aprenderá a seleccionar y diseñar del plan de intervención con las metas y objetivos que estarán dirigidos a hacer frente a los problemas actuales y a los

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	425 de 4

problemas potenciales del cliente relacionados con la participación en ocupaciones o actividades. Proyectando los resultados con participación del cliente, cuidadores, instituciones o poblaciones, grupos, organizaciones así como a las entidades administradoras y reguladoras del servicio. El estudiante de terapia ocupacional aprenderá a documentar el proceso según el lugar donde realice la práctica formativa.

Al finalizar la práctica, el estudiante de noveno semestre de terapia ocupacional, propondrá estrategias específicas de intervención desde los diversos enfoques propuestos, en el marco de trabajo para la práctica (AOTA, 2008): crear o promover, establecer o restaurar, mantener, modificar, prevenir, tratando los aspectos del dominio que interactúan para apoyar el compromiso, la participación y la salud del cliente, organización o población, los cuales son: áreas de ocupación, características del cliente (funciones del cuerpo, estructuras del cuerpo), demandas de la actividad, contextos o entorno físico y los patrones de ejecución.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES EN LA PRACTICA INSTITUCIONAL II (SALUD)

- ❖ Promover en el estudiante el desarrollo de competencias necesarias para desempeñarse como profesional en terapia ocupacional en el área de la salud física y salud mental, siguiendo un proceso estandarizado de intervención (evaluación, intervención y el seguimiento de los resultados), que faciliten la participación del cliente en una ocupación que esté relacionada con el estado de salud actual o proyectado.
- ❖ Lograr que el estudiante identifique el estado de salud en que se encuentra el cliente y su capacidad para desempeñarse, utilizando y estableciendo estrategias teniendo en cuenta los medios de intervención de terapia ocupacional, promoviendo, facilitando y manteniendo la salud y la participación en ocupaciones.
- ❖ Promover en el estudiante el interés para realizar investigación formativa a través de la elaboración de proyectos de estrategias terapéuticas en el sitio de práctica favoreciendo la habilidad para el desarrollo de proyectos teniendo en cuenta las normas ICONTEC o APA.

OBJETIVO GENERAL INVESTIGACIÓN

Integrar los conceptos de la metodología de la investigación científica,

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	426 de 4

aplicándolo al desarrollo de proyectos de investigación en ciencias de la salud.
(Ph.D Jaimes).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PRACTICA DE INSTITUCIONAL II (SALUD)

- **Confrontar** los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante el proceso de formación académica, con el fin de identificar debilidades y fortalezas del área de salud, favoreciendo la formación profesional.
- **Utilizar** la teoría de terapia ocupacional (teorías, modelos, marcos de referencia y enfoques) para planificar la intervención según el diagnóstico clínico del usuario.
- **Interactuar** con poblaciones que presentan alteraciones ya sean neurológicas, ortopédicas, metabólicas, cognitivas, sensoriales, del desarrollo, articulares, mentales, entre otras, en diferentes estadios de evolución del trauma, enfermedad y/o trastorno.
- **Identificar y priorizar** las limitaciones y capacidades del paciente, con el fin de establecer el grado de función-disfunción a través de la exploración y análisis de los datos obtenidos en la valoración, determinando las prioridades para la intervención.
- **Planificar** la intervención por escrito siguiendo el protocolo académico establecido, teniendo en cuenta las necesidades del usuario
- Desarrollar en el estudiante la **objetividad y coherencia** en la elaboración de planes de tratamiento.
- Promover la **habilidad para seleccionar, diseñar y/o aplicar actividades** con propósito que permitan dar cumplimiento a los objetivos terapéuticos propuestos con el usuario.
- Propiciar a través de la **interacción con el equipo** interdisciplinario .espacios académicos e investigativos que le permitan al Terapeuta ocupacional en formación la actualización en diversas áreas.
- Promover un desempeño profesional **científico, ético y respetuoso** hacia pacientes, profesores, compañeros, equipo interdisciplinario, familia y personal, dentro y fuera de las instituciones.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	427 de 4

- Promover el **interés** por la lectura y el análisis crítico de temas relacionados con el área, que contribuyan al fortalecimiento conceptual propio y de la profesión.
- Promover la **generación de estrategias** por parte del estudiante que permitan una atención eficiente y eficaz del usuario.
- Promover/propiciar en el estudiante la **organización** del tiempo y el desarrollo de las actividades asignadas por medio de la elaboración de cronogramas, registro diario de actividades, estadística, formatos de valoración, fichas de seguimiento, planes de tratamiento, análisis de actividad y ejecución de programas de promoción y prevención.
- Promover el **respeto por las normas y reglamentos** de la institución Universitaria, hospitalaria, las propias de la práctica y otras que se generen en el desarrollo de la práctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS INVESTIGACIÓN

- Identificar la función de la investigación en las ciencias de la salud.
- Describir los elementos y momentos de la metodología de investigación.
- Analizar las tipologías de investigaciones científicas y sus aplicaciones.
- Discutir los principios bioéticos que enmarcan el desarrollo metodológico de la investigación.
- Elaborar un protocolo de investigación.
- Aprendizaje de los diferentes protocolos para la búsqueda sistemática de artículos y literatura de impacto.
- Creación de biblioteca virtual de temas específicos de investigación de los estudiantes de Terapia Ocupacional. (Ph.D Jaimes)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS SALUD

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	428 de 4

SABER-CONOCER

- El estudiante utiliza los protocolos de valoración y de intervención establecidos en la práctica y en cada institución clínica.
- El estudiante utiliza el vocabulario técnico en forma verbal y escrita propio del área y la profesión.
- El terapeuta en formación plantea y demuestra conocimiento en conceptos básicos de terapia ocupacional en el área de salud física y salud mental.
- El estudiante identifica y soluciona problemas del usuario utilizando los medios terapéuticos de terapia ocupacional que permitan una intervención con calidad y acorde al nivel de práctica en que se encuentra.

SABER-SER

- El terapeuta ocupacional en formación actúa ética y profesionalmente dentro de la institución cumpliendo con los principios éticos de terapia ocupacional.
- El estudiante participa en valoraciones, intervenciones y casos clínicos en forma interdisciplinaria demostrando el rol de Terapeuta Ocupacional en formación.
- El terapeuta en formación interactúa en forma individual y grupal en actividades de promoción-prevención y en procedimientos de intervención en la institución demostrando el manejo de la información.
- El estudiante cumple a tiempo con las normas y las funciones administrativas asignadas propias de la práctica y de la institución cubriendo las necesidades del sitio de práctica.
- El estudiante porta el uniforme dentro del sitio de práctica cumpliendo con las normas de la universidad y la institución.

SABER-HACER

- El profesional en formación evalúa la calidad del tratamiento proporcionado al usuario en la institución en cuanto a satisfacción, demanda, desempeño funcional, integración y adaptabilidad social cumpliendo con estándares de habilitación.
- El terapeuta en formación planea, ejecuta y evalúa programas de promoción de la salud y prevención del riesgo cumpliendo con estándares de habilitación.
- El estudiante elabora y entrega a tiempo escritos (valoraciones, planes de tratamiento, análisis de actividad, clubes de revista, estudios de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	429 de 4

caso, protocolos, evoluciones, análisis estadístico, proyecto de estrategia terapéutica), utilizando terminología de terapia ocupacional con redacción y ortografía en forma coherente, utilizando normas ICONTEC y APA.

- El estudiante identifica y maneja con habilidad los materiales, equipos y herramientas necesarias para la intervención con el paciente y para el desarrollo de la práctica.

COMPETENCIAS INVESTIGACIÓN

- El estudiante reconoce la investigación cuantitativa, cualitativa y mixta, su desarrollo, diferencias e implicaciones, en el abordaje de la investigación en salud.
- El terapeuta ocupacional en formación comprende la importancia de la aplicación de la metodología científica desde los principios bioéticos, como base para la generación y aplicación del conocimiento científico en ciencias de la salud.
- El profesional en formación relaciona conceptos de la metodología de investigación aplicándolos en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación.
- El estudiante demuestra habilidades para el desempeño en las prácticas de la metodología de la investigación y su aplicación a las ciencias de la salud.

UNIDADES DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL II – SALUD Y EJE TRANSVERSAL

TEMA ACTIVIDADES ACADEMICAS	HORAS CONTACTO DIRECTO	DE CONTENIDO
1. Inducción	•	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de plan de trabajo, guía metodológica y del contenido programático. • Lectura de perfil profesional y competencias a afianzar durante la práctica. • Lectura y presentación del cronograma e instrucciones generales relacionadas con las responsabilidades que van a ser asignadas. • Lectura e instrucciones para el diligenciamiento de formatos: registro diario, estadística de la universidad,

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	430 de 4


		<p>actividades de promoción y prevención, calificación de rotación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre normas, deberes y derechos, diligenciamiento de papelería de la institución. • Lectura normas de bioseguridad de la institución. • Recorrido por la institución. • Revisión de inventario. • Revisión conceptual a través de taller teórico (estudio de caso), analizando aspecto relevantes de patologías, características del usuario y áreas de desempeño,
2. Exámenes de práctica: Pretest/ test/post test	•	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del objetivo del trabajo del terapeuta ocupacional en el área de salud física y mental. • Determinación del estado de conocimientos básicos. • Selección y revisión de conceptos y temas relacionados con la práctica. • Repaso de generalidades de neurología, ortopedia, enfermedades terminales, psiquiatría/psicopatología, semiología psiquiátrica, neuropsicología, farmacología psiquiátrica, salud mental. • Evaluación del nivel de conocimientos al inicio, intermedio y final de la práctica. • Evaluación escrita.
3. Talleres teórico-prácticos	•	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante realiza con orientación docente talleres de aplicación de técnicas de evaluación e intervención para socializar temas, esto se hace entre los estudiantes.
4. Revisión del diagnóstico médico	•	<ul style="list-style-type: none"> • De los usuarios asignados el estudiante debe realizar un repaso de la patología.
5. Valoración individual de usuarios	•	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante de práctica debe valorar los usuarios asignados, registrando en el protocolo los datos obtenidos, según el formato de valoración utilizado y establecido en cada práctica e

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	431 de 4

		<p>Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> Igualmente realiza un informe de valoración con los datos obtenidos (el cual es descriptivo).
6. Elaboración de Plan de Tratamiento	•	<ul style="list-style-type: none"> Presentación escrita de los parámetros establecidos en el formato de plan de tratamiento: donde, se evidencie el análisis de los datos obtenidos y la correlación de la teoría con la práctica utilizando las teorías, los medios y enfoques de intervención de terapia ocupacional apropiadas para ejecutar una intervención individual o grupal, tratando la ocupación, características del cliente (funciones del cuerpo, estructuras del cuerpo), demandas de la actividad, contextos o entorno físico y los patrones de ejecución. Se elaborarán siguiendo las normas de cada institución hospitalaria, de rehabilitación o universitaria, además, el lenguaje técnico requerido (Manejo del CIF y el CIE10).
7. Elaboración de Análisis de Actividad		<ul style="list-style-type: none"> Resalta la importancia de las ocupaciones en la promoción de la salud, como medio o como fin, en la atención de pacientes. Se realiza en el formato establecido donde se establecen las cualidades de la actividad relacionándolas con las capacidades del paciente, basándose en teorías para llevar a cabo su aplicación, se tiene en cuenta si la intervención es individual o grupal.
8. Asesorías	•	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza en forma verbal y escrita, trabajo directo y permanente del docente con el estudiante de práctica, dando señalamientos de gratificación y correctivos relacionados con el desempeño académico práctico. Se registra cada sesión sea individual o

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	432 de 4


		grupal en el formato de asesorías.
9. Actividades de promoción y prevención.	•	• Trabajo a nivel individual o grupal con grupo interdisciplinario, cuidadores, familiares, usuarios acordes a las necesidades detectadas, con base en programas establecidos y nuevos programas.
10. Club de revista	•	• Presentación de temas de actualidad, o que requieran de refuerzo, son responsabilidad de cada uno de los estudiantes de práctica, de acuerdo a los temas asignados.
11. Estudio de caso	•	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de responsabilidad individual. • Desarrollo analítico y crítico de la problemática, estrategias de intervención y presentación de los resultados obtenidos en el paciente. • Presentación y manejo del estudio de caso con el grupo interdisciplinar. • Manejo del CIF, y CIE10
12. Traducciones	•	• Traducción de artículos o talleres en inglés, para promover el interés en otro idioma y mejorar la comprensión, escritura, lectura de éste.
13. Controles de lectura	•	• El estudiante realiza lectura de temas programados de interés, que permite conocer, profundizar y/o ampliar, fortaleciendo la conceptualización teórica.
14. Análisis crítico	•	• El estudiante realiza análisis crítico de una patología asignada, a través de un cuadro comparativo, describe anamnesis de características y etiología de la misma, estableciendo características del cliente, enfoques, y objetivos generales a trabajar con esta patología.
15. Foros virtuales	•	• El estudiante participa en foros de interacción y discusión virtuales, utilizando herramientas TIC haciendo más significativo el proceso de

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	433 de 4

		enseñanza-aprendizaje.
ACTIVIDADES ASISTENCIALES		
16. Valoración individual de usuarios	•	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante de práctica debe valorar los usuarios asignados en forma individual o grupal según la modalidad del sitio de práctica. Delegándose este proceso así: • Ejercicio práctico en la cual las 2 primeras valoraciones las hace el docente y el estudiante observa. • Ejercicio práctico donde el estudiante con acompañamiento y apoyo docente realiza las dos valoraciones siguientes con pacientes. • Ejercicio práctico donde el estudiante a partir de esta etapa, realiza valoraciones con acompañamiento del docente, el apoyo físico del docente al proceso, estará condicionado al estado clínico del paciente. • En las 2 últimas semanas de práctica el estudiante valora con acompañamiento y supervisión del docente los pacientes asignados. • El proceso de valoración afianza los conocimientos teóricos –prácticos y la utilización del lenguaje técnico y común hablado y escrito. • El proceso de valoración promueve el reconocimiento del estado de salud o enfermedad en el usuario.
17. Valoración práctica	•	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio práctico donde el estudiante, realiza todo los procedimientos que hacen parte del proceso de valoración: explicación del diagnóstico médico, lectura de la historia, observación clínica, selección del protocolo de valoración, presentación oral del caso, valoración del usuario y presentación de los datos obtenidos, según el paciente asignado en

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	434 de 4

		<p>la misma jornada, el docente acompaña y evalúa el proceso, siguiendo y utilizando la lista de chequeo que se tiene para esto, la cual es conocida previamente por el estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán mínimo dos valoraciones prácticas por estudiante en cada rotación. • El proceso de valoración práctica afianza los conocimientos teóricos –prácticos y la utilización del lenguaje técnico y común hablado y escrito. • El proceso de presentación y análisis de la información frente a usuario y cuidadores, promueve en el estudiante la confianza, seguridad y respeto por el proceso, promoviendo el proceso de autoevaluación.
18. Intervención con usuarios	•	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo directo con usuarios, con acompañamiento y apoyo del docente, en las dos primeras semanas, implementando intervenciones que previamente han sido revisadas y analizadas entre el docente y el estudiante, proyectando un certero alcance de objetivos y metas con el cliente. • Trabajo directo con usuarios, con acompañamiento del docente, en las dos siguientes semanas, la intervención del docente para ejecutar estrategias de intervención, se darán, según el estado clínico del paciente. • La Intervención podrá ser individual o grupal en talleres/actividades ocupacionales, actividades lúdico-recreativas y actividades de participación social.
19. Elaboración de dispositivos de baja complejidad		<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante diseñará dispositivos de baja complejidad a usuarios que requieran de asistencia, teniendo en

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	435 de 4

		<p>cuenta características de disfuncionalidad con respecto a su patología, características y áreas de desempeño que estén limitando la ejecución de actividades de la vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante diseñará plan de atención básica secundaria de cada uno de los pacientes, con el fin de dar continuidad a los objetivos terapéuticos, establecidos en el plan de tratamiento.
20. Evoluciones	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar en forma escrita en papelería de la institución o en forma digital, la actividad que se realiza diariamente al paciente, resaltando logros, dificultades y actividades realizadas durante la sesión de tratamiento, teniendo en cuenta el protocolo a seguir a usuarios de neuropediatría, amputados, consulta externa, hospitalización, SOC, CAD y crónicos.
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN		
21. Proyecto de práctica: estrategia terapéutica.	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del planteamiento de un tema, que es una necesidad a cubrir en la institución, el estudiante debe documentarse, cuestionar y plantear soluciones viables fundamentales, para la solución de problemas del contexto, siguiendo las normas de investigación que se utilizan en el programa.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Diligenciar y entregar a tiempo: estadística, registro diario, fichas de seguimiento, facturación, manejo del RIF.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	436 de 4

GENERALIDADES

La práctica se inicia realizando una inducción donde la docente expone los requerimientos para el desarrollo de la práctica y otros temas de interés como: los derechos y deberes de los estudiantes, las actividades a realizar y el tiempo asignado para el desarrollo de cada una de las actividades de la práctica al igual que los contenidos de las mismas. Se expondrá el horario de práctica y los requerimientos de uniforme. Se realizará un recorrido por la institución. Se realizará un repaso de conceptos básicos necesarios para desarrollar la practica relacionados con temas de valoración de áreas y componentes del desempeño, patologías más comunes, diagnóstico y pronóstico ocupacional, sustentación de modelos, marcos de referencia y enfoques, repaso de conceptos básicos de neurología, psicopatología, psiquiatría, semiología psiquiátrica a través de la elaboración de un taller escrito por parte de los estudiantes. Se entregará el cronograma con las actividades de la rotación.

Se realizará un pretest, el cual será un caso clínico, que desarrollarán en el hospital/colegio, previo a esto se hará un taller grupal desarrollando un caso clínico el cual corregirá la docente en forma de exposición.

***EJE PRÁCTICO:** Valoración, Planes de Tratamiento, Análisis de Actividad, Notas de Evolución, Planes de Atención Básica, Actividades de Promoción y prevención, Asesoría Domiciliaria.

Se inicia el proceso de intervención: asignando pacientes, realizando una revisión patológica para cada paciente asignado, este deberá ser entregado al día siguiente. Seguido y para iniciar el proceso de valoración la docente valorará un paciente para demostrar el proceso e indicar los parámetros a tener en cuenta cuando el paciente está hospitalizado y cuando es de consulta externa, indicando los cuidados que se deben tener en cuenta según la situación del paciente, luego el estudiante realizará la valoración con acompañamiento docente, para este proceso cuenta con dos sesiones de treinta minutos (HUEM); al finalizar la valoración deberá hacer un análisis de los datos obtenidos y expresar en forma verbal cuáles son las limitaciones y capacidades del paciente, qué base teórica utilizará y la actividad. Al día siguiente deberá entregar por escrito el informe y diligenciado el formato de valoración y el plan de tratamiento para ser corregido lo cual se hará por parte del docente ese mismo día y deberá estar aprobado por la docente para iniciar la intervención, las correcciones que se realicen deberán ser entregadas al día siguiente, se realizarán las correcciones necesarias, hasta que se apruebe el plan de tratamiento, después de lo cual se entregará el análisis de actividad. Durante la intervención se contará con el acompañamiento y supervisión del docente. Las notas de evolución se

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	437 de 4

entregarán diarias para su corrección. Se llevan a cabo jornadas de promoción y prevención con grupos y a nivel individual.

* **EJE TEÓRICO:** Club de Revistas, Estudios de casos, Análisis Crítico, Revisión de Patología, Seguimiento de Lecturas, Traducciones, Estrategia Terapéutica.

Se asignará un caso clínico que será de los pacientes que están manejando, el club de revista se hará de un tema novedoso, de actualidad o para aclarar conceptos necesarios para la práctica. Se realizarán lecturas de temas concernientes a la práctica para profundizar en los mismos, traducción de artículos, elaboración de talleres, para promover el interés en otro idioma, un proyecto de estrategia terapéutica que permita a los estudiantes aplicar conocimientos en investigación, según las normas del programa de terapia ocupacional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Se reglamenta dicha evaluación desde los diversos niveles de normatividad institucional y nacional en que están inmersas las prácticas de la facultad de salud, entre otras, [Modelo de Evaluación de las Prácticas Formativas](#).

Acuerdo 046 de 30 de agosto de 2011: Parámetros de Evaluación de las Prácticas Formativas, por el cual se aprueba el Reglamento de Prácticas Formativas de la Facultad de Salud:

En el capítulo III, se establece que el sistema de evaluación se llevará a cabo de acuerdo a los modelos de competencia de cada Programa formativo, por lo tanto este nivel de práctica será evaluado teniendo en cuenta las competencias esperadas, teniendo en cuenta el plan de delegación progresiva y el plan de trabajo donde se describen específicamente las competencias profesionales a desarrollar y aspectos específicos a evaluar, los cuales serán evaluados a través de diferentes actividades y procesos, que se componen de acciones desarrolladas por los estudiantes en el Convenio Docencia-servicio, que serán debidamente registrados en un formato de evaluación establecido por el Comité de Prácticas del Programa, así mismo estos deberán ser socializados con los estudiantes.

Los formatos de seguimiento y evaluación de prácticas y sus resultados deberán ser registrados en la hoja de vida académica del estudiante y éste tendrá derecho a conocerlo en el momento que lo requiera.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	438 de 4

La evaluación de las prácticas es un proceso continuo que permite la interacción constante entre el docente y el estudiante facilitando la retroalimentación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Este proceso permite la identificación de oportunidades y fortalezas en el desarrollo de la práctica por parte del estudiante; de igual manera las herramientas requeridas para nivelación de dificultades que se puedan presentar, con el fin de fortalecer el proceso de formación.

Debido a su naturaleza y composición, la Práctica Formativa del Programa de Terapia Ocupacional, recibirá una calificación por cada nivel, dependiendo de las rotaciones que posee el mismo.

En la evaluación del estudiante se incluyen parámetros de desempeño enmarcados en:

- **Conocimientos:** Hace referencia a la conceptualización básica fundamentada en la teoría para la aplicación de métodos y técnicas necesarias para el abordaje de personas y comunidades.
- **Habilidades:** Hacen referencia a la capacidad metodológica, técnica, sociales y éticas para el abordaje de personas y comunidades que tenga necesidad de atención para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en el desempeño ocupacional.
- **Actitudes:** Hacen referencia a la capacidad social, participativa y ética.

La ponderación de la evaluación realizada a los estudiantes corresponde a un 70% del valor total de la Práctica Formativa, un 15% del Eje transversal, un 5% de Investigación y un 10% a un examen final diseñado para cada nivel.

HABILIDADES: 3%

Se evalúa a través de la ejecución de acciones, la coherencia entre el planteamiento teórico y su aplicación de acuerdo a las necesidades identificadas. Evalúa a través de los siguientes aspectos:



	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	439 de 4

1. Aplica y maneja protocolos de evaluación e intervención
2. Selecciona y/o diseña-analiza-adapta actividades terapéuticas (Análisis de Actividad)
3. Identificar/valorar/determinar y priorizar las necesidades-problemas del usuario utilizando el razonamiento clínico.
4. Identifica la problemática del usuario y prioriza para la intervención.
5. Utiliza terminología terapéutica en informes escritos y verbalmente
6. Aplica actividades terapéuticas dirigidas al cumplimiento de los objetivos terapéuticos relacionados con desempeño ocupacional(En la intervención)
7. Utiliza material didáctico- audiovisual y demuestra recursividad en actividades terapéuticas y/o académicas: presentación de casos clínicos, club de revista.
8. Asume de una manera centrada, clara y directa su rol, funciones y compromisos dentro del escenario de práctica.
9. Establece relación terapéutica con usuarios-pacientes.
10. Maneja grupo de usuarios-pacientes, personal de la institución/empresa durante las actividades terapéuticas
11. Su comunicación y expresión verbal es asertiva hacia el supervisor, usuarios-pacientes v equipo interdisciplinario.

CONOCIMIENTO 50%

Se observa y se evalúa la habilidad progresiva del estudiante para desarrollar la intervención con base en la aplicación de la teoría y la capacidad que tiene el estudiante de analizar situaciones reales frente a los planteamientos teóricos, que asume en todo evaluados a través de los siguientes aspectos:

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	440 de 4

1. Identifica Modelos, marcos de referencia, enfoques y teorías en el planteamiento de las actividades terapéuticas.
2. Sustenta a través de diferentes modelos, marcos de referencia y enfoques las actividades terapéuticas durante las intervenciones grupales e individuales.
3. Identifica protocolos de evaluación e intervención.
4. Elabora informes completos teniendo en cuenta redacción, ortografía, presentación, orden y secuencialidad (informe valoración, plan de tratamiento, análisis de actividad, notas de evolución y plan casero).
5. Demuestra un amplio conocimiento, estudio e investigación de patologías y/o disfunciones a tratar de acuerdo al área de desempeño.
6. Caso clínico. Realiza un estudio pertinente utilizando el formato de presentación de casos clínicos establecido por el departamento y lo sustenta con dominio y seguridad.
7. Club de revista. Realiza una revisión bibliográfica extensa del tema a tratar permitiendo actualización en el área.
8. Nota del Pre-test de Práctica Formativa.
9. Nota del Test de Práctica Formativa.
10. Aplica sus conocimientos sobre metodología de la investigación y sustenta con la elaboración y ejecución de planes, programas y Proyectos.
11. Elabora el proyecto de acuerdo al área de intervención según los parámetros establecidos por el departamento.

EXAMEN FINAL 5%

Nota del post-test que es un examen escrito al final de cada rotación con valor del 5%

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	441 de 4

ACTITUDES: 2%

Evalúa por la ejecución de habilidades para la interacción, comunicación y afrontamiento con diferentes personas, grupos y en diferentes ambientes y situaciones, a través de los siguientes aspectos:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeta y cumple el horario del escenario de práctica. 2. Es puntual en la entrega de informes (estudios preliminares, planes de tratamiento, análisis de actividad, casos clínicos, clubs de revista, notas de evolución, estadísticas, entre otros) 3. Presenta los informes de acuerdo al formato establecido por el departamento de manera ordenada. 4. Demuestra compromiso, interés e iniciativa en su desempeño en la práctica. 5. Demuestra liderazgo con sus compañeros e institución en su desempeño terapéutico. 6. Demuestra compromiso con el usuario (S)- paciente (S), cumpliendo horarios asignados de intervención. 7. Responsable frente a las actividades asignadas durante la práctica. 8. Asume una actitud de respeto y comunicación asertiva con el docente y personal de la institución/empresa. 9. Introyecta y proyecta su rol como Terapeuta Ocupacional en el área de desempeño de la práctica. 10. Demuestra interés, pregunta y asume retroalimentación por el (la) supervisor (a) en pro de su formación y crecimiento profesional. 11. Organiza y maneja el material que está bajo su responsabilidad en el escenario de práctica. |
|---|

INVESTIGACIÓN 40%

Se evaluará el desarrollo de aptitudes positivas hacia la investigación científica que favorezcan la búsqueda continua de conocimiento.

ACTITUD Y APTITUD 5%

Demuestra motivación e interés en el proceso investigativo.
Se denota Responsabilidad y puntualidad en las horas asignadas al eje de investigación y en los trabajos extra clase.
Es receptivo a las críticas constructivas que se le realizan en el proceso.
Su actitud frente al proceso es activa.

APROPIACIÓN DEL ÁREA DISCIPLINAR 10%

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	442 de 4

Maneja de terminología y conceptualización propia de terapia ocupacional.
La Redacción, cohesión y coherencia en cada escrito entregado sin perder el rol del Terapeuta Ocupacional.
Apropiación y manejo de las variables establecidas en el título estructurado.
Aplicación de áreas y componentes de Terapia Ocupacional en el proyecto de investigación y su estructuración.
Búsqueda y recopilación de la información del escenario de práctica en lo concerniente a visión, misión, objetivos, organigrama, historia, fotografías, la explicación del proyecto que se pretende realizar (acta) y la aceptación del escenario.
Parafrasear las consultas realizadas y las apropia a su quehacer en el trabajo escrito.
Conoce y maneja su proyecto con un sentido reflexivo, crítico y constructivo, conceptual.
Selecciona los instrumentos propios del Terapeuta Ocupacional dando contestación a las variables establecidas.

DOMINIO METODOLÓGICO 5%

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	443 de 4

Búsqueda y aplicación de marco teórico en relación a las variables establecidas sin perder el rol del Terapeuta Ocupacional y su quehacer.
Construcción del marco teórico y su coherencia con el título, planteamiento del problema.
Seleccionar los modelos, paradigmas, enfoques propios del Terapeuta Ocupacional y su aplicación al proyecto de investigación.
Determinar el marco conceptual cumpliendo con los parámetros de definición por el autor del proyecto de investigación.
Produce el sistema de variables propio de la investigación y de acuerdo a la orientación del docente supervisor.
Entrega, retroalimentación y correcciones semanales de las carpetas.
Aplica normas APA en su proyecto dada la explicación básica de la docente.
Cita bibliográficamente las consultas y las apropiaciones de textos.
Aplica normas APA en su proyecto dada la explicación básica de la docente.
Cita bibliográficamente las consultas y las apropiaciones de textos.
Fundamenta el título, planteamiento, justificación, marco de referencia y sistemas de variables desde el quehacer del terapeuta ocupacional.
Distingue el tipo, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos, validez y confiabilidad de su proyecto de investigación.
Describe las consultas de tesis realizadas a nivel internacional, nacional, regional y local en lo referente a su título y variables planteadas.

SOCIALIZACIÓN 20%

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	444 de 4

Explica, defiende y socializa el proyecto de investigación al comité de programa con apropiación, conceptualización y conocimiento de lo que quiere realizar.

En el proceso de socialización de la investigación se denota el manejo de terminología, conceptualización, instrumentos e innovación desde Terapia Ocupacional.

Se apropia de su tema de investigación y genera conocimiento nuevo a la profesión.

Se ve claridad y asertividad en el tema de investigación por parte del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

- 1. AOTA. (2010). Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. Edición 2. España.
- 2. Cano R y Collado S. (2012). NEUROREHABILITACIÓN, Métodos específicos de valoración y tratamiento. Panamericana. Buenos Aires. 2012.
- 3. Diccionario de Medicina Océano. Mosby. España. P. 1504
- 4. Grieve J. (2000) Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Evaluación de la percepción y cognición. Editorial medica Panamericana. 2ª. Edición. Buenos Aires.
- 5. Helen L. Hopkins, Helen D. Smith. (1993). Willard & Spackman TERAPIA OCUPACIONAL.. Edición 8. Panamericana. Buenos Aires.
- 6. Polonio B y Romero D (2010). Terapia Ocupacional Aplicada Al Daño Cerebral Adquirido. . Panamericana. Buenos Aires.
- 7. Polonio B. (2016). Terapia ocupacional en disfunciones físicas, Teórica y Práctica. Polonio. Edición 2. Panamericana. Buenos Aires.
- 8. Portellano J. (2005). Introducción a la neuropsicología. . Mc Graw Hill. Madrid.
- Salinas F, Lugo L, Restrepo R. (2008). Rehabilitación en Salud.. Edición 2°. Universidad de Antioquia.
- 9. Scaffa S. (2015). Willard & spackman terapia ocupacional. Edición 12. Panamericana. Buenos Aires. 2015.
- 10. Schell C. (2003). Willard & spackman. Terapia ocupacional. Edición 10. Panamericana. Buenos Aires.
- 11. Trujillo A. (2002). Terapia ocupacional. Conocimiento y Práctica en

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	445 de 4

Colombia. Primera Edición. Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá.

- 12. A, Foster M, Sybil J. (2003). Terapia ocupacional y disfunción física, Principios, Técnica y Práctica. Edición [5. ELSEVIER. Madrid.
- 13. Fejerman .Arroyo. Trastornos motores crónicos en niños y adolescentes 1ra edición ,Buenos aires, 2013.
- Maria A. Redondo Garcia ,Rehabilitación infantil Editorial panamericana España 2012,
- 14. Uribe c, Arana A, Lorenzana P. (1996). Fundamentos de neurología. Pablo 5ª Edición. Medellín: Corporación para investigaciones Biológicas, P. 581.
- 15. Ley 100. Congreso de la república de Colombia. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones 23 de diciembre de 1993.
- 16. Ley 1122. Congreso de Colombia. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. 9 de enero de 2007:
- 17. Ley 1438. Diario Oficial 47957. Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Enero 19 de 2011.
- 18. Ley 1751. El congreso de Colombia. Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones. Febrero de 17 del 2015.
- 18. Resolución 0429. El ministro de salud y protección social. Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud. 17 de febrero de 2016.
- 19. Ley 949. Diario Oficial No. 45.853. Por la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de terapia ocupacional en Colombia, y se establece el Código de Ética Profesional y el Régimen Disciplinario correspondiente. 17 de marzo de 2005
- 20. Resolución número 1995. Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica. 8 de julio de 1999.
- 21. Kronenberg, Simó Algado , Pollard. Terapia ocupacional sin fronteras. Editorial Médica Panamericana. 2007.
- 22. Kielhofner. Modelo de ocupación humana teoría y aplicación. editorial médica panamericana. Cuarta edición. 2011.
- 23. Sánchez, Polonio, Pellegrini. Terapia ocupacional en salud mental teoría y técnicas para la autonomía personal. Editorial Médica Panamericana. Cuarta edición. 2013.
- 24. Moruno, Pedro. Talavera, Miguel. Terapia ocupacional en salud mental. editorial elsevier. 2012

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	446 de 4

- 25. Gómez, Cristina. Intervención desde terapia ocupacional en salud mental. Monsa – prayma Ediciones. 2013.
- 26. Shelley Mulligan Terapia Ocupacional en Pediatría, editorial panamericana, Madrid España. 2006
- 27. Juan Espinosa Jorge guía esencial e rehabilitación infantil, editorial Anameric

Bibliografía en Inglés

- 26. WILLIAMS PEDRETTI, Lorraine. EARLY, Mary Beth. Occupational Therapy. Fifth Edition. Mosby, 2001.

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	447 de 4

DECIMO SEMESTRE

	Contenidos Programáticos	Código	FGA-23 v.01
		Página	448 de 4

CAMPO DE ACCION PROFESIONAL
